

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**“REFLEXIONES SOBRE EL NEOZAPATISMO COMO
PLANTEAMIENTO CRÍTICO ALTERNATIVO AL
NEOLIBERALISMO”**

TESINA

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN
SOCIOLOGÍA**

PRESENTA

EVERARDO DEMIAN LUCIO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

DIRECTOR DE LA TESINA

DR. ROBERTO BERMÚDEZ SÁNCHEZ

MÉXICO, D.F., JUNIO DE 2015.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Clarisa...

"Nadie como tú me ha besado en la boca...

Nadie como tú me ha brindado su amor...

Nadie como tú me dio su corazón...

Eres mi ilusión, mi cachito de luna..."

Los Montañeses del Álamo

A Nayve...

Clara de Luna

A mi madre Dolores, a mi padre Fernando, a mis herman@s, sobrín@s...

Compañeros de la vida...

A mis profesor@s, fuentes de conocimiento y conciencia...

Por la recuperación de la memoria viva de los Olvidados en el olvido...

“Reflexiones sobre el neozapatismo como planteamiento crítico alternativo al neoliberalismo”

ÍNDICE

1.- Introducción	1
1.1.- Objetivo central	3
1.2.- Objetivos particulares	3
1.3.- Hipótesis	4
2.- Epistemología y movimientos sociales emergentes	5
2.1.- Resemantización decolonial	25
Capítulo I.- Cambios en la estructura económica del capitalismo contemporáneo. El neoliberalismo a nivel mundial y en México	
1.- El Neoliberalismo	29
2.- El proceso de desindustrialización en los países centrales	31
3.- La “globalización”	32
4.- El neoliberalismo en el agro	36
5.- Los movimientos contestatarios en contra del neoliberalismo	38
6.- La crisis del neoliberalismo	39
7.- Desarrollo del modelo neoliberal en México	40
8.- Efectos de la política neoliberal en las grandes mayorías de la población	43
9.- El neoliberalismo y el campo mexicano	45
10.- Aspectos geopolíticos, sociales y económicos del estado de Chiapas	48
10.1.- Procesos económicos en el estado de Chiapas para 1990	50
10.2.- La situación social en Chiapas	51
10.3.- Situación social de las etnias en Chiapas	54
10.4.- La Selva Lacandona	55
10.5.- Los Altos de Chiapas	56
10.6.- El movimiento de los desplazados de Los Altos de Chiapas	56
10.7.- El salinismo y las políticas públicas para Chiapas en materia social	57

Capítulo II.- Orígenes y conformación del neozapatismo

1.- Elementos que conformaron al movimiento neozapatista	60
2.- El movimiento campesino nacional y en el estado de Chiapas	60
2.1.- La crisis agropecuaria y los cambios en el modelo de acumulación	61
2.2.- El movimiento campesino a nivel nacional 1970-1982	63
2.3.- El movimiento campesino chiapaneco	66
2.4.- Formación de las organizaciones campesinas en el estado de Chiapas a partir de 1970	66
3.- La Teología de la Liberación	70
4.- La acción de los grupos guerrilleros en el neozapatismo	71
4.1.- Inserción del neozapatismo en las comunidades indígenas.	72
5.- La represión gubernamental en contra del movimiento social.	74
6.- Formación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional	74
7.- Participación de la sociedad civil en el conflicto	75

Capítulo III.- El neozapatismo como movimiento social emergente

1.- El alto al fuego y el desarrollo del movimiento social neozapatista	78
2.- Las pláticas de San Cristóbal de las Casas, Chiapas	78
3.- La Convención Nacional Democrática	79
4.- Respuesta del neozapatismo ante la escalada represiva	82
5.- Los nuevos espacios del neozapatismo	84
6.- La política de alianzas del neozapatismo	85

Capítulo IV.- Reflexiones sobre el neozapatismo como planteamiento crítico alternativo al neoliberalismo

1.- Neozapatismo y teoría social	89
2.- Contenido ideológico discursivo del neoliberalismo	96
3.- La cuestión del estado neoliberal desde la perspectiva del neozapatismo	98
4.- Partidocracia y sociedad civil	101
5.- Estado neoliberal	103
6.- El neozapatismo y las transformaciones del régimen de partido de Estado en México	105
7.- La caída del partido de estado en México	107
8.- Alternativas al modelo neoliberal	109
9.- Formas democráticas de participación	110
10.- El problema del poder	113
11.- El planteamiento de la Autonomía por parte del Neozapatismo	114
11.1.- La autonomía <i>de facto</i>	116

11.2.- La Comuna neozapatista. Territorio	121
11.3.- Estructura política de las JBG's	127
11.4.- Los procesos electorales locales y el neozapatismo	132
12.- La propuesta social del neozapatismo	134
12.1- La participación de las mujeres en el neozapatismo	134
12.1.1.- Debate sobre el feminismo	138
12.1.2.- Feminismo indígena en el neozapatismo	147
12.2.- La propuesta del neozapatismo en materia de salud Comunitaria	157
12.3.- La Educación en el neozapatismo	161
12.3.1.- Métodos de enseñanza aprendizaje	164
12.3.2.- Alfabetización e idioma	168
12.4- Agroecología	170
12.5.- Cooperativismo	171
12.6.- Transacciones monetarias	172
12.7.- Comunicación	173
CONCLUSIONES	174
BIBLIOGRAFIA	

“Reflexiones sobre el Neozapatismo como planteamiento crítico alternativo al Neoliberalismo”

1.- Introducción

La presente investigación se orienta al estudio de las alternativas que ha propuesto el neozapatismo, como movimiento social emergente, al modelo neoliberal, desde su formación en 1983, hasta la actualidad, cuyo planteamiento resulta urgente en la medida en que, dicho modelo, se ha mostrado como generador de la actual situación de recesión económica y postración social a nivel nacional e internacional. Ha sido precisamente el zapatismo chiapaneco contemporáneo, que se dio a la luz pública en 1994, y que de aquí en adelante denominaremos “neozapatismo”, el que, desde sus albores, cuestionó duramente al neoliberalismo, por su incapacidad para resolver los ingentes problemas sociales de México, en la medida en que se sustenta en relaciones sociales excluyentes, mercantilistas, antidemocráticas y propias de la colonialidad, por lo que su estudio resulta esencial para la comprensión de las alternativas de cambio social, propuestas por el neozapatismo, como son la autodeterminación, la autogestión, las formas colectivas de enfrentar la supervivencia, y el rescate de la cultura de respeto a las diferencias de manera incluyente, expresadas en su proyecto social, alternativas reclamadas por las grandes mayorías de nuestro país.

El movimiento social neozapatista ha transitado por diversas coyunturas y procesos por lo que, inicialmente, definimos que entendemos por neozapatismo. Con atención a lo que Hernández ¹ plantea, existen diferentes acepciones del término zapatismo que van desde el “zapatismo histórico”, relacionado con la gesta del Ejército Libertador del Sur, comandado por Emiliano Zapata, durante la revolución de 1910-1917 en México. Posteriormente el autor considera un “zapatismo chiapaneco”, que envolvería al movimiento por la tierra durante el periodo de la revolución mexicana hasta la década de los 80’s del siglo XX, en ese estado del sureste mexicano, y después se refiere a un “zapatismo ezetaelenita”, que incluiría el periodo que va desde de formación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en Chiapas, hasta marzo de 1994. Para, finalmente, arribar a la denominación de “neozapatismo como un movimiento social de nuevo tipo, que recoge planteamientos del postmodernismo, de la lucha de las comunidades, la participación de la sociedad civil, etc. Para los efectos de este estudio englobamos, en el concepto de “neozapatismo”, al zapatismo chiapaneco y al neozapatismo, tal como los entiende Hernández.

Es así que, en medio de la incertidumbre que hoy presenta, para el entorno mundial, y en particular en el caso de México, la continuidad del modelo económico, político

¹ Hernández Millán, Abelardo. “La revolución para la revolución. (1994-2005)”. Popular. Madrid. 2005. 455 p.

y social del neoliberalismo, es necesario emprender el cuestionamiento de este modelo, a partir de la formulación de otras miradas que conduzcan a nuevos horizontes de lo social. Por lo anterior, resulta pertinente hacer una revisión de los postulados ideológicos y la *praxis* del neozapatismo, para rescatar aquellos planteamientos que puedan ser retomados como alternativas a ese modelo neoliberal.

En estas condiciones, consideramos que el modelo neoliberal puesto en marcha en México, desde los años ochenta del siglo XX, ha llevado a una profundización de la desigualdad social y económica, lo que ha impedido que los sectores marginados puedan superar sus condiciones de miseria y postración y, por el contrario, se han acentuado los síntomas de su descomposición social. De esta manera, contemplamos que, el problema fundamental de nuestro país, es el de incorporar a dichos sectores a la dinámica de los procesos de democratización, así como la satisfacción de los mínimos estándares de bienestar económico y social a nivel nacional, lo que será imposible sin un cuestionamiento del modelo neoliberal, el cual ha profundizado esa desigualdad y ampliado el empobrecimiento de grandes sectores de la población, por lo cual se han planteado diferentes formas de enfrentar tal problemática por parte de movimientos sociales emergentes, entre ellos el neozapatismo, que devienen en formas alternas de emancipación de frente a las formas de dominación del neoliberalismo, y del estado que surgió con posteridad a la quiebra del modelo económico “desarrollista”. Intentar la caracterización de este movimiento social, sus alcances, y las alternativas que ha propuesto, de frente al neoliberalismo, es el problema principal al que nos enfrentamos en este esfuerzo académico.

El cuestionamiento general de nuestro estudio se condensa en la pregunta central sobre ¿Cuáles han sido los aportes fundamentales del neozapatismo, como movimiento social, que pueden ser considerados como críticos y alternativos del neoliberalismo, en el entendido de que el neozapatismo ha enfrentado al sistema hegemónico, que bajo el modelo neoliberal, ha exacerbado la miseria y postración de las grandes mayorías de la población, planteando que, la forma de superar tales condiciones, se da a través del rechazo del modelo neoliberal, proponiendo la conformación de nuevas relaciones sociales, nuevas formas de hacer política y de llevar a cabo procesos culturales, así como educativos, que privilegien el respeto a la diferencia y superen los condicionamientos sociales generados por el patriarcado, el sexismo, el racismo y las formas de dominación actualizadas por el neoliberalismo?

Tal pregunta se complementa con las consideraciones sobre: 1.- ¿Cómo se articula el neoliberalismo, como modelo excluyente y anticivilizatorio, con la emergencia del movimiento social neozapatista en México? 2.- ¿De qué manera las condiciones que presentaba la formación social mexicana, en las postrimerías del siglo XX, permitieron la irrupción del neozapatismo? 3.- ¿Cuáles son los elementos que conformaron la visión histórica y la práctica del neozapatismo así como su alternativa de cambio social? 4.- ¿De qué forma la historia de los movimientos sociales en

México influyó en la conformación del movimiento neozapatista? 5.- ¿El neozapatismo, como movimiento social, está inserto en la tradición revolucionaria del zapatismo histórico y de las comunidades indígenas chiapanecas? 6.- ¿Puede ponerse a la altura de éstas y de otras utopías revolucionarias? 7.- ¿Se trata de un movimiento nuevo o tiene algo que ver con lo anterior? 8.- ¿El neozapatismo rechaza todos los conceptos revolucionarios clásicos? 9.- ¿Podría soslayarse la tradición de los movimientos sociales que han buscado el cambio social 10.- ¿Al tratar de entender al neozapatismo es que lo hacemos con esquemas occidentales? 11.- ¿Cuáles son las implicaciones de la visión del neozapatismo y su desarrollo en el cuestionamiento del modelo neoliberal, en términos de su propuesta de cambio social? Todas estas preguntas han orientado las tareas de la presente investigación y hemos tratado de responderlas de manera tal que se dirijan a estructurar una forma expositiva coherente que permita darnos luz sobre nuestra pregunta central.

1.1.- Objetivo central

Conocer las bases en que se ha fundamentado el movimiento neozapatista, surgido en 1994, con el fin de luchar en contra del modelo neoliberal, definiendo las aportaciones de ese movimiento social, en los diferentes momentos de su *praxis*, para el desarrollo del proceso social y democrático a nivel nacional, sus proyecciones a nivel internacional y las alternativas que ha propuesto en términos del cambio social.

1.2.- Objetivos particulares

Los objetivos particulares del presente estudio son: - Caracterizar el modelo neoliberal como nivel de realidad de nuestro objeto de estudio, el neozapatismo, que, como movimiento social, ha cuestionado la implantación y desarrollo de dicho modelo.

-Definir las características de la formación social mexicana que, en las postrimerías del siglo XX, permitieron el surgimiento del neozapatismo y su ulterior desenvolvimiento.

-Conocer las alternativas propuestas por el neozapatismo, surgidas a partir de su accionar político y social, tanto en la escala regional, como a nivel del debate nacional, respecto de cómo entender y enfrentar al modelo neoliberal, así como establecer los elementos que conformaron la visión histórica y la *praxis* del neozapatismo, sus planteamientos de cambio social, así como cuáles han sido las consecuencias históricas de esa visión en los planos político, económico y social en la sociedad mexicana y su proyección en el momento actual.

1.3.- Hipótesis

La hipótesis que ha conducido este esfuerzo académico es la que detallamos a continuación:

Las aportaciones del neozapatismo en sus diferentes etapas y niveles de acción, tales como sus iniciativas en pro de una profundización del proceso democrático en México, sus demandas de respeto a los derechos indígenas, su planteamiento, en la práctica, de la autonomía como base de su propuesta social, entre otras, han incidido en la formulación de formas alternas para enfrentar al modelo neoliberal, cuestionando los fundamentos de dicho modelo a partir de nuevos enfoques y perspectivas del cambio social, como lo han sido las formas autogestiónarias, de autogobierno, de autonomía, de participación política incluyente, así como de respeto a las diferencias, y la otredad, de los sujetos sociales subalternos, que han sido invisibilizados por la colonialidad global vigente.

Para buscar la corroboración de nuestra hipótesis, empleamos el método de reconstrucción de la totalidad en que se constituye nuestro objeto de estudio, el neozapatismo, que nos permite desarrollar una investigación la cual pretende, con la aplicación de la técnica de investigación de recopilación selectiva de información hemerográfica y bibliográfica, comprender el fenómeno del neozapatismo, captar sus campos de significación y reconocer las representaciones que se dan en este movimiento social emergente, como alternativa de cambio social al neoliberalismo.

Así, el presente estudio se realiza tomando en cuenta la importancia que, para la sociología de nuestros días, tiene el análisis de los movimientos sociales emergentes, como el neozapatismo, los cuales han cuestionado las modificaciones que ha adoptado el conjunto de las relaciones sociales, a partir de la imposición del neoliberalismo a escala global. Tales modificaciones, se han hecho evidentes en las maneras en las que, el poder hegemónico, ha venido ejerciendo sus políticas de readecuación del patrón de acumulación, expresadas en una disminución de la participación de los estados nacionales en los programas de protección social en materia de salud, educación, empleo, salarios, eliminación de subsidios agrícolas, etc., violentando las estructuras socioeconómicas y políticas del modelo económico y político previo, de manera que se ha producido un proceso creciente de descomposición del tejido social, modificaciones todas que, para comprenderlas, como plantearemos, requieren de una crítica a la teoría social convencional y la denominada teoría crítica.

2.- Epistemología y movimientos sociales emergentes

Para poder hacer una definición de los supuestos epistemológicos, los cuales justifican la metodología de reconstrucción de la totalidad que emplearemos, partimos de que desde la década de los 70's del siglo pasado, se asiste a la fundamentación de una serie de conceptualizaciones relacionadas con la denominada crisis de la modernidad, mismas que se constituyen como punto de partida para la comprensión de la acción colectiva de nuestros días. Si, como se ha planteado desde diversas perspectivas, tales como el postmodernismo y la teoría de la colonialidad, los sujetos sociales tradicionales ya no estarían jugando el papel que se les asignaba como motores del cambio social, los movimientos sociales emergentes estarían, entonces, desarrollando nuevas formas de acción colectiva, así como nuevos sistemas de resignificación de su accionar, redefiniendo las problemáticas a las que hacen frente, y planteando alternativas que, al estar fuera de la lógica de la modernidad, estarían desplazando al Estado, a los partidos políticos y, en general, a las formas de gestión social tradicionales, de su papel como orientadores del cambio social.² De esta forma, sin desdeñar la acción del movimiento obrero, como sujeto tradicional del cambio social, los movimientos sociales emergentes son una “clave analítica para una visión crítica de la crisis de la modernidad”.³

Así, la emergencia del neozapatismo, como movimiento social, en medio de la cresta neoliberal, ha permitido que diferentes analistas y estudiosos se hayan dado a la tarea de caracterizar la *praxis* del neozapatismo, y replantear la forma de comprenderlo desde diferentes miradas de la teoría social. Una de ellas han sido las formulaciones del postmodernismo, que no pasaron de largo en las tierras del sureste mexicano. En este sentido, y retomando algunos de los postulados del postmodernismo, los neozapatistas señalaron en el Encuentro en contra del Neoliberalismo y por la Humanidad que: “Con el postmodernismo habría que considerar que las ideologías son inútiles y que habría que empezar por combatir la ideología dominante y no reeditar la religión marxista con sus propuestas vanguardistas... [rechazando a] la vieja izquierda sectaria, elitista, verticalista y burocratizada.”⁴ Se da, así, un cuestionamiento de la ideología dominante, y su teoría convencional, condensada

² Flórez-Flórez, Juliana. “Lectura no eurocéntrica de los movimientos sociales latinoamericanos. Las claves analíticas del proyecto modernidad colonialidad”. En: Castro-Gómez, Santiago y Grosfoguel, R. “El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global”. Siglo del Hombre. Universidad Central. Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos. Universidad Javeriana. Instituto Pensar. Bogotá. 2007. 308 p.

³ *Ibid.*

⁴ EZLN. “Crónicas intergalácticas. Primer encuentro intercontinental por la humanidad y contra el neoliberalismo”. Planeta tierra. México. 1997. 279 p.

principalmente en el positivismo lógico, así como de la teoría crítica, por su incapacidad para visualizar a los sujetos sociales emergentes.

Por lo anterior es que, para intentar un acercamiento a los movimientos sociales emergentes, partimos del análisis de los supuestos epistemológicos del postmodernismo que ha criticado a la denominada modernidad entendida como matriz de los llamados *metarrelatos de la modernidad*, la teoría convencional y la teoría crítica incluidas, planteando el cuestionamiento de su idea del progreso, centrado en las propuestas de renovación radical de la vida social impulsadas por el proyecto de la modernidad, que fue incapaz de lograr la “emancipación de la humanidad”,⁵ señalando que proyecto semejante es imposible, o inalcanzable, a partir de estos supuestos. A esta concepción surgida de la modernidad, por nuestra parte, la denominaremos la “pretensión ilustrada”. Así, el eje del *pensamiento moderno*, tanto en las artes como en las ciencias, había estado centrado en la reconstrucción, de todos los ámbitos de la vida, a partir de la *sustitución de la tradición*, por la idea de evolución o progreso (que hemos denominado pretensión ilustrada). De igual forma, esa *pretensión ilustrada* suponía que, los diferentes avances en las diversas áreas de la ciencia, la técnica y la cultura, garantizaban un desarrollo social lineal hacia el futuro.

Pero los movimientos sociales emergentes vinieron a cuestionar el ideario de la modernidad. Vattimo asegura que la crisis de la idea del progreso, y el ocaso de la modernidad, no son sólo resultado de transformaciones teóricas sino también del hecho de que los oprimidos se han rebelado, y han problematizado, en los hechos, el ideal de una *historia unitaria*,⁶ *centralizada*, eurocéntrica.

Para De la Garza, por su parte, el postmodernismo surge a raíz del efecto devastador, de la crisis económica y social contemporánea, sobre los *sujetos sociales tradicionales* disgregados, anónimos, agotados en particularidades y en el consumismo.⁷ Sociológicamente, las concepciones del postmodernismo se dan, en la apreciación del autor, como resultado de la fractura de la personalidad disciplinaria fordista, que es sustituida por la nueva personalidad flexibilizada, asociada a los cambios en los procesos de trabajo. En efecto, la flexibilización va a contrapelo del hombre disciplinado, sometido a la voluntad general, de la fábrica o del partido, a una razón absoluta o a la ciencia. Mientras la teoría crítica consideraba *al trabajo como eje articulador de las relaciones sociales*, los movimientos estudiantiles de los años 60's del siglo pasado, no claramente vinculados con el trabajo, a pesar del apoyo de sectores obreros a los mismos, la terciarización de la economía que desplazaba al

⁵ Vattimo, Gianni. *et al.* “Posmodernidad: ¿Una sociedad transparente? En: “En torno a la posmodernidad”. Antrophos. Barcelona. 1990. 169 pp.

⁶ Vattimo, Gianni, *et al*, *op.cit.*

⁷ De la Garza Toledo, Enrique. “Postmodernidad y totalidad”. *Revista Mexicana de Sociología*. No. 4. 1993.

trabajo industrial del eje de la acumulación, las muestras de conservadurismo del trabajador industrial tipo en los países desarrollados, así como la decepción en torno al socialismo real, cuestionaron al *trabajo como fuente de sujetos y proyectos de sociedad alternativos*

En estas condiciones, la concepción postmoderna planteó la descomposición (deconstrucción) de los discursos de la modernidad, tarea que llevo a cabo una intelectualidad progresista, ya bien socialdemócrata o comunista que, según De la Garza, perdió el imaginario, la idea de futuro, del proyecto de organización y de reivindicación de *la clase obrera como sujeto privilegiado* para la transformación del capitalismo.⁸ Es por ello que el postmodernismo, enarbó la *renuncia a la teleología emancipatoria de las vanguardias*, y se pronunció por la *reivindicación de la pluralidad*, planteamiento que los movimientos sociales emergentes retomaran como base de sus reivindicaciones de respeto a la diferencia.

Los postestructuralistas, en su crítica a la modernidad, plantearon que ésta se basaba en la firmeza del proyecto de la Ilustración de donde se alimentaron, en grado variable, todas las corrientes políticas modernas, desde el liberalismo hasta el marxismo, así como la moderna definición de la democracia liberal, de los derechos humanos, los proyectos científicos totales y los emancipadores de los sujetos sociales privilegiados. Esta visión se aunó a la perspectiva antipositivista, y al señalamiento de la crisis de la idea de la razón, de la ciencia y del progreso. Ante este panorama el postmodernismo afirmó que, el núcleo ilustrado, ya no resultaba válido en un contexto multicultural, que la Ilustración tuvo un carácter *etnocéntrico y autoritario-patriarcal*, basado en la preeminencia de la cultura europea. Ya Fanon apuntaba que la ciencia occidental, cuya máxima expresión fue el positivismo lógico popperiano, había difundido la idea de que “las esencias son eternas a pesar de todos los errores de los hombres. Las esencias occidentales por supuesto.”⁹ La teoría decolonial retomará, así, la crítica postmodernista a la modernidad y propondrá, como veremos más tarde, la necesidad de crear una epistemología alternativa.

Cabe anotar que el pensamiento postmoderno plantea la ruptura con el supuesto de linealidad temporal en el análisis histórico, postulado por las corrientes positivizantes del marxismo. Los postmodernistas aseguran reivindicar los intereses de “*los otros*”, los marginados, los oprimidos por las ideologías modernas y las estructuras políticas, así como sociales, que las apoyaban. Así, el postmodernismo ha defendido la

⁸ De la Garza Toledo, Enrique. “Crítica de la razón para-postmoderna”. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*. Año 13 No. 19. ALAST. En: docencia.izt.uam.mx/egt/publicaciones/articulos/Critica%20a%20la%20razon%20parapostmoderna.pdf. Consultado 06/02/2014.

⁹ Fanon, Franz. “Los condenados de la tierra”. FCE. México. 1967. 319 p.

hibridación, la cultura popular, el descentramiento tanto de la autoridad intelectual como la científica y la desconfianza ante los grandes relatos.¹⁰

Ya antes, desde la perspectiva del positivismo, que se ha denominado lógico, Popper, creador del racionalismo crítico, había elevado, una crítica al marxismo y en general a lo que él denominó “historicismo”, es decir, las corrientes del pensamiento social surgidas del paradigma de la modernidad, que suponían que la predicción histórica es el fin principal de las ciencias sociales “y que este fin es alcanzable por medio del descubrimiento de los ritmos, los modelos, de las leyes o las tendencias que yacen bajo la evolución de la historia”.¹¹ Si bien la obra de Popper queda también inscrita dentro del paradigma de la modernidad, su crítica al historicismo planteó nuevas perspectivas en el análisis epistemológico de la ciencia eurocéntrica. Resulta relevante esta visión del filósofo austriaco porque, con su racionalismo crítico o positivismo lógico (expresado en el método hipotético-deductivo), va a tensar al máximo la crítica del marxismo, no solo a partir de su contraste con el propio positivismo lógico, sino también por la exposición de sus contradicciones internas, epistemológicas, como teoría *in strictu sensu*. Dada la imposibilidad de agotar la argumentación expuesta por Popper, sólo diremos que inaugura la crítica al historicismo, al marxismo y al psicoanálisis de Freud, abriendo la puerta a la conformación de nuevos postulados que, en su conjunto, se lograron acuerpar como la crítica postmoderna a la “**pretensión ilustrada**”, haciendo énfasis en que la propuesta popperiana se podría considerar como antiempírica, antiinducionista y antiverificacionista.

Así, la visión positivista de una ciencia alejada de la metafísica, tal como lo quería Popper, impuso la conversión de todo el proceso de investigación científica, de la teoría convencional, en uno de carácter rigurosamente lógico. Metodológicamente, este proceso opera como el **método hipotético deductivo**. Su fundamentación lógica es la inducción (el *tolendo tolens* como verificación), pero deductivo, como proceso de investigación, yendo de la teoría a la verificación empírica, elaborando hipótesis teóricas, así como indicadores empíricos. Según De la Garza, el concepto más acabado, de este método, es el de “estándar”, que Carnap relaciona con su teoría de los dos niveles del lenguaje científico. En esa teoría, un enunciado sintético tendrá sentido empírico, sólo si existen enunciados observacionales con los cuales, el enunciado original, se encuentra en relación deductiva.¹² Nos encontramos, entonces, con un sistema de proposiciones vinculadas de manera **deductiva y cerrado**, desde el punto de vista semántico. Su ideal sería la **teoría axiomatizada**, herencia de las matemáticas, que ha generado los enfoques cuantitativistas, y en donde la interpretación empírica del sistema se daría por un conjunto de reglas, también semánticas, de correspondencia, que conectarían, los conceptos teóricos, con los

¹⁰ Vattimo, Gianni. *et al, op. cit.*

¹¹ Popper, Karl. “La miseria del historicismo”. Alianza Taurus. Madrid. 1973. 181 p.

¹² De la Garza Toledo, Enrique. “Postmodernidad...”, *op. cit.*

conceptos observacionales. Popper se adelantó al criticar el carácter verificacionista del método en cuestión y le siguieron otros autores con cuestionamientos que culminaron en el reconocimiento de que la ciencia convencional trabaja con conceptos solo parcialmente interpretados, pasando por la crítica a la incompletud de las reglas de correspondencia, y de que no hay una teoría aceptable (lógica) de la observación. También se cuestionó el papel de los pilares extralógicos en el apuntalamiento de los paradigmas, así como la inconmensurabilidad de las teorías (Kuhn).

Al lado de estos cuestionamientos, otras propuestas fortalecieron la crítica al método hipotético deductivo de la denominada teoría convencional. Bachelard planteó, así, la noción del perfil epistemológico, es decir, la posibilidad de existencia de teorías con conceptos en diferentes grados de maduración, en contraste a la claridad y precisión reclamadas por los positivistas. Más adelante la problematización continuó y Sneed,¹³ por su parte, puso en tela de juicio al método hipotético deductivo planteando que las teorías también poseen entidades no lingüísticas, que pueden reconstruirse como conjuntos, y no como sistemas deductivos perfectos. Putnam,¹⁴ a su vez, apuntó la diferenciación entre enunciados teóricos y observacionales, señalando que estos últimos son asimismo abstracciones. Suppe,¹⁵ además, cuestionó la noción de que la realidad se corresponda de manera unívoca con las teorías estándar. Todos estos cuestionamientos permitieron el arribo a las concepciones postmodernistas de la ciencia.

Así, la teoría del conocimiento postmoderna, cuyos desarrollos se encuentran principalmente en los trabajos de los postestructuralistas franceses (Derrida, Foucault y Barthes), tiene, como fundamentos, diversos supuestos epistemológicos. Estaría, por una parte, la visión genealógica creada por Nietzsche. Nietzsche, nos dice Callinicos,¹⁶ trata de desenmascarar, tanto a la esperanza revolucionaria, como a la reacción. En él priva la crítica de esa razón, constituida en racionalidad, con arreglo a fines, crítica de la razón centrada en el sujeto, quedando como no otra cosa que pretensión de poder. Así, según De la Garza, el concepto que permea la crítica postmoderna a la ciencia surgida de la modernidad, positivismo y marxismo incluidos, es el particularismo antitotalizador, es decir, se trataría de una fragmentación de la totalidad hegeliana, de los proyectos privilegiados, de la capacidad de la ciencia para

¹³ Sneed, J. "The logical structure of Mathematical physics". En: Rolleri, José Luis. (Compilador). "Estructura y desarrollo de las teorías científicas". UNAM. IIF. México. 1986. 326 p. En: De la Garza Toledo, Enrique. "Postmodernidad y totalidad", *op. cit.*

¹⁴ Putman, H. "What theories are not". En: "Methodology an philosophy of science". Stanford. Stanford University Press. 1962. En: De la Garza Toledo, Enrique. "Postmodernidad...", *op. cit.*

¹⁵ Suppe, F. "The scientific conception of theories and scientific realism". Urbano and Chicago. University of Illinois Press. 1989. En: De la Garza Toledo, Enrique. "Postmodernidad...", *op. cit.*

¹⁶ Callinicos, Alex. "Contra el posmodernismo". Ancora. Bogotá. 327 p.

predecir o señalar el “que hacer”, de los proyectos científicos totalizantes, así como de la idea de la existencia de leyes sociales y de tendencias unidireccionales.

En resumen los supuestos de la visión epistémica del postmodernismo pueden sintetizarse en cuatro puntos fundamentales: a) El conocimiento no puede escapar a la condición de su propia textualidad. Siguiendo a Callinicos “El textualismo (postmoderno) trata a la ciencia y a la filosofía como géneros literarios” (giro lingüístico).¹⁷ b) Todos los fenómenos sociales son de naturaleza artificial (antinaturalismo, constructivismo). c) La legitimidad de un cuerpo de saber no depende de su contenido de verdad (misma que, en esta perspectiva, es relativa y subjetiva), sino de las fuerzas institucionales, así como las matrices disciplinarias que regulan su producción, y la autorización que logra obtener ese nuevo conocimiento. d) El conocimiento nuevo debe enfrentar a las peticiones universalizantes, o totalizadoras, de los discursos hegemónicos, mediante conceptos que particularicen las situaciones planteadas. Las consecuencias relacionadas con la epistemología postmoderna, como fundamento de la generación de conocimiento histórico, que pueden aplicarse al conocimiento de los movimientos sociales emergentes, son que se niega la posibilidad de construir grandes relatos, es decir, hay que negarse al establecimiento de grandes verdades, y la aplicación de determinismos como base de los paradigmas. Se niega la posibilidad de reconstruir el pasado, ya que los documentos no son pruebas reales de lo sucedido, sino discursos y representaciones. Es por ello que, una de las tendencias surgidas a raíz de estos postulados, ha sido tratar de utilizar al lenguaje como elemento deconstructivo del paradigma modernista, y en particular del marxismo, con sus postulados de una historia social lineal. Lo anterior estaría en consonancia con la afirmación de Vattimo¹⁸ en el sentido de que, la postmodernidad, marca la superación de la modernidad dirigida por las concepciones unívocas de los modelos cerrados, de las grandes verdades, de los fundamentos consistentes y de la historia, como huella unitaria del acontecer. Estas consideraciones han provocado dos grandes cambios en el análisis histórico: El interés por estudiar la historia cultural de las minorías y la historia de los sujetos subalternos. De acuerdo con los postulados epistémicos del postmodernismo surge el interés de crear una investigación cualitativa, como forma de entender una situación social particular, un evento, rol, grupo o interacción.

De esta forma, la episteme postmoderna ha tenido como principales aportes el desarrollo del *multiculturalismo* y *los planteamientos de género basados en la diferencia*. Para Vattimo, la única emancipación posible consiste en *la liberación de las diferencias, de los elementos locales, del dialecto*. Y, en efecto, una vez extinta la idea unitaria de la historia se asiste al *estallamiento de la multiplicidad de racionalidades locales: minorías étnicas, sexuales, religiosas, culturales o estéticas*.

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ Vattimo, Gianni., *et al*, *op.cit.*

Surgimiento de todas las peculiaridades, las individualidades limitadas, efímeras y contingentes.

Y abundando, Vattimo afirma que no se trata de una espontaneidad irracional, sino de la ***expresión de los dialectos con su propia gramática y sintaxis, adquiridas en el momento de la adquisición de su dignidad y visibilidad***, en el momento en que toman la palabra. En el fondo del efecto emancipador de la proclamación de los dialectos, se encuentra el desarraigo que acompaña al ***proceso identitario***. Así, ***en un mundo de dialectos, el propio no es más que uno entre otros. El propio sistema de valores, nos dice Vattimo, religiosos, estéticos, políticos, étnicos, al confrontarse con otros, adquiere conciencia de su contingencia, historicidad y limitación.***

Por su parte, de la crisis medioambiental, producto de la industrialización irracional, de la producida por la extensión de la pobreza, de la crisis del estado benefactor o interventor, el marxismo tampoco salió ileso, se disgregó en infinidad de corrientes, que negaban el apoyo al socialismo real, y la caída de ese socialismo, colocó la puntilla a las esperanzas de reforma (***la pretensión emancipatoria***) que planteaban los regímenes socialistas.¹⁹ ***Todo lo anterior no supone la anulación de los conflictos o luchas, pero, a la lucha de clases, de las fuerzas políticas y sociales [tradicionales], se le contraponen la de los pequeños grupos, con luchas cada vez menos unificadas que no permiten ser homogeneizadas por algo o por alguien. Se trata de la crisis de la política [tradicional] como lucha por el poder a nivel de toda la sociedad.***²⁰ La postmodernidad abre, así, el camino, según el autor italiano, a la tolerancia, a la diversidad. Es el paso del pensamiento “fuerte”, “metafísico”, de las “cosmovisiones filosóficas” bien perfiladas, de las creencias “verdaderas”, al pensamiento débil, a una nueva modalidad de nihilismo de “bajo perfil”.

La importancia, para nuestro estudio, de la visión del postmodernismo, radica en que resulta una pieza angular analítica, a partir de su crítica de la modernidad, con los aportes de los autores postestructuralistas franceses que ven, en suma, la emergencia de nuevos sujetos sociales, como el neozapatismo, que reivindican la diferencia, el reposicionamiento de las gramáticas y sintaxis de “***los otros***”, los sujetos subalternos que no quedarían encuadrados en la visión del papel estratégico de los sujetos sociales del cambio social tradicionales. Tal recuperación permite, así, comprender de qué manera esos nuevos sujetos sociales surgen a la palestra política y social con una voz propia, reivindicando sus raíces etno-raciales, su historia, olvidada por la visión eurocentrista-patriarcal-autoritaria, sus formas comunales de enfrentar la supervivencia, y sus *praxis* antisistémicas, que se constituyen en alternativas novedosas en la consecución de la utopía posible.

¹⁹ *Ibid.*

²⁰ *Ibid.*

En estas condiciones, las diferentes propuestas del neozapatismo como movimiento social, van tomando coherencia a partir del análisis crítico de la modernidad. Así, cuando Leyva ²¹ observa, dentro de las propuestas del neozapatismo, que denomina civil, es decir el que surge a partir de los Diálogos de la Catedral después de las movilizaciones de año nuevo, en 1994, diferentes discursos como serían el agrarista, el democrático electoral, el indigenista autonomista, el revolucionario alternativo y el internacionalista, que en apariencia resultarían contradictorios, respecto a diferentes coyunturas que ha experimentado el movimiento, en realidad es posible identificar que tales modificaciones, del discurso y de la *praxis* del neozapatismo, corresponden, en el fondo, a esa crítica de la modernidad, que ve al estado y los partidos políticos como incapaces de gestionar el cambio social, a los sujetos sociales tradicionales debilitados para avanzar en ese sentido, y que en su visión, reconoce, a su vez, la necesidad de una nueva “internacional de la esperanza”, que cuestione al *status quo* y genere alternativas de cambio social, como la autonomía de los pueblos indígenas, la democracia participativa, las prácticas autogestivas y el colectivismo de frente, a lo que Ramírez denomina, “los estragos del neoliberalismo”. ²²

En estas condiciones, desde el punto de vista de la teoría social, en el momento actual nos encontramos, ante la necesidad de construir una ciencia social que recupere el análisis de los sujetos sociales emergentes, a partir de hacer una crítica, en primer lugar a la teoría convencional; cuestionarnos sobre la incapacidad de la teoría crítica para visibilizar a los sujetos sociales emergentes, así como hacer énfasis en que el postmodernismo también surgió de una visión eurocéntrica, si bien crítica de la modernidad, que contemplaba como finiquitado al colonialismo, para, de esta manera, colocarnos en el terreno de la teoría que surge de la denominada episteme decolonial, cuya matriz sería el denominado giro decolonial, ²³ que se presenta como un intento de generar una nueva ciencia social desde la periferia, en particular latinoamericana, que cuestiona las epistemes mencionadas, las cuales deberían ser sustituidas por una que parta de una visión no moderna, geolocalizada.

Respondiendo a la pregunta planteada sobre si, para comprender al neozapatismo, habría que eliminar la tradición y las concepciones en torno a los movimientos sociales previas como la teoría crítica, podemos decir que, esta corriente de pensamiento, podría ser recuperada como tradición y génesis de múltiples

²¹ Leyva Xochitl. “De las Cañadas a Europa: Niveles, actores y discurso del nuevo movimiento zapatista (NMZ) (1994-1997)”. En: <http://redalyc.org/articulo.oa?id=13900106>. Consultado 20/12/2014.

²² Ramírez Zaragoza, M.A. "El impacto del movimiento zapatista en la participación de los indígenas. Hacia una cultura política democrática". Tesis Maestría. UAM-I. México. 2009.

²³ Castro-Gómez, Santiago y Grosfoguel, R. “El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global”. Siglo del Hombre. Universidad Central. Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos. Universidad Javeriana. Instituto Pensar. Bogotá. 2007. 308 p.

movimientos anticapitalistas, a partir de la propuesta de Zemelman, que retoma al marxismo como teoría que explica de manera suficiente las características de la actual fase, neoliberal, del capitalismo en general, y su crítica anticapitalista. Esta adopción del marxismo, no dogmático, liberado de sus cargas positivizantes, parte de aceptar sus definiciones en torno a la teoría del valor que nos permiten la comprensión de instancias histórico sociales específicas del actual modelo de dominación global y a nivel de la formación social mexicana. Asimismo, habría que retomar la aportación de los supuestos metodológicos del marxismo, en *su versión reestructuradora, propuesta por Zemelman, todo ello realizado mediante un rechazo a elementos reduccionistas, deterministas y positivizantes de la propuesta de la teoría crítica.*

Para ahondar sobre los presupuestos del marxismo, y la forma en que puede ser recuperado en el análisis de los movimientos sociales emergentes, incluyendo al neozapatismo, partimos del concepto de dialéctica. Al respecto, Lorenzano²⁴ comenta que Marx consideraba a la dialéctica parte integral de su sistema. Para el autor, la dialéctica es consustancial al pensamiento de Marx, inescindible en él. En vano buscaría Althusser²⁵ al verdadero Marx, aquel libre de Hegel. El límite de la ruptura entre ambos es buscado, a decir de Lorenzano, por Althusser, sin ningún éxito. En todo Marx nos topamos, señala Lorenzano, con Hegel y su dialéctica “puesta de cabeza”, con su predicción teleológica en los orígenes, y con la profecía histórica. Por ello, Lorenzano plantea una crítica radical: el marxismo debe abandonar los estigmas hegelianos. Pensarlo sin profetas, ni dogmas. Y va más allá preguntando: ¿Por qué eliminar la dialéctica que nos propone Marx? Simplemente porque es falsa, responde. Y argumenta que las leyes marxistas presentan un desfase con la realidad. Que ya resulta imposible seguir pensando en excusas *ad hoc*, para superar el incumplimiento de las predicciones, y porque tales leyes resultan un obstáculo para una teoría materialista de la sociedad y de la historia. El problema desde un punto de vista epistémico podría ser planteado en términos de: ¿Cómo es posible que, un sistema como el hegeliano, contenedor de categorías de carácter mistificador, la dialéctica del Espíritu, pueda ser trasladado a otro sistema, el marxista, en el que sus categorías desempeñen el papel opuesto? Es decir, la dialéctica hegeliana no puede ser trasladada, simplemente, sin mediaciones, a la ciencia marxista con el agregado del reconocimiento de la objetividad de lo finito. La nueva visión de la historia tendría entonces, según Lorenzano, que reconocer a los hechos humanos como una producción inédita en cada paso, con una estructura actuante, con legalidades en su organización, las cuales no permiten predecir su ulterior desarrollo. Queda entonces, para el autor, la adopción de una propuesta ética, basada en consideraciones normativas y evaluativas, motivadas por las profundas carencias económicas, sociales

²⁴ Lorenzano, César. “Marx y la Dialéctica”. *Cuadernos Americanos*. Vol. 4. Facultad de Filosofía. UNAM. 1985. Vol. 4. UNAM. Fac. de Filosofía. 1985.

²⁵ Althusser, Louis. “La revolución teórica de Marx”. S.XXI México. 1977 y “Para leer el capital”. S XXI. México. 1978. En: Lorenzano. “Marx y la dialéctica”, *op. cit.*

y culturales del sistema hegemónico. Dicha propuesta, buscaría eliminar toda forma de sujeción, sin mayores pretensiones, que las originadas en el propio esfuerzo de los actores sociales, sin finalismos ni determinismos.

Aceptando los señalamientos de Lorenzano subsistiría, a pesar de todo, la cuestión, en el plano ontológico, del movimiento de la realidad. Se entiende que la realidad está en constante movimiento, cambio y transformación. Al respecto, De la Garza señala que, la gran limitación lógica al interior de la visión de la realidad postulada por el positivismo y el positivismo lógico, apuntalada en el supuesto de no contradicción, es su incapacidad de captación de las transiciones en los contenidos del objeto en movimiento, limitación que opera, también, en el uso de la hipótesis en la investigación científica.²⁶ De esta manera la contradicción, puramente lógica, no es capaz de resolver el problema del movimiento, puesto que entra en oposición con los requerimientos lógicos de la verificación, es decir, el reconocimiento unívoco del objeto. En efecto, un objeto que *es* y al mismo tiempo *no es*, o *deja de ser*, no puede ser verificable. Colleti resume esta situación en su crítica a la contradicción dialéctica, como negación del principio (lógico) de identidad. Así, según De la Garza, para salvar la crítica a la dialéctica elevada por Colleti, cabrían dos posibilidades, al derivar la contradicción dialéctica como lógica: la de concebir una oposición real, que no implique la inclusividad de los contrarios, y la de contemplarla como contradicción sustantiva, que incluye a los contrarios, pero no de manera lógica sino sustantiva. Es decir, descubrir a los contrarios como entes que tendrían un carácter no deducible. Al revelar uno de los polos de la contradicción, el otro no quedaría lógicamente definido. Así, la contradicción sustantiva implica al principio de no contradicción subordinándolo al principio de movimiento.²⁷

Por nuestra parte consideramos que, la dialéctica juega un papel fundamental en la reconstrucción del objeto de estudio, en la medida en que se le concibe como forma de razonamiento, supuesto epistémico, y no como supuesto ontológico. Así, el campo específico de la dialéctica sería el de la captación del movimiento y específicamente de la integración del movimiento de lo objetivo y lo subjetivo, de determinación e indeterminación de procesos y proyectos de cambio social.²⁸ Es en este último sentido que retomamos, para nuestro estudio, el concepto de dialéctica, considerando al neozapatismo como un sujeto social que ha desarrollado una *praxis* orientada por diversas direccionalidades, posibilidades abiertas del proyecto político y como concreción de articulaciones entre diversos niveles de realidad no sobredeterminantes.

²⁶ De la Garza Toledo, E. “El método de lo concreto abstracto concreto: ensayos de metodología marxista”. México. UNAM. 1988. 84 p.

²⁷ *Ibid.*

²⁸ Zemelman, Hugo. “Proyecto de indicadores para el desarrollo”. COLMEX. México. Mimeo. 1982. S/p. En: De la Garza Toledo, E. “El método de lo...”, *op. cit.*

A mayor abundamiento, en el Capital de Marx, nos comenta De la Garza, el problema epistemológico de la captación del movimiento del objeto de estudio, *de la descongelación del análisis*, está íntimamente relacionado, metodológicamente, con la posibilidad abstracta. En efecto, como forma de pensar, concebir la realidad, más que una concepción del mundo, como teoría de la realidad sujeta a verificación en sentido restringido, lo dialéctico es aquello que permite captar espacios de posibilidades. Así, en el camino de lo abstracto a lo concreto, los conceptos más abstractos delimitan espacios de posibilidades abstractas, en donde, en el avance hacia lo concreto en el pensamiento, los espacios definidos por las categorías, se articulan, a la par que las propias contradicciones, definiendo posibilidades concretas que dejan, siempre, campos de acción para los sujetos. Así, el problema de la dialéctica no aparece como un problema lógico, sino como uno de carácter sustantivo. La incorporación, en lo concreto en el pensamiento, de la contradicción sustantiva, resulta clave para el mismo. No se trata de la negación del principio (lógico) de contradicción, sino del establecimiento de los contrarios sustantivos. En estas condiciones, en la contradicción lógica *lo que es y no es* nos lleva a la incertidumbre. En la contradicción sustantiva, o materialista, lo que *es* coexiste con lo que *no es*, y ambos se complementan entre sí, incluyendo sus aspectos contradictorios sustantivos, y pueden estudiarse relativamente aislados uno de otro. Es por ello que, la acientificidad de la dialéctica, que señala Colletti, al negar el principio de no contradicción, es un falso problema para la dialéctica materialista. La conclusión al respecto es que, la incertidumbre del conocimiento permanece mientras nos mantenemos en un plano lógico, en tanto que, si pensamos de manera dialéctica, el movimiento del objeto implica su transformación, al tiempo que la permanencia de los rasgos que permiten hablar de sus posibilidades de nueva concreción.

Habría que agregar, en esta breve exposición, las limitaciones epistémicas del marxismo que, como “hijo legítimo” de la Ilustración, en efecto presenta, a partir de su “núcleo ilustrado”, que, necesariamente, permea su desarrollo teórico-metodológico. Estas perspectivas epistémicas lo llevaron, en algunas de sus corrientes, a convertirse en una teoría marxista positivizante,²⁹ o bien en una simplificación, que desembocó en el determinismo social.³⁰ En estas debilidades de la visión epistémica del marxismo, encontramos el origen de la pobreza de las contribuciones “científicas” de quienes abrazaron esta corriente, más ligados con una visión ideologizante, que con un verdadero esfuerzo científico que, por necesidad, fue superado, por el que De la Garza denomina “poderoso positivismo lógico”. En este sentido, la argumentación de Popper en su “Miseria del historicismo”,³¹ si bien

²⁹ *Ibid.* La interpretación del marxismo positivizante, para De la Garza, supone que la realidad debería corresponderse con un modelo teórico general, y es el resultado de la idea de ley social como ley histórico-natural, que relega la acción de los sujetos voluntarios al determinismo histórico.

³⁰ *Ibid.*

³¹ Popper, Karl. “La miseria...”, *op. cit.*

no logra arribar a las formulaciones críticas contemporáneas, en materia de la teoría del conocimiento, en contra del marxismo, fue suficiente para, en su momento, descubrir los límites de esa corriente del pensamiento.

Pero, en una profundización más amplia, se encontraría la crítica, desde la teoría decolonial, al marxismo. Así, Grosfoguel ³² considera que Marx sitúa la producción de conocimiento, no a partir del desarrollo histórico del Espíritu de una época, como quería Hegel, sino de una determinada situación histórico social concreta, a partir del desarrollo de la economía política, es decir del desarrollo material de las relaciones sociales de producción. Este cambio, de la historia del Espíritu, hacia la historia de la economía política, resulta en el **giro materialista** que antepone Marx a la dialéctica hegeliana. Surge, así, el carácter de clase de la perspectiva marxista. La crítica de la economía política burguesa se dará, por ello, desde la postura epistémica del proletariado. Ello conduce a Marx al universalismo de las categorías de modo de producción y la lucha de clases. Así, la conciencia de los sujetos está condicionada a las relaciones sociales de producción, que toma variantes a partir de su concreción histórica, pero que queda sobredeterminada, en última instancia, por los procesos de producción. En este universalismo, Grosfoguel encuentra una ruptura de Marx con la tradición filosófica de occidente pero, al mismo tiempo, descubre la liga del marxismo a esa tradición, en términos de la búsqueda de universalismos, operación propia de las concepciones de la modernidad.

Por otra parte Marx se desmarca de esa tradición occidental cuando coloca su geopolítica en relación a la lucha de clases y de ahí, el paso a la perspectiva del proletariado. Pero, nos dice Grosfoguel, a pesar de esa ruptura, lo que Marx no problematiza es que, ese sujeto social, al que le otorga la égida del cambio social, sea europeo, masculino, heterosexual, blanco, judeo-cristiano. A diferencia de Hegel, el sujeto de enunciación, en Marx, ya no es el Hombre, el sujeto trascendental, o el yo, sino el proletariado, y su proyecto emancipador, que se cristalizaría en el comunismo, de donde derivó el diseño global imperial/colonial desde la izquierda, representada por el imperio soviético, que exportó, el universal abstracto moderno del comunismo, como solución a los problemas de la humanidad. Asimismo, la propuesta marxista en términos del desarrollo histórico, se encontraba preñada por la linealidad del tiempo, postulada por el evolucionismo occidental, que veía, en los pueblos no occidentales, formaciones sociales atrasadas, a las cuales más les valdría acelerar su evolución económica, para acceder, de manera más pronta, al culmen social representado por el comunismo. Esta visión evolucionista, creó la ceguera del marxismo respecto de los

³² Grosfoguel, Ramón. “Descolonizando los universalismos occidentales. El pluriversalismo transmoderno decolonial desde Aimé Césaire hasta los zapatistas”. En: Castro-Gómez, Santiago y Grosfoguel, R. “El giro decolonial...”, *op. cit.*

pueblos originarios los cuales, históricamente, tendrían que proletarizarse, es decir desaparecer, en el mejor de los casos, como sociedades diversas. Finalmente, el universalismo abstracto, tanto del pensamiento ilustrado convencional, como del marxismo, encubre a quién habla, desde donde habla y, al construirse de manera excluyente y autoritaria, se convierte en una epistemología imperial/colonial.

En estas condiciones, tendríamos que recuperar, entonces, los elementos no hegelianos de la dialéctica de Marx, contemplándola como la forma adecuada para entender de manera no lógica, es decir no positivista, los procesos sociales que por su carácter se encuentran en constante cambio y transformación. Ahondando en tal visión, dentro de la perspectiva del marxismo, Karel Kosik,³³ ha formulado la visión epistémica de la totalidad concreta como instrumento de conocimiento de la realidad, en donde la totalidad se concibe como una función de lo concreto y como abstracción que explica lo concreto. Sus aportaciones se dan como una alternativa para que el conocimiento científico supere, por medio de esa abstracción, la pseudo-concreción, conformada por los fenómenos externos que, al expresarse en una realidad alineada, se nos aparecen fetichizados. Así, en una nueva mirada de las formas del conocimiento incluiríamos el concepto de totalidad, retomando las implicaciones que tienen las definiciones postmodernas respecto de la objetividad, la subjetividad, la parcialidad y relatividad del conocimiento y, así, arribar a la formulación de una nueva perspectiva epistemológica que resultara en la profundización de la teoría crítica.

A tal tarea, y en un intento de salvar las versiones positivizantes y dogmáticas del marxismo, se ha empeñado Zemelman, quien ha planteado la necesidad de un método que se constituya como *reconstrucción de la totalidad*, que se entiende como una abstracción que se integra por *niveles* de realidad, interdependientes y *no sobredeterminantes*. Totalidad que deviene en concreta, para un periodo histórico específico, y que no puede producir determinaciones históricas absolutas.³⁴ Visión epistémica que rechaza al positivismo, y su método hipotético deductivo, dado su reduccionismo que no permite comprender la dinámica de la realidad y que convierte a la ciencia en una actividad de comprobación de hipótesis, de antemano resueltas, y no en la búsqueda de hechos que, en su momento, reformulen a las hipótesis y los propios “marcos teóricos”. Visión de la totalidad ajena al empirismo, el cual, con su método inductivo, busca la acumulación de hechos para formular nuevas teorías, que por su naturaleza no son concluyentes, pero que se presentan como tales. Concepción de la episteme que procede (metodológicamente) como reconstrucción (descubrimiento) de la articulación de los diferentes niveles de la realidad. Visión de instancias articuladas, en donde lo que hay que poner en relieve son esas formas de

³³ Kosik, Karel. “Dialéctica de lo concreto”. Grijalvo. México. 1967. 269 p.

³⁴ Zemelman, H. “Conocimiento y ciencias sociales. Contribución al estudio del presente”. COLMEX. Centro de Estudios Sociológicos. México. 1987. 226 p.

articulación, y no los componentes de la articulación, formulados de manera estática y fragmentada. De esta forma en la reconstrucción, se procede por etapas delimitadas por conceptos ordenadores, y lo histórico aparece como ilustración del desarrollo lógico no formal, como ejemplo hipotético y como génesis histórica.

Zemelman plantea que, el concepto de totalidad concreta, engloba un concepto epistemológico en la forma en que se da la organización del razonamiento abierta a la **complejidad** de lo real, fundamentalmente crítica, que evita, así, los reduccionismos. Esta forma de razonamiento implica pensar la realidad de manera que permita encontrar lo específico de los elementos que la constituyen, así como la trama de relaciones que rigen esa realidad, que incluye procesos complejos, cuyas manifestaciones ocurren en diversos planos, momentos y espacios. Para ello, es menester establecer un severo control de los condicionamientos teóricos, ideológicos y experienciales que se dan en el análisis, para evitar que impriman sesgos en la conceptualización. Este control se puede dar si se problematiza la situación empírica, evitando entenderla como **dada e incuestionable, contemplándola siempre como construida**. Así, lo concreto en el pensamiento, se puede entender como una articulación de procesos, no determinados previamente, que permite que la reconstrucción evidencie el modo concreto en que se articulan dichos procesos. Estas relaciones se pueden concebir confrontando su posibilidad, inicialmente, de manera lógica (formal). Así, se buscaría salvar la manera de establecer relaciones que asignan un mayor valor a una determinada relación sobre otras. Pero la lógica aplicable no sería unívoca, sino una lógica de la articulación, no formal, que permita vislumbrar las relaciones posibles de los fenómenos, para una mayor comprensión, y arribar de esta forma a una lectura articulada.

Se privilegia, de este modo, la preeminencia de las relaciones posibles sobre las relaciones teóricas, predefinidas, que resulta en una consideración abierta y crítica de cada aspecto de la realidad, así como su relación con otros aspectos, observando y haciendo una descripción, sin pretender encuadrarla en un esquema teórico que suponga relaciones **a priori**. Por ello, la observación se sustenta en un proceso de construcción del conocimiento que delimita los conceptos observables, y que aparece opuesta al razonamiento condicionado por contenidos predeterminados. Esa delimitación se realiza de acuerdo con la exigencia de evidenciar la articulación de los distintos procesos de la realidad, de manera que permita arribar a una visión de totalidad dinámica entre niveles de realidad. Se pretende, entonces, no aplicar una estructura teórica a los fenómenos estudiados, sino **descubrir** aquella que permita plantear lo objetivamente posible. En este sentido la segmentación de la realidad funciona para determinar el contexto específico del contenido de los observables empíricos, considerados de manera aislada, siempre contemplados como construidos y no dados.

En este proceso se requiere la descomposición de los cuerpos teóricos en sus componentes conceptuales, instrumentos de diagnóstico que delimitan diversas áreas de la realidad, así como sus relaciones posibles. En estas condiciones, la operación de segmentación debe darse sin subordinarla a un proceso de jerarquización de los elementos de la realidad. En cuanto a los **conceptos observables**, se requiere de distinguirlos en cuanto a escalas de tiempo y espacio, para definir, tanto las relaciones tempo-espaciales de los procesos estructurales, así como las de los sujetos sociales, y superar la comprensión de la realidad a la manera empírico-morfológica.

En su disertación acerca de la totalidad De la Garza aclara que “A finales del siglo XX, lo que tendríamos que preguntarnos es: ¿Cómo proponer una lectura del marxismo que reivindicara un intento desontologizador? Este intento comenzaría con la categoría de totalidad como principio de realidad y metodológico”. Si bien, nos dice el autor, en el marxismo ha predominado la idea de totalidad como realidad orgánica y como teoría orgánica que da cuenta de esa realidad, la introducción de la idea de movimiento, como articulación entre objetividad y subjetividad, permite la inclusión de una cualificación de la categoría de totalidad como totalidad abierta. En contraposición a la totalidad cerrada en donde, como teoría, se comporta como modelo teórico global, es decir, como los metadisursos encerrados en la lógica semántica de los enunciados lingüísticos, criticados tan acertadamente por el postmodernismo, dotados de capacidad explicativa y predictiva, la totalidad abierta pone a un lado tales presupuestos epistemológicos, privilegiando un uso diferente de las teorías acumuladas. Es la reconstrucción *in situ* de esos encadenamientos, que preocupan tanto a Foucault, sin **presuponer** cual es el elemento rector, pero si buscando descubrirlo. Totalidad que no adelanta sus partes o procesos integrantes sino que va al descubrimiento de ellos. Totalidad, en fin, concreta no abstracta. Totalidad que implica, por tanto, la reconstrucción, descubrimiento, de los términos, jerarquías, encadenamientos y articulaciones para cada situación concreta.

La categoría de totalidad no presupone concatenación universal, aclara De la Garza, aunque si concatenación; no simple yuxtaposición, pero si de lo pertinente, y no del todo, ni tampoco siempre de lo mismo. Contraposición de lo pertinente y el concepto de modelo. En este último, como en cualquier metadiscurso, los términos toman sentido sólo a partir de su relación con su formulación global, en un esquema lógico de relación deductiva con los enunciados. ***Por el contrario lo pertinente implicaría, más bien, su descubrimiento para cada ocasión y la definición de los encadenamientos y las jerarquías.***

Desde el punto de vista ontológico se parte, en esta concepción reconstructiva, de los supuestos de movimiento, articulación de procesos y direccionalidad. Sobre el supuesto de movimiento lo hemos discutido ya en líneas anteriores, en el apartado sobre la dialéctica, por lo que nos centraremos ahora en los supuestos de articulación y direccionalidad. Así, el supuesto de articulación tendría que subrayar, nos dice

Zemelman, la necesidad de comprender que, las relaciones entre procesos de la realidad, no se encuentran desvinculadas unas de otras, sino que operan en el marco de relaciones necesarias que deben ser reconstruidas (descubiertas). De esta forma los conceptos indicadores, deben recuperar esas relaciones y romper con las fronteras disciplinarias, que nos las presentan fragmentadas, y no nos evidencian las relaciones entre las diversas temáticas.

Respecto del supuesto de direccionalidad, comenta Zemelman, al pretender incluirlo en el análisis, se advierte una fragmentación conceptual de manera más compleja. Por ello, los conceptos indicadores tendrán como tarea evidenciar la potencialidad de una situación dada, constituida por posibilidades de dirección en ***un momento específico***. Las alternativas se comprenden, entonces, como tendencias objetivamente posibles, producto de la articulación de los diferentes procesos, tanto estructurales como aquellos en los que intervienen los sujetos sociales. La direccionalidad es un componente del proceso mismo. En el manejo de modelos cuantitativos, los parámetros tienden a encuadrar las posibilidades dentro de su normatividad, y no recuperan otros elementos de la realidad no cuantificables, lo que empobrece la visión de las alternativas. En nuestro caso, en el estudio del neozapatismo, el supuesto de direccionalidad cobra una importancia fundamental ya que nos permite entender a este movimiento social no en una lógica unidireccional, sujeta a un proyecto unívoco e inapelable. En efecto, las diferentes modificaciones del discurso y la *praxis* del neozapatismo, las podemos comprender a partir de las posibilidades que, las diferentes coyunturas, abiertas por el movimiento, le han permitido abordar, por lo que, la utilidad del método de reconstrucción, brinda sus frutos al poder analizar a este movimiento como una búsqueda de alternativas, y no como la puesta en práctica de la única alternativa posible, o de un proyecto pre-enlatado, y que, por lo tanto, le han permitido la resolución de coyunturas de una manera creativa, inédita, que ha sorprendido tanto a la teoría crítica. De esta forma, el recorte de realidad propuesto, a partir de momentos específicos, en donde se abren diferentes posibilidades de dirección, tiene como consecuencia, a su vez, la definición de tres niveles en el análisis: la lógica del razonamiento, selección de áreas temáticas, así como de los conceptos constitutivos del análisis y los criterios metodológicos.

Por lo tanto, encontramos que, las formulaciones generales, tales como el advenimiento de una nueva división internacional del trabajo, fruto de la Ley de la tendencia a la perecuación de la tasa de ganancia, deben verse como definiciones que nos permiten tomarlas como parte de una reconstrucción de la totalidad que estudiamos, el neozapatismo como movimiento social, pero que piden el descubrimiento (reconstrucción) de las articulaciones de los diferentes niveles de realidad comprometidos en el proceso de su constitución y desarrollo, a partir de las diversas coyunturas por las que ha atravesado. Pero no de manera mecánica, ni a lo hipotético deductivo, sino tomando como base la expectativa, no de encontrar su comprobación *ad hoc*, sino las mediaciones que pueden contradecir la teoría, o

eventualmente confirmarla o redefinirla, además de considerar que, los fenómenos a los que hacemos referencia, pueden ser explicados a través de otras hipótesis y no la establecida originalmente para, de esta manera, lograr enriquecer la teoría general a través de elementos de lo concreto y no al revés y así, en el camino, encontrar las direccionalidades de los procesos y las alternativas que plantean.

De esta forma, es posible entender al neozapatismo como “campo de posibilidades transformado en experiencia que concreta las opciones objetivas”³⁵ derivadas de su accionar social y político. El concepto de potencialidad resulta entonces clave, como forma de **determinación inacabada, como desafío abierto a lo vigente, aceptada no como teórica o ideológica**, sino como expresión de un movimiento social transformándose de manera inesperada. Así, en nuestro estudio dichas conexiones conceptuales, retoman las características del neozapatismo en su complejidad y ambigüedad, en un intento de salvar el peligro de **intentar cristalizar (congelar)** sus diversas facetas, como movimiento reivindicativo, anticapitalista y altermundista mediante **factores explicativos, a los que los procesos sociales, en tanto fenómenos complejos, no pueden ser reducidos**.

Por lo anterior, la influencia de los sujetos sobre lo objetivo se desdobra, entre la *praxis* actuante de sucesivos momentos coyunturales, y el proyecto que conforma la direccionalidad de la ***praxis transcoyuntural***, en nuestro caso, del neozapatismo, como proceso de posibilidades de cambio social a largo plazo. Aquí, entonces, es que se podrían retomar, para matizar, las conceptualizaciones del paradigma postmoderno renunciando a establecer confirmaciones o refutaciones de la teoría, o el ir al encuentro de los “grandes personajes” de los hechos históricos enunciados, etc., sino poniendo relevancia en los “actores menores”, en nuestro caso las comunidades indígenas, las bases de apoyo del neozapatismo, que dan sustento a las propuestas relevantes de este movimiento social, descentrándolo del accionar propiamente dicho del EZLN, proceso que se da a partir de los Diálogos de la Catedral en donde la “sociedad civil”, nacional e internacional, “cobijó” al emergente movimiento social, para permitirle arribar a lo que ha sido su propuesta política y social antihegemónica, antisistémica y altermundista de largo aliento.

En estas condiciones para completar los supuestos sobre los que hacemos el análisis del neozapatismo, como movimiento social emergente, se requiere de acudir a lo que se ha denominado el “giro decolonial”, que estaría parafraseando al “giro lingüístico” postulado por el postmodernismo. En efecto, si el postmodernismo postuló la recuperación de un cambio social basado en las diferencias, el respeto a lo otro, la vigencia del dialecto propio de frente a los otros dialectos que lo relativizan, pero que, al mismo tiempo, le dan vigencia como parte digna en un mundo de dialectos, dentro

³⁵ Zemelman, Hugo. “Los horizontes de la razón. Uso crítico de la teoría. En torno a las funciones analíticas de la totalidad”. Anthropos. Barcelona. 1997. 255 p.

de un mundo en el que quepan todos los mundos, entre otras aportaciones en su crítica a la modernidad, lo cierto es que lo hizo a partir, como hemos señalado, de una postura eurocéntrica, emitida por intelectuales eurocéntricos, que no le permitió ver cuáles eran las consecuencias de una visión no moderna, desde el Sur, en la interpretación de los movimientos sociales emergentes.

De esta forma, si consideramos que la *praxis* da pie a la generación de teoría, podemos observar como, efectivamente, los movimientos sociales emergentes han creado una acción colectiva de frente a los procesos de globalización transformándose en “actores críticos de la modernidad globalizada”.³⁶ Así, se abre la posibilidad de establecer una conceptualización en torno al denominado paradigma “*otro*”, que permita enfocar, la problemática de los movimientos sociales emergentes, *en y desde* las historias coloniales a las cuales se les ha negado su capacidad epistémica, entre otros criterios, por tratarse de “un conocimiento local”,³⁷ devalorizando y subestimando la *capacidad de resistencia* que tienen los movimientos sociales emergentes respecto del poder global.

Tal paradigma alternativo, redefine el espacio-tiempo del surgimiento de la modernidad que, siguiendo la tradición ideológica del romanticismo alemán, ocurrió en la Italia del siglo XV. Para Dussel, por el contrario, se trataría de concebir a la modernidad en su carácter mundial. Por lo anterior, el *momentum* de la constitución de la modernidad estaría dado a partir de que Europa asume la centralidad del sistema mundo, es decir cuando se da el acto fundante del eurocentrismo, el año de 1492, año en que Portugal y España se convierten en protagonistas de “la primera modernidad”.³⁸ Una segunda modernidad estaría dada por el estallamiento de la Revolución Francesa y los movimientos relacionados con el advenimiento de la Revolución Industrial, así como otras resistencias que tuvieron como escenario a Latinoamérica. Asimismo, Dussel considera que, la modernidad, se constituyó como “mito” (gran relato dirían los postmodernos), al negar la carga violenta ocurrida en su despliegue histórico, la cual contradujo su “pretensión ilustrada” de emancipación por medio de la razón. A *contrario sensu* de tal pretensión, el mundo lusitano-hispánico impuso su voluntad al mundo indio americano. Así, América, desde su posición periférica, ha sido parte fundamental de la conformación del sistema mundo, y elemento clave de la racionalidad ilustrada. Posteriormente, ya en el siglo XX, la crisis del desarrollismo en Latinoamérica, de finales de la década de los 60’s del siglo pasado, trajo consigo, veinte años después, movimientos sociales emergentes que,

³⁶ Flórez-Flórez, J, *op. cit.*

³⁷ Mignolo, W. “Historias locales/diseños globales: colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo”. Madrid. Akal. 2000. En: Flórez Flórez, Juliana, *op. cit.*

³⁸ Dussel, E. “Europa, modernidad y eurocentrismo”. En: Lander, E. (Compilador). “La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Buenos Aires. Clacso. 2000. En: Flórez-Flórez, Juliana, *op. cit.*

como el neozapatismo, entre otros, plantearon la construcción de “alternativas”³⁹ de cambio social diferentes a los postulados por los modelos decimonónicos y eurocéntricos condensados en la teoría crítica.

Mignolo se pregunta: “¿Cómo luce el proyecto de Horkheimer de una teoría crítica ante las revoluciones globales y pluriuniversales ancladas en historias locales? ¿Cuál debería ser el papel de la teoría crítica cuando los *damnés de la terre* y la multitud ocupan el lugar del proletariado al que hacía referencia Horkheimer? ¿Cómo se debe transformar la teoría crítica para retomar temas como el género, la raza y la naturaleza, en un escenario conceptual y político?... ¿Se requiere del abandono del proyecto original?”.⁴⁰

Como adelanto a una posible respuesta a esos cuestionamientos propuestos por Mignolo, en la *contracto* de un paradigma alternativo a la teoría crítica, se contempla como, el poder neocolonial, ha tenido la necesidad de reconceptualizar a la población mundial, a partir del criterio de raza, como *colonialidad* del poder, surgida del colonialismo, pero que se presenta como de mayor duración y estabilidad que éste. Así, el concepto de colonialidad muestra que el estado moderno crea instancias, dentro de una estructura más amplia de carácter mundial, generadas a raíz de la expansión europea, que trascendieron los límites del colonialismo propiamente dicho.

De manera paralela a la colonialidad del poder, se crea la colonialidad del saber, como metarrelato, o “Gran Relato”, que organiza el espacio-tiempo de todas las culturas, pueblos, territorios del mundo, presentes y pasados, en una Historia Universal eurocéntrica. Así, el pensamiento monotópico de la modernidad, subalterniza todo conocimiento ubicado fuera de su “pretensión ilustrada”. Se entiende, de esta forma, porque las teorías tradicionales del cambio social tienden a omitir los referentes de la teoría nacida en la periferia. Esos referentes serían, por ejemplo, La Teología de la Liberación, La Teoría de la Dependencia, La Investigación Acción Participativa o la Educación Popular. Se subestiman, de esta forma, los movimientos sociales periféricos como productores del saber, privilegio del intelectual letrado, versado en los cánones de la Gran Pretensión Ilustrada. Por el contrario los movimientos sociales emergentes, como nos ha mostrado el neozapatismo, liberados de tal pretensión, han desarrollado, generado y propiciado prácticas intelectuales extra-académicas.

En este sentido, los movimientos sociales emergentes, se han dado a la tarea de buscar identidades periféricas, diferentes a las surgidas de los diseños globales, que

³⁹ Escobar y Álvarez. “The making of social Movements in Latin América: Identity, Strategy an Democracia”. S.I. Westview Press. 1992. En: Flórez-Flórez, J. “Lectura no eurocéntrica...”, *op. cit.*.

⁴⁰ Mignolo, W. D. “El pensamiento decolonial: desprendimiento y apertura. Un manifiesto”. En: Castro-Gómez, Santiago y Grosfoguel, R. *op. cit.*

prefiguran una nueva dimensión epistemológica: la diferencia colonial. Tal episteme surgiría entonces, *de y desde* los intersticios del sistema mundo moderno/colonial, irreductible pero *complementaria* a la teoría crítica emanada “de la modernidad”,⁴¹ que *representa una profundización de esa teoría crítica*. Se produce, así, la emergencia de la “globalización de abajo hacia arriba”,⁴² que permite la comprensión de los movimientos sociales, bajo el requerimiento de transformar el contenido excluyente que, como hemos señalado, ha negado el contenido epistémico a las historias locales.

Desde su formación, el sistema mundo capitalista se mezcló, de manera compleja, con los discursos racistas, homofóbicos y sexistas del patriarcado europeo, dado que, la expansión colonialista europea, se llevó a cabo por medio de los varones heterosexuales europeos, que exportaron sus discursos, estructuras jerárquicas y prácticas sociales, en los términos “raciales, sexuales, de género y de clase.”⁴³ Florez hace ver como, el discurso de la modernidad, *es también un discurso masculinista*, y el modo en que, los estudios críticos, han negado un estatuto epistémico a las historias locales *producidas desde los feminismos*, en especial a las emitidas desde la periferia, y como, el feminismo eurocentrado, permea las luchas que, a partir del discurso de la Mujer Universal, han omitido las diferencias de clase, raza, orientación sexual y la diferencia colonial. Así, se estaría produciendo también la necesidad de asumir los aportes de la episteme feminista y estudiar cómo se han venido reconfigurando las teorías feministas, sobre todo, en nuestro caso en la perspectiva del movimiento neozapatista.⁴⁴

Por otra parte, de manera alterna al supuesto de que, con el fin de las administraciones coloniales, y la formación de los estados-nación en la periferia, vivimos ahora en un mundo decolonizado y postcolonial, se ha propuesto una nueva formulación en la que la división internacional del trabajo, entre centros y periferias, así como la jerarquización étnico racial de las poblaciones, no se ha transformado de manera significativa con el fin del colonialismo y la formación de los estados nacionales en la periferia. En realidad, el proceso político que experimentan las sociedades actuales, es una *transición del colonialismo moderno a la colonialidad global*, proceso que transformó las formas de dominación, jurídico-políticas, de la modernidad, pero no las relaciones centro periferia a escala mundial. Así, las instituciones del capital global, conformadas después de la segunda guerra mundial, mantienen a la periferia

⁴¹ Mignolo, W. “Historias locales...”, *op. cit.* En: Flórez-Flórez, Juliana, *op. cit.*

⁴² De Sousa Santos, B. “Las tensiones de la modernidad”. En: Monereo, M. y Riera, M. (Editores). “Porto Alegre. Otro Mundo es posible”, Barcelona. El Viejo Topo. 2001. En: Florez Florez, Juliana, *op. cit.*

⁴³ Castro-Gómez, Santiago y Grosfoguel, R. “El giro decolonial... Prólogo.”, *op. cit.*

⁴⁴ Flórez Flórez, Juliana. “Lectura no eurocéntrica...”, *op. cit.*

en una situación subordinada. El fin de la guerra fría terminó con el colonialismo de la modernidad y marcó el inicio de la colonialidad global.

Se introduce, de esta forma, el concepto de sistema mundo europeo-/euro-norteamericano capitalista/patriarcal moderno/colonial, y no sólo de sistema mundo capitalista, cuestionando la tesis, formulada por las corrientes postestructuralistas, de que la postmodernidad nos conduce a un mundo desvinculado de la colonialidad. Partiendo de las consideraciones precedentes el enfoque decolonial busca resignificar las exclusiones provocadas por las jerarquías epistémicas, raciales étnicas y de género/sexualidad desplegadas en la modernidad, estableciendo que, las estructuras formadas en los siglos XVI y XVII, permanecen en la actualidad. Tal postura modifica los análisis del sistema mundo, y los “*postcolonial studies*” anglosajones, diferenciándolos de los estudios postcoloniales latino/latinoamericanos. Ello es así dado que, los estudios postcoloniales y culturales, pasan por alto que, para entender el capitalismo global, hay que tener en cuenta los discursos raciales. Por ello, si bien se reconoce el papel de las epistemes “otras”, en realidad se les otorga un estatuto económico. Quijano, sin embargo, ha mostrado que, la dominación y explotación del Norte sobre el Sur, se funda en una estructura etno-racial basada en la jerarquía europeo-no europeo. El marxismo no ha visto tal condición, como tampoco lo hace la teoría postcolonial anglosajona. Así, ***el mundo no ha sido decolonizado***. La primera fase de la decolonización fue incompleta ya que sólo abarcó la independencia jurídico-política de las periferias. La segunda decolonización (categoría de decolonialidad) tendrá que dirigirse hacia ***la heterarquía de las relaciones raciales, étnicas, sexuales, epistémicas, económicas, políticas, sociales y de género, que no tocó la primera decolonización***. En consecuencia, el mundo del siglo XXI, demandaría una decolonialidad que complemente la primera decolonización, como proceso de resignificación de largo aliento, que no se puede reducir a la creación de instituciones postcoloniales jurídico-políticas.

2.1.- Resemantización decolonial.

En una perspectiva donde la cultura está siempre entrelazada con los procesos sociales y no derivada de la de la economía-política, se plantea, desde el encuadre postmoderno, que el lenguaje significa no solo a la economía sino la realidad social en su conjunto, pero no de manera sobredeterminante. Es por ello que se requiere un nuevo lenguaje que supere el de las ciencias sociales decimonónicas, lenguaje que registre los procesos complejos del ***sistema mundo capitalista/patriarcal moderno/colonial***. Así, en la actualidad habría que considerar que el capitalismo no sólo es un sistema económico o cultural, sino una red global de poder, que articula procesos económicos, políticos, culturales y sociales integrados en el sistema mundo capitalista. El reto sería poder dar cuenta de los procesos jerárquicos involucrados en el género, raza, clase, sexualidad, conocimiento, y espiritualidad, al interior de los diferentes niveles geopolíticos, geoculturales y geosociales de ese sistema mundo. Se

requiere entrar en contacto con formas no occidentales de conocimiento, que contemplan al mundo como totalidad, donde todo se relaciona con todo.

De esta manera, requerimos una resemantización decolonial, que permita pensar los sistemas de poder como sistemas heterónomos vinculados en red. En este sentido, se ha planteado la aplicación crítica, para el estudio de tales sistemas, de las actuales teorías sobre la complejidad en donde, el concepto de heterarquía, resulta fundamental. En efecto, las heterarquías vendrían a ser estructuras complejas, sin un nivel básico sobredeterminante, en donde todos los niveles de la realidad interactúan entre sí, en diversos aspectos particulares, y en coyunturas históricas específicas. Así, los elementos disfuncionales no se integran completamente al sistema, sino de manera parcial, lo que, aplicado al sistema global capitalista, significa que no hay lógicas autónomas, como en la jerarquía, ni una lógica determinante, en última instancia, que gobierna a todas las demás. Existen, más bien, procesos complejos, heterogéneos y múltiples, asíncronos, dentro de un sistema mundo de larga duración. En suma, un paradigma alternativo a la teoría crítica tendría, entonces, que avanzar hacia el pensamiento heterárquico, tal como lo ha postulado Kontopoulos,⁴⁵ tomando en cuenta que, tal pensamiento, exige desbordar el paradigma de la ciencia social eurocéntrica dado que, dicha ciencia, se aplica a sistemas cerrados y su lógica determina lo suplementario desde una sola jerarquía de poder.

En los esquemas interpretativos del marxismo ortodoxo y el dependentismo, se subestimo lo simbólico, en la conformación de las jerarquías moderno/coloniales, lo que condujo a un empobrecimiento analítico que no podía dar cuenta de lo complejo de los procesos heterárquicos del sistema mundo capitalista. Categorías como género y raza se ignoraron, reduciéndolas a la “clase”. En la teoría de la colonialidad del poder de Quijano, “se busca integrar las múltiples jerarquías del poder del capitalismo histórico como parte de un mismo proceso histórico-estructural heterogéneo”.⁴⁶

A partir de las consideraciones anteriores, Quijano ha planteado que la colonialidad señala la continuidad de lo colonial y lo postcolonial, subrayando que, las relaciones coloniales, no se limitan sólo al poder económico político y jurídico administrativo de los centros sobre las periferias, sino que son epistémicos, es decir, culturales. Ello explicaría el por qué el dependentismo se empobreció. En efecto, dado que su enfoque político económico planteaba la existencia de un modo de producción *sui generis*, que sobredeterminaba a los otros niveles de la realidad de la periferia, no logró poner el énfasis en la integración de las dinámicas culturales y sus

⁴⁵ Kontopoulos, Kyriakos. “The logic of Social Structures”. Cambridge. Cambridge University Press. 1993. En: Castro-Gómez, Santiago y Grosfoguel, R. “El giro decolonial...”, *op.cit.*

⁴⁶ Castro-Gómez, Santiago y Grosfoguel, R. “El giro decolonial...”, *op.cit.*

connotaciones sociológicas. Por el contrario, en el enfoque epistémico de la colonialidad las estrategias simbólico-ideológicas resultan no aditivas sino constitutivas. Así, los estados nación metropolitanos desarrollaron tales estrategias en sus sistemas educativos y jurídicos imponiendo el discurso occidentalista. No en balde los discursos desarrollista, y el científico convencional, desde la periferia, en particular latinoamericana, privilegiaron a occidente como modelo de desarrollo que ofertaba recetas para imitarlo.

Así, la constitución del discurso eurocentrista, basado en la pretensión ilustrada, se da como una actitud colonial frente al conocimiento, que se articula sincrónicamente, con el proceso de las relaciones centro periferia y las jerarquías étnico-raciales. El conocimiento subalterno fue silenciado, omitido, excluido, ignorado, invisibilizado y destruido. Tales conocimientos fueron estigmatizados a partir de ser considerados míticos, inferiores, correspondientes a una etapa premoderna y precientífica. La Europa, que abrevó en la lógica de la pretensión ilustrada, tenía, así, el conocimiento verdadero y universal, capaz de abstraer sus condicionamientos espacio temporales para ubicarse como LA PLATAFORMA neutra de la observación. El punto cero, ilustrado-centrado, fue el ideal del conocimiento científico.

Por lo anterior, más allá de regresiones fundamentalistas o esencialistas, se requiere poner la diferencia colonial como “eje de la producción del [nuevo] conocimiento [de lo social]”.⁴⁷ La otredad epistémica, no es un exterior absoluto que irrumpe, sino la que se encuentra en la intersección entre lo tradicional y lo moderno, hacia el pasado, y lo no moderno hacia el futuro. Forma de conocimiento intersticial, “híbrida”, no sincrética o mestiza, como quiere Canclini,⁴⁸ sino cómplice subversivo del sistema. **Resistencia semiótica**, que resignifica las formas hegemónicas de producción del conocimiento, desde la racionalidad posteurocéntrica, de la subjetividad subalterna. “Episteme de frontera”,⁴⁹ de las zonas de contacto críticas de la modernidad, a partir de las experiencias geopolíticas y las experiencias de la colonialidad, generadoras de formas alternas de racionalidad ética, y de las **otras utopías muy otras**.

Es por ello que, la producción del conocimiento requiere de tomar en cuenta el análisis de los procesos del sistema mundo, a partir de los conocimientos teórico-prácticos de los trabajadores, las mujeres, los indígenas, los sujetos racializados

⁴⁷ Mignolo, W. “Local histories/Global Design: Enssays on the Coloniality of Power, subaltern Knowledges and Border thinking. Princenton University Press. 2000.

⁴⁸ García Canclini, N. “Políticas culturales e integración norteamericana: una perspectiva desde México. En: García Canclini, N. “Culturas en globalización. América Latina-Europa-Estados Unidos: libre comercio e integración”. (Coordinador). FLACSO. CNCA. Nueva Sociedad. Caracas. 1996. En: Castro-Gómez, Santiago y Grasfoguel, R. “El giro decolonial...”, *op.cit.*

⁴⁹ Pratt, Mary Louis. Sin datos bibliográficos. En: Castro-Gómez, Santiago y Grasfoguel R. “El giro decolonial...”, *op.cit.*

coloniales, los gays y los movimientos antisistémicos. Si bien, es necesario tomar en consideración el sistema mundo como unidad de análisis, se requiere de una política del conocimiento corporeizada, es decir no neutra, ni objetiva. Ello, porque el conocimiento esta encarnado en sujetos, que viven las contradicciones sociales, vinculados a luchas concretas, con visiones particulares. La pretensión ilustrada del punto cero obedece, así, a una **estrategia de dominio económico, político, social y cognitivo sobre el mundo**, de la cual las ciencias sociales convencionales han formado parte. Se requiere, por ello, la reestructuración, decolonización, postoccidentalización, o si se quiere, una visión no moderna de las ciencias sociales. La incorporación del conocimiento subalterno a la producción científica está en ciernes. Sin esa incorporación, no puede darse la decolonización del conocimiento, ni la *constructo* de la utopía más allá del occidentalismo. Es una exigencia actual el surgimiento de espacios institucionales, y no institucionales, para la voz subalterna, tarea a la que el neozapatismo, se ha empeñado a través de su *praxis* autónoma.

Maldonado Torres ⁵⁰ ha acuñado el concepto de giro decolonial, no sólo para aplicarlo en las ciencias sociales, sino en el derecho, la universidad, el arte, la política y a los intelectuales. De esta forma, más que como un aporte teórico **contemplativo**, la decolonialidad se impone como una necesidad ética y política, como parte de una conciencia de la *praxis* de los sujetos subalternos, que permita redirigir, a las ciencias sociales latinoamericanas, a una labor **de retaguardia de acompañamiento**.

En suma, el reto de los movimientos sociales emergentes, incluido el movimiento feminista, y de los esfuerzos teóricos de acompañamiento a estos movimientos, es buscar salvar los límites del esencialismo y del pensamiento crítico tradicional, para tomar su lugar propio de enunciación, que reafirme el carácter epistémico de las historias locales. Reto analítico que, para los efectos de nuestro estudio, se traduce en **realizar una profundización de la teoría crítica, a partir de una lectura decolonial, no moderna y no contemplativa del neozapatismo**.

Con base a los supuestos epistémicos, metodológicos, los objetivos y la hipótesis planteados, hemos constituido esta exposición escrita, dividiendo los temas relevantes para nuestro estudio en antecedentes de orden estructural que nos conducen a una caracterización del neoliberalismo, como modelo de dominación económica, política y social, para posteriormente pasar a un análisis de las condiciones en las que al interior de la formación social mexicana se ha desplegado ese modelo neoliberal. De esta forma, a continuación, hemos hecho una consideración sobre los orígenes y desarrollo del neozapatismo como movimiento social y, así, finalmente, arribar a una serie de reflexiones sobre las alternativas de cambio social, que ha propuesto el neozapatismo, de frente al modelo neoliberal.

⁵⁰ Maldonado Torres, Nelson. "Against War". Durham/London. Duke University Press. 2006. En: Castro-Gómez Santiago y Grasfoguel R. "El giro decolonial...", *op.cit.*

Capítulo I.- Cambios en la estructura económica del capitalismo contemporáneo. El neoliberalismo

Estudiamos el modelo neoliberal, como nivel de la totalidad de nuestro objeto de estudio, que opera a escala global, bajo el considerando de que el neozapatismo se ha constituido, como movimiento social emergente, en una abstracción que nos permite comprender las contradicciones del neoliberalismo.

1.- El Neoliberalismo

En las postrimerías de los años 80's del siglo XX, el mundo asistió al fin de la denominada Guerra Fría, que se enfilaba hacia a una eventual destrucción total de la humanidad.⁵¹ Para el neozapatismo el enfrentamiento entre las grandes superpotencias, imperial-coloniales, posterior a la segunda guerra mundial se constituyó en la tercera guerra mundial. En ese periodo se dieron, simultáneamente, toda una serie de movimientos de liberación anticolonialistas, que culminaron con la formación de nuevos estados nación, sobre todo en África y Asia. Posteriormente, a la caída del muro de Berlín, se produjo el desmoronamiento del bloque socialista, quedando el campo libre para la restauración del capitalismo, y el llamado “fin de las ideologías o fin de la historia”, proclamado, en 1989, por el estadounidense Fukuyama. La desaparición, en los hechos, del bloque socialista marcó el triunfo militar, a escala mundial, del capitalismo comandado por la potencia hegemónica, los Estados Unidos, y la imposición del proyecto económico neoliberal en todo el orbe.

Desde la perspectiva decolonial, el final de la guerra fría, en realidad, marco el fin de la etapa colonial de la modernidad y el inicio de la colonialidad global. Al concepto de sistema mundo capitalista se le contrapone, desde esta perspectiva, el “de sistema mundo-europeo-euronorteamericano/capitalista-patriarcal/moderno-colonial”,⁵² poniendo en tela de juicio que, la renovada modernidad, proclamada por Fukuyama, con sus postulados en torno a la democracia liberal, y sus correlatos universalistas ahistóricos, nos conduciría a un mundo desvinculado de la colonialidad. En este sentido, el capitalismo contemporáneo se ha transformado, así, en un sistema-red de poder global que articula procesos económicos, políticos, sociales, y culturales al que se le ha denominado “globalización”. Visto desde la perspectiva del neozapatismo el neoliberalismo, vendría a ser “la fase ideológico discursiva adoptada por la reestructuración [económica] mundial [a finales del siglo XX].”⁵³

⁵¹ Callinicos, Alex. “Contra el...”, *op. cit.*

⁵² Grosfoguel, Ramón. “The implications of Subaltern Epistemologies for Global Capitalism: Transmodernity, Border Thinking and Global Coloniality”. En: Appelbaum, R. y Robinson, W. (Editores), “Critical Globalization Studies”. Routledge, New York/London 2005. En: . En: Castro-Gómez, Santiago y Grosfoguel R. “El giro decolonial...”, *op.cit.* .

⁵³ EZLN. “Crónicas intergalácticas”, *op. cit.*

La política económica neoliberal se caracteriza por: el adelgazamiento de los estados nacionales, un severo control de la retribución a los trabajadores a través de estrictos toques salariales, recorte del gasto público fundamentalmente en lo referente al denominado gasto social, en los rubros de educación, vivienda, salud, pensiones para la vejez y la cultura. Asimismo, eliminación de subsidios para el desarrollo agropecuario, la eliminación de los precios de garantía para los productos agrícolas, y la transferencia neta al exterior de los excedentes económicos producidos por millones de trabajadores a través del pago puntual de la deuda externa.⁵⁴ Valenzuela,⁵⁵ a su vez, señala que, como parte de las políticas económicas neoliberales, podemos identificar, entre otros, tres “ejes fundamentales: a) la derregulación económica y los procesos de privatización que le acompañan b) la apertura comercial y la liberalización de los flujos externos tanto de mercancías y capitales, [pero no de la mano de obra] y c) la preferencia por los intereses del capital financiero”, que se traduce en la hegemonía de éste sector al interior de un nuevo modelo de acumulación capitalista.

El modelo neoliberal se propuso como una alternativa a la crisis del proteccionismo y al Estado de Bienestar, que en México se ha denominado estado social o intervencionista, vigente en el período de entreguerras. Tal Estado tenía la doble función de velar por la realización de la producción, mediante el aumento de la demanda, así como “evitar” la agudización de los ciclos de crecimiento y recesión, en los que había desembocado el liberalismo decimonónico. Los fundamentos de ese Estado Benefactor, regulador o intervencionista, se encontraban en el denominado “keynesianismo”. La crisis económica, que se inició a mediados de la década de los 60’s del siglo pasado, anunció la fase terminal del modelo económico keynesiano y condujo a una reorganización radical del capitalismo mundial, la reforma de las políticas de desarrollo capitalista (Consenso de Washington), y los esfuerzos en pro del desmantelamiento del Estado intervencionista. Desde el punto de vista discursivo, el neoliberalismo se propuso, como un modelo que traería una serie de beneficios para la humanidad en su conjunto, a través de la globalización de los avances tecnológicos, que se convertirían en la punta de lanza de una renovada modernidad.

Autores, como Naomi Klein,⁵⁶ han alertado sobre el manejo ideológico que se ha hecho de la imposición del modelo neoliberal, manejo que postulaba una supuesta implantación, “blanda y democrática”, de ese modelo, y de sus políticas constitutivas, tratando de evidenciar que, en realidad, se trata de políticas de “shock” (choque), precedidas, en general, por las crisis de deuda que los países enfrentaban a raíz del endeudamiento externo, fruto del manejo deficitario de los presupuestos públicos,

⁵⁴ *Ibíd.*

⁵⁵ Valenzuela Feijoo, José. “Cinco dimensiones del modelo neoliberal” *Mitos y realidades en América Latina hoy*. No. 8. 1997. UAM-X. México.

⁵⁶ Klein, Naomi. “La doctrina del Shock: el auge del capital del desastre”. Paidós. Barcelona. 2007. 708 p.

característicos del modelo keynesiano. De esta forma, los países recurrieron a los organismos internacionales para refinanciar sus pasivos, los cuales presionaron a los gobiernos para que realizaran las denominadas reformas estructurales pro-neoliberales.

2.- El proceso de desindustrialización en los países centrales

Una nueva industrialización se encuentra en la base estructural del neoliberalismo. Frobel ⁵⁷ apunta que, en la primera mitad de los 70's del siglo XX, se produjo una relocalización de la industria dirigida hacia los países periféricos. La nueva industrialización aprovechó el subempleo o el desempleo de millones de trabajadores de los países periféricos, incorporándolos a la producción en condiciones de alta explotación: trabajo nocturno, trabajo por turnos, trabajo en festivos, etc. ⁵⁸ Para la instalación de nuevas industrias se privilegió aquellas zonas donde no existen leyes para la defensa del trabajo, ni sindicatos. La producción, fruto de dicha industrialización, fue orientada hacia la exportación, dirigida a los países centrales y, en general, al denominado mercado mundial. ⁵⁹ Esta industrialización, se maneja como una de enclaves industriales, como en el caso de México, que solamente se unen al resto de la economía local por el empleo de fuerza de trabajo barata (en muchos casos trabajo femenino sin prestaciones sociales), y el uso de suministros (infraestructura, luz, agua), pero aislados de las economías locales.

Se definió, de esta forma, una nueva economía mundial, que no fue el resultado de la suma de las economías nacionales, sino de la subsunción, mediante una nueva legalidad, de las economías nacionales que, de esta forma, se integran a la economía mundial, de manera marginal, a través del comercio exterior, el cual dejó de ser un intercambio de mercancías entre dos economías nacionales, para convertirse en el resultado concreto de la utilización consciente y planificada, por las empresas, ***de la (nueva) división internacional del trabajo.*** ⁶⁰ La industrialización implantada, a partir de los años 70's del siglo pasado, dada la fragmentación de la producción, ⁶¹ permite que la mano de obra sea casi inagotable, que su capacitación sea corta (calificación baja), y de gran productividad, similar a la que anteriormente se daba en los países industrializados. Esta mano de obra, se emplea a discreción, y su desgaste no impacta los costos laborales, ya que puede encontrarse de manera rápida un sustituto. Puede elegirse entre una gran variedad de ofertantes según sexo, edad, calificación, disciplina, etc. Se crea así, un mercado mundial, tanto de la fuerza de trabajo, como de centros de producción. La fragmentación de la producción permitió,

⁵⁷ Frobel, Folker, Heinrichs, Jürgen y Kreye, Otto. "La nueva división internacional del trabajo". México. S. XXI. 1980. 580 p.

⁵⁸ *Ibid.*

⁵⁹ *Ibid.*

⁶⁰ *Ibid.*

⁶¹ *Ibid.*

asimismo, seleccionar **la combinación** de capital (constante) y trabajo (intensivo, sin protección legal), más adecuada, para elegir el asentamiento geográfico de las unidades de producción,⁶² lo que permite un proceso de valorización nunca antes observado en economía alguna. En América Latina, el neoliberalismo se extendió a la par de la crisis que estalló, en 1982, por la falta de pagos de México a los organismos financieros internacionales. Por su parte, la ex URSS, hacia 1980, se había convertido en un enclave productor de energía para las economías industriales capitalistas más avanzadas, por lo que, la crisis del petróleo, la convirtió en una de sus principales víctimas, precipitándose a la debacle económica, dándose su reincorporación al capitalismo, mientras que las economías, de las que era subsidiaria, sortearon la crisis.⁶³

3.- La “globalización”

Los profundos cambios experimentados por la sociedad contemporánea han sido comprendidos bajo el término de “**globalización**”, entendida como el conjunto de procesos económicos, tecnológicos, políticos, sociales, culturales y medioambientales a gran escala, fundados en una creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo, en un intento de unificación de sus mercados, sociedades y culturas. Esta denominación, trata de encubrir los agresivos fenómenos asociados con la implantación del modelo económico neoliberal que, en su manifestación ideológica, ha creado conceptos tales como el “**capitalismo democrático**”, el “**liberalismo social**”, o refuncionalizando el de “**democracia liberal**”, etc. Durante el periodo inicial de implantación del neoliberalismo, a escala global, se destacó el rol de los organismos internacionales como la Organización Mundial de Comercio (OMC), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), identificados como impulsores de la “globalización”. De igual forma ha operado una organización, “privada”, que es el Foro Económico Mundial. Para el Dr. Pablo González Casanova “el discurso de la globalidad no sólo obedece a una realidad epistémica legítima. Se está usando también para una reconversión de la dependencia. A menudo contribuye a ocultar y ocultarse los efectos de la política liberal neoconservadora en los países del tercer mundo y los problemas sociales cada vez más graves de las cuatro quintas partes de la humanidad... y ... se [presenta] como el colonialismo de la edad moderna,

⁶² *Ibid.*

⁶³ Hobsbawm. Shchwarts, B. “Modernisation and the maoist vision”. En: “China under Mao: Politics takes command”. Roderick MacFarquar. Cambridge. Mass. 1986. En: eslavosdelsur.blogspot.mx/2008/09/eldesmoronamiento-del-socialismo-real.html. Consultado el 06/02/2014.

un colonialismo global que hoy es también neoliberal y posmoderno. La reconversión [industrial] es en gran medida una recolonización”.⁶⁴

Para Zemelman,⁶⁵ la globalización es la expresión superior de la transnacionalización del capital, bajo el predominio absoluto del capital financiero. Mientras el capitalismo tenía una relación directa con las actividades productivas, continúa el autor, podía tener un mayor control de sus crisis de sobreproducción. Pero, la hegemonía del capitalismo financiero, especulativo, hace que esta relación se pierda, operando mecanismos artificiales de reproducción del capital, denominados “burbujas financieras”. En esta fase los procesos de concentración y centralización del capital se agudizan. Estos procesos escapan al control de los estados, otrora nacionales, hoy neoliberales. La productividad creciente, desplaza a los productores menos eficientes, y supone mayores inversiones en innovación tecnológica. El costo de esta innovación, se sufraga mediante el incremento de los volúmenes de producción, que permite prorratear el costo por unidad producida. A su vez, la producción en gran escala exige mercados de realización crecientes. Por lo tanto, los mercados nacionales, son insuficientes para esa realización, por lo que se recurre al mercado mundial. Dichos mercados, son mercados controlados. El concepto de mercado mundial “abierto”, según Zemelman, es una ficción. Así, el capitalismo empieza a disociarse del territorio, de la actividad productiva y crea su propio mundo “virtual”.

En la globalización, el crecimiento del producto interno bruto de los estados nacionales, no se acompaña con el aumento del empleo, ya que la innovación tecnológica desplaza mano de obra. Si, para las grandes empresas, resulta relativamente fácil trasladar sus centros de producción a los países periféricos, para éstos, el proceso, representa un abandono de sus proyectos de desarrollo económico, en términos capitalistas. Ello es así, dado que se considera cualquier intervención estatal como un atentado a los intereses de las grandes empresas, ya que la intervención gubernamental implica regulaciones e impuestos, y porque, dentro del discurso neoliberal, el desarrollo social, como meta y objetivo, gubernamental o estatal, excluye la libertad individual y “distorsiona”, tanto a la sociedad como al mercado, sobre todo en la perspectiva de que los servicios sociales, de salud y de educación o los servicios públicos, como el abasto de agua y energía o de saneamiento municipal, constituyen, una vez privatizados, parte de las expectativas de negocio de los sectores neoliberales, nacionales o internacionales. Por otra parte, el proceso de reconversión industrial en muchas empresas no se llevó a cabo, por lo que, finalmente,

⁶⁴ González Casanova, Pablo y Saxe-Fernández, John (Coordinadores). “El Mundo Actual: Situación y Alternativas”. Siglo XXI-UNAM-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. México. 1996. s/p. En: Reygadas Robles Gil, Rafael. “Abriendo Veredas”. Vinculando, 1998. 619 p.

⁶⁵ Zemelman, Hugo. “Conocimiento y sujetos sociales. Contribución al estudio del presente”. COLMEX. Centro de Estudios Sociológicos. México. 2011. 226 p.

al resultar obsoletos sus procesos productivos, desaparecieron, impactando a las economías nacionales. A esta fase se le ha denominado destructiva.⁶⁶

El modelo neoliberal tendría sus orígenes, en una aspiración del capital internacional por violentar los avances que el trabajo había logrado obtener en el periodo de entreguerras. De esta forma, la crisis del precio del petróleo, de fines de los 70's del siglo pasado, fue en realidad un elemento coyuntural, que ocultaba el proceso más profundo de agotamiento del modelo keynesiano. Para salvar esa crisis, el capital internacional identificó, a los avances logrados por el trabajo, como los responsables de la misma. Por ello, el modelo neoliberal se constituyó como una ofensiva en contra del trabajo, sus organizaciones y las conquistas que los trabajadores, como clase, habían logrado arrancar al capital. De esta forma se establece la delocalización de la industria que mina el poder de los sindicatos, al perder su materia de trabajo, que genera, a su vez, un mayor desempleo, mismo que opera deprimiendo los salarios. De igual manera, las modificaciones en los procesos de trabajo, como la flexibilización, aunadas al recorte de los gastos sociales del estado, la reducción de los sistemas de seguridad sociales, que se ofrecían como prestaciones a los trabajadores e impactaban en su salario integrado, además de las reformas laborales, que atentan contra la contratación colectiva, individualizándola, legalizan la incorporación del trabajo femenino e infantil en condiciones de sobreexplotación, bajos salarios y falta de protección de las leyes laborales, en su conjunto, violentan la capacidad de subsistencia de los trabajadores y permitieron el desarrollo de lo que, los neozapatistas denominan, la “orgía neoliberal”.⁶⁷

Gandarilla⁶⁸ menciona las modalidades temporales que asume, esta ofensiva “global”, en contra del trabajo: ofensiva al pasado, en donde se fincaron los derechos de contratación, representación y negociación salarial, así como de las condiciones de trabajo. Ofensiva actual, o en “tiempo real”, paulatina o violenta, según la oposición que enfrente el capital, para imponer nuevas relaciones de trabajo, que llevan al obrero a su expulsión, o facilidad de expulsión, sin protección de la ley laboral, a su reducción o subalternización, a raíz de las nuevas formas organizacionales del trabajo, la producción ajustada, la reingeniería de procesos y la automatización, las cuales acentúan las condiciones de explotación del trabajo. Finalmente, habría una ofensiva al futuro, apropiándose de los fondos obreros, que permitían la reproducción de los trabajadores, dejando tales fondos en manos del capital financiero especulativo, bajo el mecanismo de la capitalización individual, cancelando los derechos de pensiones y jubilaciones. Tales modificaciones no se dan

⁶⁶ Ordoñez, Sergio. “La nueva industrialización en Morelos”. UNAM. Centro de Investigaciones Multidisciplinarias. México. 2001. 176 p.

⁶⁷ EZLN. “Crónicas intergalácticas”, *op.cit.*

⁶⁸ Gandarilla Salgado, J.G. “Asedios a la totalidad: Poder y política en la modernidad desde un encare de-colonial”. Anthropos. UNAM-CEIICH. Barcelona. México. 2012.

en una lucha por cambios en la normatividad de la ley laboral, aunque finalmente en ella se plasman, sino que se trata de una lucha política en la que, la clase poseedora de la propiedad y el capital, expropia a los sujetos subalternos de sus derechos.

En síntesis, la globalización corresponde a una ofensiva integral que tiende a la defensa y universalización de los requerimientos del capital para aumentar la propiedad de las corporaciones industriales, comerciales y financieras. Se trataría del reforzamiento y expansión de la dominación de la colonialidad, que transforma al “neoliberalismo de paz en un neoliberalismo de guerra”,⁶⁹ que busca colonizar, expropiar y explotar la naturaleza, el capital, el conocimiento y el trabajo. Se trata de un ejercicio de apropiación de la geografía total de la actividad social subsumiendo, desplazando, nulificando o invisibilizando, toda aquella relación social que no esté fundada en la valorización del valor y la rentabilidad económica.

El neoliberalismo ha propiciado la pérdida de ingresos de las clases asalariadas de países centrales y la depauperización de las clases medias a nivel global.⁷⁰ Para el año 2006, existían cerca de mil millones de personas en el mundo que se consideraban en pobreza extrema.⁷¹ La imposición del modelo neoliberal ha traído, además, un acrecentamiento de la desigualdad. En estas condiciones, se han diseñado mecanismos para paliarlas, por parte de los grandes organismos multilaterales: Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI), Organización de Naciones Unidas (ONU), Organización de Estados Americanos (OEA). Se trata de programas de emergencia destinados al supuesto combate de la extrema miseria en el Sur.⁷² De igual forma, la concentración de propiedad a nivel mundial se acentúa, dado el carácter excluyente del modelo neoliberal. De acuerdo a un informe del Instituto para la Investigación del Desarrollo Económico de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU-WIDER por sus siglas en inglés),⁷³ publicado en 2006, para el año 2000, el sector más rico de la población del mundo, un 10%, era propietario del 85% de la riqueza mundial. De ese porcentaje, el sector más rico, el 1%, posee el 40% de la riqueza total. En contraste, la mitad más pobre posee, en conjunto, solo un 1% de la riqueza del mundo. A pesar de que la riqueza del mundo se concentra en los países

⁶⁹ González Casanova, P. “El neoliberalismo de guerra y los retos del pensamiento crítico”. América Latina en Movimiento. Año XXVI. II Época. No. 351. Abril 2002. En: Gandarilla Salgado, J.G. “Asedios a la totalidad, *op. cit.*”

⁷⁰ Mestrum, F. y Özden M. “La lucha contra la pobreza y los derechos humanos”. Centro Europeo del Tercer Mundo (CETIM). En: http://cetim.ch/es/documents/cuaderno_11.pdf Consultado el 25/03/2014.

⁷¹ CETIM. En: http://www.cetim.ch/en/interventions_details.php?iid=240. Consultado el 25/03/2014.

⁷² *Ibid.*

⁷³ Shorrocks, Anthony, *et al.* “Distribución de la riqueza por hogares”. UNU_WIDER. 2006. En : http://update.unu.edu/archive/issue44_22.htm. Consultado 24/11/2014.

desarrollados (que poseen colectivamente casi el 90% de esa riqueza), algunos sectores de la población de esos países se encuentra en una situación peor que la de algunas capas sociales de los países de la periferia, ya que, los niveles de deuda que se tienen en aquellos países, especialmente entre las clases medias, son tan altos que, económicamente hablando, su “riqueza” es negativa, lo cual ha impulsado a los movimientos sociales emergentes desarrollados en el Norte.

4.- El neoliberalismo en el agro

Asimismo se ha considerado como, las reformas neoliberales en la agricultura, la han convertido en una actividad a gran escala, que avanza bajo esquemas empresariales en los grandes aprovechamientos, de manera que, subsumen y excluyen al resto de los productores.⁷⁴ En el sector agropecuario de los países periféricos, los productores agrícolas de subsistencia, resienten la implantación del modelo neoliberal, según el grado de desarrollo capitalista, y su proletarización o integración al mercado. De este modo, dependen del avance de las fuerzas capitalistas, de la fortaleza de esos productores para resistir, o del control de los predios que puedan mantener frente al dominio externo de la colonialidad global. Todo ello se traduce en *el reemplazo del proceso de proletarización clásica por la subsunción directa o indirecta de los productores*⁷⁵ de subsistencia al mercado, así como el despojo, mediante un proceso de mercantilización, de los territorios en los que habitan. Las modificaciones de las condiciones de los sectores de subsistencia en el agro, a partir de la implantación del modelo neoliberal, ha producido que esos sectores dejen de ser sujetos de la acción gubernamental, en materia de apoyo a su economía. En la periferia, se forma, así, un sector de campesinos en proceso de creciente depauperación. Por una parte, los campesinos se reproducen como productores de excedentes que les son sustraídos. Por otra, el capital los despoja de una porción del trabajo contenido en sus excedentes de producción con lo que restringe su reproducción y los conduce a buscar formas, en

⁷⁴ Porras Martínez, José I. “Reformas estructurales del mercado, institucionalidad y dilemas de orden colectivo del empresariado agrícola en México”. Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. 2000. S/p. En: Aguilar Soto, Oscar A. “Las élites del maíz”. UAS. Centro de Investigación y Docencia en Humanidades. Doctorado en Ciencias Sociales. S/f. En: http://www.economia.unam.mx/academia/inae/inae2/u1_3.pdf. Consultado el 28/02/2014.

⁷⁵ Aguilar Soto, Oscar A. “Las élites del maíz”, *op.cit.*

el mejor de los casos, de subsistencia asalariadas, a las que cada vez más se les impide el acceso.^{76 77}

En Latinoamérica la agricultura es una actividad heterogénea y con diferencias histórico-estructurales.⁷⁸ La mayoría de las unidades son disímiles y poco integradas en redes intersectoriales. Sus productores se encuentran segmentados, con baja capitalización y productividad frente a los complejos agroindustriales vinculados a empresas transnacionales. Estas carencias se acentúan en el sector de los campesinos y minifundistas, al que pertenecerían los campesindígenas neozapatistas, a quienes se agrega su condición de segregación étnica, los cuales dentro del neoliberalismo son considerados deficientes o agotada su institucionalidad, tipo de organización y régimen de propiedad, por lo que son los más excluidos del modelo, acentuando su dispersión y descapitalización, lo que agudiza sus debilidades productivo-comerciales y, por tanto, su postración social. En estos espacios, las potencialidades y articulación de intereses de los agricultores, están sujetos a un renovado corporativismo, clientelar, político-institucional del Estado.

El modelo de libremercado, en el agro, sigue las reglas del “dumping”, es decir, el comercio desleal.⁷⁹ Así, los Estados Unidos y la Unión Europea actúan en el mercado mundial agropecuario a partir de una actividad ampliamente protegida, en tanto que millones de campesinos en el mundo sufren la pérdida de ingresos y fuentes de empleo. Asimismo, los beneficiarios de esa protección se reducen cada día por los fenómenos de concentración y monopolización de la actividad. Se trata, en suma, no de apoyar a comunidades y a granjeros, ni tampoco de seguir leyes teórico-discursivas del mercado, sino de sacar adelante a los consorcios y monopolios, para dominar el mercado mundial, a costa de los contribuyentes de los países del Norte, los consumidores que deben pagar precios más elevados por los productos agrícolas, y de la pobreza generalizada en la periferia.

⁷⁶ Appendini, Kristen. “Producción de alimentos básicos en México y economía campesina”. Tesis de Doctorado. Doctorado en Economía. División de Estudios de Posgrado. Facultad de Economía. Centro de Investigación y Docencia en Humanidades UNAM. México 1986. S/p. En: Aguilar Soto, Oscar A. “Las élites del maíz”, *op. cit.*

⁷⁷ Bartra, Armando. “La explotación del trabajo campesino por el capital”. Masehual. México. 1979. S/p. En: Aguilar Soto, Oscar A. “Las élites del maíz”, *op. cit.*

⁷⁸ ONU/AA. “Los nuevos instrumentos de política agrícola y la institucionalidad rurales América Latina”. Taller “Política pública, institucionalidad y desarrollo rural en América Latina y el Caribe”. México. 2000. S/p. En: Aguilar Soto, Oscar A. “Las élites del maíz”, *op. cit.*

⁷⁹ Oxfam, “Stop the dumping”. [oxfam.org. En: http://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/stop-the-dumping-how-eu-agricultural-subsidies-are-damaging-liveholds-in-the-11460s](http://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/stop-the-dumping-how-eu-agricultural-subsidies-are-damaging-liveholds-in-the-11460s). Consultado el 25/03/2104.

Así, la globalización, con la apertura de los mercados de bienes y capitales, que suponía el fin de los bloques comerciales, tratados regionales y el fortalecimiento de la interdependencia económica de los países a escala mundial; que ofertaba la capacidad de resolver necesidades económicas, que actores locales, modelos económicos, sociales y políticos previos, habían sido incapaces de satisfacer, quedó como una promesa que está lejos de ser cumplida por un modelo que privilegia a las corporaciones y fomenta las prácticas monopólicas. De igual forma, el libre comercio, en la “globalización”, requería del libre movimiento de capitales, pero no incluyó el libre movimiento de personas, lo que se ha traducido en una criminalización de la migración Sur-Norte, así como la puesta en marcha de acciones racistas y discriminatorias en contra de los trabajadores que traspasan las fronteras nacionales. Por lo anterior, los supuestos beneficios de la globalización no solo no se han visto, sino que, como comenta Martínez,⁸⁰ resulta imprescindible la creación de alternativas, por ejemplo, a nivel de la sobreexplotación del medio ambiente que ha “creado la mayor crisis ambiental que ha existido en la historia de la humanidad”. Por otra parte, la posibilidad del refloreamiento de culturas regionales, y de los valores colectivos (el reconocimiento de los múltiples “dialectos”, que menciona Vattimo), que debería operar en contra de la tendencia a la homogeneización de contenidos culturales, producto de la masificación e internacionalización de los medios de comunicación, y conducir al reforzamiento de la conciencia de una “*comunidad humana*”, *más bien se ha dirigido a la adquisición acrítica de elementos culturales de las sociedades dominantes.*

5.- Los movimientos contestatarios en contra del neoliberalismo

En estas condiciones, la globalización, entendida como colonialidad global, se constituye en un valladar que limita la construcción y el ejercicio de los espacios de autonomía. Es por ello que, los grupos subalternos, tienden a oponerse y resistir la imposición heteronómica. Los otrora estados nacionales se convierten, de esta forma, en la arena de lucha entre “los complejos empresariales y militares... [y] los movimientos contrasistémicos y alternativos”.⁸¹ Es por ello que se ha configurado el denominado movimiento antiglobalización o altermundista y sus expresiones se presentan en contextos nacionalistas, de la extrema izquierda, los nuevos movimientos sociales progresistas, la socialdemocracia ortodoxa, el “populismo” tercermundista (que puede incluir componentes antioccidentales o antiestadounidenses, como el caso venezolano, boliviano, etc.) y, por supuesto, el neozapatismo. El punto en común que tienen estos movimientos es que equiparan la “globalización” al imperialismo y al neocolonialismo, oponiéndose a lo que han

⁸⁰ Martínez González, Hilda. “Estudio de los procesos formativos en los programas de Educación Ambiental en México”. Tesis profesional para obtener el grado de maestría. Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias. UdG. 2006. 249 p.

⁸¹ Gandarilla Salgado, D.G. “Asedios a la totalidad...”, *op. cit*

denominado “fundamentalismo de mercado”, caracterizado por fomentar un estilo de vida consumista, así como sus expresiones racistas, sexistas, patriarcales y excluyentes. Los movimientos antisistémicos, han propuesto una globalización alternativa a la neoliberal a partir de redes transnacionales de movimientos locales. El Foro Social Mundial (FSM), realizado en Porto Alegre en enero del 2001, reveló que, los movimientos antisistémicos, están en pie de lucha y resisten a la globalización neoliberal. Con orígenes, prácticas, así como objetivos diferentes, todos tienen una matriz multicultural. Abarcan ámbitos locales, tanto del Norte, como del Sur. Todos estos movimientos se preguntan qué hay de común entre el movimiento pacifista, con el movimiento anarquista, o con el movimiento indígena, o con el movimiento en pro de la diversidad sexual, el neozapatismo, Los Sin Tierra de Brasil, o los luchadores del río Narmanda en la India? Y la respuesta que adelanta el neozapatismo, es que todos estos movimientos enfrentan a un mismo oponente, cuya fortaleza se evidencia en sus redes internacionales, por lo que se hace necesario la implementación de espacios de convivencia y discusión de los “nosotros”, para resignificar todas esas luchas que no pasan por los estados nación, que por lo tanto resultan globales, y cuya articulación resulta imprescindible para pensarlas, a partir de la superación de las identidades nacionales artificialmente definidas por los estados. Y así, surgen otros puntos en común, que representan la posibilidad de una conjunción, “desde abajo”, alterna a las agregaciones de una teoría general o de actores sociales privilegiados.

El activismo social cada vez más gira en torno a las redes sociales, tal es el caso de lo que el Pentágono (Secretaría de Defensa de los EU) denominó la “Net-War”, o guerra social en las redes, en referencia al establecimiento de redes de apoyo de la sociedad civil nacional e internacional al neozapatismo, por medio de la internet, pero también incluiría expresiones como la de “Wikileaks”, las recientes manifestaciones anti-neoliberales en la Eurozona (España, Portugal, Grecia, etc.), y el rechazo del Islam a la hegemonía norteamericana. Como solución más generalizada, todas estas posturas apuntan a la necesidad de un estado fuerte y regulador para la sociedad. Así, se ha propuesto el resurgimiento del desarrollismo, el dirigismo y el proteccionismo en las políticas económicas de las naciones, a la vez que reclaman reeducar a la sociedad en torno a posturas que contrarresten los valores y las costumbres individualistas y de tradicionalismo cultural, así como el regreso, imposible desde nuestro punto de vista, del Estado benefactor que el neoliberalismo ha violentado.⁸² Por su parte, el neozapatismo, además de sus reclamos altermundistas, se deslinda de la petición de regreso del estado benefactor y apunta hacia una posición de respeto a su proyecto autónomo, de autogestión político-económica y cultural, de las comunidades indígenas chiapanecas, y de los sectores subalternos en general.

⁸² Stiglitz, Joseph E. “El malestar en la globalización”. Santillana. México. 2010. 447 p.

6.- La crisis del neoliberalismo

A *contrario sensu* de los grandes esfuerzos propagandísticos y discursivos de los defensores del modelo neoliberal, la realidad económica y social, ha puesto al descubierto sus verdaderas consecuencias: el crecimiento desigual por naciones, la ampliación de la desigualdad social y la crisis económica crónica. Todo ello, a más de procesos de especulación financiera y el colapso productivo de la reestructuración capitalista, han conducido a una crisis terminal del modelo neoliberal. Dicho modelo neoliberal, desde sus aspectos raciales, mercantilistas, de expropiación territorial, y exacerbación de las relaciones sociales de explotación, así como de la nueva relación centro periferia, en términos de subsunción de los estados como coadyuvantes en el despliegue del mismo modelo, conforma la colonialidad como sistema de dominación, que sustituye al colonialismo previo, y al sistema de estados que se desplegaron bajo el modelo emanado del keynesianismo del periodo de entreguerras. Se produce, así, el estallamiento de lo que los neozapatistas denominan la cuarta guerra mundial, en donde el objetivo central son todos los seres humanos, a los que se les expropian territorios y espacios públicos; donde todas las relaciones sociales se mercantilizan y el derecho a la autodeterminación se sustituye por la mascarada política de la democracia liberal, que atenta en contra de proyectos autonómicos en torno a las decisiones de los ciudadanos para tomar el control sobre su destino. La resistencia ante tales embates, por parte del neozapatismo, ha revelado la verdadera dimensión social y política de este movimiento social emergente y crea una amplia legitimidad de su lucha, que se ha planteado como alternativa, digna y responsable, dentro de otras muchas, al neoliberalismo.

7.- Desarrollo del modelo neoliberal en México

Un segundo nivel de realidad en la reconstrucción de nuestro objeto de estudio, el neozapatismo, estaría constituido por el desarrollo de la economía mexicana, mismo que analizamos de manera sucinta. De esta forma siguiendo a Guillén⁸³ entre los organismos internacionales⁸⁴ se ha considerado que la economía mexicana, en el periodo 1940-1994, ha atravesado por cinco etapas: 1.- Primera fase del “cepalismo” de 1940 a 1954, 2.- Segunda fase del “cepalismo” de 1954-1970, 3.- Etapa “populista” y desestabilización de 1970 a 1982, 4.- Implantación del modelo neoliberal de 1982 a 1989, 5.- Consolidación del modelo neoliberal de 1989 en adelante. Dicha periodización, nos permite evaluar el recorrido de la economía mexicana, desde 1940 a 1994, y que brevemente analizaremos a continuación.

⁸³ Guillén Romo, Héctor. “La contrarrevolución neoliberal en México”. ERA. México. 1997. 257 p.

⁸⁴ *Ibid*, El autor menciona como fuente de esta periodización a la Organización para el Desarrollo Económico (OCDE) “Études économiques de l’OCDE, Mexique, 1991-1992, París, 1962.

De esta forma, desde los años treinta del siglo XX, nos comenta Ordóñez,⁸⁵ se propuso el tránsito de un modelo de crecimiento “hacia fuera”, sustentado en la división internacional del trabajo, vigente entonces, basada en la exportación de bienes primarios, hacia uno que privilegiara la expansión de la producción industrial “hacia adentro”.⁸⁶ Después de la crisis mundial, de 1929-1933, la industrialización en el país se llevó a cabo a partir de la formación de una industria integrada nacionalmente por todas las ramas productivas, orientada a la sustitución de importaciones y al mercado interno.⁸⁷ Para ello, se reforzó la intervención del estado y la inversión pública en un sentido keynesiano.⁸⁸ Sin embargo, a principios de la década de los 50’s del siglo XX, los teóricos de la CEPAL advirtieron sobre la limitación principal de la primera fase del “cepalismo”: la falta de capacidad de exportadora de la industria nacional.⁸⁹ Con el llamado “desarrollo estabilizador”, se buscó un nuevo impulso que promovió la creación de una industria pesada nacional, la cual contribuyera a la estabilización de los precios. Esta segunda fase del “cepalismo”, favoreció a los grandes industriales, tanto nacionales como extranjeros, reservándose el Estado el monopolio de la producción petrolera, la petroquímica y la producción de electricidad en tanto que, otras industrias, como la del cemento, se beneficiaron de la obra pública en infraestructura. No obstante el éxito de la industrialización pesada, de la segunda mitad de la década de los 60’s del siglo XX, se constató la desaceleración del proceso.⁹⁰ Con el advenimiento del sexenio presidencial de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), se impuso una política económica caracterizada una exacerbación del modelo keynesiano, que condujo a una aceleración de la inflación, un aumento del déficit público en la cuenta corriente con el exterior, y la primera devaluación del peso desde 1954.⁹¹ En la subsecuente administración gubernamental de José López Portillo (1979-1982), prosiguió la desestabilización económica. Sobre la base de un modelo económico monoexportador de petróleo, basado en un precio del energético al alza, se practicó una política de reactivación económica sostenida, nuevamente, en el déficit presupuestal público y la expansión monetaria. Para ello, se contó con el financiamiento externo de bancos extranjeros a tasas de interés reales bajas y, en algunos casos, negativas.⁹²

La implantación de la política económica de “cambio estructural” y la emergencia del modelo neoliberal en México, se inició en la década de los ochenta del siglo XX, cuando la economía mexicana presentaba signos inequívocos de un deterioro

⁸⁵ Ordoñez, Sergio, *op. cit.*

⁸⁶ *Ibid.*

⁸⁷ *Ibid.*

⁸⁸ Guillen Romo, Héctor, *op. cit.*

⁸⁹ *Ibid.*

⁹⁰ Ordoñez, Sergio, *op. cit.*

⁹¹ *Ibid.*

⁹² *Ibid.*

sustancial: altas tasas de inflación, escasez de divisas para apuntalar al sector industrial, un sector agrícola abandonado y sin inversión (y por tanto poco productivo), así como una enorme deuda externa. Sobreviene entonces una crisis, que hizo necesaria la reformulación de dicho modelo,⁹³ y la implementación del modelo neoliberal, mediante el anuncio de que el país cumpliría con todos los compromisos adquiridos con los organismos internacionales en materia de deuda.⁹⁴ En el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988) el gobierno estableció la denominada política de “austeridad” (política de “shock”, tal como sugiere Naomi Klein), que propició un apuntalamiento del sector financiero, a costa de los requerimientos productivos del mercado interno, y a partir de un decremento real de los salarios,⁹⁵ dando por resultado un crecimiento del desempleo y el subempleo, todo ello en un intento de frenar la inflación galopante y permitir una mayor competitividad de las empresas exportadoras, al bajar sus costos salariales, con el argumento de que dichas empresas permitirían dinamizar a la economía en su conjunto.⁹⁶ Apoyada en diversos pactos económicos, signados ante todo por las centrales obreras oficialistas, esta política pugnaba también por impedir la intervención estatal en la definición de los factores de la producción (salarios, regulaciones, etc.).⁹⁷ En este periodo, 1983-1988, la economía mexicana creció a tasas muy bajas en términos absolutos, pero, en términos reales, su crecimiento fue nulo. Posteriormente, el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), fue marcado por una ola de privatizaciones de empresas estatales. Así, se planteó la reducción de los presupuestos de las secretarías de estado, y el aceleramiento de la venta de paraestatales a la iniciativa privada nacional y extranjera. Los recursos obtenidos de esa venta apenas y alcanzaron para solventar el deficitario gasto público. Asimismo, la baja del precio del petróleo, en 1988, obligó al gobierno a contratar nuevos créditos, por lo cual la deuda aumentó.⁹⁸ El eje del “cambio estructural” en México, fue la deuda, en sus modalidades de externa e interna, que ahogaba las finanzas públicas y absorbían, en el sexenio de De la Madrid, el 60 % del presupuesto. En esas condiciones la imposición de todo el programa neoliberal, resultó un “imperativo” para el gobierno mexicano, el cual lo instrumentó en la expectativa de una eventual renegociación de la deuda externa, que modificara las condiciones leoninas en las que se había pactado. En el sexenio salinista, tal implementación se

⁹³ De Lille, María Demita. “México: La era del neoliberalismo (1982-2002)”. Tesis Doctoral realizada por la candidata a Doctora en Ciencias del Desarrollo. FLACSO. Campus La Habana. S/f. S/p.

⁹⁴ *Ibíd.*

⁹⁵ Los salarios reales pasaron, de un 40% del PIB en 1976, a tan solo un 28.4% durante el sexenio de Miguel de la Madrid.

⁹⁶ De Lille, María Demita. *op. cit.*

⁹⁷ *Ibíd.*

⁹⁸ Ortiz Wadgyr, Arturo. “Política económica de México 1982-1995: Los sexenios neoliberales”. Nuestro tiempo. México. 1997.

convirtió en una verdadera expropiación de la nación, en términos de la venta de las empresas paraestatales y de la banca nacionalizada.

En un intento por controlar la inflación, ante un panorama en donde el PIB reducía su crecimiento, con una merma en el poder adquisitivo de los trabajadores y la consecuente reducción del mercado interno, el salinismo mantuvo los pactos económicos, iniciados en el sexenio anterior, que se aplicaron, no de manera gradual, sino súbitamente, con un enorme costo social.⁹⁹ De esta forma la variable más castigada fue el salario. Por su parte el empleo también cayó en función del adelgazamiento de las empresas del estado y el aumento de los despidos en las empresas sometidas a la reconversión industrial. En medio del empobrecimiento de los trabajadores, y de la población en general, la inversión extranjera creció espectacularmente, lo cual estaría expresando la dimensión del proceso de acaparamiento de la economía nacional por parte del capital internacional. En síntesis, durante el salinismo, a pesar de la disminución de la deuda pública externa, el problema de la deuda no se resolvió, pues hasta 1994 se siguieron pagando grandes cantidades de divisas al exterior. En estas condiciones la deuda total llegó, en 1994, a los 125 mil millones de dólares.¹⁰⁰

En términos de la política comercial, desde mediados de 1985, en México se emprendió una apertura indiscriminada de la economía, en el marco de una amplia reforma comercial, cuyo eje fue la eliminación de las licencias de importación, y la reducción de los aranceles, que culminó con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). El discurso oficial señalaba que, el objetivo de dicha apertura, era mantener estables los precios de los productos domésticos, mediante la competencia con los de aquellos productos provenientes del exterior. El TLCAN implantó medidas que han sido aprovechadas, con mayor facilidad, por las grandes empresas internacionales. Pero, la apertura comercial, que era una de las condiciones para el rescate financiero de México, hizo estragos en la balanza comercial. Este conjunto de medidas antipopulares, trajeron un endeudamiento externo insostenible, que desembocó en la crisis devaluatoria de 1994, en donde el peso perdió su valor en un 100%.¹⁰¹ De esta forma, la economía mexicana se convirtió en una de las más abiertas del mundo. El TLCAN se planteó, también, como una alternativa para controlar el deterioro ambiental existente en nuestro país ya que, supuestamente, los controles ambientales mexicanos se equipararían a los internacionales. Sin embargo, el deterioro ambiental continuó, y en muchos casos fue y es producto de la inversión extranjera, relacionada con la entrada en vigor del TLCAN.

⁹⁹ *Ibid.*

¹⁰⁰ *Ibid.*

¹⁰¹ Portes, Alejandro. “El neoliberalismo y la sociedad del desarrollo: tendencias emergentes y efectos inesperados”. *Revista Perfiles Latinoamericanos*. FLACSO-México. México. Dic. 1998. En: De Lille Cabrera, María Demita, *op. cit.*

8.- Efectos de la política neoliberal en las grandes mayorías de la población

Los efectos de las políticas neoliberales en las grandes mayorías de la población, durante el periodo que va de 1983 a 1994, cuando el gobierno mexicano aplicó una fuerte disminución del gasto público, trajo en una disminución de la cobertura en materia de salud, educación, mantenimiento de la infraestructura y el otorgamiento de subsidios.¹⁰² En el sector salud, los trabajadores vieron disminuir sus salarios reales y, los recursos destinados al sector, se redujeron. Las normas de salud se deterioraron, y se presentaron casos de malnutrición en bebés y muertes por deficiencias nutricionales.¹⁰³ En materia educativa, los gastos, que alcanzaban un 5,3% del PIB en 1982, cayeron a 3,5% en 1988. El salario promedio de los maestros cayó un 33% en términos reales. Se frenó la construcción de escuelas, que trajo un déficit de edificios escolares a finales de los 80's del siglo XX, y se obligó a diferir gastos de mantenimiento. En lo que respecta a la infraestructura, el mantenimiento fue abandonado en esa década de los 80's del siglo pasado, sobretodo en los casos de la red carretera, que presentó un retraso del 50%, así como en el de la conducción y saneamiento de agua. De esta forma, de las 265 plantas de tratamiento del vital líquido, que existían en a finales de los 80's del siglo XX, sólo una tercera parte estaba en condiciones de operación. Finalmente, los subsidios al sector alimentario, en particular a los productos de primera necesidad, que beneficiaban a toda la población, fueron sustituidos por subsidios a los productores.¹⁰⁴

En general, el modelo neoliberal, aplicado en México, profundizó la desigualdad en materia de distribución del ingreso. Ya para en el año 2001, México fue considerado por el Banco Mundial como uno de los países con peor distribución del ingreso.¹⁰⁵ En resumen, los efectos de la consolidación del modelo neoliberal en México fueron: Mayor desempleo, subempleo y expansión de la economía informal y sus corolarios de crecimiento del ambulante, desequilibrio de la balanza de pagos, quiebras, cambios de giro en la pequeña y mediana industria, reducción de turnos de los trabajadores empleados, mayor concentración del ingreso, renegociación fallida de la deuda, mayor dependencia respecto de los Estados Unidos, agudización de la inseguridad pública, narcotráfico e incremento de la migración a los Estados Unidos, por parte de trabajadores indocumentados. Finalmente, el sector externo no cumplió con el objetivo de dinamizar y liderar al resto de la economía, con lo que el resultado de la apertura comercial fue el desmantelamiento de la ya de por sí poco competitiva industria nacional, incapaz de “reconvertirse”, por lo que los señalamientos de González Casanova cobran plena vigencia en el sentido de que tal reconversión, en realidad fue la expresión de un nuevo colonialismo, o nueva colonialidad, al permitir

¹⁰² Guillén Romo, Héctor, *op. cit.*

¹⁰³ *Ibid.*

¹⁰⁴ *Ibid.*

¹⁰⁵ *La Jornada*. México.13/03/01. En: De Lille Cabrera, María Demita, *op. cit.*

que las empresas internacionales desplazaran a la industria nacional, se apoderaran de territorios para la explotación extractiva, y subsumieran a los trabajadores del campo y la ciudad, mediante el pago de salarios a la baja, así como la imposición de normas laborales que los han dejado en la completa indefensión.

9.- El neoliberalismo y el campo mexicano

Por su parte, en el campo en mexicano, a partir de la implantación del neoliberalismo, se ampliaron los procesos de descampenización y migración que ahondaron el recrudecimiento de la pobreza en sus diferentes modalidades.¹⁰⁶ Tal y como fue entendido, desde sus inicios, por el movimiento neozapatista, el sector agrícola, postrado prácticamente desde el sexenio lopezportillista, recibió la puntilla con las modificaciones constitucionales del art. 27, y la imposición del modelo neoliberal, que convirtió al sector en una actividad reservada a los monopolios agrícolas multinacionales, que exportan sus productos a México, mientras los productores mexicanos sólo han logrado colocar algunos productos agrícolas en los mercados internacionales, y el precio real que se pagaba a los productores de maíz cayó, entre 1993 y 1999, como resultado de las importaciones de este grano provenientes de los EU.¹⁰⁷ Mientras en México, paulatinamente, se han eliminado los subsidios para los productos agrícolas, en los Estados Unidos se continúa subsidiando a los agricultores, y el productor mexicano (aún aquel de tierras de riego) ha quedado en desventaja. Estos procesos “producen su quiebra y [obligan al campesino a] abandonar la tierra.”¹⁰⁸ El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) impuso un mayor grado de apertura a las importaciones agrícolas de los Estados Unidos a nuestro país y, si bien se promovió la eliminación de barreras arancelarias entre los dos países, se ampliaron las barreras no arancelarias para los productos del agro mexicano. Asimismo, el gobierno mexicano, ante el avance de las negociaciones del TLCAN, se apresuró a “adecuar las modificaciones constitucionales, a las exigencias del TLC, en especial las del art. 27 constitucional”,¹⁰⁹ en términos de que, la inversión extranjera, aplicada a la propiedad privada de la tierra, tuviera protección jurídica, lo que en los hechos constituyó una contrarreforma agraria. En general, el campo mexicano ha visto minada su capacidad productiva y de retención de la mano de obra campesina. Los procesos de ganaderización, la pérdida de la autosuficiencia alimentaria,¹¹⁰ y el nulo apoyo gubernamental a las comunidades rurales, entre otros factores, propiciaron el recrudecimiento de la miseria y la postración de los productores más vulnerables del sector primario. Si a lo anterior aunamos la no

¹⁰⁶ Organización Public Citizen. Reporte. Washington. EU. En: De Lille Cabrera, María Demita, *op. cit.*

¹⁰⁷ De Lille Cabrera, María Demita, *op. cit.*

¹⁰⁸ Nigh. “Porque se oponen los campesinos al TLC?”. *Excelsior*. México. 21/01/94.

¹⁰⁹ Ortiz Wedigyman, Arturo, *op. cit.*

¹¹⁰ En el sexenio de José López Portillo se estableció el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) pero una vez terminado ese sexenio fue eliminado.

vocación agrícola de la mayor parte del campo mexicano, la falta de capacitación, asistencia técnica y de financiamiento, el panorama del sector no podría ser más catastrófico.

Con la puesta en marcha del modelo neoliberal de acumulación en el campo, se dejó de asignarle el papel de aportar mano de obra barata para la industria, el abasto de materias primas y alimentos. Al tiempo, el conflicto social en el campo emergió con toda su fuerza en el periodo en que entro en crisis el “milagro mexicano”, y se colocó en el primer plano del panorama político, desplegando las banderas del zapatismo histórico con plena vigencia política. Como nos señala Bartra, ¹¹¹ ***el deterioro acelerado del sector agropecuario***, con sus efectos negativos en la estructura económica integra, y la exacerbación de los conflictos sociales en el campo, crearon las condiciones para la posterior crisis de los gobiernos de Luis Echeverría y López Portillo. ¹¹² La crisis, de los 70's del siglo pasado, se agudizó por el impacto de la crisis del ***sector agropecuario como soporte interno del crecimiento industrial***. ¹¹³ La profundidad de la crisis agrícola, confirmó que, ***el modelo de desarrollo, basado parcialmente durante largo tiempo, en los excedentes agrícolas, se encontraba agotado***. ¹¹⁴

De este modo, durante el sexenio lopezportillista, se puso en práctica el Sistema Alimentario Mexicano (SAM), regulado por la Ley de Fomento Agropecuario (LFA). ¹¹⁵ La orientación de la LFA estaba dirigida a abrir la posibilidad de que, el ejido y las unidades comunales, pudieran ser divididos, así como la eventualidad de constituirse como unidades de producción mixtas, con participación de capital privado. Es decir, como plantea Paré, ¹¹⁶ la LFA propagandizaba la capitalización del campo, pero su verdadero objetivo era su privatización, y de ahí proviene el carácter fundamentalmente antiagrarista de esa ley. La LFA se puede considerar como el antecedente de las normas legales que fueron realizadas en el sexenio de Salinas de Gortari, y que desembocarían en la modificación del artículo 27 constitucional, de 1992, que ratificó los acuerdos con el FMI, y cumplía las exigencias del TLC, en concordancia con los intereses de los grandes latifundistas, en la medida en que legalizaba los latifundios simulados, y permitía la renta, e incluso la venta de los ejidos y las tierras comunales, es decir, su privatización, para finalizar con la declaración del fin de la reforma agraria, bajo el argumento del agotamiento de las tierras sujetas al reparto agrario. El espíritu de la LFA, estaba en concordancia con las

¹¹¹ Bartra, Armando. “Crisis agraria y movimiento campesino en los setentas”. *Cuadernos Agrarios*. Año 5. No. 10/11. Dic. 1980. IIS. UNAM. UAM-I. México.

¹¹² Pare, Luisa. “La política agropecuaria 1976-1982”. *Cuadernos Políticos*. ERA. No. 33 Jul. Sept. 1982. México.

¹¹³ Bartra, Armando, *op.cit.*

¹¹⁴ Bartra, Armando, *op.cit.*

¹¹⁵ Pare, Luisa. “La política agropecuaria...”, *op. cit.*

¹¹⁶ *Ibid.*

transformaciones, que a nivel internacional se estaban produciendo, en donde el capital internacional se dirigía ya, a comandar el proceso de implantación del nuevo modelo de acumulación neoliberal y la imposición de la colonialidad global.

Con la liberalización del sector agropecuario, se redujeron la inversión pública y los subsidios en el agro, en la perspectiva de que fueran las fuerzas del “mercado”, las que orientaran su “modernización”. Si bien se mantuvieron los precios de garantía,¹¹⁷ se produjo el desmantelamiento de la comercializadora gubernamental, la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), como parte de la reducción de la participación estatal en la política económica en el campo, dejando el campo libre a la comercialización por parte de los intermediarios. De acuerdo con datos del INEGI, para 1991,¹¹⁸ la aportación de la agricultura a la producción nacional decreció, así como su impacto en la generación de empleos, todo lo cual reforzó la visión neoliberal de que, la producción agropecuaria en México, carecía de importancia estratégica y el abasto de alimentos podía dejarse a las importaciones. Es así, que con la instauración del modelo neoliberal a los campesinos ya no se les apoyó, esperando su incorporación al sector secundario. Para paliar los efectos negativos de estas políticas, se aplicaron programas como Procampo, Oportunidades, Pronasol, etc. Como país, México se convirtió en un importador de granos básicos, al dejar de apoyarse su producción, en general, y en particular, la de autosubsistencia, y por tanto perdió su autonomía alimentaria, mientras que las deudas externa pública, y privada, se acrecentaron. Los costos de los productos mexicanos en muchos casos se encontraban por encima de los precios a nivel internacional. Por lo anterior, para el caso de Chiapas, no resultaron falsas las expectativas respecto de que, la política antiagraria, neoliberal, era la puntilla para una economía de subsistencia, de la que dependían la mayoría de los campesinos e indígenas chiapanecos, de donde surge la necesidad imperiosa de que los movimientos sociales se opusieran tajantemente a dicha política.

Respecto de los aparatos de control político en el campo, históricamente, la política de reparto agrario, estableció una complementariedad entre los aparatos corporativos de masas y el núcleo estatal en el campo. Sin embargo, a finales de los gobiernos de Echeverría y López Portillo, se produjo una disfuncionalidad y un antagonismo entre el aparato corporativo de masas, que se encontraba fuertemente erosionado, y el núcleo regional articulado al proceso productivo del sistema ejidal, penetrado por la estructura caciquil.¹¹⁹ Estas estructuras políticas de dominación, permitían la

¹¹⁷ Centro internacional de Mejoramiento del Maíz y Trigo (CIMMYT). “La productividad y la competitividad del cultivo del maíz en el Estado de México”. *Estudios Agrarios Revista de la Procuraduría Agraria*. No. 35. Mayo-agosto. 2007 Programa de Economía. SRA. En: http://www.pa.gob.mx/publica/rev_35/Estadisticas.pdf. Consultado el 28/02/2014.

¹¹⁸ Aguilar Soto, Oscar A, *op. cit.*

¹¹⁹ Gordillo, Gustavo. “Pasado y presente del movimiento campesino en México.”. *Cuadernos Políticos*. Número 23. Era. México. Enero-marzo 1980. pp. 74 – 88.

permanencia de la oligarquía terrateniente, y en nuestro caso la chiapaneca, contra la cual se dirigió inicialmente el neozapatismo.

“Todas estas políticas [neoliberales] alentaron la rebelión chiapaneca. Sólo del 5% al 20 % de los fondos federales, e internacionales, de la administración, del entonces gobernador, Patrocinio González Garrido (1988-1993), disponibles para el desarrollo agropecuario de Chiapas fueron ejercidos. Por qué? Porque con esos apoyos las comunidades de la región hubieran tenido opciones novedosas para enfrentar su atraso económico, sacando su producción a nuevos y mejores mercados. Pero ello hubiera representado poner en cuestión la hegemonía del proyecto económico de la oligarquía regional. Esos fondos aplicados a las empresas campesinas comunitarias significaría otro TLCAN, uno con un sentido social que no tiene el actual.”¹²⁰ Chiapas, al ser un estado primordialmente agrícola, el otrora granero de México, con una producción destinada en buena parte al autoconsumo, quedó en los últimos lugares dentro del proyecto neoliberal, y, la entrada en vigor del TLCAN, en 1994, representó la permanencia del atraso social para las etnias indígenas y el campesinado chiapanecos, olvidados a nivel del mismo estado del sureste, por lo que el levantamiento armado se sincronizó con la entrada en vigor de este acuerdo comercial, simbolizando la oposición y resistencia popular al modelo neoliberal.

10.- Aspectos geopolíticos, sociales y económicos del estado de Chiapas

En un tercer nivel de la reconstrucción de nuestro objeto de estudio, analizamos la situación económica, política y social del estado de Chiapas, que es el ámbito geosocial desde donde el neozapatismo surgió para constituirse como movimiento social. Así, la extensión del estado de Chiapas abarca un total de 7 421 044 ha lo que representa un 4% del territorio nacional.¹²¹ Para 1990, la agricultura de riego, representaba el 1.1% del total de la superficie estatal. La extensión ocupada por la agricultura de temporal era de 18.7 % de esa superficie.¹²² Asimismo, la ganadería cubría el 28.8 % de la superficie total del estado. Por su parte la silvicultura representaba el 46.9 %. Finalmente los cuerpos de agua cubrían el 2.2 % del área total del estado, que correspondía al 30% del total nacional, en tanto que el agua de lluvia equivalía al 9.7% del total del agua que se precipitaba en todo el territorio mexicano.

¹²³

¹²⁰ Nigh, “Porque se oponen...”. *op.cit.*

¹²¹ Anuario Estadístico del Estado de Chiapas. Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI). México. 1990.

¹²² Censo agrícola y ganadero. Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI). México. 1990.

¹²³ *Ibid.*

Respecto del crecimiento poblacional, se observa que de 1950 a 1970 la población se incrementó en 60%, mientras que para un lapso similar, de 1970 a 1990, la población se duplicó. Para 1990, el estado de Chiapas contaba con un total de 3,203,915 habitantes,¹²⁴ llegando, para el año 2010, a los 4 millones 590 mil de personas. Chiapas presentó, entre 1980 y 1990, la segunda tasa de crecimiento demográfico del país, con 4.5% promedio anual, cuando la media nacional en ese mismo periodo fue de 2.0 por ciento. Posteriormente, la tasa de crecimiento de la población chiapaneca se ha estabilizado, lo que no significa que se diluya la presión social que representó el alto crecimiento poblacional del periodo 1980-1990. Para el año 2000, de los casi 4 millones de habitantes, más del 50% era menor de 20 años, es decir eran dos millones de chiapanecos, los que estaban demandando una fuente de ingreso. Chiapas era, en 1990, un estado eminentemente rural, pero con una marcada tendencia hacia la urbanización, de manera similar a lo que observaba a nivel nacional en este rubro. Este fenómeno se refleja en la migración campo-ciudad y ciudad-ciudad, ocasionando problemáticas tales como los asentamientos irregulares y una demanda creciente de suelo, servicios públicos, agua, luz, drenaje, educación, pero sobre todo de empleo, en una entidad con problemas de sobreexplotación de la tierra y que carece de un sector industrial desarrollado, que demande la mano de obra expulsada del campo.¹²⁵

De esta forma, para 1990, el 27% de la población estaba incluida en la Población Económicamente Activa (PEA), y de ésta, casi el 60% se dedicaba a las labores del sector primario, cifra muy superior al promedio nacional, que era de 22.6% para ese año. En contraste, la población ocupada en el sector secundario sólo representó 11%, como porcentaje de la PEA, mientras que a nivel nacional fue de 27.3%. Finalmente, el sector terciario ocupó 31% del total de la población ocupada chiapaneca, mientras que, a nivel nacional, ese mismo sector, ocupó a un 50% del total de la población económicamente activa. En el periodo 1990-1995, se produjo un decremento de la PEA en la actividad primaria.¹²⁶ Por otra parte entre 1995 y 1996, la tasa de desempleo para la entidad estuvo por debajo de la tasa nacional que, en 1995, era de un 6% a nivel nacional y en Chiapas de 4.7%. Sin embargo, la tendencia, dada por el ingreso a la edad laboral de las nuevas generaciones, se empezó a revertir a partir de 1997, cuando la tasa de desempleo nacional era de 3.7% y la local era de 4.2%. Para 1998, la tasa de desempleo nacional era de 3.5%, y la local se posicionó en un 3.9%. Tendencialmente, el crecimiento de la PEA respecto de la población total se incrementa con el tiempo, atribuible sobre todo al crecimiento del sector servicios, en tanto que, el sector agropecuario, disminuye en su participación como fuente de empleo en la entidad.

¹²⁴ Censo de Población y Vivienda. Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI). México. 1990.

¹²⁵ Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012.

¹²⁶ *Ibid.*

Hay que señalar que, siendo la tierra la otrora fuente principal de ingresos de los sectores depauperados, esa fuente se volvió más escasa. De este modo, el crecimiento de la población en general, se aunó a una tasa del .6% anual en las áreas rurales, en donde la extensión de tierra por familia pasó, de 16 ha a 4 ha en promedio. Así, el incremento de la población se convirtió en una fuente de empobrecimiento de los campesinos, de por sí depauperados, que se exacerbó por la ampliación de la actividad ganadera, los despojos de las compañías madereras y de los latifundistas. González Casanova lo expresa así: “Aún antes de ser muchos, los campesinos carecían de créditos, asistencia técnica y mercados... aceptables. La producción era y es extensiva, con técnicas de roza-tumba y quema, y siembras frecuentes que aumentaron las “tierras cansadas”... [Así] la presión demográfica... cada vez mayor, se volvió intolerable”.¹²⁷

10.1.- Procesos económicos en el estado de Chiapas para 1990

Hacia la década de los 80's del siglo XX, el sector primario chiapaneco manifestó un decremento en su crecimiento, con un ligero repunte en 1985, pero sin alcanzar lo que había logrado en la década de los años 70 del siglo XX. Para el caso del café, a pesar de las diferentes crisis por las que ha atravesado, en la actualidad se muestra como un cultivo rentable, en donde se han aplicado técnicas agroecológicas con gran éxito. Este tipo de explotación podría marcar una alternativa en la producción agrícola del estado, y es ampliamente utilizada en los territorios autónomos neozapatistas. Por otra parte, para 1990, la ganadería mantuvo su espectacular crecimiento, aunque fue en detrimento del cultivo de maíz, dado su carácter extensivo. Para ese año, la superficie dedicada a la actividad pecuaria superaba a la superficie ocupada por la agricultura, lo que ha puesto en peligro la sustentabilidad de los recursos forestales, así como los agrícolas, y produce la destrucción de las selvas chiapanecas.^{128 129} Para Benjamin,¹³⁰ durante la expansión económica que experimentó el estado de Chiapas, en las décadas de los 50's y 60's del siglo pasado, fue la ganadería la que marcó el paso, fruto de la apertura del mercado, del centro del país, al ganado chiapaneco, y de la difusión de certificados de inafectabilidad que se otorgaron, desde finales de los 30's del siglo pasado, así como de los créditos obtenidos por el subsector ganadero. Los Títulos de Inafectabilidad de Concesión Ganadera facilitaron la expansión y la concentración de la tierra, permitiendo el desarrollo de latifundios

¹²⁷ González Casanova, Pablo. “Causas de la rebelión en Chiapas”. Perfil. *La Jornada*. México. 5/11/1995.

¹²⁸ Hernández Millán, Abelardo. “Los hijos más pequeños de la tierra”. México. Plaza y Valdez. 1998. 240 p.

¹²⁹ PANGEA. “Breve Historia de la Selva Lacandona”. En: chiapas.pangea.org/html/item0080.htm
Consultado el 28/02/2014.

¹³⁰ Benjamin, Thomas. “Chiapas. tierra rica, pueblo pobre. Historia política y social”. Grijalbo. México. 1995. 388 p.

simulados. Los pastos, entonces, remplazaron a las milpas y se estancó la producción de maíz, así como de otros granos básicos, agudizando la crisis agraria. Para el año de 1980, se considera que existían más de 3 millones de cabezas de ganado en el estado. La alternativa para la actividad pecuaria en el estado, puede estar en la explotación intensiva, estabular. Diversos proyectos productivos se han establecido en el estado en este sentido, pero la estructura de la tenencia de la tierra, entre otros factores, impide el desarrollo amplio de este tipo de proyectos de carácter sustentable.

Por su parte, el periodo de 1970 a 1980, el sector industrial, en el estado de Chiapas, creció de manera importante, gracias a los trabajos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y a los de Petróleos Mexicanos (PEMEX). De esta forma, el estado se colocó como el segundo productor de hidrocarburos después de Tabasco.¹³¹ Por lo tocante a las obras hidroeléctricas, en su conjunto, generaban la mitad de la energía hidroeléctrica del país. Estas obras, afectaron terrenos agrícolas en 905 km².¹³² En 1986, la CFE anunció que planeaba la construcción de 76 nuevas presas en los valles y cañadas del Usumacinta, así como en sus afluentes, es decir, en medio de la Selva Lacandona, para multiplicar en tres o cuatro veces la generación hidroeléctrica del estado de Chiapas. La expropiación de tierras, que implicaba la realización de estos nuevos proyectos, agudizaron los conflictos agrarios, dado el carácter privatizador de los mismos, lo cual llevó a que tales planes fueran postergados.

A partir de 1990, la tendencia de la participación de los sectores económicos en el PIB estatal es totalmente inversa a la que venía presentándose con anterioridad. Con la caída de los precios del petróleo, también cayó la participación del sector secundario en la economía estatal. De la mitad de la década de los 80's a 1993, el sector, donde más se generó actividad económica, fue el de los servicios, principalmente por la realización de obras e introducción de servicios del sector público: turismo, carreteras, escuelas, clínicas, comercio, etc. Se presenta, así, el fenómeno de la "terciarización" de la economía estatal en donde, ya para 1993, el sector terciario llegó a un 68,8 % del PIB estatal. En general, a pesar del crecimiento de la industria extractiva y el sector servicios en Chiapas, tal crecimiento trajo consigo una mayor inflación a nivel estatal y, por tanto, mayor depauperación de los sectores marginados, entre ellos los indígenas.

10.2.- La situación social en Chiapas

La realidad de la situación social de los grupos marginados, en Chiapas, se revela al constatar que, mientras el estado producía, en 1990, la mitad de la energía hidroeléctrica del país, la tercera parte de las viviendas del estado carecían de energía

¹³¹ París Pombo, María Dolores. "Oligarquía, tradición, y ruptura en el centro de Chiapas". UAM-I. Demos. La Jornada. México. 2001. 161 p.

¹³² Reyes Ramos, María Eugenia. "Reforma agraria y desarrollo del capitalismo en México. Reparto de tierras y política agraria en Chiapas 1914-1988". UNAM México. 1992. 161 p.

eléctrica. Para 1995 este indicador bajó a un 21 % de viviendas sin energía eléctrica a nivel estatal, pero en las 1,650 localidades con más de 70 % de población indígena, el 35% de las viviendas continuaban sin esa energía. En un estudio del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc), ¹³³ respecto de los índices de marginación del estado, se señala la evolución de los niveles de bienestar del estado de Chiapas en el periodo 1970-1990. El Índice de Marginación ¹³⁴ se basa en nueve indicadores socioeconómicos. ¹³⁵ De acuerdo al método adoptado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), el grado de marginación dependerá del valor que tome dicho Índice, bajo la siguiente clasificación: Muy baja de -2.67 a -1.58, Baja -1.58 a -0.50, Alta -.50 a .04, Muy Alta de 1.13 a 2.76. (Gráfica No. 1).

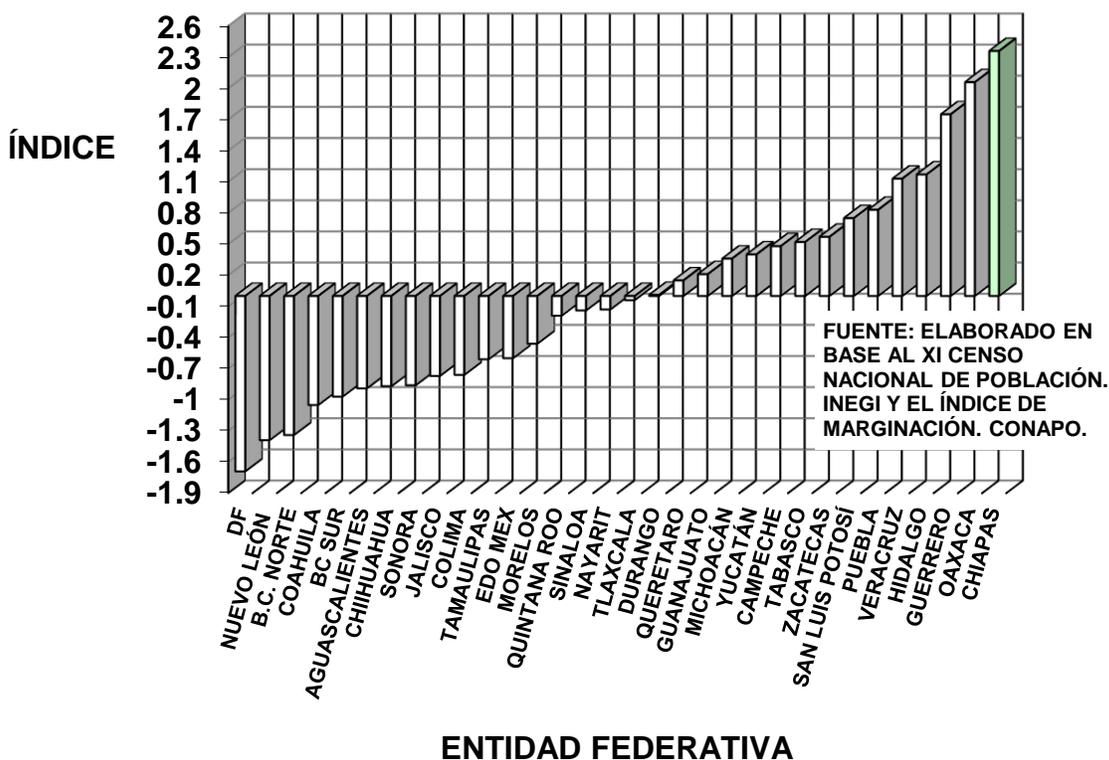
¹³³ Bouchaín Galicia, Rafael. “Indicadores de tipo socioeconómico del Estado de Chiapas”. *Revista Momento Económico*. Num. 97. 5/01/98, pp 27-32. Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM. México. El estudio se basó en los índices de marginación de Conapo del año 2000, con base en los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1990 del INEGI. El autor es miembro del proyecto “Modelo Intersectorial Dinámico para México” del Instituto de Investigaciones Económicas c-UNAM.

¹³⁴ *Ibid.*

¹³⁵ *Ibid.* Los indicadores son: 1.- Población analfabeta. 2.- Población sin primaria completa. 3.- Población con vivienda sin drenaje ni escusado. 4.- Población con vivienda sin energía eléctrica. 5.- Población con vivienda sin agua entubada. 6.- Población en viviendas con hacinamiento. 7.- Población en viviendas con piso de tierra. 8.- Población en localidades de menos de 2500 habitantes. 9.- Población ocupada que gana dos salarios mínimos.

Gráfica No. 1.

MÉXICO : ÍNDICE Y GRADO DE MARGINACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA . 1990.



Fuente: Bouchain Galicia, Rafael. "Indicadores de tipo...", op. cit.

De esta forma, en 1990, Chiapas presentaba el índice más alto en el grado de marginación a nivel nacional. Chiapas tenía, para ese año, el mayor porcentaje de población analfabeta y de viviendas sin energía eléctrica.¹³⁶ Respecto del nivel de instrucción, la población de 15 años o más sin instrucción, en el estado, en el periodo que va de 1970 a 1990, se mantuvo entre 20 a 15 puntos porcentuales más alto que el que se presentaba a nivel nacional, a pesar de que en el estado los valores de este indicador han disminuido, de un 50% en 1970, a un 30%, en 1990. Como constatamos, si el estado de Chiapas muestra amplias deficiencias en materia de desarrollo social, al enfocáramos en el total de las zonas con población habitada por etnias (las regiones Selva, Norte y Los Altos), estos índices resultan alarmantes.

¹³⁶ CONAPO. En: <http://www.conapo.gob.mx/00cifras/2000.htm>. Consultado: 01/11/2005

10.3.- Situación social de las etnias en Chiapas

Para 1990, la población indígena en Chiapas alcanzó un total de 958,936 miembros de las diferentes etnias, destacando la tzeltal con 298,509 y la tzotzil con 286, 854 que en su conjunto representaron el 61% del total de la población chiapaneca de origen indígena. El crecimiento, en términos absolutos, de la población indígena en el estado, si bien se mantiene ascendente en el periodo 1970-1990, presenta una caída en su tasa de crecimiento por década, a partir de 1970, lo que hace ver que su participación, en el total de la población chiapaneca sería, a partir de esa década, tendencialmente menor. Asimismo, la distribución geográfica de las etnias chiapanecas, en su mayor parte, corresponde a las zonas en donde se desarrolla el neozapatismo, sobretudo en las regiones de Los Altos, Norte y Selva.

La precaria situación económica de las etnias chiapanecas se manifiesta en el hecho de que, la mayoría de sus integrantes estaba, en el año 2000, por debajo de la línea de ingresos de menos un salario mínimo (40,8%), o simplemente no recibía ingresos (39,4%). Respecto de la situación social que padecen las etnias chiapanecas, vemos como, la tasa de mortalidad materna, era de casi 15 mujeres por cada 10,000 que fallecían en 1995, comparada con las 5 que fallecían a nivel nacional en el año de 2012. Dicha tasa aumentó en el periodo 1995-2000, respecto del 1990-1994, lo que, como señala Freyermuth,¹³⁷ puede atribuirse a que la tasa, de por sí ya elevada en el periodo 1990-1994, acusaba un subregistro, siendo más alta en la región de Los Altos. Resulta ilustrativo el hecho de que, la mortalidad en edad reproductiva, y debida a complicaciones en la maternidad, disminuyó en la región Selva, en el periodo 1995-1999, lo que según la autora del estudio de referencia “pareciera estar [relacionado] con la presencia de bases zapatistas y nos hace pensar [que la influencia] **de los procesos de autonomía son positivos para avanzar en la salud comunitaria de las etnias chiapanecas**”.¹³⁸ Por su parte, en el estudio de Armendáriz,¹³⁹ se muestra como los municipios, con una situación social crítica, a nivel del estado de Chiapas, resultan ser precisamente aquellos en donde se desarrolla el movimiento social neozapatista.

¹³⁷ Freyermuth, Graciela “Mortalidad materna en Los Altos de Chiapas. ¿Una realidad postergada o una realidad negada?”. CIESAS-Sureste.

En:

elrostrodelamortalidadmaterna.cimac.org.mx/sHes/default/files/MM_en_Los_Altos_de_Chiapas.pdf

Consultado el 28/02/2014.

¹³⁸ *Ibid.*

¹³⁹ Armendáriz, Ma. Luisa. "Chiapas: Una radiografía". FCE. México. 1994. 403 p.

10.4.- La Selva Lacandona

La Selva Lacandona, Los Altos de Chiapas, así como la región Chol del norte del estado de Chiapas, se constituyeron en el ámbito geopolítico de mayor influencia del neozapatismo. En particular, la Selva Lacandona, fue el espacio desde donde, el movimiento neozapatista, se estableció en la etapa en que actuó como guerrilla en los años 80's del siglo XX, y desde donde surgió para plantear sus demandas como movimiento social. Históricamente, en esta región se asentaron miles de migrantes que venían de los Altos de Chiapas, de otras zonas del estado, y de otros estados, quienes, siguiendo políticas gubernamentales, o por iniciativa propia, colonizaron la zona. Lacam tum (la Selva Lacandona) ha sido el escenario y refugio de la cultura maya, reducto de la riqueza biológica tropical del país y el espejo de la historia del país, al que se anexo la provincia de Chiapas en 1824. En ese espacio se dieron la explotación chiclera, del caucho y maderera; la colonización, los intereses petroleros, la política agraria, los cambios en los patrones de los asentamientos humanos, las políticas “conservacionistas” y sus contradicciones, así como las políticas de explotación irracional de sus recursos naturales. Diversas políticas gubernamentales se mezclaron con los intereses económicos de compañías madereras, ganaderos, de la paraestatal PEMEX, finqueros, etc., en medio de la falta de continuidad de los programas gubernamentales en materia de regularización de la tenencia de la tierra, lo que creó un gran rezago agrario y es el origen de conflictos por la tierra, causa de la gran inestabilidad política, social y económica de la región. Cuando los neozapatistas hablan de que se les cerraron las vías legales para la resolución de sus demandas de carácter agrario, no son frases huecas. Los campesinos de la Selva Lacandona realizaron, prácticamente desde fines de los años 50's del siglo pasado, todo tipo de trámites agrarios y se vieron envueltos en litigios con las compañías madereras. Dotados de tierras, que posteriormente no quedaban en una situación legal firme, fueron posteriormente reubicados, enfrentados entre sí por disputas de tierra, y finalmente reprimidos por el ejército, así como las guardias blancas de los finqueros, cuando se oponían a resoluciones, que los gobiernos en turno, pretendieron imponerles. Estos procesos, sufridos por los campesinos indígenas de la Selva Lacandona, ilustran las razones por las que esta población del sureste mexicano fue, poco a poco, adhiriéndose al proyecto político y social del neozapatismo, al ver en sus planteamientos, la única opción viable para enfrentar su ingente problemática social.

Campeños indígenas vejados por las políticas gubernamentales, sometidos a engaños, la postergación de acuerdos, así como la entrada en escena de proyectos conservacionistas que no contemplaban a los habitantes de la selva, como el eje central de los mismos, en el marco de una política agraria del régimen neoliberal salinista, que los consideró simplemente un estorbo, los condujeron, primero a su organización independiente y, posteriormente, a integrarse al neozapatismo como medida de autodefensa, último recurso ante la intransigencia y violencia de las instancias gubernamentales, así como de la oligarquía agraria regional.

10.5.- Los Altos de Chiapas

La región de Los Altos de Chiapas,¹⁴⁰ tiene una extensión de 3,717 km², que constituyen el 5,02 % de la superficie estatal. Se trata de un sistema montañoso, conocido como tierra fría, con altitudes superiores a los 1800 msnm. Hacia el sureste, cuenta con una extensión de terrenos planos, en alturas que van de los 1500 a 1600 msnm, lo que permite el desarrollo de la agricultura. La región se encuentra poblada por habitantes pertenecientes a la etnia Tzotzil.¹⁴¹ Diferentes programas gubernamentales, se han implementado en la región, buscando obtener la lealtad de los indígenas y campesinos pobres de la región, por medio de redes clientelares, dirigidas por las autoridades federales y estatales, así como los caciques indígenas priistas. Pero se han topado con la cada vez más aguda presión demográfica sobre la tierra, las continuas invasiones y los violentos enfrentamientos entre comunidades por deslindes de terrenos. La creación de cooperativas de transporte indígena fortaleció a los cacicazgos regionales indígenas y generó un nuevo intermediarismo en la venta de productos locales. La promoción artesanal culminó con la elevación de los precios de las artesanías y la introducción de sustitutos de estas por otras provenientes de Guatemala, que se comercializaban a bajo costo. La región de Los Altos se convirtió, así, en una zona de influencia importante para el neozapatismo, debido a la presencia de población indígena, organizaciones campesinas relevantes y las condiciones sociales de postración que presentaba.

10.6.- El movimiento de los desplazados de Los Altos de Chiapas

En el estado de Chiapas, durante el virreinato, la capital de la “república de los españoles”, fue San Cristóbal de las Casas, y la capital de la “república de los indios” fue San Juan Chamula. San Juan Chamula terminó siendo la principal comunidad indígena de la región de Los Altos de Chiapas, y se localiza a pocos kilómetros de San Cristóbal de las Casas, en un territorio de 365 kms², erosionados, miserables y sobrepoblados. En esta región se gestó un movimiento denominado de los desplazados, a partir de la década de los 70’s del siglo pasado, que proviene de un ejercicio exacerbado del poder por parte de los pequeños y grandes terratenientes de esta región, así como de la autonomía, concedida por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), a los caciques locales, a cambio de votos emitidos como parte de un conjunto de delitos electorales. Se trataba, la de los desplazados, de una lucha en contra de las estructuras políticas derivadas de la servidumbre colonial en el mundo ladino, y el cautiverio político religioso (católico), prevalente en los municipios

¹⁴⁰ Serrano. Mónica “Violencia civil en Chiapas: los orígenes y causas de la rebelión”.

1998. En: biblio-codex.colmex.mx/exlibris/aleph/a21/apache_media/7NSM7SUHP8LMMB9XNYCVDNLGPHLZK.pdf . Consultado 10/11/2114.

¹⁴¹ Paris Pombo, Ma. Dolores “Oligarquía, tradición...”, *op. cit.*

indígenas tzotziles (o chamulas) de la región de Los Altos. El “bloque chamula”, es decir, la estructura política de la etnia chiapaneca tzotzil, se vio resquebrajado, a partir de la década de los 70’s del siglo XX, por la irrupción de contradicciones de clase, cuotas de poder y económicas, alcoholismo y monopolio del comercio local, en medio de una violencia creciente. Miles de “chamulas”, que es el despectivo y racista gentilicio, con el que la “sociedad chiapaneca”, se refiere a los tzotziles de Los Altos, fueron expulsados de sus comunidades por no aceptar el dominio caciquil del PRI, por rechazar las costumbres mediatizantes del partido en el poder, y por la intolerancia hacia otras creencias religiosas. Las instancias gubernamentales no dieron respuesta a las demandas del movimiento de expulsados, mismo que ganó en fuerza, conciencia ciudadana y organización. Ante ello, se produjo el desplazamiento físico de miles de “chamulas” hacia todas partes, obligándolos a la autodefensa, frente a las agresiones de los “chamulas” que permanecieron en la estructura caciquil del PRI, presentándose una acelerada toma de conciencia, en un clima de represión extrema, que derivó en revueltas, ingobernabilidad, ilegitimidad de las estructuras de poder y desobediencia civil sin parangón en la historia reciente del país.¹⁴² En estas condiciones, la propuesta política del neozapatismo, a nivel de los núcleos disidentes del sistema caciquil de dominación priísta, fue ampliamente aceptada.

10.7.- El salinismo y las políticas públicas para Chiapas en materia social

Durante el gobierno salinista, con la dolorosa implantación del neoliberalismo a nivel nacional, los problemas de la pobreza y el retraso social se abordaron como inevitables males producto de la reinserción de México al mercado mundial, que sólo podían ser atacados mediante políticas de corte asistencialista.¹⁴³ En estas condiciones, se creó el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), que se convertiría, a la postre, en la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), la cual absorbió al Instituto Nacional Indigenista. El planteamiento central de esta política asistencial, era que se debía atender aquellas situaciones en las que el mercado no participaba, tales como el combate a la pobreza y a la pobreza extrema, en particular en las zonas rurales, donde existía producción de autoconsumo, que el “mercado” consideraba prescindible. Solidaridad, contemplaba la participación de los destinatarios del programa, quienes, en teoría, identificarían la problemática y propondrían pautas para su resolución. Inicialmente, Solidaridad trabajó a través de organizaciones comunitarias ya constituidas pero, a partir de 1990, promovió la organización social de Comités de Solidaridad, que favoreció el tinte clientelar y populista del programa, al quedar la organización comunitaria en manos del estado. Los recursos drenados hacia las organizaciones, eran otorgados asegurando la lealtad política hacia las diversas instancias gubernamentales, así como al partido en el poder

¹⁴² García de León, Antonio. “San Juan Chamula: Servidumbre y cautiverio”. *La Jornada*. 9/07/94.

¹⁴³ París Pombo, María Dolores. “Oligarquía, tradición...”, *op.cit.*

y los proyectos productivos eran desarrollados mediante un control vertical. Chiapas fue el estado con el mayor número de Comités de Solidaridad, aunque la mayoría de éstos se limitaron a canalizar recursos federales hacia proyectos de infraestructura básica. Los recursos del Pronasol, para el estado de Chiapas, se concentraron en las zonas productoras de maíz a nivel estatal, es decir el Soconusco y la Fraylesca. Para 1993, 12 de los 111 municipios chiapanecos concentraron 50 % de esos recursos. El gobernador González Garrido concentró y otorgó el presupuesto de Pronasol directamente, desde las instancias gubernamentales estatales, favoreciendo a sus aliados priístas y de la CNC, marginando a las organizaciones independientes. Se trataba de fortalecer las instancias estatales del maltrecho corporativismo. De esta forma, el gobierno de González Garrido se convirtió en un “mandato” de aliento a la rebelión. Los desmanes, corruptelas y el descuido de las causas sociales, se tradujeron en una situación de ingobernabilidad.

Con todo, como señaló en su momento, el entonces el Secretario de Desarrollo Social (Sedesol) Carlos Rojas ¹⁴⁴ : “A finales del periodo presidencial de... Salinas, Chiapas ocupaba el primer lugar en la Inversión Social... de Solidaridad. De la inversión nacional... Chiapas ha recibido el 8% del total. Las inversiones sociales se han incrementado en poco más del 1000% en este periodo... [en materia de obra social, Sedesol construyó el] Hospital de Huixtla y Mapastepec, 80 Centros y Unidades Médicas rurales de primer nivel... [Se dio] la incorporación de 4,000 planteles al programa de Escuela Digna y la construcción de 1900 aulas y 108 laboratorios... [Asimismo se realizó] el tendido de más de 3,000 kms. de caminos y carreteras”. Obras que resultaban, a todas luces, insuficientes para las ingentes necesidades de la población pobre e indígena de Chiapas. Sin embargo, de acuerdo con el entonces secretario de Sedesol para 1994 “más de 1,200 comunidades y colonias populares [contaban] con energía eléctrica”. Abundando sobre el tema afirmaba que “Se ha realizado la construcción y la rehabilitación de 500 sistemas de agua y drenaje en 65 municipios. En Chiapas, más de 90 mil campesinos reciben crédito a la palabra, para cultivar 150 mil ha. Los 110 municipios chiapanecos [manejan] fondos de Pronasol para atender demandas urgentes. Se han construido 19 fondos regionales indígenas para apoyar proyectos productivos de diferentes grupos. [Asimismo] se apoya a 60 mil productores de café. Se han resuelto problemas agrarios en Simojovel y Huitipan. Se ha avanzado en el proceso de concertación con los grupos que habitan las inmediaciones de la Selva y los pobladores originales, con los que se ha abatido el número de campesinos sin tierra en el estado”. ¹⁴⁵

En su presentación triunfalista de los logros de la Sedesol en Chiapas, que al parecer no contemplaba lo que habría de suceder unos meses después, el secretario de Sedesol

¹⁴⁴ Vargas, R.E. “Revisara Sedeso proyectos y obras en la Selva Chiapaneca”. *La Jornada*. México. 04/01/94.

¹⁴⁵ *Ibid.*

afirmaba que: “El 10 de agosto de 1993 se inició un programa especial para atender los doce municipios de la región selvática-fronteriza con una inversión adicional de 40 millones de pesos”. En este programa participaron la Asociación Rural de Interés Colectivo (ARIC), Unión de Uniones, Unión de Crédito Pajal Ya’kactic, Unión de Lucha Campesina, Unión de Ejidos, Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) y UNCAFEC.¹⁴⁶ A pesar de todo es evidente que estas acciones asistencialistas no fueron suficientes, como lo muestra el surgimiento del neozapatismo. Por qué? Porque se trató de programas asistenciales, que sólo sirvieron para enmascarar los verdaderos problemas de fondo. Se trató de mantener a los campesinos con una expectativa de entrega de tierras, de construcción de hospitales y de apoyos económicos, pero “fuera de programas con un verdadero impacto productivo integral a nivel regional que los [sacara] de su milenaria postración, derivada de la falta de oportunidades de empleo y educación, de una elevada concentración de la tierra cultivable y de incrementos poblacionales superiores a la media nacional”.¹⁴⁷

¹⁴⁶ *Ibid.*

¹⁴⁷ Espinoza. “Grave atraso en seis estados: ITAM”. *Excelsior*. México 05/01/94.

Capítulo II.- Orígenes y conformación del neozapatismo

1.- Elementos que conformaron al movimiento neozapatista

El neozapatismo, como movimiento social, puede entenderse como articulación de procesos que se han desarrollado a partir de condiciones sociales de pobreza extrema, marginación, violencia en contra de las comunidades, etc. La visión de articulación de procesos nos permite salvar interpretaciones que ven en las comunidades situaciones sociales idealizadas, así como descentrar la visión del neozapatismo como una historia del EZLN que, a partir de los diálogos de la Catedral, devino en un amplio movimiento social. Distinguimos, así, la articulación de procesos en el desarrollo del neozapatismo, que nos permite seguir las direccionalidades que tomó este movimiento en diferentes etapas de su desarrollo. Bajo estos supuestos y retomando a Leyva¹⁴⁸ señalamos tres fuentes ideológicas y prácticas del neozapatismo: la acción de las organizaciones campesinas, la acción de las comunidades eclesiales de base, inspiradas en la Teología de la Liberación, y la acción de grupos guerrilleros.

2.- El movimiento campesino nacional y en el estado de Chiapas

Respecto de la organización campesina e indígena puede afirmarse que ésta se constituyó como canal de expresión, participación, movilización y confluencia de intereses para la defensa de sus derechos, que permitió una mayor participación política, hacia el exterior y el interior, de las comunidades que se conformaron como bases de apoyo del neozapatismo. La organización interna, aún antes de las movilizaciones de enero de 1994, fue delineando los contornos de lo que, a la postre, se convertiría en la propuesta autonómica del neozapatismo.

De esta forma, para la caracterización de las organizaciones campesinas e indígenas como vertiente constitutiva del neozapatismo, partimos de un análisis breve del movimiento campesino nacional, en los años 70's del siglo pasado, para de ahí pasar al análisis del movimiento campesino chiapaneco. De esta forma, a partir de la crisis agrícola, la crisis del corporativismo y del cacicazgo en el campo mexicano, se produce el surgimiento de un poderoso movimiento campesino a nivel nacional, que en el estado de Chiapas se va a conformar como elemento central en la constitución del neozapatismo. En estas condiciones, hacia mediados de la década de los 70's del siglo XX, la tendencia del movimiento campesino nacional en sus expresiones regionales, fue la de desbordar el marco de la dominación, en condiciones de la creciente erosión del aparato corporativo, que significó, un debilitamiento del cacicazgo. Esta erosión, tuvo como origen *la crisis de la ideología agrarista*, que se basaba en el reparto agrario, misma que surgió cuando el reparto agrario encontró

¹⁴⁸ Leyva Solano, Xochitl. "La tormenta de enero". En: Leyva y Ascencio Franco. "Lacandonia al filo del agua". CIESAS-UNAM-FCE. México. 1996.

una frontera política más allá de la cual, sólo con el enfrentamiento con la burguesía rural, podía haberse continuado, y *la crisis de producción en el medio rural*, que afectó, tanto al empleo como a la producción campesina. Es por ello que, cuando se da la confluencia de ambas crisis se desata la movilización social.¹⁴⁹

Así, penetrado por los intereses del cacicazgo regional, sin un cemento ideológico que cohesionara sus planteamientos con líneas de acción y enfrentado a una creciente movilización social, *el aparato corporativo en el campo entra, desde principios de los años 70's del siglo XX, en un franco proceso de desarticulación*.¹⁵⁰ Ello condujo, a una situación en la que, cualquier movimiento campesino regional, que surgiera desde la base, independientemente de las demandas concretas que enarbolará, y de su aislamiento regional, se politizará inmediatamente y tenderá a desbordar el marco regional, lo cual, a su vez, atentaba en contra de la estructura del cacicazgo, el cual tuvo, entonces, que crear un nuevo *consenso*, ya no con las fuerzas sociales dominadas, esencialmente el campesinado pobre y los sin tierra, sino con los aparatos represivos de Estado. La formación de fuerzas extralegales, como las guardias blancas, fue el recurso al que frecuentemente recurrió el cacicazgo. Se trataba de involucrar a los aparatos represivos del Estado, ejército, policía, tribunales, no sólo para atajar al movimiento social por la vía violenta, sino, sobre todo, para erigir la política de represión como una política de Estado.¹⁵¹ A raíz de esta situación, y la incapacidad del Estado para enfrentar, políticamente, a los movimientos campesinos que luchaban por la tierra, se inauguró un periodo de enfrentamiento directo del movimiento campesino con el Estado, y los grupos de poder. La erosión del aparato corporativo, el fortalecimiento temporal del cacicazgo, al recibir recursos para paliar la crisis económica del agro, la lógica misma del nuevo modelo de acumulación, implantado en el campo, y la política general de los gobiernos neoliberales, renuentes a afectar los intereses de la burguesía agraria, crearon las condiciones para la radicalización del movimiento campesino.¹⁵² Es claro que no se trataba de un emergente movimiento campesino homogéneo, sino de movimientos regionales inorgánicos a nivel nacional, y con grados variados de diferenciación entre sí. En tanto, el Estado mantuvo los actos represivos en un marco que permitía manejarlos selectivamente y con criterio político.

2.1.- La crisis agropecuaria y los cambios en el modelo de acumulación

En estas condiciones, nos señala Gordillo,¹⁵³ en medio de la crisis orgánica del Estado, que puso en el centro de la discusión los conflictos interburgueses,

¹⁴⁹ Gordillo, Gustavo. "Pasado y presente...", *op.cit.*

¹⁵⁰ *Ibid.*

¹⁵¹ *Ibid.*

¹⁵² *Ibid.*

¹⁵³ *Ibid.*

sobrevino la reformulación del modelo de acumulación, así como de las formas de gobernar, es decir, las formas que, en consecuencia, debía adoptar el régimen político. Las exigencias del nuevo modelo neoliberal de desarrollo capitalista, planteó la necesidad de una reformulación de las relaciones intersectoriales entre la agricultura y la industria. Dicho de otra forma, el modelo de acumulación en el país, que tenía uno de sus principales sostenes en la exacción del excedente en el medio rural, encontró su límite cuando el déficit de alimentos provocó, al acudir a la importación de granos, en un mercado internacional fuertemente monopolizado, una tendencia al encarecimiento de la mano de obra urbana. Con los excedentes derivados del petróleo se intentó resolver, temporalmente, el problema del déficit físico de alimentos.¹⁵⁴ Sin embargo, se presentaron límites claramente definidos por el hecho de que, la política del Estado, en la medida en que había optado por centrarse en el terreno de la producción de alimentos, y por tanto en el sistema ejidal, sin afectar sustancialmente la estructura agraria prevalente, podía ser más renuente a aceptar el compartir el excedente ahí generado con la estructura del cacicazgo.¹⁵⁵ De esta manera, se produjo un proceso de construcción de una nueva hegemonía, que ya no beneficiaba al capital en su conjunto, sino en particular al sector ligado al capital financiero internacional, lo que produjo la recomposición del bloque en el poder. Bajo esta nueva hegemonía, sobreviene la incapacidad del Estado para enfrentar, como antaño, políticamente, a través de sus aparatos políticos del corporativismo y el cacicazgo, al movimiento campesino, por lo cual se pasó a un periodo en el cual la represión se convirtió en la instancia privilegiada de la política rural, tomando en cuenta que, la segmentación del movimiento campesino impuso criterios de selectividad en la represión.¹⁵⁶ Surge, entonces, el contorno de las áreas críticas, donde la política de represión pudo expresarse más nítidamente: ***las movilizaciones de solicitantes de tierras y las comunidades indígenas.***¹⁵⁷ En el caso de los solicitantes de tierra, se trataba prácticamente de cualquier movilización, porque no importaba que, en casos determinados, se tendiese a afectar los intereses básicos del neolatifundio, sino que, en las nuevas condiciones políticas, las movilizaciones regionales por la tierra, tuvieron un carácter tal, que permitían su amplia reproducción en la escala social. ***En el caso de las comunidades indígenas, su tradicional aislamiento social y político invitaban a la represión, caso Chiapas, tanto más cuanto que sus tierras y recursos naturales habían sido normalmente áreas de expansión y objeto de la codicia del neolatifundio y, con el advenimiento el neoliberalismo, de los intereses neoextractivistas.***

¹⁵⁴ *Ibíd.*

¹⁵⁵ *Ibíd.*

¹⁵⁶ *Ibíd.*

¹⁵⁷ *Ibíd.*

2.2.- El movimiento campesino a nivel nacional 1970-1982

Ante la situación de la crisis de la política oficialista en el agro, el movimiento campesino a nivel nacional, repuntó de manera significativa en las décadas de los 70's y de los 80's del siglo XX. El eje fundamental fue la lucha por la tierra, pero se agregarían demandas por el cese a la represión, la democracia, contra el cacicazgo y el abanico de alternativas abarcaron desde la lucha política a nivel municipal, hasta la guerrilla de base indígena.

De este modo, en el estado de Puebla, y en el de Tlaxcala, la lucha por la tierra se mostró en ascenso en 1970, cuando se produjeron desalojos de tierras ocupadas y la lucha a nivel municipal. En 1972, una marcha marcó el inicio de una oleada de invasiones en los dos estados. Asimismo, en el estado de Veracruz, en 1972, cien ejidos suspendieron las entregas de caña a los ingenios, aunándose la toma de las instalaciones, que posteriormente el ejército ocupó. En el estado de Guerrero, en ese mismo año, se presentaron acciones guerrilleras de base campesina, en el marco de la lucha en contra del cacicazgo regional. Otros movimientos, en pro de la defensa de los recursos forestales, se dan en el Estado de México y en Milpa Alta, DF, en 1970, y en 1971. Por su parte, durante 1972 y 1973, casi 100,000 candelilleros, de Coahuila y San Luis Potosí, iniciaron una lucha exigiendo mejores precios para su producción. En este último estado, se dieron otras tomas de tierra, y el intento de una marcha campesina a la ciudad de México. Estas acciones desembocan en la conformación del "Campamento Tierra y Libertad" en 1973. En Oaxaca, 15,000 campesinos, cortadores de madera de 12 poblados, se declararon en huelga de entregas del producto. Estos movimientos populares, fueron el origen de la organización denominada Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo (COCEI), fundada en 1973.

En Chihuahua, se registraron tomas de tierra en 1972, y campesinos invadieron 50,000 ha en diferentes municipios. En el estado de Jalisco, en ese mismo año, fue ocupada la delegación Agraria en Guadalajara y, en 1973, 4,000 campesinos tomaron dos haciendas en el municipio de Zapotlán. En Guanajuato, en los años de 1972 y 1973, las invasiones de tierra se dieron en diferentes regiones de la entidad. Por su parte, en Nayarit, en 1970, miles de comuneros ocuparon latifundios ganaderos. En Michoacán, se dieron invasiones en el Valle de Zamora. En el municipio de Cherán, en este último estado, 3,000 campesinos obligaron a renunciar al presidente municipal. En Sinaloa, donde, en la década de los 70's del siglo XX, 85 familias detentaban, 117 mil ha de riego, en 1972, trabajadores agrícolas se lanzaron, en marzo de ese año, a un movimiento de huelga, con apoyo del movimiento estudiantil. El 8 de octubre de 1974, integrantes de la guerrilla, pertenecientes a la Liga Comunista 23 de Septiembre, protagonizaron la toma de campos agrícolas. Para 1975, la zafra azucarera, redujo sus montos producidos, por lo que el 90% de los productores trabajaban con pérdidas, ante lo cual, en 49 ejidos, los campesinos quemaron los cañaverales. El resultado fue una reducción de la producción de azúcar, quedando

desplazados 40,000 campesinos cañeros. Posteriormente, continuaron las tomas de tierra, y las movilizaciones de campesinos, ahora en El Navito y El Dorado, en el Valle de Culiacán, y en los municipios de Angostura y de Salvador Alvarado. La respuesta de la SRA, fue el reparto de 2,507 ha, ante la alarma de los terratenientes locales. Ya para mayo de 1976, el ejército fue movilizado para desalojar la mayoría de los predios. Ante el empuje del movimiento, las centrales oficialistas debieron respaldar las invasiones y la Central Campesina Independiente, CCI, y la UGOCM, ocuparon 30 predios, en tanto que, 50 grupos de la Vieja Guardia Agrarista, paralizaron 43,000 ha en los valles de El Fuerte y El Carrizo, mientras que la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, CIOAC, organizó una marcha de 7,000 campesinos a la Cd. de México.

Pero el caso más emblemático, de la lucha campesina, en el sexenio echeverrista, fue el que tuvo lugar en el estado de Sonora, en donde, para 1970, el 72% de la población económicamente activa, en el sector agrícola del estado, eran jornaleros, es decir, existían cerca de 80,000 campesinos sin tierra y el 30 % de los ejidatarios rentaban sus tierras. Para 1975, se dio la sustitución del cultivo de algodón por cultivos mecanizados de trigo y, por tanto, el cierre de las maquiladoras, con el consecuente desempleo de una gran cantidad de trabajadores del campo y la agroindustria. Las invasiones de tierra fueron la respuesta del movimiento campesino ante esta situación. El gobierno respondió con el asesinato de siete campesinos del Valle de Yaqui, lo que acarreó la renuncia del gobernador Biebrich. Su sucesor, el terrateniente Alejandro Carrillo Mercor, buscando una salida política al conflicto afectó 4,387 ha de riego, y firmó un mandamiento sobre 22,823 ha más. Pero las tomas continuaron, a pesar de que el ejército fue utilizado para el desalojo de nuevas invasiones. La salida oficial al conflicto, se planteó con la ampliación de un distrito de riego, propuesta que obtuvo el rechazo de los ejidatarios que serían afectados, y de las organizaciones campesinas independientes, al tiempo que los campesinos organizaron un “cerco al cerco” militar en el Valle del Yaqui. Ante la firmeza del movimiento, el 18 de noviembre de 1976, se expropiaron 37,131 ha de riego, en los valles de El Yaqui y El Mayo, que incluyeron 65,000 ha de agostadero. Así, 8,000 campesinos fueron dotados con parcelas de 5 ha. Pero las demandas del movimiento apenas fueron satisfechas, ya que el 94% de las tierras fue repartida entre los afiliados de las centrales oficialistas, mientras que, a los campesinos independientes, sólo se les entregaron 2,000 de las ha afectadas. En resumen, la política agraria del echeverrismo fue incapaz de resolver las demandas del movimiento campesino a nivel nacional, y además se ganó el abierto repudio de la burguesía agraria que vio, en la política del régimen en el campo, un peligro para sus intereses.¹⁵⁸

Desde el punto de vista organizativo, en la década de los 80's, del siglo XX, se asistió a la lucha del movimiento campesino por la conquista de espacios políticos propios,

¹⁵⁸ Bartra, Armando. “Crisis agraria y movimiento...”, *op.cit.*

si bien con un carácter inorgánico, ya que ésta no se planteó bajo una visión nacional, y se encontró encuadrada en organizaciones formales más amplias. Las invasiones de tierra, ocurridas a fines del sexenio lopezportillista, constataron que la lucha por la tierra seguía siendo el centro de las reivindicaciones del movimiento campesino nacional.¹⁵⁹ Una de las tácticas usadas por amplios grupos de solicitantes de tierra, fue la de promover las invasiones de tierra bajo la cobertura de las centrales oficialistas, sin que esto significara una liga orgánica, ni mucho menos una liga ideológica con esos organismos, constituyéndose en una táctica que promovía la organización política independiente.¹⁶⁰ Asimismo, las comunidades rurales jugaron un papel aglutinador en la lucha por la tierra. En la medida en que, esta lucha tenía un profundo enraizamiento local, su fuerza orgánica se expresaba nítidamente en ese ámbito, en donde, aun existiendo mediaciones políticas y/o ideológicas, la relación con la problemática social es directa.¹⁶¹ Pero los conflictos campesinos, de carácter regional, comenzaron a desbordar ese marco y se convertían en conflictos nacionales. Dada la dinámica del movimiento campesino, las luchas regionales en contra de las estructuras de poder local caciquil condujeron, primero de manera selectiva, pero después masivamente, en determinadas coyunturas, a un enfrentamiento entre fuerzas sociales nacionales e incluso en contra del Estado mismo. En los casos, como los de Sonora y Sinaloa, donde el movimiento campesino se enfrentó al núcleo fundamental de la burguesía rural, el carácter nacional de las luchas por la tierra, se daba en virtud de que ese núcleo se encontraba fuertemente relacionado con fracciones poderosas de la burguesía industrial y financiera, lo que le permitían tener una amplia capacidad de presión sobre las instancias gubernamentales.¹⁶² En casos como los de las huastecas hidalguense o potosina, Chiapas y Zacatecas, no siendo espacios estratégicos del capitalismo agrario y agroindustrial, cabría suponer que la lucha de los campesinos se expresaría sólo en el ámbito regional. Pero, en la medida en que estas luchas cuestionaban al caciquismo, y a los terratenientes de viejo cuño, adquirirían un carácter nacional, con expresiones de alta explosividad y tendencias a radicalizarse. Justamente este rasgo característico de la lucha social en las regiones marginales, como el caso de Chiapas que nos ocupa, había hecho extraordinariamente difícil integrar estos movimientos a planteamientos políticos y organizativos más amplios, y concitar apoyo o consenso social a sus luchas.¹⁶³ Finalmente, vemos la manera en la que el movimiento campesino, en este periodo, mantiene como demanda central la obtención de tierras y, para ello, se logró acuerpar en torno a organizaciones independientes nacionales o regionales. Surgen, así, la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), que se manifiesta en organizaciones o frentes regionales, mientras que una parte del Consejo Nacional de Pueblos

¹⁵⁹ Gordillo, Gustavo. “Pasado y presente...”, *op.cit.*

¹⁶⁰ *Ibid.*

¹⁶¹ *Ibid.*

¹⁶² *Ibid.*

¹⁶³ *Ibid.*

Indígenas, se radicaliza en torno a la lucha por la tierra y la defensa de las comunidades indígenas.¹⁶⁴

2.3.- El movimiento campesino chiapaneco

En Chiapas, el movimiento campesino tiene raíces profundas que datan desde la conquista española que, a lo largo del tiempo, se expresaron en continuas revueltas campesinas, alzamientos y rebeliones, las cuales han sido de mejor manera relacionadas por García de León.¹⁶⁵ Ya, en el siglo XX, en el periodo de 1940 a 1970, se da una fase productivista en el agro chiapaneco, en donde el reparto agrario se implementó a partir de la ampliación de la frontera agrícola, sin afectar a los terratenientes,¹⁶⁶ al existir terrenos nacionales afectables, fue entonces que la lucha por la tierra, reivindicada por el movimiento campesino, tuvo como objetivo las tierras vírgenes y baldías.¹⁶⁷ A partir de los años 70's del siglo XX, comienza la fase social del reparto agrario en donde, los elementos centrales, pasan a ser la presión sobre el recurso agrario y el cuestionamiento de la dominación ejercida por el latifundio.¹⁶⁸ En esta década, se desarrolla un poderoso movimiento campesino en el estado de Chiapas, en torno a la demanda por la tierra, la democratización e independencia de la organización campesina, impulsado por la cerrazón de la oligarquía regional y de las autoridades tanto federales como estatales.

2.4.- Formación de las organizaciones campesinas en el estado de Chiapas a partir de 1970

Como señala Escalante,¹⁶⁹ en la década de los 70's del siglo pasado, los campesinos chiapanecos comenzaron a manifestarse, y a protestar abiertamente, incluyendo en sus acciones la toma de tierras. Estas protestas, en un inicio, fueron desorganizadas y localistas, por lo que el gobierno respondió con la represión abierta, enviando al ejército, la policía y a los guardias blancas a asaltar y quemar pueblos. Muchos líderes fueron eliminados y se realizaron desalojos en las tierras invadidas.¹⁷⁰ Por lo anterior, los campesinos se dieron cuenta que, las organizaciones oficialistas, no sólo no los apoyarían en sus demandas sino que, incluso, participarían en los ataques en su contra,

¹⁶⁴ Paré, Luisa. "La política agropecuaria...", *op. cit.*

¹⁶⁵ García De León, Antonio. "Resistencia y utopía. Memorial de agravios y crónicas de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia". Era. Col. Problemas de México. México. 1985. 295 p.

¹⁶⁶ Reyes Ramos, Ma. E. "Reforma agraria y...", *op. cit.*

¹⁶⁷ *Ibid.*

¹⁶⁸ *Ibid.*

¹⁶⁹ Escalante Gonzalbo, María de la Paloma. "Cambio y políticas modernizadoras en Chiapas. En: Guillén, Diana. "Chiapas una modernidad inconclusa". (Coordinadora). Instituto Mora. México. 1995. pp.11-41.

¹⁷⁰ Para ampliar sobre este tema la autora nos remite a: Escalante, Gonzalbo María de la Paloma. "Modernización y cambio político en Chiapas". CNCA. México. Col. Regiones.

por lo que comenzaron a organizarse de manera independiente.¹⁷¹ Bajo estas condiciones, se dio la convocatoria al Primer Congreso Indígena, realizado en 1974 en San Cristóbal de las Casas.¹⁷² Al evento asistieron representantes indígenas de las etnias tojolabal, chol, tzetzal y tojolabal. Las conclusiones del Congreso incluyeron el cuestionamiento de las autoridades ejidales, la necesidad de una participación colectiva en las demandas de los ejidos, así como el planteamiento de formación de cooperativas, la posibilidad de utilizar la invasión de tierras, así como luchar por la toma del poder político y acabar la explotación “del hombre por el hombre”.¹⁷³ Esta radicalización, no era gratuita. En el Congreso se denunciaron múltiples asesinatos de líderes sociales y las detenciones de indígenas, que se mantenían presos por conflictos agrarios o sindicales. A estos hechos se sumaron la masacre de Venustiano Carranza en 1974, de los obreros de Cactus en 1977, y la de Wolochán en 1981.

Más adelante, comenzó la formación de diversas organizaciones campesinas independientes. Así, Alianza Campesina 10 de Abril se formó en 1976, con ejidatarios y campesinos sin tierra de la región de la Fraylesca.¹⁷⁴ El entonces líder de la organización, que se integró como representante de la CNC, en 1977, sin que los miembros de la organización lo supieran, dio, a la recién formada organización, una orientación oficialista apoyando la alternativa de compraventa de tierras que era propuesta por el gobierno.¹⁷⁵ Por su parte, la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), organización a nivel nacional, formó su filial en Chiapas, en el municipio de Simojovel.¹⁷⁶ La CIOAC, se convirtió en una organización de corte economicista, y de gestoría agrarista, que creó pequeños bancos rurales.¹⁷⁷ En las elecciones del 6 de julio de 1988, la CIOAC, llamo a sus agremiados a votar “por el partido que quisieran”, en lo que se interpretó como una concertación con el entonces candidato priísta a la gubernatura, González Garrido, a la postre ganador de las elecciones.¹⁷⁸ En Simojovel también nació el oficialista Sindicato de Obreros Agrícolas Miguel Cruz.¹⁷⁹ En tanto, el Bloque Campesino de Chiapas, surgió en Tapachula. En Motozintla, se funda la organización Ejidos Lucha Campesina

¹⁷¹ Escalante Gonzalbo, Ma. De la Paloma. “Cambio y políticas...”, *op. cit.*

¹⁷² Hernández Millán, Abelardo. “Los hijos más pequeños de la tierra”. Plaza y Valdés. México. 1998. 171 p.

¹⁷³ Hernández Millán, Abelardo. “EZLN: Revolución para la revolución”. Popular. Madrid. 2005. 455 p.

¹⁷⁴ Escalante Gonzalbo, María, “Cambio y políticas”, *op. cit.*

¹⁷⁵ *Ibid.*

¹⁷⁶ Hernández Millán, Abelardo. “EZLN: Revolución para la revolución”, *op. cit.*

¹⁷⁷ García de León, Antonio. “Encrucijada rural: el movimiento campesino ante las modernidades”. *Revista del Taller de Coyuntura Regional*. Num 8. CIACH. San Cristóbal de las Casas. México Ago. 1990. En: Escalante Gonzalbo, *op. cit.*

¹⁷⁸ *Ibid.* Escalante Gonzalbo, María. “Cambio y políticas...”, *op. cit.*

¹⁷⁹ *Ibid.*

agrupando a 160 comunidades.¹⁸⁰ En la región Selva, se inicia, también, una larga lucha por parte de las comunidades en pro del reconocimiento de sus tierras, cuyo objetivo era modificar los límites de la dotación (en beneficio de la comunidad Lacandona) realizada por el gobierno federal.¹⁸¹ La Unión de Ejidos “Quiptic Ta Lecubtesel”, se convertiría, a la postre, en la Unión de Uniones en 1980, creada en el municipio de Las Margaritas. La crisis de esta organización, en 1983, la convertiría, en 1988, en la Asociación Rural de Interés Colectivo (ARIC), que tenía, entre sus objetivos, la gestión de proyectos productivos y la mejora de las condiciones de comercialización del café.¹⁸² Pero, el rezago agrario, la creciente demanda de tierra y de créditos, las discrepancias en torno al modelo organizativo, la disminución de los precios del café, así como del ganado y, finalmente, la labor política de los neozapatistas en la zona, de la Selva Lacandona, hicieron que, en un momento dado, más del 40% de los miembros de la ARIC, se integraran al movimiento neozapatista. En 1978, había llegado a la región Selva, la organización Línea Proletaria, que se opuso a los líderes formados en la lucha por la tierra, ya establecidos en la zona. Su política, de manera programática, estaba dirigida a “las masas”, proponiendo que no se requería de líderes, a diferencia de otras organizaciones, como la CIOAC, que daban preferencia al trabajo político con líderes y dirigentes. Posteriormente, este grupo derivó su trabajo de organización, hacia la obtención de créditos siguiendo las políticas gubernamentales.¹⁸³ Para Ronfeldt,¹⁸⁴ Línea Proletaria privilegió las acciones legales sobre las opciones de lucha armada, y sus líderes fueron finalmente cooptados por el gobierno salinista. Esta organización mantuvo una gran influencia en la ARIC, y apoyó la realización de programas del PRONASOL. En general, esta primera fase de organización, que derivó en el apoyo a la política del gobierno, produjo una dispersión de las nacientes organizaciones independientes, crítica de los líderes mediante, lo que trajo la adhesión, de muchos núcleos campesinos de estas organizaciones, a la oficialista CNC, y a la CIOAC, que regresaba a realizar trabajo político en la región.¹⁸⁵ En 1979, la CIOAC comenzó un intenso trabajo a nivel de los jornaleros agrícolas y los peones acasillados para integrarlos en sindicatos. Esta organización desarrolló una política de compraventa de tierras, para formar copropiedades, abandonando las demandas de dotación ejidal.¹⁸⁶

Ante esta situación, las comunidades se sintieron traicionadas, y algunos grupos decidieron conformar la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ), en 1980, a partir de comuneros del municipio de Venustiano Carranza, grupos escindidos de la

¹⁸⁰ *Ibid.*

¹⁸¹ Pangea. “Breve Historia de la Selva Lacandona”. En: chiapas.pangea.org/html/item0080.htm. Consultado 10/09/2013.

¹⁸² Hernández Millán, Abelardo. “EZLN: Revolución para la revolución”, *op. cit.*

¹⁸³ *Ibid.* Escalante Gonzalbo *op. cit.*

¹⁸⁴ Ronfeldt, David. “The zapatista social network in México” RAND. 1998. 182 p.

¹⁸⁵ Escalante Gonzalbo, María. “Cambio y políticas...”, *op. cit.*

¹⁸⁶ *Ibid.*

CIOAC y la Unión de Uniones. Es en ese año que la OCEZ decidió integrarse a la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), formando la Coordinadora Provisional de Chiapas. Contrariamente a las posturas de Línea Proletaria, la OCEZ reconocía la necesidad de líderes, pero no “gestores” como, por su parte, proponía la CIOAC, centrando su acción en la lucha por la tierra.¹⁸⁷ La política implementada por la OCEZ, al margen de las organizaciones partidistas, fue la de no mantener relaciones con los organismos gubernamentales, lo que le permitió agrupar a organizaciones disidentes de la CIOAC, y de la Unión de Ejidos. Sus proyectos incluyeron la formación de cooperativas alimentarias, así como de transporte, organizando protestas y marchas para el logro de provisión de servicios, justicia, y tierras de frente al gobierno.¹⁸⁸ También la OCEZ se unió a la Coordinadora de Luchas de Chiapas (CLCH).¹⁸⁹

De esta forma, el movimiento campesino chiapaneco, a fines de los años 80’s del siglo XX, era un movimiento que reivindicaba la dotación de tierras con base a resoluciones presidenciales, nunca cumplidas (algunas venían de los años 30’s del siglo XX), o bien cumplidas a medias y seguidas de despojos, así como de artilugios legaloides, que dejaban a los demandantes en un estado de indefensión. Organizaciones de corte más radical, independientes de organizaciones partidarias e instituciones gubernamentales, fueron la Alianza Campesina Independiente Emiliano Zapata (ACIEZ) y la Coordinadora de Organizaciones Indígenas “XI’Nich”, “La Hormiga”, que realizó una marcha a la ciudad de México en 1992, en pro de la defensa de los derechos humanos y la dignidad indígenas. La ACIEZ, se formó en 1989 y operó como el frente de masas del neozapatismo, teniendo sus bases de apoyo más importantes en la región Selva, en la región de Sabanilla, al norte del estado, y en San Cristóbal de las Casas, en la región de Los Altos. En 1992, esta organización, al contar con el apoyo de otras organizaciones de seis estados del país, cambio su nombre por el de Alianza Nacional Campesina de Organizaciones Indígenas (ANCIEZ).¹⁹⁰

De esta manera, ante la emergencia de las organizaciones campesinas independientes, el Estado ya no responde con proyectos económicos, sino con la represión. Así, el Estado, en unión con la oligarquía terrateniente, opta por apoyar la contrainsurgencia a nivel regional. La designación del General Absalón Castellanos, como gobernador del estado (1982-1988), promotor de la militarización del estado, cacique y terrateniente, sería ejemplar en este sentido. Pero la lucha por la tierra y en contra del despojo seguía vigente, en tanto el Estado, ya ahora de corte neoliberal, pretendía

¹⁸⁷ Taller de Análisis de las Cuestiones Agrarias. “Los zapatistas en Chiapas”. San Cristóbal de las Casas. México. Junio 1988. pp. 39 a 41. En: Escalante Gonzalbo, María. “Cambio y políticas...”, *op. cit.*

¹⁸⁸, Benjamin, Thomas, *op.cit.*

¹⁸⁹ *Ibid.*

¹⁹⁰ Paris Pombo, Ma. Dolores, *op. cit.*

cancelarla sin dar respuesta al rezago agrario, por lo que el movimiento campesino incorporó demandas como la democratización, el respeto a los derechos humanos de los indígenas y la dotación de recursos para la producción. A nivel comunitario, dejando atrás la lógica del acasillamiento, la organización independiente empieza a darse de manera atípica, planteando nuevas necesidades y demandas, como las del pueblo creyente, la democratización y el respeto a los derechos indígenas. En tanto que, el gobierno, insistía en la cooptación de líderes y la desarticulación de las organizaciones sociales campesinas.

3.- La Teología de la Liberación

La participación de la Iglesia progresista, a través de la Teología de la Liberación, tuvo un papel relevante en la conformación del neozapatismo. A partir de una propuesta y acción pastoral que, si bien reivindicaba la lucha social del pueblo chiapaneco, no necesariamente coincidía con la lucha armada, como forma de solución a las demandas planteadas por el movimiento social. De manera general, ante el avance de los movimientos sociales, la Iglesia se planteó entrar en diálogo con las ciencias sociales y humanas.¹⁹¹ Con su auxilio, planteo un acercamiento metódico a la realidad de injusticia y opresión, para hacer un discernimiento en torno a la realidad, para determinar sus causas, y explorar sus posibilidades de transformación. Posteriormente, la Teología de la Liberación, aceptó algunas propuestas derivadas del análisis marxista de la realidad, en cuánto crítica del capitalismo, y se abocó a la labor de evidenciar la ideología que lo justificaba. Pero, resultaría falso afirmar que el marxismo sea su inspiración. Por el contrario, ha ayudado, desde su propuesta crítica de fe cristiana, a llenar varios huecos del marxismo: el referente a la cultura y la preocupación por los sectores marginados de la sociedad, tales como los indígenas, ignorados por la mayoría de los proyectos revolucionarios. A la vez, la Teología de la Liberación, en sus planteamientos, rompía con la acartonada doctrina social de la Iglesia tradicional. Era distinta a ésta, en virtud de su opción por los pobres, y no contaba con el aval del Vaticano. En Chiapas, estuvo representada por el Obispo de San Cristóbal, Samuel Ruiz, quien participó en la crítica al *status quo* local, cuestionando a la oligarquía regional, y poniendo énfasis en la necesaria reivindicación de las demandas de los indígenas chiapanecos. Desde el punto de vista social, lo importante a señalar de la participación de la Teología de la Liberación en la conformación y consolidación del movimiento neozapatista, es que la predica y acción pastoral de los catequistas, inmersos en las comunidades, propició que los indígenas rescataran sus formas de organización de trabajo colectivo, que se

¹⁹¹ “Compendio de la doctrina social de la Iglesia” (puntos 361 a 376).

En:

http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/justpeace/documents/rc_pc_justpeace_doc_20060526_compendio-dott-soc_sp.html#La%20globalizaci%F3n:%20oportunidades%20y%20riesgos
Consultado 28/02/2014.

permitieran alzar su voz como sector oprimido, impulsando una revaloración de su vida comunitaria, basada en el respeto fraternal para la solución de su problemática social y la toma de decisiones, lo que propició la conversión de los indígenas en agentes transformadores de su realidad social. Así, la Teología de la Liberación contribuyó a la formación de una identidad, que invitaba al diálogo y al conocimiento de nuevas realidades, generando espacios de interrelación social, como lo fueron las asambleas comunitarias.¹⁹² En Chiapas, en donde la Iglesia progresista llenaba el vacío político abierto por las prácticas clientelares y caciquiles del partido en el poder, la práctica pastoral ha tenido un carácter eminentemente político, a partir del rechazo al sistema de poder prevalente en el estado.

4.- La acción de los grupos guerrilleros en el neozapatismo

Respecto de la acción de la guerrilla en Chiapas, como elemento que conformó el movimiento social neozapatista, tenemos que uno de los caminos que tomaron los estudiantes, que sufrieron la represión militar en contra del Movimiento Estudiantil de 1968, al ver cerradas las posibilidades de transformar el sistema político mexicano, y operar un cambio social por la vía pacífica, fue el de incorporarse a las guerrillas de Sonora, Chihuahua o Guerrero, que existían en esa época. El desarrollo de esos movimientos guerrilleros desató en su contra la denominada guerra sucia. Si bien, con la Reforma Política de 1977, que legalizó la existencia de los proscritos Partido Comunista Mexicano (PCM), y del Partido Mexicano Socialista (PMS), parecía ponerse fin a la represión en contra de esos movimientos,¹⁹³ ¹⁹⁴ dando un cauce legal a las demandas de los movimientos sociales que les dieron origen, lo cierto es que muchos militantes de la izquierda radical, que sufrieron la persecución del estado, optaron, en su momento, por incorporarse, a mediados de los 70's del siglo pasado, a la guerrilla chiapaneca. Estos elementos impulsaron la participación política de las comunidades, mediante la formación de organizaciones locales, que promovieron las asambleas comunales y organizaciones regionales. Hacia 1983, coexistían en la región chiapaneca, las opciones pacífica y armada, comenzando la actividad de las Fuerzas de Liberación Nacional (FNL), que aprovecharon el trabajo de los grupos evangélicos de base, y la de las organizaciones formadas en el movimiento campesino, para nutrirse de líderes indígenas politizados y la *praxis* de una población que, ya para

¹⁹² Ramírez Zaragoza, M. A. “El impacto del movimiento zapatista en la participación de los indígenas. Hacia una cultura política democrática”. Reporte final de Investigación para optar al grado de maestro en estudios sociales. UAM-I. México. 2009.

¹⁹³ Fundación Solidaritat. “Militarización y guerra sucia en Chiapas” UB de la Universitat de Barcelona. En: <http://www.ub.es/solidaritat/observatori/espchiapas/analisi/militar.htm> Consultado 25/02/2014.

¹⁹⁴ Olmos G., J., Matías, P. y Vergara, R. “Guerra sucia en Oaxaca: sigue la captura de activistas : Limeddh”. *Proceso.com.mx*. 15/11/2006. En: www.proceso.com.mx/?p=2229981. Consultado 10/09/2013.

entonces, contaba con la conciencia política que permitió el desarrollo de una democracia participativa, a partir de sus formas de acción colectiva. Lo relevante de la articulación del movimiento guerrillero, en la conformación del movimiento neozapatista, fue que “en la ideología de los antiguos estudiantes había un elemento común: luchar por una democracia en que el pueblo trabajador y explotado, tome las decisiones por sí mismo y se prepare para dar fin a un sistema represivo, autoritario y excluyente.”¹⁹⁵ Con el desarrollo del movimiento neozapatista, valores anteriormente defendidos en la lucha social, como el socialismo y la lucha de clases, salieron del escenario. De esta manera, se estableció que la acción política no consistía sólo en enseñar, sino también aprender cómo se organizaban los indígenas. Los planteamientos del marxismo ortodoxo, del que partían los revolucionarios, dieron paso a una nueva concepción del cambio social, cuya base sería la lucha por la democracia que surgiera de la autonomía y el respeto a los derechos de los pueblos originarios, para de ahí avanzar a la consecución de las reivindicaciones de los pobres no indios, hasta abarcar toda la nación. El enfoque tradicional, de encuadramiento de las masas, dio paso a los planteamientos en pro de la democracia con justicia y dignidad. Los revolucionarios “venidos de fuera pasaron... a la revolución inesperada”.¹⁹⁶ Aprendieron a luchar por la Utopía para lograr lo posible. Así, resulta innegable que, el trabajo político-organizativo, desplegado por los cuadros de la guerrilla, permitió el enriquecimiento de los objetivos programáticos del movimiento neozapatista, agregando a sus reivindicaciones el mejoramiento de las condiciones de vida, en términos de salud, educación, créditos, comercialización, el respeto de los derechos humanos y otras, todavía en ciernes, como lo eran la justicia, la participación política, la libertad y la autonomía.

4.1.- Inserción del neozapatismo en las comunidades indígenas.

El neozapatismo surgió como la punta del iceberg del descontento de los diversos grupos indígenas y el movimiento campesino a nivel regional, sustentados en una vasta red de apoyos que brinda, con su silencio y su solidaridad, la compleja organización familiar y social de los pueblos originarios. Es decir, la identidad indígena jugó un papel muy importante para la cohesión del movimiento campesino y su posterior adhesión al neozapatismo. Este tipo movimientos son muy resistentes a soluciones militares, basadas en la represión, y no pueden ser sofocados por la vía bélica, debido a su gran arraigo social y las intrincadas redes organizativas en las que participa la mayor parte de la población e incluso los miembros de cada la familia. Levantamientos armados populares, fundamentalmente campesinos y/o indígenas, no

¹⁹⁵ González Casanova, P. “Causas de la rebelión...”, *op.cit.*

¹⁹⁶ García de León, Antonio y García de León, Luis. “Chiapas 94: el carnaval de la historia”. Entrevista. 1994. En: González Casanova, Pablo. “Causas de la rebelión en Chiapas”. Perfil. *La Jornada*. México. 5/11/1995.

aparecen de la noche a la mañana. Su larga incubación es producto de una larga serie de agravios, que en el caso chiapaneco, vienen desde la conquista española, lo que los hace resistentes a la represión fulminante. No son contundentes en sus efectos inmediatos, pero mantienen una permanencia a lo largo del tiempo. La estructura indígena familiar es sencilla y a la vez compleja. Se trata de redes profundas de comunicación, organización y economía a lo largo de riberas, cañadas, montañas y selvas. Es muy difícil que pasen desapercibidos individuos, movimientos ajenos a la zona. Es difícil que se establezca un grupo de adiestramiento militar, con acopio de armas en la clandestinidad absoluta. En Chiapas, el levantamiento armado surge como una búsqueda de solución a problemas ancestrales de las comunidades indígenas, respuesta desesperada ante el arrinconamiento social, económico y político que planteaba el neoliberalismo para estos grupos, los “olvidados de siempre”.

Por otra parte, en la conformación del neozapatismo, a decir de Hernández,¹⁹⁷ se dio un choque ideológico entre una autodenominada vanguardia político militar, el movimiento campesino regional y la resistencia ancestral de las comunidades neomayas chiapanecas, cuyas demandas, a la postre, se constituyeron en la columna vertebral del discurso del neozapatismo, en la segunda etapa de su acción. La vanguardia político militar ya no tenía razón de ser, pero se mantenía la necesidad de reivindicar los esfuerzos de la resistencia histórica de las comunidades, que no encontraba una salida política coherente, dentro del nuevo *status quo*, redefinido por el neoliberalismo. Esta contradicción, llevó a un replanteamiento del programa del neozapatismo, propuesto por dicha vanguardia político militar. El neozapatismo, que surge como un movimiento de autodefensa, logró poner el acento en las demandas del movimiento histórico regional, en particular el movimiento campesino e indígena. Dichas demandas sociales de las comunidades, requerían de lograr levantar una voz y una acción que les permitiera salir de su estado de postración y miseria. Por ello, el neozapatismo ante todo reivindica demandas sociales, así como democráticas, y no busca la toma del poder pero, ya desde sus declaraciones iniciales, expresaba la necesidad de un cambio radical. Sobreviene, entonces, una contradicción entre dos concepciones organizativas diferentes: la de una vanguardia político-militar cuyo mando superior toma las decisiones, ordenando a las instancias subordinadas su cumplimiento, y la de las comunidades, en donde los acuerdos, así como su cumplimiento, son resultado de la deliberación y la acción colectiva. Tal contradicción se vino a resolver con la gradual subordinación de la disciplina militar a las decisiones comunitarias, y se comienzan a imponer los puntos de vista de las comunidades, logrando el reconocimiento de su capacidad de mando lo cual produjo su incorporación a la dirección el movimiento.¹⁹⁸ El Subcomandante Marcos resume esta situación de manera breve: “Se trató de nuestra primera derrota, como vanguardia político-militar, ante los planteamientos organizativos y políticos de las

¹⁹⁷ Hernández Millán, Abelardo. “EZLN: Revolución para la revolución”, *op.cit.*

¹⁹⁸ *Ibid.*

comunidades”.¹⁹⁹ Agregando más adelante que “sí buscamos nuestros referentes en la cultura revolucionaria... pero perdimos... hubo una disputa entre lo que nosotros pensábamos que debía ser el movimiento y lo que las comunidades dijeron, ‘esto es el movimiento’... [así] se imponen las comunidades... finalmente hay un híbrido [que] no es un discurso puramente indígena [y] tampoco es un discurso propiamente revolucionario urbano”.²⁰⁰ En suma, la participación de la izquierda radical y los grupos religiosos de base, fueron elementos para el reforzamiento de un sentimiento comunitario, fundamento de una *praxis* política “que propició una cultura política de corte democrático sustentada... en la participación directa de los miembros de las comunidades en la toma de decisiones.”²⁰¹

5.- La represión gubernamental en contra del movimiento social

Pero ante el ascenso del movimiento social chiapaneco, la respuesta gubernamental fue la represión generalizada en el campo, en tanto que, en las ciudades, tuvo un carácter selectivo, y fue dirigida en contra de los líderes sociales. Paris²⁰² señala que, en 1977, la parte norte de la región de Los Altos, fue el escenario de tomas de tierra que terminaron en la represión generalizada. Con el advenimiento de la administración del General Absalón Castellanos (1983-1988), se produjo una abierta militarización de la entidad, donde se llegó a contar con 40 mil efectivos militares, bajo el argumento de evitar la contaminación subversiva proveniente de Centroamérica y la creciente versión de que, en Chiapas, operaba, ya, la guerrilla. La escalada de violaciones a los derechos humanos, en este periodo, fue documentada por organismos defensores de los derechos humanos. Las organizaciones sociales independientes, en particular las indígenas y del movimiento magisterial, también resintieron la violencia estatal. No escaparon a ella las organizaciones como la CIOAC, a la que, los grupos más radicales, calificaban de “reformista”. Muchos de sus dirigentes fueron eliminados, heridos, detenidos, secuestrados, desaparecidos y torturados, en medio de desalojos violentos de tierras, destrucción de cultivos, quema de viviendas, saqueos, represión de marchas y mítines, etc.²⁰³ Durante el gobierno de Patrocinio González Garrido, 1988-1993, el panorama de la represión no se modificó, pero tomó un carácter más sofisticado, al plantearse reformas al Código Penal, en 1989, las cuales criminalizaron la participación en las manifestaciones masivas, al considerarlas como amenazas para el orden público.²⁰⁴

¹⁹⁹ Subcomandante Marcos. Entrevista. “Zapatista”. Video, *op.cit.*

²⁰⁰ Subcomandante Marcos. Entrevista. “Caminantes”. Video. Ibáñez, José. Pentagrama Films y Plural. México. S/f. 57 mins.

²⁰¹ Ramírez Zaragoza, M.A. “Impacto del movimiento...”, *op. cit.*

²⁰² Paris Pombo, Ma. Dolores, *op. cit.*

²⁰³ *Ibíd.*

²⁰⁴ *Ibíd.*

6.- Formación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), nace el 17 de noviembre de 1983, en la selva chiapaneca, a partir de un grupo que retomaba la tradición de las guerrillas latinoamericanas de la década de los 70's del siglo XX. Su ideología emanaba de un mundo dominado por la guerra fría, es decir, reivindicaba los postulados del marxismo leninismo, buscando la dictadura del proletariado, en el contexto del enfrentamiento político militar entre el capitalismo y el denominado bloque socialista. Con los guerrilleros, ya instalados en la Selva, y después de gestiones agrarias interminables la lucha de los campesindigenas se radicalizó. La vía legal se agotó. En 1986, el discurso de la vía armada se había sembrado en el ánimo de los llamados “sin tierra”, y aquellos campesinos a quienes el reparto agrario les llegó a cuentagotas. El fraude, realizado en el proceso de elección presidencial de 1988, en contra de Cuauhtémoc Cárdenas, pareció confirmar la tesis de las vías extralegales. Del lado gubernamental, se alentó la formación de guardias blancas y la militarización de las regiones. Después de un enfrentamiento entre la guerrilla y el ejército en Corralchen, se produjo el retiro de tropas por parte del gobierno federal, lo que se interpretó, por parte del neozapatismo, como una decisión política, que buscaba mantener oculta la existencia de una guerrilla en México, en vísperas de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).²⁰⁵ Entre la madrugada del 29 de diciembre de 1993, y la tarde del 31, se sucederían una serie de movilizaciones militares sobre cuatro cabeceras municipales de Chiapas, y otras tres más, que estaban “al paso”, con el objetivo de reducir a las tropas policíacas y militares en esas plazas, así como asaltar dos grandes cuarteles del ejército federal de la región.

Las movilizaciones de enero de 1994, fueron la manera que, el neozapatismo, definió para decir *aún estamos aquí*, en mitad de la “globalización”. Es entonces cuando se hace pública la *Primera Declaración de la Selva Lacandona*. Como demostración de una nueva visión de la resistencia social, el neozapatismo, con esas movilizaciones, y el posterior repliegue hacia sus bases, demostraría que podía diluirse en las comunidades indígenas, que lo cobijaron durante su desarrollo, para reposicionarse y reorganizar su lucha en otros frentes.

7.- Participación de la sociedad civil en el conflicto

Así, “los insurgentes se pusieron al frente de las operaciones de información... [lo cual provocó que] descentralizaran su organización... y limitaran la relevancia de las operaciones militares, para lograr vínculos más firmes con las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) de la sociedad civil global”,²⁰⁶ ocasionando que la

²⁰⁵ Subcomandante Marcos. Entrevista, “Zapatista”. Video, *op.cit*

²⁰⁶ Ronfeldt, David. “The zapatista social netwar”. RAND. California. 1998. 182 p.

rebelión diera un giro enorme para pasar a ser la primera demostración mundial de lo que es la guerra en las redes sociales. Las organizaciones no gubernamentales, tuvieron una participación destacada en el conflicto chiapaneco, en virtud de haber propiciado la apertura de cauces para una negociación y diálogo, dirigiendo sus esfuerzos hacia la búsqueda de la paz, y la cobertura a las acciones del neozapatismo que, a estas alturas del conflicto, experimentaba una conversión interna para pasar, de una organización con objetivos político-militares, a un movimiento social en pro de una paz con dignidad. La intervención de las ONG's, tanto nacionales como internacionales, dio al conflicto chiapaneco una dimensión inesperada para el gobierno mexicano, acostumbrado a la violación de los derechos humanos prácticamente sin ningún costo político interno o externo. Es precisamente esta internacionalización del conflicto, en términos de la participación de las ONG's, la que impidió un eventual genocidio en las comunidades y el arrasamiento de las bases de apoyo acuerpadas en torno, al ahora naciente, movimiento social neozapatista, en la búsqueda de una paz justa e incluyente para Chiapas, logrando desplegar estrategias y acciones para el fortalecimiento de la autonomía indígena.²⁰⁷ Bajo estas premisas, en su momento, las organizaciones civiles pugnaron por incidir en los procesos y propuestas para buscar la paz en Chiapas, y en el país, acción que se extendió hasta los primeros meses de 1996, cuando se firmaron los Acuerdos de San Andrés y se manifestaron por un acuerdo que incluyera la inclusión formal y real de los derechos de los pueblos indígenas, en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como un reconocimiento público de su derecho a existir y, por lo tanto, de la concreción del derecho a su libre determinación, expresado en la demanda del neozapatismo en pro de la autonomía.

²⁰⁷ Encuentro Nacional de Redes. Documento Base, Guadalajara, Jalisco, 15 de junio de 1995. Mimeo. En: Reygadas Robles Gil, Rafael. "Abriendo Veredas", *op.cit.*

Capítulo III.- El neozapatismo como movimiento social emergente

Ante la indefinición, en el plano militar del enfrentamiento con las fuerzas armadas federales, en el contexto de una eventual insurrección a nivel nacional, esperada por el neozapatismo, que no se dio, ²⁰⁸ los neozapatistas se dieron cuenta de que, desde el punto de vista político, las movilizaciones de enero de 1994, había permitido la conformación de un nuevo movimiento social, que estaba logrando importantes triunfos, como la difusión del mismo, que había alcanzado niveles mundiales. En efecto, la solidaridad con el movimiento vino de todos los rincones del planeta. Los cuestionamientos al neoliberalismo, el apoyo a los grupos marginados, en particular los indígenas, la propuesta alternativa al *status quo* era, en definitiva, aceptada por millones de personas que, en todo el mundo, se sintieron identificadas con la crítica al sistema neoliberal el cual, bajo diferentes modalidades, causa serios estragos a los diferentes sectores sociales a escala global. Dicha difusión, mostró que era posible establecer nuevas formas de hacer política, como son el mandar obedeciendo, la participación política de sectores no considerados “estratégicos”, la solidaridad en las redes, entre otras, sin necesidad de recurrir a los métodos tradicionales: partidos, lucha sindical mediatizada, marchas y contramarchas. Es decir, se habían abierto nuevos espacios, *intersticios en la hegemonía*, en los que el sistema era incapaz de frenar la creciente difusión, la concientización y el cuestionamiento profundo al orden establecido. Estos espacios, si bien fueron calificados como mediáticos, por el salinismo, lo cierto es que permitieron la apertura de perspectivas políticas y sociales inconmensurables para el neozapatismo, como movimiento social emergente.

De esta forma, en el análisis de las diferentes acciones e iniciativas sociales y políticas del neozapatismo, partimos de la propuesta de periodización del movimiento neozapatista, sugerida por Aguirre, ²⁰⁹ en el sentido de que se tendrían cuatro etapas: la primera que va de la formación del neozapatismo a partir de 1983, en la Selva Lacandona, y las movilizaciones militares de enero de 1994 en Chiapas; la segunda que comprende el surgimiento del neozapatismo como movimiento social con una amplia cobertura social a nivel nacional e internacional que iría desde 1994 a 2005; una tercera a partir de la denominada *Otra Campaña* del 2006 al 2013, y una cuarta que partiría en el 2013, cuando el neozapatismo redefine y profundiza sus planteamientos sobre el cambio social a nivel global.

²⁰⁸ Pérez Ruiz, Maya Lorena. “¡Todos somos Zapatistas! Alianzas y rupturas entre el EZLN y las organizaciones indígenas”. Tesis de doctorado. UAM-I. México. 2000.

²⁰⁹ Aguirre Rojas, Carlos A. “La nueva etapa del neozapatismo mexicano”. *Contrahistorias. La otra mirada de Clío*. 2ª. Serie. No. 21. Sept. 2013- Feb. 2014. Pp 7-28.

1.- El alto al fuego y el desarrollo del movimiento social neozapatista

El 13 de enero de 1994, decenas de miles de personas movilizadas por los partidos de izquierda, y a iniciativa propia, marcharon al zócalo de la Ciudad de México,²¹⁰ para exigir al gobierno el cese de la acción militar en contra del neozapatismo, su reconocimiento como movimiento político y social, así como la salida negociada al conflicto. Esta participación masiva representó, no sólo el apoyo para el cese inmediato de las acciones militares en Chiapas, sino también el punto de inflexión, en el que millones de mexicanos, se sintieron identificados con los reclamos sociales y políticos del neozapatismo. El cuestionamiento del partido de estado, en pleno año de elecciones presidenciales, del sistema político en su conjunto, de los procesos electorales fraudulentos, de la desigualdad económica y social, pasó a un primer plano en el debate nacional llegando, incluso, a tener repercusiones inmediatas en el escenario internacional. El neozapatismo se convierte, de esta forma, en un movimiento social con un amplio apoyo del movimiento de masas, que rebasó el ámbito local desde el cual surgió. Ante el desbordamiento de la crítica a las acciones bélicas del gobierno federal, éste se dio a la tarea de estructurar una estrategia de cerco y neutralización política del movimiento, sin el uso indiscriminado de la fuerza armada, intentando reducir el costo político de las acciones represivas gubernamentales. Para ello, el saliente presidente Salinas, ordenó el cese al fuego unilateral del ejército federal en Chiapas, al tiempo que enviaba al ex precandidato priista, y en ese momento Secretario de Relaciones Exteriores, Manuel Camacho Solís, a San Cristóbal de las Casas, a tratar de establecer las bases de un diálogo.

2.- Las pláticas de San Cristóbal de las Casas, Chiapas

En estas condiciones la recomposición del sistema no se hizo esperar, traduciéndose en una serie de cambios de diferentes funcionarios del gabinete gubernamental, aceptando, tácitamente, su incapacidad para enfrentar de manera coherente al neozapatismo. Por su parte, los neozapatistas saludaron el nombramiento de Camacho Solís y pusieron las condiciones para integrar la Comisión Negociadora en tanto el gobierno ofreció “el perdón” (que se tradujo en una Ley de Amnistía), a quienes depusieran las armas. En una alocución, Marcos planteó el “de que nos van a perdonar”, donde remarcó las razones históricas del alzamiento neozapatista. Asimismo, se definieron como requisitos para establecer un diálogo con el gobierno federal: 1.- El reconocimiento del neozapatismo como fuerza beligerante (a fin de permitir la intervención de la ONU, así como un eventual reconocimiento internacional de un gobierno neozapatista alterno). 2.- Cese al fuego de las partes en conflicto. 3.- Retiro de las tropas federales. 4.- Cese al bombardeo indiscriminado. 5.-

²¹⁰ Alonzo, Urrutia. “El Alto a la Masacre encabezó la marcha por la Paz: de 50 a 100 mil manifestantes en el Zócalo”. *La Jornada*. 13/01/94.

Formación de una Comisión Nacional de Intermediación (CONAI), en un intento de romper el cerco político y militar y 6.- Que los intermediarios fuesen Rigoberta Menchú, Julio Scherer, y el obispo Samuel Ruiz. Desde el cerco militar, los neozapatistas, redondearon sus demandas para el diálogo, con una agenda de cuatro puntos para la negociación: demandas económicas, sociales, políticas y el cese de las hostilidades. A nivel de la crisis política regional, los personeros del ala más radical de la derecha chiapaneca fueron desplazados. Pero la crisis política regional se agudizó. En los siguientes días se dieron diversas movilizaciones de campesinos e indígenas, exigiendo la destitución de los presidentes municipales, la entrega de tierras, solución a los problemas de cartera vencida, en tanto que se produjo la invasión de predios de los terratenientes en todo el estado de Chiapas. Los neozapatistas, en esos momentos, plantearon la necesidad de modificaciones constitucionales que reconocieran los derechos de los pueblos indígenas y, el 8 de marzo, se iniciaron las Conversaciones de la Catedral de los neozapatistas con el gobierno federal, mismas que se convirtieron en el punto más alto de difusión del movimiento.

De esta forma, las movilizaciones de enero de 1994 de los neozapatistas, y su conversión en un movimiento social de amplias miras, cuestionaron la continuidad del sistema político mexicano, en un año electoral, en el preciso momento en que dicho sistema intentaba llevar al poder, sin contratiempos, a un nuevo presidente de la república. De hecho, la irrupción del neozapatismo, creó una verdadera crisis política para el partido en el poder. La crisis del régimen político en turno, surgido de un proceso electoral, que los neozapatistas calificaron de ilegítimo, por haber surgido, en 1988, de un fraude electoral, se enlazó con la crisis del sistema de partido de estado, con 70 años en el poder. De esta forma, el proyecto continuista del salinismo, se vio cuestionado y otras fracciones del bloque en el poder se aprestaron a llenar el vacío político que se presentó. En suma, las definiciones del neozapatismo, respecto de darle una oportunidad a la paz, y de que no intervendrían en las elecciones de agosto de 1994, permitieron que se convirtiera en un movimiento social de nuevo cuño, con una propuesta novedosa de cambio social en la escena nacional e incluso internacional.

3.- La Convención Nacional Democrática

La crisis política del régimen, cuyo punto más álgido lo significó el asesinato del candidato presidencial del priísmo, L.D. Colosio, condujo a que los neozapatistas se retiraran del diálogo en San Cristóbal y, tras la emisión de una “alerta roja” en el territorio de su influencia, convocaron, mediante su *Segunda Declaración de la Selva Lacandona*, a la realización de una Convención Nacional Democrática (CND), “nacional, soberana y revolucionaria”, cuyo objetivo, a mediano plazo, sería la “instauración de un gobierno de transición” y la conformación de un “nuevo Constituyente” que a su vez redactaría una “nueva Carta Magna”. Para las ONG’s,

por su parte, “La Convención Nacional Democrática es la ocasión para lograr un amplio consenso entre las fuerzas del país que luchan por la democracia en su más amplio sentido: tanto como procedimiento para establecer la representación política de la soberanía popular, pero también como construcción de las condiciones de vida que hagan reales el ejercicio de los derechos [así como la] participación en las decisiones cotidianas del gobierno estableciendo un control efectivo de la sociedad sobre el mismo”.²¹¹ Los acuerdos de la Convención, en torno al proyecto de país, y al proceso electoral de 1994, pretendían una articulación nacional de esfuerzos civiles para buscar la transición democrática. Los principales resolutivos, aprobados por la CND, fueron los siguientes: 1. Inviabilidad del Partido de Estado. La CND está contra la existencia de un partido de Estado. 2.- *Vías Pacíficas de Transición a la Democracia*: elecciones y resistencia civil. Se convoca a todos los mexicanos a integrar una insurgencia por la democracia, hasta lograr que “*el que mande, lo haga obedeciendo*”. 3. Un Nuevo Proyecto de Nación. La igualdad y *la autonomía* deben expresarse en la instauración *de regiones pluriétnicas con verdadera representación y autodeterminación de los pueblos indígenas. [Necesidad de un nuevo] Pacto Agrario* que garantice el acceso a la tierra para todos los campesinos. Libertad de organización y afiliación de los trabajadores. 4. *Un Gobierno de Transición. Promoverá una reforma urgente y radical en la impartición de la justicia y el sistema electoral*. 5. Hacia un Congreso Constituyente. Establecer la libre determinación de los pueblos indios, elevando su derecho consuetudinario a rango constitucional. Dotará al ejercicio de la soberanía popular con el derecho al referéndum y el plebiscito. Se promoverá el estatuto de estado federativo para el Distrito Federal.²¹² Aparecerían así, conceptos como “*mandar obedeciendo*” o “*un mundo donde quepan muchos mundos*”, que irían mostrando lo que los neozapatistas entendían por democracia e internacionalismo, revelando lo que de complejo tienen fenómenos como la Guerra de Baja Intensidad (GBI), y la militarización, el neoliberalismo y la “globalización”, los derechos colectivos de los pueblos indígenas, de las mujeres, la autonomía, la resistencia, la dignidad y la rebeldía.

Si bien la CND terminó siendo desmovilizada, las propuestas emanadas de la misma, permitieron incluir, en la agenda nacional, las demandas de una transición a la democracia, de la urgente reforma del estado, y el respeto a la autodeterminación de los pueblos indígenas. Con la llegada de Zedillo, a la presidencia de la república, en 1994, el neozapatismo enfrentaría una ofensiva político-militar mucho más determinante que con Salinas. Así, el neozapatismo emitió su *Tercera Declaración de la Selva Lacandona*, de enero de 1995, en la cual, reivindicaba que su lucha era

²¹¹ Espacio Civil por la Paz. “Hacia la Convención Nacional Democrática”. Documento del ESPAZ sobre su posición ante la CND, México, 3 de agosto de 1994. En: Reygadas Robles Gil, Rafael, *op. cit.*

²¹² Gómez Levy, Enrique. “Informe de la CND: Democracia con Unidad”. México. 1994. Mimeo. 8 págs. En: Reygadas Robles Gil, Rafael, *op. cit.*

nacional y no local, pues “la cuestión indígena no tendrá solución si no hay una transformación radical del pacto nacional”,²¹³ haciendo un llamado a todas las fuerzas sociales y políticas del país a la formación de un Movimiento para la Liberación Nacional (*MLN*). Dicha declaración, debe verse como respuesta del neozapatismo a la puesta en marcha de los lineamientos más cruentos de la GBI. En teoría, el MLN lucharía por la instauración de un gobierno de transición, un nuevo constituyente, una nueva carta magna y la destrucción del sistema de partido de Estado. Para ello, invitaban a la *CND*, y a Cuauhtémoc Cárdenas, candidato presidencial en 1988, por parte del Frente Democrático Nacional (*FDN*), y en las elecciones presidenciales de 1994 por el PRD, a encabezar lo que, esperaban, se convertiría en un gran frente opositor. La movilización de la sociedad civil, permitió establecer las condiciones para el posterior diálogo en San Andrés, de la organización, de lo que el neozapatismo llamó la Consulta Nacional e Internacional por la Paz y la Democracia, de la creación la Comisión de Concordia y Pacificación (*COCOPA*) y de la reactivación de la Comisión Nacional de Intermediación (*CNI*). En dicha consulta pública, se definió que, el neozapatismo, ***debía convertirse en una fuerza política, independiente y nueva, sin unirse a otras organizaciones y formar una nueva organización política.***

Entre 1995 y 1996, en San Andrés Larráinzar, el gobierno federal y el neozapatismo definieron los acuerdos para firmar la paz, en el marco del despliegue de la GBI, cuya temática fue: Derechos y Cultura Indígena, Democracia y Justicia Bienestar y Desarrollo, Conciliación en Chiapas, Derechos de la Mujer en Chiapas. Asimismo, y como respuesta a la opinión popular vertida en torno a la *Consulta de 1995*, el neozapatismo convocó a la construcción de nuevos *Aguascalientes* (como lugares de encuentro entre la sociedad civil y su movimiento), a la celebración de un Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo, en 1996, en donde se propuso tejer redes intercontinentales de resistencia contra el neoliberalismo y por la humanidad, sin estructura, sin mando central y sin jerarquía, así como a la creación de instancias de comunicación alternativa, la realización de un Foro Nacional Indígena (del que nacería lo que luego se conocería como *Congreso Nacional Indígena*), y a ***la conformación de una nueva fuerza política nacional, cuyos integrantes no desempeñarían cargos de elección popular o puestos gubernamentales, porque no aspiraría a la toma del poder.*** Dicha fuerza sería el Frente Zapatista de Liberación Nacional (*FZLN*). Su programa de lucha, descrito en la *Cuarta Declaración de la Selva Lacandona*, estaría trazado en torno a 13 puntos, entre otros, en contra el sistema de partido de Estado, en aras de un nuevo constituyente, una nueva Constitución Política y a favor de la justicia, la libertad y la democracia en todo, y no sólo en lo electoral.

²¹³ EZLN. “Documentos y comunicados”. ERA. México. 1995.

4.- Respuesta del neozapatismo ante la escalada represiva

Ante la descarada barbarie impuesta por la oligarquía regional, con la acción de fuerzas paramilitares, apoyada por el ejército y las autoridades federales, el neozapatismo se planteó una respuesta política que tuviera una repercusión a nivel nacional e incluso internacional. De esta forma, el neozapatismo convocó, en su ***Quinta Declaración de la Selva Lacandona***, de julio de 1998, en el marco del incumplimiento gubernamental de los llamados Acuerdos de San Andrés y la escalada de la violencia, a la Consulta Nacional por el Reconocimiento de los Derechos de los Pueblos Indios y por el Fin de la Guerra de Exterminio, cuyas preguntas versaban sobre si se debían o no reconocer los derechos de los pueblos indígenas, si se debían o no cumplir los Acuerdos de San Andrés, si se debía o no retirar el ejército federal a sus cuarteles. La Consulta implicó, asimismo, el rompimiento del cerco mediático gubernamental, en torno a la lucha neozapatista, y se convirtió en una clara muestra de que la democracia es un ejercicio, y no sólo un discurso, en la *praxis* del neozapatismo. Por otra parte, la Consulta llegó a ser una demostración de fuerza y capacidad organizativa de la sociedad civil progresista y un claro mensaje de ésta, a todos los niveles de gobierno, de que no apostaba por la guerra, pero que tampoco estaba dispuesta a permitir el recrudecimiento de la GBI. Otras lecciones de la Consulta fueron: la certeza de que se puede trabajar en colectivo, independientemente de las diferencias de corte ideológico, la experiencia de que el respeto y la tolerancia pueden y deben ser parte de la política, la demostración de que es posible organizarse sin necesidad de acudir a los apoyos gubernamentales, y que, dicha organización, no necesita de momentos coyunturales que la limiten a ser mera reacción sino acción. Finalmente, se logró el reconocimiento de que, para la construcción de la democracia, no bastan las marchas, los mítines y demás manifestaciones públicas por sí solas, sino que éstas deben acompañarse del trabajo desde las bases, “desde abajo”, de la formación de cuadros que, por lo general, las organizaciones denominadas de “izquierda”, tan ocupadas en sus labores electoreras, han abandonado por completo.

Más adelante, en ocasión de la huelga estudiantil, de 1999, en la Universidad Nacional Autónoma de México, en contra del aumento drástico en las cuotas, el cobro de servicios y la implementación de exámenes con “orientación al mercado”, el neozapatismo, manifestó su apoyo incondicional a las demandas estudiantiles. Al respecto, en una carta a Carlos Monsiváis, Marcos afirmó: “El EZLN ha tomado partido, de lado del movimiento estudiantil universitario... porque de su lado está la razón y la justicia... [ninguna de] sus demandas... nos parece desproporcionada, delirante, irresponsable, descalificadora o *equivalente*. El CGH se pronunciado por el diálogo ... [respecto de] la represión que, el gobierno de la Ciudad de México,

encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas, ejerció contra los estudiantes, el 4 de agosto de 1999, ... ignoro si se piensa que los huelguistas merecían un escarmiento”.²¹⁴

En el año 2000, el ascenso de la derecha, con el panista Fox, al gobierno de la república, supuso un golpe severo para el sistema político de partido de Estado, sostenido en la relación simbiótica entre el presidente y el PRI. El neozapatismo reconoció el triunfo del candidato panista. Sin embargo, para el neozapatismo, Fox no representaba un cambio real en las relaciones entre gobernantes y gobernados.²¹⁵ La no liberación de los presos neozapatistas, reclamada por éstos, implicaba la continuación, por parte del nuevo gobierno, de las violaciones que el régimen zedillista había realizado en contra de la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas, así como de la Ley de Amnistía. El primer presidente no priísta, en 70 años, apostaría por continuar con la estrategia contrainsurgente de quienes le antecedieron en la silla presidencial. Por ello, el neozapatismo, exigió el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés, con base en la aprobación de la iniciativa de reformas constitucionales que, en materia de derechos y cultura indígena, había elaborado la COCOPA. Para impulsar su cumplimiento, anunció la realización de la Marcha por la Dignidad Indígena, mejor conocida como la Marcha del Color de la Tierra. Sin embargo, el Senado de la República, aprobó, con el voto unánime de los cuatro partidos políticos que tenían presencia en la cámara alta (PAN, PRI, PRD y PVEM), el dictamen de ley que retomaría, en lo sustancial, la propuesta enviada por Fox. Tal iniciativa dejaba de lado los elementos fundamentales de la propuesta elaborada por la COCOPA, como lo eran, entre otros, *el reconocimiento de las comunidades indígenas como entidades de derecho público, el acceso de manera colectiva al uso y disfrute de los recursos naturales de sus tierras y territorios, y el respeto a la libre determinación de los pueblos indígenas, que era el fondo de la propuesta del neozapatismo en materia de autonomía*. Más tarde, la Cámara de Diputados aprobaría el dictamen de ley llegado desde la cámara alta, aunque, esta vez, con los votos en contra de cinco legisladores priístas oaxaqueños, más los del PRD y el Partido del Trabajo (PT) en su conjunto. De esta suerte, al aprobarse el dictamen del ejecutivo federal, se postergaría el resarcimiento de la deuda histórica que la nación mexicana ha tenido para con sus pueblos originarios. El rechazo, a la parte sustantiva de los Acuerdos de San Andrés, fue la culminación de toda una etapa de la estrategia gubernamental, que intentó desgastar y acorralar políticamente al neozapatismo, humillarlo a través de la GBI, y cerrarle todas las opciones políticas en la arena nacional. Posteriormente, el inicio de la denominada *Otra Campaña, en junio del 2005*, marcó el final de la segunda etapa de desarrollo del neozapatismo, en la que se constituyó como movimiento social, y en donde, a raíz del rechazo a la autodeterminación de los pueblos indígenas, por parte de la clase política mexicana, el neozapatismo se desmarca de ésta, llegando a la convicción de que no existían

²¹⁴ Subcomandante Marcos. “Carta a Carlos Monsiváis”. *La Jornada*. 08/10/99.

²¹⁵ Ronfeldt, David. “The zapatista...”, *op. cit.*

sectores progresistas que pudieran “ser incorporados a la lucha anticapitalista y antisistémica”.²¹⁶

5.- Los nuevos espacios del neozapatismo

En febrero de 2005, el neozapatismo se pronunció en contra del desafuero, del entonces jefe de gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador (que era un intento, por parte de la derecha mexicana para evitar, primero, que fuera candidato a la presidencia de la República y, eventualmente, presidente electo), adelantando lo que, en junio de 2005, sería la ***Sexta Declaración de la Selva Lacandona***. Meses después, se haría pública la opinión del neozapatismo respecto de las elecciones, y sobre todo respecto de los tres partidos políticos con registro legal, describiendo la “geometría imposible del poder”.²¹⁷ Así, se señaló, que la izquierda tradicional, se había perdido en la claudicación con curules y gobiernos disfrazados de moderna sensatez y que, la verdadera izquierda, la marginada por “esa izquierda de arriba que tanto agrada a la derecha”,²¹⁸ se extiende “abajo” y suele estar lejos del frenesí de “arriba”.

Entre el 5 de agosto y el 18 de septiembre de 2005, los neozapatistas sostuvieron reuniones con organizaciones políticas de izquierda, organizaciones indígenas y pueblos indios, organizaciones sociales, ONG’s, grupos y colectivos culturales, de artistas, con mujeres, hombres, ancianas, ancianos, niñas y niños que, a título individual, familiar, de comunidad, calle, barrio o vecindad, habían suscrito “***La Sexta***” ***Declaración de la Selva Lacandona***. Esta Declaración, aparecida en los últimos días de junio de 2005, expone los motivos y elementos de un cambio de estrategia. En este documento, el neozapatismo reitera su compromiso de “insistir en la vía de la lucha política”, y anunció su intención de avanzar con fuerza sobre los escenarios nacionales y globales. Por un lado, buscaría establecer vínculos con otros grupos alrededor del mundo quienes luchan “contra el neoliberalismo y por la humanidad”. Por otro, en lo que se refiere a México, buscaría aliarse con una gama amplia de personas y grupos interesados en “un programa nacional de lucha” en contra de la “destrucción” del país, desarrollada por las políticas neoliberales.²¹⁹ El propósito del neozapatismo, era el de construir un amplio movimiento contra la política establecida por la partidocracia y generar nuevas alianzas con organizaciones, nacionales y regionales, ahora no limitándose al sector indígena, sino vinculándose también con otros sectores. Se planteó, por ello, una alternativa “de abajo y a la

²¹⁶ Aguirre Rojas, C. A. “La nueva etapa...”, *op.cit.*

²¹⁷ Subcomandante Marcos. “La (imposible) ¿Geometría? del poder en México”. *Rebeldía*. 20/06/2005. En: rebelión.org/noticia.php?id=16760. Consultado el 10/03/2014.

²¹⁸ Subcomandante Marcos. “Abajo y a la Izquierda”. *La Jornada* 03/03/2005.

²¹⁹ Van Der Haar, Gemma. “El movimiento zapatista de Chiapas: dimensiones de su lucha”. En : <http://www.iisg.nl/labouragain/documents/vandeerhaar.pdf>. Consultado 10/03/2014.

izquierda”, fuera del espacio de los partidos políticos, afirmando que sólo trabajaría con organizaciones y personas de izquierda, “que no pertenezcan a los partidos políticos con registro”, es decir, la denominada izquierda social, como una forma de construir una alternativa al descontento que existe entre muchos mexicanos con el sistema político y la clase política existentes en México. “La Sexta” reafirma el compromiso del neozapatismo con las comunidades indígenas, a las cuales seguiría apoyando en el fortalecimiento de su autonomía, buen gobierno y mejora de sus condiciones de vida, y declara su intención de construir otra forma de hacer política, que reivindique el espíritu de servicio que es, justamente, lo que se ha estado haciendo en los espacios autónomos. Otros objetivos de la Otra Campaña, que marcó el inicio de la tercera etapa del neozapatismo, eran los de visibilizar las demandas de sectores que no eran contemplados en la vorágine de las campañas políticas por la presidencia de la república, de los partidos que se preparaban para el proceso electoral del 2006, haciendo énfasis en que su movimiento no se enfilaba a un cambio de personas, o partidos en el poder, sino a un cambio global del sistema capitalista, no sólo en México, sino a escala mundial.²²⁰

6.- La política de alianzas del neozapatismo

A partir de su proyección nacional e internacional, el neozapatismo ha desarrollado una amplia política de alianzas. Tales alianzas, y su permanencia, se han dado a partir del tipo de organización, partido político, organización indígena, o bien a partir del tipo de demandas que tales organizaciones han enarbolado, políticas o reivindicativas.²²¹ De este modo, las organizaciones reivindicativas han encontrado los límites de sus posibilidades de alianza con el neozapatismo, en la medida en que estaban prontas a negociar con el gobierno, a partir de demandas inmediatistas, y no cuestionaban al sistema en su conjunto, al visualizar que existían espacios políticos y posibilidades de acceso a recursos. Por su parte, para las organizaciones políticas, la confluencia con el neozapatismo, se dio a partir del objetivo de establecer una autonomía regional pluriétnica, que incluyera una representación legislativa nacional inmediata.

De esta forma vemos como, el movimiento indígena, se ha debatido, en materia de alianzas con el neozapatismo, entre organizaciones que buscan la solución a sus demandas reivindicativas y otras de carácter más político que se han dirigido hacia el rechazo a la reforma del art. 27 constitucional y por tanto más cercanas al neozapatismo. De esta forma, las organizaciones reivindicativas chiapanecas se han

²²⁰ La Comisión Sexta se reunió con grupos de sexodisidencia, trabajadoras y trabajadores sexuales así como luchadores sociales por vivienda digna. Después la Comisión retomaría las luchas de resistencia del pequeño y mediano comercio frente a las grandes transnacionales.

²²¹ Pérez Ruiz, Maya Lorena. “¡Todos somos Zapatistas!...”, *op.cit.*

visto reacias a incorporar demandas étnicas a sus luchas, ya que se encuentran más dirigidas hacia el ámbito agrario, el control de la producción y la comercialización, por lo que estarían más alejadas de las propuestas antisistémicas y anticapitalistas del neozapatismo.²²² Por su parte, las organizaciones indígenas, de corte político, han desarrollado con mayor énfasis las luchas de carácter étnico, cuestionando la legitimidad del estado y el orden jurídico que las excluye, proponiendo la autonomía en un plano de mayor relieve. Sus propuestas van desde la reforma del estado, para incorporar ahí sus demandas, o intentar una lucha antisistémica, sin terminar de definirse en torno a una nueva sociedad, de frente la globalización. Es por ello que, muchas veces, la gramática política, que plantea el neozapatismo, no ha sido plenamente aceptada. De esta forma, en 1996, cuando el gobierno se retiró de las negociaciones con el neozapatismo, con la intención de reducir el conflicto al ámbito regional, el movimiento indígena nacional quedó atrapado en la lógica del cerco político impuesto al neozapatismo.

Con referencia al Partido de la Revolución Democrática (PRD), la relación con el neozapatismo ha pasado de una postura de confluencia política a la ruptura. Inicialmente se vislumbraba la posibilidad de un amplio acercamiento, ante la eventual llegada de Cárdenas a la presidencia de la república. Ya con Zedillo en el poder, el PRD, mediante un congreso nacional, se deslindó del neozapatismo, aceptando las condiciones que creaba la reforma del estado del oficialismo, y que le brindaban mayores posibilidades, aunque fuera sólo en el papel, de acceder al poder, al cual va llegando a cuentagotas, iniciando con la jefatura de gobierno del DF. A nivel del estado de Chiapas, en las contiendas por los ayuntamientos,²²³ elementos que se afiliaron al PRD, y a su vez mantenían simpatías con el neozapatismo, quedaron en una situación comprometida, cuando el PRD lanzaba candidaturas que el neozapatismo no apoyó, o cuando el neozapatismo llamaba a no votar. Esta situación ha hecho que el PRD se haya distanciado del neozapatismo, en la medida en que lo acusa de boicotear sus candidaturas regionales, alejamiento que termino en franca confrontación, después del apoyo, a nivel de los senadores de ese partido, a la propuesta de Fox en materia de autonomía.

²²² *Ibid.*

²²³ Rodríguez, Luís. “Organizaciones sociales y gobiernos municipales en la Selva Fronteriza de Chiapa, México”. Ponencia. Seminario. “Los mayas en el gobierno municipal: Construyendo alternativas.”. 6 de septiembre. 2004. Cd de Guatemala. En: Van Der Haar, Gemma. “Gobiernos en disputa: Reflexiones sobre la coexistencia de gobierno ‘oficial’ y gobierno zapatista en la región de Altamirano”. Ponencia. CIESAS Sureste. 10 de noviembre 2004. En: Van Der Haar, Gemma. “El movimiento zapatista de Chiapas: dimensiones de su lucha”. En: <http://www.iisg.nl/labouragain/documents/vandeerhaar.pdf>. Consultado 10/03/2014.

Por su parte, las organizaciones indígenas externas a Chiapas, se han movilizadado con el CEOIC y le han aportado un sentido étnico, pero tienden a seguir un camino propio hacia la conformación de un movimiento indígena a nivel nacional. Así, se formó la Convención Nacional Electoral Indígena (CNEI), interlocutor indígena con los partidos políticos con miras a las elecciones de 1994, y la Convención Nacional Indígena (CNI), que se movilizó en paralelo a la CND, pero que buscó su independencia de la Convención, en virtud de que, desde su punto de vista, no existían espacios para las demandas del liderazgo indígena, que no se adscribe al neozapatismo, aunque simpatiza con él. De esta forma, nace la Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía (ANIPA), vinculada a la bancada perredista, pero que buscaba independizarse de ésta para, finalmente, intentar constituirse como organización política. A decir de Pérez,²²⁴ ANIPA, CNEI y CNI, constituyeron un esfuerzo de unidad con el neozapatismo, a partir de demandas en contra de las limitaciones a la reforma del art. 4to. Constitucional. Su enfoque era político y subsumían, la lucha agraria y productiva, a la demanda del reconocimiento de los derechos indígenas a nivel constitucional, con una perspectiva nacional, dándose el debate a su interior sobre si dar una lucha política, por reformar la Constitución, o por una lucha antisistémica. El punto más alto, en esta etapa, de la alianza del neozapatismo con el movimiento indígena nacional, fue en 1995, cuando la unidad de las organizaciones se va consolidando, y se fortalece la demanda de autonomía regional pluriétnica, por lo que los neozapatistas incluyen a esas organizaciones en las negociaciones de San Andrés. Se logra, así, la formación del 1er. Foro Nacional Indígena. Posteriormente, se suscitarían una serie de diferencias en torno a la demanda de autonomía de las regiones pluriétnicas y el liderazgo del neozapatismo en el movimiento indígena nacional, así como respecto del curso de las negociaciones entre el gobierno y el neozapatismo, ya que las organizaciones indígenas consideraban superable lo logrado en las Mesas de San Andrés, si se daba una renegociación bajo la dirección de la ANIPA. La divergencia con el neozapatismo se agudizó, a pesar de la formación del Congreso Nacional Indígena (CNI), cuando se rompen las negociaciones entre el gobierno y el neozapatismo, y éste se decide por apoyar la propuesta de reforma constitucional de la Comisión de Concordia y Pacificación. (COCOPA). Por su parte, el movimiento indígena guerrerense buscaba mantener su lucha a nivel regional y, el oaxaqueño, optó por aceptar los espacios de concertación con las instancias gubernamentales, con lo cual se alejaron las posibilidades de una alianza con el neozapatismo.

Tocante al CEOIC, esta organización se radicalizó con tomas de tierras, alcaldías, carreteras, etc., pero a su interior no existía consenso respecto a la alianza con el neozapatismo y el PRD, por lo cual se dividió. Se crea, de esta forma, un CEOIC oficialista, que sigue con la presión política de las tomas de tierra, pero se oponen a

²²⁴ Pérez Ruiz, Maya Lorena. “¡Todos somos Zapatistas!...”, *op.cit.*

la CEOIC independiente, enfrentándose al neozapatismo y al PRD. La CEOIC independiente, transformada en la Asamblea Estatal Democrática del Pueblo Chiapaneco (AEDEPCH), se entrampó en una política de negociación con el gobierno y de apoyo al neozapatismo y al PRD. El neozapatismo, no permitió a esta organización tener presencia en las mesas de negociación con el gobierno, por lo que su representatividad se vio cuestionada. La ARIC, por su parte, desde sus demandas reivindicativas y el rechazo a la política gubernamental, se opuso al proyecto político del neozapatismo, por lo que también se fragmentó. En medio de negociaciones, e incluso confrontaciones con el gobierno, se ha adscrito a los programas gubernamentales de titulación de predios tomados y de distribución de recursos. De igual forma, la Xi Nich, ha buscado negociar, por cuenta propia, cuando el gobierno ha endurecido su posición.²²⁵ Vemos, así, como el neozapatismo ha debido operar su política de alianzas con sumo cuidado, velando por el que, los vaivenes, programáticos y políticos, de las organizaciones con la que ha tenido acercamientos, no vulneren sus planteamientos antisistémicos y anticapitalistas.

²²⁵ Pérez Ruiz, Maya Lorena. “¡Todos somos Zapatistas!...”, *op.cit.*

Capítulo IV.- Reflexiones sobre el neozapatismo como planteamiento crítico alternativo al neoliberalismo

El movimiento social neozapatista ha abarcado un amplia gama de expresiones reivindicativas, políticas y sociales, que van, desde las enarboladas por los grupos excluidos por el sistema de dominación, como son las demandas del movimiento de las mujeres, los indígenas, los jóvenes, los grupos que defienden el respeto a la diversidad sexual, hasta el rechazo del sistema político mexicano y al neoliberalismo. Este mosaico de facetas del movimiento ha hecho que se sumen a sus definiciones ideológicas una multitud de grupos a escala nacional y mundial, en la búsqueda de espacios políticos que les permitan vincular, sus demandas particulares, a una sola lucha en contra del *status quo* derivado de la “globalización”.

Bajo esta consideración y dada la amplia gama de aspectos sobre los que se podrían realizar apreciaciones respecto del neozapatismo, como alternativa al neoliberalismo, hemos abordado esa tarea a partir de tres criterios analíticos: la decolonización, la democratización y la demercantilización. Así, hemos seleccionando temáticas que consideramos son relevantes, tales como el impacto del neozapatismo en la teoría social y política, sus repercusiones en materia del análisis del estado neoliberal, la caracterización que hace sobre el estado mexicano, el planteamiento de la autonomía, para posteriormente abordar la propuesta social del neozapatismo.

1.- Neozapatismo y teoría social

En términos de las tareas de decolonización, como alternativa al neoliberalismo, si la primera fase de la decolonización fue incompleta, ya que sólo abarco la independencia jurídico política de las periferias, la segunda decolonización (categoría de decolonialidad), en medio de la colonialidad global, tendrá que dirigirse hacia la heterarquía de las relaciones raciales, étnicas, sexuales, epistémicas, económicas, políticas, sociales y de género, que no tocó la primera decolonización. En consecuencia, el mundo del siglo XXI demanda una decolonialidad que complemente la primera decolonización, como proceso de resignificación de largo aliento, no se puede reducir a la creación de instituciones postcoloniales jurídico-políticas.

En estas condiciones, la emergencia del neozapatismo como movimiento social, en medio de la cresta neoliberal, ha motivado el interés por caracterizar su *praxis* y replantear la forma de analizarlo, a la par de otros movimientos sociales similares. Así, desde la mirada de los planteamientos del postmodernismo, los neozapatistas han señalado que habría que considerar que las ideologías son inútiles, que es necesario combatir la ideología dominante y los errores emanados de la teoría crítica.²²⁶ Asimismo, el cambio social debería tomar otros cauces que el de tratar de identificarlo

²²⁶ EZLN. “Crónicas intergalácticas...”, *op.cit.*

con la toma del poder político. Se requiere vislumbrar al poder como una *contractu* desde abajo, Se necesita una ideología, pero no excluyente, ni monolítica. Debemos, han señalado los neozapatistas, fundar lo que no existe. El neozapatismo, concluyen, “no puede ni debe institucionalizarse.”²²⁷ Así, el neozapatismo no quiere ser un nuevo modelo de cambio social, mesiánico o emancipatorio, a la manera de los conceptos de la modernidad, pero propone una nueva utopía social y ética: la democracia radical (o la democracia sin apellidos) mejor expresada en el postulado básico del neozapatismo de mandar obedeciendo. En este sentido el neozapatismo (y el zapatismo en general), es un estilo de acción. Es una actitud, una forma de vida, “una intuición”.²²⁸ Al no luchar por el poder, rompe con el pasado, y se hace repelente a cualquier ideología. Se trata más bien, desde nuestro punto de vista, de la síntesis del legado histórico de las comunidades, de todo el mundo, a la civilización, a partir de su vida cotidiana, y de una forma novedosa de enfrentar sus necesidades como colectividad.

Pero, los cuestionamientos que hace el neozapatismo, a las formas bajo las cuales se ha concebido y conducido el cambio social, suponen una reformulación, y en su caso, una eventual profundización de la denominada teoría crítica. En efecto, para De Sousa,²²⁹ movimientos sociales emergentes como el neozapatismo, los piqueteros argentinos, los movimientos indígenas de Bolivia y Ecuador, etc., nos muestran prácticas políticas y sociales de cambio social que no estaban contempladas por la teoría crítica eurocéntrica y que, de hecho, la contradicen. Construida en, y para los movimientos sociales del “centro”, la teoría crítica carece de ojos para las luchas más innovadoras del Sur. Para el autor, más allá de contextos, los movimientos emergentes se elevan a partir de conocimientos ancestrales, populares y espirituales ajenos a la ciencia eurocéntrica. Es por ello, que las diferencias se convierten en unas de carácter epistemológico. Más aún, partiendo de concepciones distintas sobre el ser y la vida, se convierten en diferencias ontológicas.

Para De Sousa, la última tentativa de crear una teoría crítica moderna fue la de Foucault, que dirigió sus baterías hacia la pretensión de la modernidad de establecer un conocimiento totalizador: la ciencia moderna. De Sousa considera a Foucault, como un pensador moderno y no, como se le ha caracterizado, postmoderno. Los esfuerzos del pensador francés, representan, para el autor, el clímax y, a la vez, la derrota final de la teoría crítica moderna. En efecto, Foucault ha mostrado que el poder disciplinario, dentro del panóptico de la ciencia moderna, como régimen de la verdad, no tiene una salida emancipadora, dado que, la resistencia al mismo, al no

²²⁷ *Ibid.*

²²⁸ Subcomandante Marcos. Entrevista. “Zapatista”. Video, *op. cit.*

²²⁹ De Sousa Santos, Boaventura. “Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del sur”. Instituto Internacional de Derecho y Sociedad. Lima. 2010.

romper con sus presupuestos epistemo-ontológicos, se transforma en un nuevo poder disciplinario y, por tanto, en opresión. Así, su mérito fue el de caracterizar los silencios y opacidades de la ciencia moderna, adelantando la confianza a otras miradas epistémicas alternativas, marginadas, suprimidas y desacreditadas, finalmente invisibilizadas, por la ciencia moderna. Desarmó al Norte imperial, pero no pudo reconocer al Sur, que se reconstruía epistemológicamente, y cuyo esfuerzo por encontrar otros saberes y experiencias estaba en curso.²³⁰

Inicialmente, a partir de la caída del muro de Berlín, para quienes continuaron en la búsqueda de un cambio social antisistémico, se requería de recuperar algunos postulados de la teoría crítica a pesar de las experiencias fracasadas. Se planteó, así, repensar a Marx, Lenin, Gramsci, Mao, Trotsky, Guevara y otros. La justificación de tal recuperación, estaba sustentada en el hecho de que no se podían ignorar las lecciones que aportaron, cada uno de esos luchadores, para el cambio social. Sin embargo, el neozapatismo ha planteado que, si bien no habría que perder la memoria de tales aportaciones, se tendría que abrir la mente a los nuevos problemas. En este sentido, es que el planteamiento de De Sousa resulta pertinente. En efecto, no se pueden negar los aportes teóricos al análisis del cambio social de la teoría crítica, ni dejar de reconocer lo que la teoría crítica aportó, a la *praxis* que desarrollaron los movimientos sociales que la reconocieron como guía. Sin embargo, debido a su contenido eurocéntrico padeció una ceguera respecto del Sur. Si ya Sartre, en la introducción a “Los Condenados de la Tierra”, de Fanon, reconocía la existencia del Sur y de su irrupción en la teoría crítica, y el mismo Fanon, veía como la aplicación acrítica de los postulados de la teoría moderna del cambio social no era adecuada a las condiciones el África, envuelta en los movimientos de liberación en contra del colonialismo, en el mundo de hoy, bajo la égida del neoliberalismo, los movimientos sociales emergentes han cuestionado con mayor rigor, en la *praxis*, a una teoría crítica que pareció congelarse con la caída de muro de Berlín.

Así, nos dicen los neozapatistas, de las viejas ideologías habría que aprender a no cometer sus errores. Con el posmodernismo, consideran que las ideologías son inútiles para el cambio social, y que, al combate de la ideología neoliberal, debe aunarse el de la no renovación de las posturas dogmáticas del marxismo. El neozapatismo se coloca, mediante su rechazo a las ideologías, como un movimiento social verdaderamente original, en la medida en que rechaza ser el portador de la verdad incuestionable, que apuesta por la verdad colectiva, y la posibilidad de que el cambio social se exprese en diversas latitudes, de maneras distintas, así como propias, y que si bien existen problemas comunes, que enfrentamos todos, como son la globalización y el neoliberalismo, las respuestas son únicas y diversas para cada uno de aquellos que se adelantan a cuestionar el actual *status quo*.

²³⁰ De Sousa Santos, Bonaventura. “Refundación del Estado...”, *op.cit.*

Los neozapatistas han vislumbrado que, su movimiento, puede ser el anuncio de un nuevo ciclo de profundos cambios sociales a escala planetaria. Tales cambios, se dan a partir de la *praxis* de los movimientos sociales emergentes, que han cuestionado lo que De Sousa denomina *los sustantivos críticos de la teoría crítica*, como son socialismo, comunismo, dependencia, lucha de clases, alineación, participación, frentes de masas, etc., que se convirtieron en una adjetivización de los sustantivos propios de la teoría convencional. Así, al sustantivo de desarrollo, de la teoría convencional, la teoría crítica opuso el desarrollo alternativo, a la democracia liberal opuso la democracia radical, participativa o deliberativa, etc. Pero, los nuevos movimientos sociales, han demostrado que los conceptos hegemónicos no son una propiedad absoluta del pensamiento liberal. Esos movimientos emergentes, han mostrado su capacidad para utilizar de manera contrahegemónica, los instrumentos hegemónicos. Por ello, vemos como la teoría crítica queda atrapada en la aceptación de debates y propuestas de manera derivada, que le permiten debatir, pero no discutir los términos del debate, ni la pertinencia de tal o cual temática, y no otra. Se trataría entonces, entre otras, de darse a la tarea, de una recuperación de los nuevos sustantivos elevados por los movimientos sociales emergentes, que no se contemplan en la teoría crítica, y que no estarían expresados en las lenguas coloniales en las que fueron emitidos.

Así, los nuevos sujetos sociales, indígenas, campesinos, mujeres, afrodescendientes, piqueteros, desempleados, etc., cuya presencia histórica, no estaba prevista en la teoría crítica, se expresaron en formas orgánicas diferentes a las propuestas privilegiadas por esa teoría, que eran el partido y los sindicatos, a partir de formas orgánicas tales como movimientos sociales, comunidades eclesiales de base, piquetes, autogobierno, formas autonómicas, cooperativas, redes, etc., y sus demandas retomaron nuevos sustantivos contrahegemónicos, como son la dignidad, el respeto, el territorio, autonomía, autogobierno, el buen vivir, la Madre Tierra. Además, su visión ontológica, resultó distinta al presentismo e individualismo eurocéntrico, al que se antepone la comunidad de los seres vivos, con sus antepasados, cosmovisiones no modernas, que urgen a una nueva sociología, que De Sousa denomina de “las emergencias”.

Tal Sociología, a la que el neozapatismo ha contribuido con su *praxis*, aunque no ha sido el único movimiento que operado en ese sentido, se concibe, entonces, no como teoría de vanguardia, sino de retaguardia, de acompañamiento no contemplativo, ajena a labor del clarividente, de las vanguardias preclaras, autoconstituídas, en una labor de acercamiento a lo que es nuevo para el pensamiento occidental, pero ancestral para los “emergentes”, que no habían sido visibilizados, los no existentes, los condenados de la tierra, los olvidados de siempre.

Con esta visión, es que podemos entender lo que aporta el neozapatismo al cambio social como *praxis* decolonizadora: su oposición a los vanguardismos

autoproclamados, al antielitismo, a las prácticas de la vieja izquierda sectaria, verticalista, burocratizada, sujeta a los cultos a la personalidad, a los mandatos externos de las internacionales anquilosadas en el centralismo y la institucionalización. Y, así, propone nuevas formas orgánicas y de comunicación colectiva, la *política-social de mandar obedeciendo*, así como la incorporación abierta de los nuevos sujetos del cambio social, como son, entre otros, los indígenas y las mujeres. Se entiende, de esta forma, su visión propositiva de que el cambio social no es la conquista del poder político, sino la *constructo* de una nueva sociedad basada en la cooperación y la solidaridad.

Después del reflujó del movimiento social, a escala mundial, a raíz de la caída del Muro de Berlín, el neozapatismo, logró que se volviera, siquiera, a pensar en el cambio social, en medio del clímax de la orgía neoliberal. De esta forma, planteo rebelarse en contra del neoliberalismo, exigiendo un *¡Ya Basta!*, con principios comunitarios y éticos, convocando a las mayorías y minorías políticas, ideológicas, culturales, étnicas y sexuales, que se comprometieran en una transformación del mundo. Reelaborando los nuevos sustantivos contrahegemónicos, el neozapatismo impulsó, así, la necesaria construcción de la Internacional de la Esperanza, como coordinación de debates y movilizaciones, de proyectos concretos de realización inmediata y apoyo a las luchas en pro de la decolonización en todo el mundo. Sin rigideces, se crean redes basadas en la autonomía y la horizontalidad. De esta forma, ante la imposibilidad de que un solo pueblo se libere, se requiere de tal internacional, pero la base del cambio sería la lucha dentro de cada país, a partir de su experiencia particular y su cultura propia.

En este ámbito de la articulación de los movimientos sociales, es necesario remarcar, que debe darse un esfuerzo por entender lo que une a esos movimientos y lo que los separa en sus prácticas no hegemónicas, condición para que tales prácticas se conviertan en contrahegemónicas. Así, el potencial antisistémico, de los movimientos sociales emergentes, estaría dado por su capacidad de conjuntarse entre sí, en sus formas orgánicas y en sus objetivos. De Sousa ²³¹ señala que el neozapatismo, en marzo del 2001, logro desarrollar una práctica contrahegemónica fundamental, al integrar sus objetivos y prácticas a los de otros movimientos sociales, como el movimiento cívico, el movimiento obrero independiente y el movimiento feminista, que permitió que la Comandanta Esther pudiera dirigirse al Congreso Mexicano y, así, potenciar el carácter contrahegemónico del movimiento indígena con el de la liberación de las mujeres.

Sobre el surgimiento, en todo el mundo, de movimientos de resistencia en contra del modelo neoliberal, los neozapatistas han afirmado que, ese modelo, ha mercantilizado al ser humano y lo valora, tan sólo, en función de su capacidad de compra y venta,

²³¹ De Sousa Santos, Bonaventura. “Refundación del Estado...”, *op.cit.*

olvidando a quienes no le parecen productivos, que no pueden comprar, vender o comerciar. Como hemos señalado, el “nuevo mercado” realiza una subsunción directa de los campesindigenas, que ya no tienen la expectativa de la proletarización, sino que, ahora, simplemente son, para el mercado, seres que habitan tierras, ahora revaloradas como fuentes de petróleo, electricidad, uranio madera, biodiversidad, etc. Por ello, el neozapatismo ha hablado de la decolonización, como la necesidad de visibilizar lo no visible. El neoliberalismo, afirman los neozapatistas, crea las “bolsas del olvido”²³² una de ellas el sureste mexicano. El olvido, resulta, para los neozapatistas, más pernicioso y letal que la eliminación directa. Desde un punto de vista teórico, esas bolsas del olvido se pueden comprender a partir de una Sociología de las ausencias, en donde se trataría de visibilizar lo que se ha producido, desde la dominación, como no existente. Lo no existente surge como entidades descalificadas, invisibles, no inteligibles o desechables. De la modernidad monocultural, emergen las formas de no existencia. En primer lugar la conversión de la ciencia y la cultura en criterios de verdad y cualidad estética. Cánones de la producción científica, o estética, excluyen toda manifestación que se encuentre allende sus fronteras. Otra lógica, que subyace en lo “no existente”, es la de ponderación hegemónica, o la escala dominante. Lo universal, emerge como criterio de precedencia, sobre lo contextual, que aparece como provincializado, escala axiológica para definir lo local a partir de lo global. Lo no global está incapacitado para subsistir y, por lo tanto, se convierte en no existente. Por otra parte, ligada a la “naturalización” de lo social, propia de la ciencia positiva, que brota de la concepción moderna, se da la naturalización de las diferencias. Distribución de poblaciones, tan emparentada con la estadística social que, por categorías, naturaliza las jerarquías sociales. Lógica de la clasificación racial y sexual. De esta forma, si las relaciones sociales de producción se basan en relaciones de dominación, plenamente asumidas, en la “naturalización” de lo social, la dominación se da a consecuencia de esas jerarquías y, a veces, en la obligación de su ejercicio por el ente superior. Así, los blancos tienen la carga civilizatoria de los indígenas y de la gente “de color”. Para la teoría decolonial, la clasificación racial resultó definitiva para el sistema mundo capitalista. La no existencia de “los diferentes” es “natural”, su inferioridad, por tanto, insalvable. Por otra parte, la invisibilidad, o la no existencia, de las seres humanas, tendría una dimensión histórica ampliada más allá de las relaciones de dominación capitalista, que la actualizan, y prácticamente abarcaría a todas las relaciones sociales surgidas de las sociedades patriarcales. En otro nivel, se encuentra el concepto moderno de la linealidad y dirección unívoca de la historia. Progreso, revolución, modernización, desarrollo, crecimiento, globalización, son las diferentes facetas de la visión eurocéntrica y sistémica que excluye, por atrasado, lo que resulta asimétrico a “el avance” y “el progreso”. En este sentido, De Sousa²³³ considera que se produce la no contemporaneidad de los contemporáneos. Residualización que se ha producido bajo las caracterizaciones de lo primitivo,

²³² Subcomandante Marcos. “Crónicas intergalácticas...”, *op. cit.*

²³³ De Sousa Santos, Bonaventura. “Refundación del Estado...”, *op.cit.*

salvaje, tradicional, premoderno, simple, obsoleto o subdesarrollado. Por último, se encuentra la lógica de la no existencia basada en los criterios de la productividad capitalista. El “crecimiento económico”, del que no se pudo salvar el mismísimo socialismo “real”, sería su piedra angular, sin el que no se concibe la existencia humana. Así, esta no existencia toma la forma de lo improductivo, generado por la pereza, y a la descalificación profesional, contrarias a la ética protestante.

Éstas serían las lógicas que generan lo no existente, “las bolsas del olvido”, que según los neozapatistas, se fueron identificando, conforme transcurrió la maduración del neozapatismo como movimiento social. “El [neo]zapatismo... semeja un arado... no sólo va avanzando, sino que va desenterrando cosas que, aparentemente,... estaban sepultadas... vemos que el arado está muy afilado, luego nos dimos cuenta que no, que lo que pasa es que este país apenas tiene una pequeña capa que protege todo lo que está adentro... con [sólo] caminar ... [se levantaba] lo que estaba más abajo... [nos dimos cuenta de que] no éramos nosotros los que estamos levantando la tierra, sino que la tierra estaba buscando un pretexto para levantarse”.²³⁴ Es decir, conforme el neozapatismo avanzaba, era como un arado que abría la tierra, e iba planteando su palabra, pero conforme la tierra se abría, surgieron otras palabras, que habían estado enterradas ahí, desde hace ya mucho tiempo, como resabios ancestrales. En efecto, el neozapatismo, que irrumpió en el amanecer del año 94, que había convertido *su* bolsa de olvido, en *su* bolsa de resistencia, se transformó en algo nuevo, cuando se encontró con la sociedad civil, con perspectivas similares, y, de su unión, surge el neozapatismo como movimiento social, que ya no pertenece al EZLN, se descentra de él, y que es el síntoma de algo más grande: el redescubrimiento de lo no existente, de lo invisibilizado, que siempre había estado ahí y que, ahora, se manifiesta en todo el mundo como lucha de las bolsas del olvido por abrirse, romperse, reencontrarse y terminar, de una vez por todas, con el mundo de las bolsas, del no reconocimiento de las diferencias, de la negación de lo diverso, de los dialectos, de las no existencias.

Para el neozapatismo, tal visualización, tendría que partir de una recuperación de la común-unidad, revalorando su diversidad y pluralidad, sus formas de organización, de lucha, expresión y respeto, donde la negociación tenga como sustento las movilizaciones y una amplia política de alianzas no hegemónizantes. Se buscaría, nos dicen los neozapatistas, de evitar los dogmatismos y crear colectivos que, sin esperar modelos enlatados, preelaborados, puedan innovar respetando las diferencias. Se trataría del reconocimiento de la diversidad de las condiciones y las aspiraciones de los distintos pueblos, y sectores de la sociedad, en la perspectiva de aprender de las iniciativas locales, así como de los motivos, razones y contextos de sus luchas, para potenciarlas. Se busca, así, la legitimización y reconocimiento de luchas populares que se alejan del mercado, y el Estado, negándose a depositar, en sus manos, las condiciones de su subsistencia y modos de vida. Tales luchas, son aquellas que

²³⁴ Subcomandante Marcos. Entrevista. “Caminantes”. Video. Ibáñez, José, *op.cit.*

intentan retomar la capacidad de decisión, de los colectivos, sobre todos los aspectos de la vida cotidiana, poniendo límites a la invisibilidad producida por el crecimiento económico de la economía formal, dando una escala humana a lo económico y a lo social. Superar la ceguera de la teoría crítica, respecto de los nuevos sujetos sociales, es la forma en que se puede desarrollar, desde nuestro punto de vista, una teoría crítica emergente.

Este replanteamiento de la lucha social no omite el reconocimiento de las luchas reivindicativas de los trabajadores, que pugnan por la protección y ampliación de las conquistas de los trabajadores, que el neoliberalismo se empeña en arrancarles. Se buscaría, así, revalorar los movimientos que tienen como demandas, las reivindicativas tradicionales, y que, ahora, tratan de romper su dependencia del mercado y del Estado, creando espacios de autonomía social, económica y política. Pero todo ello, estaría signado por el respeto a la diversidad y la autonomía, por lo que las relaciones, entre los “nosotros”, deben tener como base la horizontalidad, en la inteligencia de que, la historia reciente de la denominada izquierda tradicional, no ha estado basada en la democracia. Se requiere, continúan los neozapatistas, de ser tolerantes, encontrar mecanismos idóneos para dirimir diferencias y romper con la burocratización de los instrumentos de lucha. Ello conduce a una nueva visión de la política, en donde se establezca una nueva relación entre lo político y el individuo, entre las bases y las dirigencias, donde todos los actores sociales sean responsables de sus acciones.

Se requiere, así, de tomar distancia de la *teoría crítica* o, expresado de la manera en la que venimos conceptualizándola, su profundización. La razón para distanciarse de la teoría crítica sería que, esta teoría, se ha vuelto refugio de adjetivos de los sustantivos emitidos por la teoría convencional, aceptando tácitamente los límites del debate y las propuestas a lo que es posible, en un horizonte que le es ajeno. En este sentido, el ejercicio de reapropiación conceptual planteado por la teoría crítica, permite que el sistema de dominación se adueñe de conceptos y banderas que, dicha teoría, mantuvo como suyas durante largo tiempo, como son la participación democrática o simplemente la participación. Es por ello, que los movimientos sociales emergentes, y con ellos el neozapatismo, se han dado a la tarea fundante de resemantizar viejos conceptos e introducir sustantivos nuevos, no empleados por la teoría crítica eurocéntrica. La sociología de las ausencias y de las emergencias debe, así, retomar tal esfuerzo significativo-simbólico como uno de un gran valor para el cambio social.

2.- Contenido ideológico discursivo del neoliberalismo

Para el neozapatismo, “La forma estatal incubada en la entreguerra y consolidada en la fase expansiva de la segunda posguerra se convirtió en disfuncional para el nuevo proyecto de dominación. La disolución de la soberanía [nacional] es uno de los efectos

del proceso.”²³⁵ El neoliberalismo, señalan los neozapatistas, es la forma “ideológico discursiva adoptada por la reestructuración [económica] mundial [a finales del siglo XX]. Aún en los casos “exitosos” [desde el punto de vista de la dominación global] del neoliberalismo, donde existen altas tasas de crecimiento económico, [van acompañados de] crecientes índices de desempleo y concentración de la riqueza [como en Chile], o se sustentan en controles externos previos, regimentación ideológica y fragmentación social, como en Japón.”²³⁶ O bien, en una grave sobreexplotación del medioambiente y de los trabajadores, como es el caso de China y los nuevos países industrializados (NIC’s por sus siglas en inglés).

El neoliberalismo se conforma, así, como “un nuevo asalto contra el trabajo, que incluye la expulsión de millones de trabajadores de los puestos de trabajo” y más propiamente, en contra de las organizaciones de los trabajadores que dieron sustento al auge del estado interventor.²³⁷ El neozapatismo plantea que, el neoliberalismo, privilegia la dinámica de la competencia, por lo cual supone la negación de todo aquello que no pueda ser apropiado, incorporado o sometido. La lógica neoliberal implica la intolerancia hacia lo otro, el cual debe ser impedido en su desarrollo y buscar su destrucción. El capitalismo por definición, afirman, se construye destruyendo, se valoriza empobreciendo y se desarrolla desposeyendo a los demás.²³⁸ Es por ello que, la humanidad, continúan, no puede desarrollarse a partir de estas bases porque lo humano es el reconocimiento de uno mismo en el otro, con el otro. El sometimiento del otro, su destrucción, su humillación, su aniquilamiento, insoslayables en la lógica de la competencia, constituyen la negación de lo humano.²³⁹

En su aspecto ideológico, nos señala Abrahams,²⁴⁰ el neoliberalismo, para lograr sus fines, configura una nueva idea del bien y busca modificar los valores propios del estado benefactor o intervencionista. Hay que recordar que, este último, fue la respuesta al liberalismo salvaje, que demostró su incapacidad para satisfacer las necesidades de la acumulación, y de una sociedad que luchaba, crecientemente organizada, por el ejercicio de los derechos humanos, la igualdad, etc. ¿Cómo modificar a una sociedad que había estado basada en la idea la solidaridad en el trabajo, en la formación de organizaciones gremiales y en relaciones colectivas en el campo, etc.? Esta transformación, nos dice Abrahams, sólo se puede dar mediante la metamorfosis filosófica de la idea del egoísmo que, convertida en pasión virtuosa,

²³⁵ EZLN. “Crónicas intergalácticas...”, *op. cit.*

²³⁶ *Ibid.*

²³⁷ *Ibid.*

²³⁸ *Ibid.*

²³⁹ *Ibid.*

²⁴⁰ Abrahams, T. En: Fayó, Ileana. “La crisis de los Estados Nacionales: argumentos sobre su epitafio y los nuevos sentidos de la pasiones virtuosas en discurso neoliberal”. En: laempresadevivir.com Consultado 12/06/2013.

debe modificar su valoración en el campo de la ética, de la mano del discurso neoliberal. El egoísmo, “ese nuevo Dios”,²⁴¹ es el eje de la concepción ideológica del neoliberalismo. La descalificación del trabajo, y su creciente parcialización, afianzan la idea del egoísmo individualizante. Así, el compañero de trabajo se convierte, no en un elemento indispensable en la lucha por ganar ventajas ante el capital, sino en un enemigo que compite, en el mar del desempleo, por el mismo puesto que cualquiera puede ocupar. Por lo anterior, al aspecto ideológico discursivo del neoliberalismo, es necesario oponer una nueva visión de lo social, a partir de la recuperación de lo común-unitario como forma idónea para la resolución de los problemas sociales, superando el individualismo egoísta, difundido por el neoliberalismo, como única forma de convivencia humana.

3.- La cuestión del estado neoliberal desde la perspectiva del neozapatismo

El problema de una caracterización del estado neoliberal, involucra, las nociones de democracia, la relación entre consenso y coerción ligados al ámbito del Estado, así como la revisión de los elementos que conformaron, tanto al Estado liberal, como al Estado social previos. De esta forma, mientras que para Weber la democracia sería el predominio del consenso sobre la coerción, para la teoría crítica²⁴² la democracia liberal significa únicamente igualdad formal, representada por los derechos universales del hombre. En una sociedad de dominados y dominantes tal igualdad no puede existir. Para Sartori,²⁴³ por su parte, la autonomía relativa de la sociedad civil, implica el pluripartidismo, en tanto que, la democracia, en estas condiciones, no debería ser directa sino representativa. Para Lipset,²⁴⁴ a su vez, no puede existir la democracia sin el consenso y la legitimidad, entendida ésta como *la capacidad sistémica para mantener la creencia de que las instituciones políticas existentes son las más adecuadas para la sociedad*. Puede haber legitimidad sin consenso, como en el estado absolutista, mientras que la legalidad, el sistema de partidos representativo, y la rotación de gobernantes, serían características de esa democracia. Para Neumann²⁴⁵ el consenso y la legitimidad están en función del alcance, duración, y habilidad del Estado para convertir *la cultura en enunciados prosistémicos legitimadores*.

²⁴¹ Comandante Ana. Discurso de bienvenida al Primer Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el neoliberalismo. En: Eichert, B., Rowley, R. Sandberg, S. “Zapatista”. Video. Media Boutique Co. Los Ángeles. 2008. 106 min.

²⁴² Lenin V. I. “Obras completas”. Tomo XVIII. Salvador Allende. México 1979. En: De la Garza Toledo, E. “Contribución...”, *op.cit.*

²⁴³ Sartori, g. “Aspectos de la democracia”. Limusa-Witey. S.A. México. 1965. . En: De la Garza Toledo, E. “Contribución...”, *op.cit.*

²⁴⁴ Lipset, S. “El hombre político”. EUDEBA. Buenos Aires. 1963. En: De la Garza Toledo, E. “Contribución...”, *op.cit.*

²⁴⁵ Neumann, F. “El estado democrático y el estado autoritario”. Paidós. Buenos Aires. 1973. En: De la Garza Toledo, E. “Contribución...”, *op.cit.*

Para Portelli ²⁴⁶ en el “Estado liberal o Estado gendarme... este aparato de pura dominación política y de coerción se limita estrictamente a esta actividad. La sociedad civil (ideología, cultura), es abandonada a las distintas organizaciones privadas, en especial la Iglesia a la que, por medio de los concordatos, se le atribuye una esfera privada en el seno de la sociedad civil”. Asimismo, “la división... analítica [entre sociedad civil y política] debe ubicarse en el marco de una unidad dialéctica donde coerción y consenso son utilizados alternativamente”. ²⁴⁷ En el Estado liberal, sociedad política y Estado se identifican en el campo propio de lo ciudadano, de lo colectivo abstracto. En ese Estado, lo político queda como espacio exclusivo de la hegemonía dominante.

Pero el Estado Social, nos señala De la Garza, ²⁴⁸ surgió de la fractura de la sociedad civil, a partir las luchas de los trabajadores, las cuales permitieron que fueran reconocidos como sujetos sociales. La lucha social del siglo XIX, devino en lucha por la igualdad social, lucha por el sufragio universal, libertad sindical, el derecho al trabajo, a la seguridad social, y la igualdad de géneros, etc. Dentro del nuevo Estado Social, la fractura en la sociedad civil, permite que lo político se dé, ya no sólo en el ámbito de la hegemonía dominante, sino también en el de los sectores subalternos. ²⁴⁹

En estas condiciones, la diferenciación entre Estado Liberal y Estado Social estaría dada, a partir de la asunción de nuevas funciones y nuevas relaciones entre de la sociedad civil y la sociedad política. Si, en el Estado Liberal la sociedad civil comprende el ámbito de las relaciones privadas, que generan los mecanismos del consenso, en el Estado Social, la sociedad política, invade extensos campos de lo civil, a partir de un amplio intervencionismo económico, así como, principalmente, en lo privado colectivo, es decir las instituciones y organizaciones privadas. Gramsci nota los signos de una estatización de la sociedad civil, en el Estado Social, que se manifiesta “en la decadencia de los órganos clásicos de expresión de la sociedad civil en el seno del aparato político, en beneficio de un control directo del Estado: decadencia de los partidos tradicionales ligados al parlamento, monopolio del Estado sobre los nuevos órganos de opinión pública y tentativa de estatización de los antiguos. Esta estatización, aparece, también, en la absorción progresiva de la cultura y de la educación, hasta entonces confiada a organismos privados (la Iglesia) en provecho de [los] servicios públicos intelectuales”. ²⁵⁰

En el Estado Social, la función de la sociedad política se modifica ampliando su función hegemónica, en tanto que, la sociedad civil, se politiza y cumple, también,

²⁴⁶ Portelli, Huges. “Gramsci y el bloque histórico”. SXXI. México 1973.

²⁴⁷ *Ibid.*

²⁴⁸ *Ibid.*

²⁴⁹ *Ibid.*

²⁵⁰ Gramsci, Antonio. “Los intelectuales y la organización de la cultura”. Nueva Visión. Buenos Aires. 1972. En: Portelli, Huges. “Gramsci y el...”, *op. cit.*

las tareas de coerción, cobrando, junto con la sociedad política, un carácter relativamente independiente del Estado. Por ello es que, la contradicción fundamental del Estado Social, dada por la relación entre coerción y búsqueda de consenso, se va a resolver en función de la incapacidad, de ese Estado, de continuar satisfaciendo, indefinidamente, los crecientes reclamos de las clases subalternas y, al mismo tiempo, las de la acumulación.

En México, el surgimiento del Estado Social, parte, también, de un reconocimiento jurídico de los sectores sociales subalternos, y posteriormente de la lucha sindical y el reparto agrario, pero a la par se da una limitación de ese aspecto social para satisfacer las necesidades de la acumulación, dadas las condiciones de atraso económico, político y social prevalentes, por lo cual se refuerza el aspecto autoritario del Estado mexicano, a partir del control organizacional y jurídico de los agrupamientos de los sectores subalternos. Así, el Estado que surge en México, a la par de que los estados sociales en los países centrales, podría caracterizarse, con de la Garza, como Estado Social Autoritario. Es social, en cuanto institucional, mediador, así como consensual, y autoritario por su carácter excluyente en lo político, así como coercitivo y limitado en lo referente a la posibilidad de ampliar las concesiones a las sectores subalternas, en los planos material, político y social.

En la medida en que, en el Estado social autoritario, el Estado y sociedad política se identifican, el ejercicio de la política sólo podía realizarse dentro de los límites del Estado, que además ejerce un control sobre las instituciones y las organizaciones de los sectores subalternos, por lo que cualquier conflicto, civil o político, afecta la hegemonía, dada su rigidez, misma que no se presenta en el Estado social o benefactor de los países centrales, , en donde, si bien existe la coerción, la institucionalidad, en la que se puede dirimir el conflicto social, pesa más que el control orgánico. ***La identificación del Estado social autoritario, y la sociedad política, hizo que la política sólo la ejercieran los componentes del bloque dominante, lo que llevó a la conformación del sistema de partido único***, al seno del cual, se dirimían las contradicciones internas de dicho bloque.

El Estado social autoritario, se diferencia de otros Estados sociales, por el control que ejerció sobre las organizaciones de los sectores subalternos. Históricamente, el estado mexicano fue capaz de subordinar a los sectores subalternos al ponerse, como quiere Córdova,²⁵¹ a la cabeza de sus demandas, combinado coerción con consenso, materializado, con una mayor libertad, el ejercicio de los derechos sindicales, y el discurso del reparto agrario. Con el cardenismo, a partir de 1938, se intentó frenar esos aspectos del consenso. Se establece, así, el control de las organizaciones de los trabajadores como forma de dominación política, imponiéndose a partir de la

²⁵¹ Córdova, Arnaldo. “La política de masas y el futuro de la izquierda en México”. ERA. México. 1979.

coerción, y un cada vez menor consenso. La posterior crisis de este control, estaría ligada a la reducción del salario real, y la lucha por la democratización de las organizaciones de los trabajadores, por lo que las luchas económicas y democráticas, dada la rigidez del sistema de dominación, se convierten en luchas políticas, ya que estarían operando en contra de las bases del estado. La lucha democrática, se volvió política, como lo mostró el Movimiento Estudiantil de 1968, en la medida en que cuestionaba las bases de la hegemonía dominante.

De esta manera, en los años 70's del siglo pasado, se da una lucha en contra del control estatal de las organizaciones de los sectores subalternos, dando como resultado la formación de organizaciones independientes tanto, a nivel de los trabajadores de la industria, como de los campesinos e indígenas. Sin embargo, el control organizacional, en el caso mexicano, como expresión autoritaria, convierte a la lucha por la independencia de las organizaciones de los trabajadores, en lucha democrática, y por tanto política. Así, los límites del Estado Social Autoritario se hacen evidentes, a partir de la pugna por la independencia de lo civil con respecto del estado, en particular de las organizaciones controladas por el estado, que estarían dejando de ser, de esta manera, sus órganos fundamentales, lo cual es el modo en el que, el desarrollo de lo social, crea las condiciones para la transformación de la forma estatal.

Ante la emergencia de las demandas en contra del control organizacional de las clases subalternas, y el advenimiento de la restructuración de la acumulación, esa forma estatal se modifica, dando origen al nuevo Estado neoliberal, que optó, antes que reformular el pacto social, por violentar el pacto previo, el cual, en la industria, se convirtió en un retroceso de las conquistas, así como la organización independiente de los trabajadores y en el campo el fin del reparto agrario, el retiro de apoyos económicos al sector, lo que en general se constituyó en una ofensiva en contra de las organizaciones independientes del campo, que buscaban sacudirse la sujeción al corporativismo y al cacicazgo.

4.- Partidocracia y sociedad civil

Respecto del análisis de las formas en que el neozapatismo ha planteado, para desarrollar el segundo eje de alternativas al neoliberalismo, es decir la democratización, partimos de que, para este movimiento social, la lucha en pro de un cambio social pasa, ante todo, por la crítica del neoliberalismo como proceso de recomposición del estado. De esta forma, mientras los partidos de la izquierda tradicional mexicana, se han empantanado en una indefinición respecto de cómo enfrentar la actual fase del capitalismo, reduciendo el debate, tal y como lo señalara el ex senador perredista Carlos Navarrete, a las formas “que mejor convengan para

insertarse en la globalización”,²⁵² que finalmente se traduce en una aceptación tácita del modelo neoliberal, para el neozapatismo, el rechazo a ese modelo excluyente es total. De hecho, la crítica del neozapatismo al modelo neoliberal, desde nuestro punto de vista, es la única que contempla el desmantelamiento de ese modelo para poder acceder a una sociedad democrática, libre y justa. El neozapatismo, hace énfasis, entonces, en la cuestión del estado neoliberal, caracterizándolo y cuestionándolo, desde la perspectiva de la creación de una alternativa, incluyente y propositiva, que privilegie lo humano, así como el respeto a lo natural en contraposición a los planteamientos antidemocráticos, deshumanizantes de la nueva colonialidad global del neoliberalismo. Es precisamente, en la censura al estado neoliberal donde, el neozapatismo, cobra su mayor importancia como planteamiento alternativo al *status quo* impuesto por el neoliberalismo.

En este sentido, con Bobbio,²⁵³ consideramos que, la democracia representativa, la cual, anteriormente, garantizaba los derechos de individuos soberanos, experimentó una alteración que la ha convertido en un sistema de partidos, donde estas organizaciones dominan la escena política. Esta alteración, para Bobbio, va a conducir a una mascarada democrática donde los intereses de los individuos, antaño expresados en asambleas gremiales, van a ser sustituidos por los intereses de las cúpulas burocráticas, que detentan el poder de las organizaciones, ya sea sindicales o partidistas, en donde la negociación prevalece por sobre las demandas de los representados. De esta forma, los intereses de los organismos políticos corporativos expresan solamente los intereses de cúpulas, que pactan entre sí, y con el poder establecido, para mantener la hegemonía dominante. En esta deformación política, denominada por Bobbio, *partidocracia*, los límites ideológicos de las diferentes formaciones partidistas se diluyen de manera tal que, sus integrantes, pueden pasar de un partido a otro, sin llevar consigo una definición partidaria, sino más bien sus intereses personales, o de grupo, buscando, ante todo, mantenerse dentro del sistema hegemónico de partidos. Se trata de un sistema que impide la participación ciudadana, y perpetúa a una clase política ajena al pulso político-social de los gobernados. Para el neozapatismo, esta es una de las principales formas en las que la corrupción desdibuja el ideal de un sistema democrático, alejándolo cada vez más de las demandas de las comunidades, y de la sociedad en general. En el sistema político neoliberal, esta forma de “democracia”, resulta la más adecuada a los intereses hegemónicos, en la medida en que impide la participación de la sociedad civil en las definiciones económicas, políticas, sociales y culturales que la afectan, permitiendo, por ejemplo, que la imposición de las medidas neoliberales de choque, que le han caracterizado, sean ventiladas, en el mejor de los casos, a nivel del congreso y no de frente a la sociedad en su conjunto.

²⁵² Navarrete, Carlos. Ex Senador por el PRD. Entrevista. En: Hiriart, Pablo. Programa “En Contexto”. TV Azteca. 2013.

²⁵³ Bobbio, Norberto. “Estado, gobierno y sociedad”. FCE. Breviarios. 1989. 243 p.

En estas condiciones, el concepto de *sociedad civil*, para el neozapatismo, resulta ser clave para la elaboración de su discurso antineoliberal y democratizador. Para el neozapatismo, “la sociedad civil es la sociedad no política, la masa de ciudadanos que no hace política profesional... [y] está al margen de... la clase política”.²⁵⁴ Así, esta sociedad civil, que apoyo al neozapatismo, que incluyó a las ONG’s nacionales e internacionales, a los sectores que levantan sus demandas como minorías, y a todos aquellos que no estando encuadrados en los partidos políticos, e incluso estándolo, no encuentran el cauce político para las mismas y que apoyaron la lucha neozapatista, se expresó como un movimiento de masas, y permitió definir al neozapatismo como un movimiento social emergente. Asimismo, dicha participación de la sociedad civil, permitió abrir el espacio político en el que el neozapatismo, a pesar de estar sometido a la GBI, pudo desarrollar los planteamientos de su propuesta organizativa autónoma, de frente a la imposición hegemónica.

De esta forma, el neozapatismo ha invocado de manera reiterada la participación de la sociedad civil, diferenciándola de la sociedad militar, que enfrentó al neozapatismo en enero de 1994, y de la sociedad política que, representada por los partidos políticos y la burocracia política nacional, buscaban la mediatización de su movimiento social, sin tomar en cuenta los intereses legítimos de las comunidades, que reclamaban una participación fuera de los ámbitos jurídico-institucionales tradicionales.

4.- El Estado neoliberal

En estas condiciones los límites del Estado Social, estarían dados por la contradicción entre legitimidad y acumulación del capital.²⁵⁵ En efecto, la crisis del Estado Social, se presenta en el momento en que el capital financiero y corporativo trasnacional, pasan a hegemonizar el proceso de acumulación, dando como consecuencia la imposición del modelo económico neoliberal y la desarticulación del mencionado Estado Social. El neozapatismo, ve esta nueva etapa afirmando que, si bien el Estado neoliberal disminuye su influencia en los aspectos sociales, y de rectoría de los procesos económicos, no por ello deja de mantener su funciones de control político, es decir de coerción, y se presenta como agente subsidiario del capital trasnacional. Para Sassen,²⁵⁶ sería necesario tomar en cuenta que, el proceso de desarticulación de los estados en el neoliberalismo, se da como un “desensamblaje de lo nacional”, y la entrada al proceso de globalización. Se trataría, entonces del surgimiento, de un

²⁵⁴ Subcomandante Marcos. En: Durán, Marta. “El tejido del pasamontañas: entrevista con el Subcomandante Marcos”. Rizoma. México. 2001. En: Ramírez Zaragoza, M.A, “El impacto...”, *op. cit.*

²⁵⁵ Barcellona, Pietro. “Oltre lo statu sociale”. De Donato Bari. 1980. s/p. En: De la Garza. “Contribución...”, *op. cit.*

²⁵⁶ Sassen, Saskia. “Territorio, autoridad y derechos. De los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales”. Katz. Buenos Aires. 2010. 599 p. En: Gandarilla Salgado, D.G. “Asedios a la totalidad...”, *op.cit.*

nuevo tipo de estado, que no sólo desconoce o sustituye al anterior, sino que “lo violenta”.²⁵⁷ De esta forma, el **nuevo estado neoliberal** disminuye subsidios y programas de apoyo a las clases subalternas, se retira de la rectoría en sectores estratégicos de la producción, etc., pero reafirma sus funciones de sostén del gran capital, mediante la disminución de las cargas impositivas para ese sector, al tiempo que se convierte en el gran interlocutor de los organismos internacionales, con los que acuerda los procesos de privatización o extranjerización, dando soporte a los procesos de concentración y monopolización, invocando al “estado de derecho” y la certeza jurídica prosistémica. Todo ello opera en contra de la visión de un desmantelamiento total del Estado Social. No se trata de un proceso de suma cero, en donde a mayor injerencia del mercado, corresponde menos intervención estatal, ni tampoco de la eliminación del Estado, sino más bien un proceso en donde se da el surgimiento de “un nuevo tipo de mercado y un nuevo tipo de Estado”.²⁵⁸

A mayor abundamiento, en el análisis de la transformación del Estado nacional en neoliberal, al Estado nación debe entenderse inscrito en un sistema de relaciones mundiales. Castro-Gómez²⁵⁹ propone analizar al viejo **estado nación** desde la óptica de una doble gobernabilidad. Hacia adentro, en su búsqueda de crear identidades homogéneas, y hacia afuera como agente de las potencias hegemónicas que buscan asegurar el flujo de la riqueza, desde la periferia hacia el centro. Así, el concepto de colonialidad, muestra que el estado moderno crea instancias dentro de una estructura más amplia de carácter mundial, surgida a raíz de la expansión europea y que trascendió los límites del colonialismo. Los medios extraeconómicos de la colonialidad, para apropiarse de tierras y recursos naturales, refuncionalizaron la acumulación originaria, con sus corolarios de trabajo semiesclavo, de modelos productivos monoexportadores, que reforzaron el colonialismo interno, que las políticas de sustitución de importaciones e industrialización habían mitigado. Así, el neoliberalismo, al impulsar el desmantelamiento de las mediaciones políticas nacionales, que maniataban al capitalismo, reforzó el componente colonial de la simbiosis capitalismo-colonialismo. De esta forma los estados nación, perdieron capacidad de autorregulación y financiamiento propio, y se convirtieron, en **estados neoliberales**, semicolonias facilitadoras del modelo neoliberal.²⁶⁰

²⁵⁷ Gandarilla Salgado, D.G. “Asedios a la totalidad...”, *op. cit.*

²⁵⁸ *Ibid.*

²⁵⁹ Castro-Gómez, S. “Ciencias Sociales, violencia epistémica y el problema de la ‘Invención del Otro’”. En: Lander, E. (Compilador). “La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Buenos Aires. CLACSO. 2000. En: Flórez-Flórez, J. “Lectura no eurocéntrica...”, *op.cit.* En: Castro-Gómez, Santiago y Grosfoguel, R. “El giro decolonial...”, *op.cit.*

²⁶⁰ De Sousa Santos, Bonaventura. “Refundación del...”, *op. cit.*

Parelamentalmente a esta redefinición estructural del Estado, vemos como, si en el Estado Liberal la sociedad civil y la sociedad política, se encontraban aisladas y, en el Estado Social se produce una invasión de esta última en las esferas de acción de la primera, en el Estado neoliberal, se da una politización de la sociedad civil, pero ya no en el ámbito de las organizaciones que apuntalaron a ese Estado Social, sino fuera de éstas, en la medida en que las mismas pierden legitimidad como instancias idóneas para dirimir el conflicto social. En el estado neoliberal, la relación entre sociedad civil y sociedad política se polariza en la medida en que, tal Estado al violentar la capacidad organizativa de la sociedad civil en su seno, impulsa a la sociedad civil a organizarse de manera independiente, autogestiva, y autónoma, de frente a una hegemonía que, ya no es la del estado nación, sino una de carácter global. De esta forma, la propuesta neozapatista, tiene un carácter anthegemónico de frente a la dominación global, y sus referentes locales; anticapitalista al rechazar el debate de modelos capitalistas y dirigirse a una conformación económica no capitalista, y antisistémica en la medida en que censura las instancias legitimadoras del estado neoliberal por su incapacidad para brindar espacios de expresión a las exigencias de recuperación del espacio público para la toma de las decisiones que incumben a lo colectivo. El carácter global de la dominación crea, a su vez, la necesidad de enfrentar, en la misma escala, a la hegemonía global, lo que, el neozapatismo, ha asumido, dando un carácter antineoliberal a la cuarta etapa de su desarrollo como movimiento social.²⁶¹

6.- El neozapatismo y las transformaciones del régimen de partido de estado en México.

Los neozapatistas coinciden en que, para 1994, en México existía un sistema de partido de Estado que, en las elecciones de ese año, volvió a repetir “el fraude electoral imponiendo gobernadores, presidentes municipales y congresos locales”.²⁶² Como movimiento antihegemónico que postuló, desde sus inicios, la crítica al partido de estado, el neozapatismo ha hecho una impugnación “fundamentada y sistemática”²⁶³ de ese régimen, enfilándola, también, al estatuto político emanado de la reforma político-electoral de 1977, el sistema de partidos (partidocracia), las instituciones y poderes de la unión, partiendo del hecho de que la democracia representativa resultante, aún con sus modificaciones “procedimentales”,²⁶⁴ no ha logrado alcanzar una mayor participación política de los sujetos sociales y, de esa forma, se muestra incapaz de atacar la desigualdad social y económica, que aflige a la mayoría de la población de nuestro país. Lo anterior se hace patente en la falta de espacios de

²⁶¹ Aguirre Rojas, Carlos A. “La nueva etapa...”, *op. cit.*

²⁶² EZLN. Tercera Declaración de la Selva Chiapaneca. En: “Documentos y Comunicados”. Tomo 2. ERA. México. 1995.

²⁶³ Ramírez Zaragoza, M.A. “La autonomía y la otra campaña van. El movimiento zapatista y sus impactos en la transición democrática y el cambio social”. Praxis y Utopía. México. 2008. 179 pp.

²⁶⁴ *Ibid.*

participación democrática, para una sociedad que exige el cumplimiento de las libertades políticas y de los derechos sociales en materia de trabajo, salud y educación, así como de los derechos colectivos de los pueblos. Por ello, debe entenderse como uno de los principales logros del neozapatismo, el haber impulsado la lucha por la desaparición del partido de estado, que devino en una alternancia, que avanzó el proceso de transición democrática, que hasta el momento, sin embargo, ha quedado como una transición procedimental, avance que, aunque limitado, se ha logrado mediante una amplia y renovada participación de la sociedad en nuevos espacios de deliberación y discusión de la problemática nacional en foros, consultas, debates, encuentros que han contado con la participación de la sociedad civil. En ese sentido, después del surgimiento del Frente Zapatista de Liberación Nacional (FZLN), se crearon miles de comités de solidaridad que defendían la causa democratizadora del neozapatismo. En esas instancias, se debatía la necesidad de grandes cambios políticos que requería el país, crítica de por medio del sistema político, y la necesidad de profundizar el proceso. Toda esta labor de los comités logró una mayor concientización y politización de la sociedad mexicana. La demanda, en pro de la democratización del sistema político mexicano del neozapatismo, ha logrado desbrozar el camino a la adopción de formas de participación política que caracterizan a la democracia directa, sustantiva, o sin apellidos, como son el referéndum, el plebiscito, la iniciativa popular, la afirmativa ficta y la revocación del mandato. Asimismo, la democracia directa establecida en las comunidades neozapatistas, bajo los supuestos del mandar obedeciendo en el ejercicio del poder público, han conformado una nueva política, así como un nuevo y buen gobierno (opuesto al mal gobierno), forma ejemplar de que sí es posible rechazar y enfrentar, con éxito, al neoliberalismo y sus secuelas antidemocráticas y anticivilizatorias.

De igual forma, el neozapatismo, por medio de su propuesta de autonomía, en sus áreas de influencia, ha permitido la creación de una cultura política participativa, cuya piedra angular fue la crítica al sistema hegemónico del priísmo. Su propuesta de participación política colectivista, ha impactado tanto a la sociedad nacional, como a la internacional, las cuales se han abocado a la instauración de nuevos lugares de creación del poder desde abajo. El neozapatismo, logró el establecimiento de una gran red de apoyo, nacional e internacional, a sus reivindicaciones que le han permitido enfrentar a la globalización de la barbarie, con la globalización de las resistencias, bajo la premisa de que todos enfrentamos, en diversas formas, la opresión del *status quo*. Las movilizaciones del neozapatismo, han logrado llevar a las más altas instancias del Estado sus reivindicaciones, como en la Marcha del Color de la Tierra, que demandaba el respeto a la cultura y derechos indígenas, por medio de la exigencia a la aprobación, en el Congreso de la Unión, de la llamada Ley COCOPA, en una labor de visibilización y creación de alternativas democráticas a las demandas populares.

La legitimidad obtenida por el neozapatismo, a partir de enarbolar demandas de justicia, libertad, democracia, educación logro colocarlo, ante la sociedad nacional e internacional, como un movimiento de nuevo tipo, dinámico y creativo portador de una propuesta social, política y cultural antisistémica y civilizatoria. De igual forma su propuesta de construcción democrática del poder, desde abajo, con la puesta en práctica de su proyecto autonómico, ha permitido el establecimiento de nuevas relaciones sociales que sean el fundamento de una sociedad que reclama una mayor injerencia en las decisiones que son de su incumbencia, haciendo a un lado las posturas que ponen el énfasis, para el cambio social, en la toma del poder político. Así, desde una perspectiva pacífica, el movimiento ha logrado ganar legitimidad, así como apoyo político y social. El neozapatismo, en estas condiciones, se ha convertido en un “faro” obligado que alumbró a otros movimientos sociales. En este sentido, el neozapatismo es un proceso pedagógico de la liberación de gran aliento, no sólo para los indígenas comprometidos con su propuesta de cambio social, que se han convertido en actores políticos de primera magnitud y que se han abocado a la *constructo* de una cultura política participativa, sino para toda una vasta gama de movimientos, movimiento de movimientos, no en balde se le ha calificado, antihegemónicos, antisistémicos y altermundistas, a escala global, nueva episteme *otra*, entre otras, que contribuye a la creación, pacífica, democrática y creativa, de *otro mundo posible*.

7.- La caída del partido de estado en México

En México, la caída del partido de estado en el año 2000, a la cual el neozapatismo contribuyó de manera relevante, no devino en un juego más abierto de partidos y el arribo a una verdadera democracia representativa, ni siquiera a un arreglo entre las facciones del poder, proceso al que se le ha denominado “transición a la democracia”.²⁶⁵ En realidad, la caída del régimen de partido de estado (tal como lo concibe el neozapatismo) en México, resultó en un mayor reforzamiento del nuevo Estado neoliberal, que se ha mostrado como un instrumento político incapaz de reordenar la política interna. De esta forma, podemos ver la forma en que, en nuestro país, este debilitamiento del estado nacional, que parte con la Reforma Política de 1977 (que debía reforzar al estado nacional), en vez de proyectar a los movimientos sociales a una mayor injerencia en la definición de las tareas nacionales, se resolvió, como hemos señalado, en una *partidocracia*, donde las cúpulas de la izquierda, expuestas a los subsidios estatales, terminaron por abandonar los principios que les habían dado origen, y se integraron, sin recato, a la clase política tradicional. De aquí deriva el

²⁶⁵ Bobbio, *op. cit.* Como afirma el autor “los procesos de transición a la democracia se dan como una negociación entre cúpulas de poder real, los llamados poderes fácticos, que se reacomodan”. En México, a pesar del terremoto político que supuso la caída del partido de estado, esos poderes siguen funcionando, sin menoscabo de sus privilegios y prebendas, así como sin que haya mediado un arreglo cupular mínimo.

rechazo del neozapatismo, a las posturas de la izquierda partidista, en el sentido de que ésta se alejó de sus orígenes de lucha por las reivindicaciones sociales, al dejar atrás una larga historia de gestas y movilizaciones en pro de la democratización del sistema político. El papel de la izquierda, que estaba llamada a ser la gran protagonista del proceso de democratización nacional, en la llamada “transición a la democracia”, fue decepcionante. En efecto, la izquierda tradicional fue quedando rezagada como izquierda testimonial, colaboracionista, a pesar de jugar un papel relevante en los procesos electorales. Fraudes y maniobras de sojuzgamiento, así como su aceptación a los términos de la reforma del estado, que le ofrecía un acceso gradual al poder, la han llevado a ser relegada, y participar en el juego electoral, sin oportunidades reales de acceso al poder nacional, donde expresara en toda su amplitud su proyecto político y económico, mismo que ha abandonado paulatinamente, a pesar de la evidente, así como persistente (crónica) crisis del sistema político mexicano, quedando subsumida al proyecto neoliberal.

Todo ello condujo a la refuncionalización del sistema de partidos, en el marco de la llamada “alternancia”, cuyo principal beneficiario fue la derecha neoliberal y su partido el PAN, que carecía de contrapesos sociales, y en donde, el proyecto del neoliberalismo se afianzó, a pesar de sus graves contradicciones, en medio del creciente empobrecimiento de los sectores populares.²⁶⁶ Además hay que considerar que, la llamada “alternancia”, permitió el remozamiento del sistema político mexicano, que ya no podría denominarse y cuestionársele como de partido único, dando paso al posterior “regreso sin gloria”, de un PRI refuncionalizado, en las elecciones del 2012.

En suma, en el análisis del carácter del estado mexicano contemporáneo, se requiere contemplar su carácter de neoliberal, para poder captar su actual esencia. Por definición, el neoliberalismo debilita a los estados nacionales. De hecho, éstos al someterse a los designios del capital internacional, sólo cumplen la función de administradores de la acumulación transnacional y del sector monopólico nacional. La economía, supeditada a esta nueva forma de estado se ve carente de una directriz en materia industrial, agropecuaria y de explotación de los recursos naturales. Se convierte, de esta manera, en el estado de una economía, subordinada, consumidora de bienes globales, sin proyecto productivo, que abandona la promoción y los requerimientos del mercado interno. Este proceso, es la raíz del actual caos económico, político, social y de inseguridad que vive el país. En estas condiciones, el estado mexicano ha sido reducido a una burocracia derreguladora, facilitadora de las políticas neoliberales, que no acierta a cumplir con su función básica de garante de la

²⁶⁶ En agosto del 2013 el Consejo Nacional de Evaluación de las Políticas sociales ha establecido en 53 millones de mexicanos como parte del segmento definido como pobreza y unos 11,5 millones en el de la pobreza extrema, considerando que 8 de cada 10 mexicanos se encuentra en un estado de vulnerabilidad económica y social.

seguridad nacional, en el contexto de la caída del partido único, y que refuerza sus funciones coercitivas, por sobre el consenso, el cual ya no busca, dadas las condiciones actuales de falta de credibilidad y legitimidad, por su carácter excluyente y crecientemente autoritario.

8.- Alternativas al modelo neoliberal

La necesidad de crear formas alternativas al neoliberalismo, enarboladas por el neozapatismo, requiere de una *sociedad civil* con *suficiente poder* para gobernar desde abajo, y detener las prácticas hegemónicas de la partidocracia. De esta forma, para los movimientos sociales emergentes, se presenta un problema crucial en torno a sus perspectivas como impulsores del cambio social. Tal problema consiste en la formulación de una visión que imagine, siquiera, el fin del capitalismo. Se trata de la búsqueda de alternativas al capitalismo, después del colapso del socialismo real. Tarea ardua, aún desde la perspectiva de la imaginación sociológica, debido al funcionamiento de los condicionamientos ideológico discursivos, que ha difundido y propagandizado el neoliberalismo, que nos presentan, al sistema capitalista y a la democracia liberal, como el estadio último de la historia.²⁶⁷ Se trataría de esta forma de entablar un diálogo horizontal, liberador, en oposición al monólogo vertical de Occidente, que requiere de una democratización de las relaciones glociales de poder.

Mientras la corriente crítica tradicional, y sus expresiones políticas representadas por la izquierda tradicional, no contempla el fin del capitalismo, en su versión neoliberal contemporánea, y se contenta con desarrollar una “coexistencia pacífica”, que pretende minimizar los costos de la acumulación capitalista en la colonialidad, mediante un nacionalismo económico de “bajo perfil”, y una obediencia a las políticas dictadas por las instituciones del capitalismo global, planteando a las diferentes clases sociales la reducción de la desigualdad económica, sin alterar la vigencia de las relaciones sociales basadas en la dominación, la corriente crítica emergente vislumbra como la lucha de clases se ha agudizado y el Estado, surgido a raíz de la crisis del estado benefactor, intervencionista o si se quiere social-autoritario, ejerce la gobernanza a partir de contener la lucha de clases, en la latencia de un armisticio que no lleva a la paz. En estas condiciones, se desarrolla el cuestionamiento, de los movimientos sociales emergentes, al nuevo estado neoliberal, al hacerse evidente el fetiche sobre el cual se hace posible la invisibilidad-exclusión de sus componentes etno-culturales.²⁶⁸

De este modo, las expectativas de *redistribución de la riqueza*, tanto del Estado como de la izquierda tradicional, en realidad no van más allá de sus formas discursivas, dado su carácter asistencialista, que no generan legitimidad, si no se producen en el

²⁶⁷ Castro-Gómez, Santiago y Grosfoguel, R. “El giro decolonial...”, *op.cit.*

²⁶⁸ De Sousa Santos, Bonaventura. “Refundación del Estado...”, *op.cit.*

marco de la plurinacionalidad, la autonomía, el autogobierno, el reconocimiento de la diferencia y la interculturalidad, es decir en el marco de un nuevo estado no capitalista. Así, el límite de los procesos de *democratización* es el de las modificaciones formales de los procesos que involucran la toma de decisiones y el ejercicio del poder político, que, en otras condiciones, tendrían que profundizarse con el reconocimiento y plena vigencia de los derechos individuales, que solo pueden resignificarse a partir del pleno ejercicio de los derechos colectivos, fuente de intensas transformaciones no capitalistas, propuestas por lo movimientos sociales emergentes, en los planos político, social, cultural, e ideológico.

De esta forma, la globalización, ha creado un espacio de acción política en el que no puede interferir, a pesar de la inexistencia de un movimiento de globalización contrahegemónica fortalecido, o de una nueva internacional, movimiento en el que el neozapatismo se ha empeñado, en la que vendría a ser la cuarta etapa de su desarrollo como movimiento social, en lo que ha llamado *la internacional de la esperanza*.²⁶⁹

En el primer Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el neoliberalismo, el neozapatismo, planteó la cuestión de si es posible plantear alternativas al modelo neoliberal. Los resolutivos del Encuentro establecieron que las alternativas existen, pero no tienen una forma única, ni obedecen a modelos rígidos o preconcebidos, ni tampoco dependen de la lucidez, o no, de vanguardias autodefinidas, sino que demandan formas de organización diversas.²⁷⁰ Las bases para esta alternativa podrían ser la justa distribución del bienestar, sin consumismos o una visión productivista del trabajo. Las alternativas, afirmaron los participantes en el Encuentro, son posibles y es menester construirlas a partir de principios como la recuperación de la dignidad, la solidaridad, la autogestión, el respeto a la diversidad y la cooperación, con objetivos incluyentes, centrados en las necesidades humanas, contempladas de manera holística. Alternativas, asimismo, que sean respetuosas del medio ambiente. De igual forma se demandó el establecimiento de proyectos autónomos de producción, sin intromisiones externas, como son el establecimiento de proyectos cooperativos.

9.- Formas democráticas de participación

Por lo anteriormente expuesto, es menester que las luchas sociales, de nuevo cuño, deban orientarse a la ampliación de las capacidades ciudadanas de construcción de los órganos de gestión democrática, de participación política y de mecanismos de control del poder que se delega. Así, se requiere del control ciudadano de los procesos electorales, en contra de los fraudes, manipulación, e irregularidades en los comicios, que cometen las autoridades, gobiernos, partidos y medios de comunicación. Los neozapatistas delinearon, así, lo que poco a poco se ha venido integrando en las

²⁶⁹ EZLN. “Crónicas intergalácticas...”, *op.cit*

²⁷⁰ *Ibid.*

reformas electorales en México en lo que se ha denominado transición procedimental a la democracia. Ya desde el Encuentro por la Humanidad y en contra del neoliberalismo, propusieron la implantación legal, y la práctica efectiva de instrumentos de participación ciudadana, como son iniciativa popular, el plebiscito, la revocación del mandato, entre otros. Sin embargo, señalaban también los peligros de limitar las luchas democráticas a sus definiciones procedimentales, ya que empobrecen la significación del ideal democrático y sus concreciones. En estas condiciones, surge, como guía de acción, y profunda reflexión, la propuesta del neozapatismo respecto del *mandar obedeciendo*, que pone en el centro del debate la relación necesaria entre ética y política, que recupere el papel de la política como una noble actividad en la búsqueda del bienestar común. Frente al arribismo, la corrupción, la burocratización y la verticalidad, que trastocan los fines sociales de la política, el neozapatismo plantea el servir y no servirse, representar y no suplantar, construir no destruir, proponer y no imponer, convencer y no vencer, todo lo cual se orienta a formas orgánicas abiertas, horizontales e incluyentes, en la toma de decisiones sobre lo común-unitario. Se trataría, en suma de recuperar, la *función social de la política*, es decir aquella que se encamina a la transformación de las relaciones sociales, que da cuenta de sus acciones, de manera transparente y comprometida con el urgente cambio social. Se trataría de la *constructo* de un poder político que no pierda de vista su íntima su relación con lo social, del cual emana, y al cual debe, en última instancia, su existencia. A mayor abundamiento, los neozapatistas, han señalado la necesidad de que el poder político deba estar en la sociedad misma. Tradicionalmente, el ejercicio del poder se ha contemplado como inscrito en el estado y el gobierno. La propuesta del neozapatismo, sería el trasladar ese poder a la sociedad, para crear contrapesos que limiten al poder político. Las formas, por medio de las cuales se pueda ejercer la democracia directa, serían las idóneas para condicionar la toma de decisiones, cumplir los fundamentos del mandar obedeciendo y permitir el ejercicio de la política, partiendo de principios éticos y de transparencia.

Para el cumplimiento de tales postulados, es necesaria la unidad de la política y la vida cotidiana, en una práctica social que permita dotar a la política de capacidades como instrumento de la soberanía de los actores sociales sobre su propio destino. La nueva política, debe retomar el ideal de su función transformadora de lo social, en pro de la consecución de los objetivos de los diferentes sectores sociales, función que ha sido negada por la partidocracia y los esquemas formales de democracia, que defienden una democracia de baja intensidad, de defensa de los intereses de los actores políticos, alejados de los intereses de sus representados. Para el neozapatismo, la verdadera democracia, sin apellidos, está aún por crearse, pero no llegara de manera externa, sino que se trata de una búsqueda permanente de todos los ciudadanos, mediante su participación activa, crítica y cotidiana, que tenga como perspectiva una actitud de esperanza ante la vida, y no de terror, inseguridad, miedo, así como de la crisis crónica, impuesta por el neoliberalismo.

Por otra parte, cabe recalcar la importancia del uso contrahegemónico, que ha realizado el neozapatismo, de los instrumentos hegemónicos, tales como la democracia representativa, el derecho, los derechos humanos y el constitucionalismo, que, como instituciones liberales, buscaron, en su momento, legitimar y permitir la gobernanza en el estado moderno capitalista. El uso contrahegemónico de tales instrumentos, representa la utilización creativa de los mismos por parte de los sectores subalternos, con el objetivo de hacer avanzar, sus legítimas demandas, más allá de los marcos jurídico-político-económicos del estado liberal y del sistema-mundo-capitalista. En este sentido, de manera ejemplar, se dio, en el periodo 1994-1996, las proclamas neozapatistas en pro de una nueva constitución, del reconocimiento de los derechos colectivos de las seres humanas y los indígenas, la promoción de la democracia participativa, las reformas legales para poner final a la discriminación sexual y étnica, y los procesos judiciales en defensa del control autónomo de los recursos naturales.

El uso contrahegemónico, de los instrumentos de legitimación del sistema capitalista, como aportación a la lucha social de los movimientos sociales emergentes, y en particular del neozapatismo, que desde su proclama inicial, llamaba al derrocamiento de gobierno salinista, a la realización de elecciones libres, así como sus propuestas en pro de la formación de un constituyente para la promulgación de una nueva constitución, sus reclamos a favor del respeto de los derechos indígenas, a partir del reconocimiento de que, la solución al atraso político del país, pasa por el reconocimiento de la pluralidad política, en la que se inscribe el problema indígena, que a su vez conduce a la democratización del sistema político y a la lucha contra el neoliberalismo, han permitido al neozapatismo, salirse de los esquemas tradicionales de hacer política, que posibilitan un encuadre político de los movimientos sociales y su mediatización a través de la cooptación de líderes, la solución parcial de las demandas, o su inclusión en programas gubernamentales. El uso contrahegemónico de los instrumentos de legitimación, precisamente exhibe los límites del sistema político para avanzar más allá de propuestas formales que, al ser llevadas a sus últimas consecuencias, lo cuestionarían de lleno. En este sentido, recuperamos la afirmación de Millán,²⁷¹ que señala como la importancia de los movimientos sociales, en nuestro caso el neozapatismo, no se finca tan sólo en el logro, o no, de sus demandas, su relativo “éxito”, sino en sus “efectos en las prácticas y discursos sociales... que tienden a la desestabilización [desestructuración] y transformación... de las prácticas y discursos (incluyentes/excluyentes) de la ‘democracia’”. Es por ello que, el neozapatismo, a más de su denodado intento de transformar las prácticas y discursos políticos en nuestro país, propiciando avances formales y procedimentales, ha redefinido el sentido de los mismos, visibilizando la extinción de las prácticas de

²⁷¹ Millán, Margarita. “Crisis civilizatoria, movimientos sociales y prefiguraciones de una modernidad no capitalista”. *Acta Sociológica*. Num. 62. Sept. Dic. 2013. FCPS. UNAM. pp. 45-76.

subordinación inclusivas del viejo estado nación, y los discursos, así como las prácticas excluyentes del nuevo estado neoliberal que, al ser evidenciadas, permiten la creación de un imaginario democrático, sin apellidos, a la globalidad neoliberal.

10.- El problema del poder

El neozapatismo ha enfrentado la cuestión del poder problematizándolo. Así, ha postulado que, para lograr el cambio social no es necesario tomar el poder. La fórmula “clásica” de tomar el poder para, a partir de ahí, entonces sí, plantearse las transformaciones sociales, históricamente, ha conducido a la personalización del poder obtenido, o, en el mejor de los casos, a su partidización. La toma del poder político, desvinculada de una acción que modifique las relaciones sociales de dominación, desde abajo, conlleva el germen antidemocrático de la perpetuación personal, o de un proyecto de cambio social parcial, a partir de visiones individualistas o partidistas, lo que nos remite a la caracterización del poder como históricamente determinado, a los condicionamientos del poder popular y, finalmente, a la extinción del poder en la utopía de la sociedad sin clases. Para el neozapatismo, el problema se centra en los límites de la democracia liberal, la cual como hemos visto, es un instrumento de legitimación de la dominación capitalista. Si bien, en la etapa inicial del neozapatismo, sus demandas se centraron en pro de un cambio de las condiciones en las que se daba esa democracia liberal, con el avance de la transición procedimental, en donde, a decir de Aguirre, se pasó de una apreciación “inicial... de que dentro de la clase política mexicana existía... un sector... progresista... que podía ser rescatado para la lucha anticapitalista y antisistémica... [y terminó en] una clara decepción frente a esta clase política”,²⁷² que se evidenció después del proceso de la Marcha del Color de la Tierra, y del rechazo del poder establecido a la autodeterminación de los pueblos indígenas. Desde entonces, el neozapatismo se deslindó de manera definitiva de la clase política nacional, redefiniendo sus objetivos y afirmando que su proyecto de cambio social, no pretendía tan sólo un cambio de personas en el poder, ni un cambio de franquicias partidarias, sino de un cambio radical del sistema capitalista en México y a escala mundial. Se da, entonces, el rechazo a la participación electoral, que, como parte de la democracia liberal, se concibe como un proceso de legitimación hegemónico, que crea la ilusión de que es posible transformar las cosas desde arriba, sin convertirse en uno más “de los de arriba” y no, como propone el neozapatismo, la necesaria realización del cambio social “desde abajo y a la izquierda”. En palabras de Marcos, tendríamos que: “Nosotros no queremos derrocar a un gobierno y ponernos en su lugar... queremos abrir un espacio democrático donde la sociedad participe y [que decida] que rumbo va a tener”.²⁷³ Por ello, para el neozapatismo, el rechazo al discurso que afirma, poder hacer un cambio “desde arriba”, abarca a todos aquellos quienes han

²⁷² Aguirre Rojas, C. “La nueva etapa...”, *op. cit.*

²⁷³ Subcomandante Marcos. Entrevista. “Zapatista”. Video, *op. cit.*

desarrollado políticas tendientes a reformar el decadente sistema capitalista, buscando atenuar los estragos del neoliberalismo, con programas de corte neokeynesiano, populistas y parcialmente socialdemócratas. En América Latina entre los personeros que han enarbolado tales programas estarían: “Lula Da Silva,” Dilma Rousef, los esposos Kirchner, Hugo Chávez, Nicolás Maduro, Evo Morales y Rafael Correa, quienes habrían dirigido gobiernos supuestamente “progresistas”. A escala nacional, el deslinde neozapatista, incluyó al Partido de la Revolución Democrática (PRD), a Andrés Manuel López Obrador, y su flamante partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), a quienes ha dedicado amplios reclamos por sus posturas colaboracionistas, claudicantes y legitimadoras de la hegemonía neoliberal en nuestro país.

En síntesis, la cuestión del poder para el neozapatismo, se resuelve a partir de decolonizar a la política, es decir repensar la función de la política, tal como lo propone el neozapatismo, desde una perspectiva de lo social, a partir de reparar en las formas de cómo se llega al poder, y cómo se utiliza en beneficio individual, de partidos o cúpulas, para arribar a una concepción en donde la ética juegue el papel principal de ennoblecer la política, y que busque el empoderamiento de lo social. Así, la *política otra* se convierte en el espacio en donde se da la voz a los que no la tienen, los invisibilizados por el sistema de dominación, espacio de denuncia del que deriven acciones inmediatas. Espacio de libre asociación de actores que buscan el cambio social, sin exclusiones, sensible a los problemas de los subalternos, en una relación paritaria de mujeres y hombres; finalmente laboratorio de una *praxis* que plantee una nueva y productiva relación, demercantilizada, con la naturaleza, refundando a la política como base de una democracia participativa, sin apellidos, efectiva, que involucre a tod@s en la toma de decisiones respecto de la común-unidad.

11.- El planteamiento de la Autonomía por parte del Neozapatismo

Como parte de los procesos alternativos al neoliberalismo, que englobarían aspectos tanto decolonizadores, demercantilizadores como democratizadores, la demanda de autonomía de los pueblos indígenas, ha sido una de las principales banderas de la lucha del neozapatismo. A raíz de la irrupción del neozapatismo, en los albores del año de 1994, los primeros en declarar territorios no controlados por los gobiernos estatal y federal en el estado de Chiapas, fueron los habitantes de la región del Soconusco, posteriormente fueron los tojolabales y les siguieron los pueblos de la región norte. De esta forma, se precipitó el desconocimiento de autoridades, la toma de tierras y alcaldías, de estaciones de radio, el bloqueo de carreteras, así como el cierre de escuelas, clínicas y sedes de servicios municipales. Se trató de demostrar que no se puede gobernar por la fuerza, ni imponer autoridades por la vía del fraude electoral. De ahí derivó la demanda del reconocimiento jurídico de las etnias indígenas y la consecuente administración de la economía, el desarrollo de las propuestas sociales en materia de educación y salud, así como la explotación autogestionaria de

los recursos naturales. Se buscaba establecer una nueva relación entre los pueblos originarios y el estado mexicano, haciendo énfasis en que no se trataba de un movimiento separatista, pero que tampoco se aceptaría la imposición de gobernantes ajenos a los intereses de las comunidades.

Asimismo, se pugó por una reglamentación interna de los territorios autónomos, surgida de un proceso de autogestión. Para ello se hacía necesaria la modificación del Art. 4º. Constitucional, que garantizara multiculturalidad, así como del Art. 115, que habla de las formas de gobierno, y del Art. 27 en lo referente a la tenencia de la tierra y el respeto a la división municipal vigente, todo lo cual implicaba un “nuevo arreglo institucional y un nuevo federalismo”.²⁷⁴ Pero, como hemos relatado, la ley no fue modificada en el sentido en que se venía demandando. Se omitieron los temas respecto del manejo de los recursos naturales, su acceso, uso y disfrute colectivo, por lo que el texto final quedó supeditado a las modalidades de propiedad y tenencia de la tierra vigentes, amparando al latifundio, en perjuicio de la propiedad comunal. Además, la ley emitida, no menciona como podrían asociarse y coordinarse los pueblos originarios, como sujetos de derecho público. Queda excluida, en el mismo ordenamiento, la posibilidad de remunicipalización de los territorios indígenas. A pesar de ello, las movilizaciones realizadas y las demandas levantadas, permitieron manifestar el sentir de las comunidades y sus justas aspiraciones. Es claro que, un estado como Chiapas, sometido al control de la colonialidad neoextractivista, aporta una enorme cantidad de recursos naturales al país, como son electricidad, agua, bosques que proveen oxígeno, productos orgánicos, biodiversidad, petróleo y otros minerales estratégicos, sin recibir una retribución equitativa a cambio. Si fuese administrado de otra forma, más inteligente, incluyente, sustentable, democrática y autónoma podría ser una potencia, no solo a escala regional, sino a nivel internacional. La conciencia de tales potencialidades ha quedado clara para las comunidades conforme se ha desarrollado el proceso autonómico.

La autonomía, para el neozapatismo, es sinónimo de libertad y significa ejercer el derecho de construirse, uno mismo, un destino, una sociedad, en la que los actores sociales que participan en ella se dan a la tarea de construir. Noción que supera la visión jurídica de autonomía, como la que se da en el ámbito de la teoría política e incluso la antropológica, de autonomía cultural e identitaria. La autonomía global, enunciada por el neozapatismo, permite definir y decidir la figura societal idónea para cumplir con las tareas del gobierno autónomo, de las relaciones de género, de la participación de las mujeres en el proceso autonómico, de la resistencia política, ideológica, económica, social y de las acciones educativas, sanitarias, comunicacionales o culturales. Es decir, una autonomía que abarca todos los órdenes, niveles y elementos de la totalidad social, que incluiría a la propia Madre Tierra, con quien se guarda una relación metabólica. En la actualidad, la autonomía neozapatista,

²⁷⁴ Ramírez Zaragoza, M.A. “El impacto del movimiento...”, *op. cit.*

se establece como germen de un nuevo mundo, no capitalista, no clasista, de una sociedad y una civilización diferentes. *Praxis* de una crítica antisistémica, que demuestra que, el capitalismo, ha dejado de ser necesario, y ha caducado históricamente, por lo cual “es prescindible y trascendible, de inmediato, en todas partes”.²⁷⁵

Así, entre el 8 y 10 de agosto de 2003, en el, hasta entonces, Aguascalientes de Oventic, se celebraría la fiesta del nacimiento de los Caracoles y de las Juntas de Buen Gobierno (JBG), promovidas por el neozapatismo, como culminación de una serie de cambios dirigidos hacia las bases de apoyo del neozapatismo, y los 27 Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (MAREZ). La decisión de realizar esos cambios surgió, luego de un largo ejercicio de análisis crítico y autocrítico, sobre cómo habían funcionado, hasta entonces, los MAREZ y los Aguascalientes, los problemas que habían enfrentado, así como su relación con la sociedad civil mexicana e internacional, y supondría un avance importante en el proceso autonómico, que el neozapatismo abrazó con las comunidades y pueblos originarios del país, al recoger lo suscrito, por el gobierno federal y el neozapatismo, en los Acuerdos de San Andrés, aunque éstos no hubiesen sido plasmados en la ley correspondiente, sobre cultura y derechos indígenas, aprobada en abril de 2001. Los Caracoles reemplazaron, así, a los antiguos Aguascalientes, pero respetando en mayor o menor medida las zonas que comprendían (4 y hasta 8 municipios por cada uno). Las JBG,s se dispusieron (y hasta hoy lo hacen), en lo que se llaman los centros de los Caracoles, en donde se encuentran también las oficinas de Vigilancia del Buen Gobierno, de Información, en algunos casos clínicas y, en otros, secundarias autónomas, etc.

11.1.- La autonomía *de facto*

En estas condiciones, y ante el incumplimiento gubernamental del compromiso de respetar el espíritu de los Acuerdos de San Andrés, las comunidades decidieron ejercer su autonomía, a pesar de no ser reconocida constitucionalmente por el estado mexicano. Esta autonomía, se concebía en el contexto de una lucha de carácter nacional mucho más amplia, es decir la autonomización de la sociedad civil en su conjunto. Al agotarse la lucha por el reconocimiento legal de la autonomía, los neozapatistas se centraron en la construcción de la misma en la práctica, y la vincularon a la búsqueda de formas alternativas de organizar el poder en los niveles locales y regionales. El antecedente de las JBG,s, fue el establecimiento, en diciembre de 1994, de los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (MAREZ), así como la realización de los foros y encuentros denominados Aguascalientes, en agosto de 1994 y febrero de 1995. Posteriormente, los Aguascalientes serían sustituidos por los

²⁷⁵ Aguirre Rojas, Carlos. “La ‘Escuela neozapatistas’: vivir desde adentro la lucha por la autonomía”. En: <http://www.desdeabajo.info/ediciones/item/22862-la-escuela-neozapatistas-vivir-desde-adentro-la-lucha-por-la-autonom%C3Ada.html>. Consultado 07/08/2014.

Caracoles Rebeldes. En cada uno de ellos se creó una Junta de Buen Gobierno. Estos organismos desarrollaron formas diversas de autogobierno, estableciendo procedimientos de selección de candidatos, elección de autoridades y ejercicio de gobiernos democráticos. Las autonomías locales, deben ser “entendidas como la capacidad colectiva de nombrar, deponer y vigilar a los gobernantes dentro de un territorio autoadministrado, [y] representan un contrapeso al poder estatal”.²⁷⁶ En agosto de 2003, los neozapatistas anunciaron la creación de cinco Juntas de Buen Gobierno (JBG,s), y cinco Caracoles de Resistencia, en territorio rebelde, con lo cual se establecía una especie de gobierno regional, de ubicación intermedia entre los niveles municipal (municipios autónomos) y el estatal.²⁷⁷ Los municipios autónomos rebeldes, que después se conocieron como Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (MAREZ), recibieron un fuerte impulso a raíz de los Acuerdos de San Andrés, pero no nacieron con éstos.

En efecto, los MAREZ tienen sus raíces en las estructuras organizativas formadas entre las bases civiles del neozapatismo, antes de 1994, mismas que se modificaron y consolidaron con el tiempo. La primera mención de lo que serían los municipios autónomos rebeldes se dio en un comunicado del 1 de enero de 1995, cuando el neozapatismo extendió su presencia más allá de la Selva Lacandona. Allí se habló de la ampliación, de la influencia neozapatista, en municipios de Los Altos de Chiapas y se mencionan nuevos municipios, creados por los neozapatistas, en las regiones tzeltal y tojolabal.²⁷⁸ Durante y después de 1994, hubo toda una gama de iniciativas de resistencia civil y de luchas autonomistas en Chiapas. En muchas regiones indígenas se tomaron las presidencias municipales y se pidió la renuncia de alcaldes con poca legitimidad. Después de las elecciones estatales del verano de 1994, en donde el PRI obtuvo el triunfo, bajo fuertes sospechas de fraude, el candidato opositor, Amado Avendaño, se estableció, como gobernador en rebeldía, en las instalaciones del Instituto Nacional Indigenista (INI), en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, con el apoyo de buena parte de las organizaciones sociales, y del neozapatismo. Como una expresión de resistencia, muchas poblaciones dejaron de pagar sus recibos de luz.

El proyecto autonomista más consolidado, por entonces, provenía de la Asamblea Nacional Indígena por la Autonomía (ANIPA), que promovía una forma de autonomía regional, las llamadas Regiones Autónomas Pluriétnicas (RAP's.). Los municipios autónomos rebeldes se constituyeron oficialmente en diciembre de 1994, después de que los neozapatistas rompieron el cerco militar alrededor de la Selva Lacandona y regresaron a sus bases. Fue entonces que los MAREZ asumieron la

²⁷⁶ EZLN. “Crónicas intergalácticas...”, *op cit.*

²⁷⁷ Hernández Millán, Abelardo “La revolución...”, *op cit.*

²⁷⁸ Se mencionan entonces ya algunos de los que serían los municipios autónomos más importantes, como “Ernesto Che Guevara” y “17 de Noviembre”.

promoción y la organización de proyectos de educación, salud, producción, comercialización, así como la distribución y el uso de las tierras recuperadas en las comunidades neozapatistas. Entre sus labores se encontraban el registro civil, la expedición y vigilancia del cumplimiento de reglamentos internos, las tareas judiciales en materia civil, penal y las acciones relacionadas con la seguridad. En estas instancias comunitarias, las autoridades se designan a partir de civiles nombrados y supervisados por el CCRI- EZLN, así como por un Consejo de Representantes Comunitarios. Los concejales eran nombrados en una Asamblea de Representantes Comunitarios.²⁷⁹

En los MAREZ, la autoridad máxima de cada municipio es el presidente, auxiliado por un secretario y un tesorero. Después de estas posiciones, se encuentra el Consejo de Participación Social, que da seguimiento a la implementación de los programas de justicia, asuntos agrarios relacionados con los proyectos productivos, la comercialización, y servicios, como son los educativos, así como sanitarios, cuyos programas son diseñados por los centros cívico-políticos o Aguascalientes (posteriormente denominados Caracoles), y el registro civil.²⁸⁰ Desde 1996, los neozapatistas empezaron a hablar con más insistencia de “municipios autónomos”, retomando el discurso sobre la autonomía, central en los diálogos de San Andrés, y reforzaron su compromiso con la remunicipalización, incluido en los mismos Acuerdos. A raíz de las dificultades con la reforma constitucional, los neozapatistas plantearon las estructuras de organización y gobierno, que estaban construyendo, como una “implementación” de los Acuerdos.²⁸¹ Así, conforme se agotaba la lucha por el reconocimiento legal, la construcción de la autonomía *de facto*, se trasladó al centro del proyecto político neozapatista. Para 1998, se reportaban 38 municipios autónomos, concentrados, sobre todo, en el centro y oriente de Chiapas. Ya para entonces, la mayoría de estos municipios eran paralelos a los existentes o “constitucionales”. Los municipios autónomos neozapatistas, ganaron mayor visibilidad con la política surgida de la GBI, practicada por el gobierno estatal, en los años 1998 y 1999, en virtud de que, el gobernador Albores, quien asumió la gubernatura estatal, cuando su antecesor, Ruiz Ferro, fue obligado a retirarse a raíz de

²⁷⁹ Estrada Saavedra, Marco. “Articulando la resistencia. La organización militar, civil y política del neozapatismo”. En: “Chiapas después de la tormenta: Estudios sobre economía y política”. COLMEX. Centro de Estudios Sociológicos. México. 2009.

²⁸⁰ *Ibid.*

²⁸¹ Burguete Cal y Mayor, Araceli. “Procesos de autonomía de facto en Chiapas: nuevas jurisdicciones y gobiernos paralelos en rebeldía”. En: Tierra, libertad y autonomía: nuevas jurisdicciones y gobiernos paralelos en rebeldía”. Shannan, M., Hernandez C., Rus, J. (Editores). CIESAS & IWGIA. México. 2002. En: Van Der Haar, Gemma. “El movimiento zapatista de Chiapas: dimensiones de su lucha”.

En: <http://www.iisg.nl/labouragain/documents/vandeerhaar.pdf>. Consultado 10/03/2014.

la masacre de Acteal, en 1997, lanzó una ofensiva sobre los municipios autónomos declarándolos “inconstitucionales”, apresó autoridades autónomas, por usurpación de poderes, y destruyó instalaciones. En esos años, se multiplicaron las denuncias por hostigamiento e intimidación a los neozapatistas, tanto a mano de militares, como de grupos paramilitares. Albores conjugó, esta política agresiva, con fuertes inversiones en caminos, hospitales y escuelas en la zona de conflicto. Los medios nacionales mostraron imágenes de “desertores”, entregando sus armas y prometiendo “regresar con el gobierno,” a cambio de créditos, ganado o proyectos de vivienda. Sin embargo, los municipios autónomos ganaron una gran relevancia, como símbolos de la lucha y la resistencia neozapatista, y se volvieron destinatarios de gran parte de la ayuda solidaria. Algunas ciudades europeas, por ejemplo, se hermanaron con los municipios autónomos neozapatistas.

En la medida en que, la autonomía *de facto*, planteada por el neozapatismo, rechaza la jurisdicción del Estado, se han hecho evidentes los límites del mismo, como estado neoliberal, dado que la colonialidad no puede permitir expresiones políticas que rebasen sus esquemas de control territorial y de dominación política, social y cultural. Al sobrepasar los límites del estado neoliberal, la autonomía propuesta por el neozapatismo, se constituye en un cuestionamiento al orden impuesto por la colonialidad global, y muestra caminos por los que los movimientos sociales emergentes podrían transitar, para constituirse como alternativas antihegemónicas, antisistémicas y altermundistas. En efecto, en su *praxis*, el neozapatismo recorrió los cauces legales para la obtención de la autonomía *de jure*, que, al no ser reconocida, tuvo que dirigirse hacia el establecimiento de la autonomía *de facto* y la convivencia con la dominación de la colonialidad. Si bien, tal convivencia, podría considerarse como la existencia de “un poder dual”,²⁸² lo cierto es que la autonomía *de facto* prefigura ya las posibilidades de que la colonialidad pueda ser superada por los movimientos sociales emergentes, al disputarle territorios y jurisdicciones, a un estado neoliberal sujeto a la colonialidad global, proceso que avanza al evidenciar la reducida legitimidad de ese estado, de frente a una sociedad cada vez más propensa a rechazarlo. Si consideramos que, el poder político, es una correlación de fuerzas entre la dominación y la resistencia de los grupos dominados, que buscan terminar con esa hegemonía, la construcción de poderes contrahegemónicos, como la autonomía, representa un cambio creativo de dirección en los objetivos que, tradicionalmente, los grupos subalternos, se han planteado en cuanto a buscar la toma del poder político, como única forma de lograr superar la dominación. Se puede lograr la toma de ese poder, pero no como fin último de la transformación social, sino como una estación de espera hacia la verdadera meta que es la modificación de las relaciones sociales de dominación en todos los órdenes de la vida social. Ese sería el sentido, de la afirmación de los neozapatistas, cuando expresan que hay que “hacer la

²⁸² Ramírez Zaragoza, M.A. “Impactos...”, *op. cit.*

revolución [política] para hacer la revolución [social]”.²⁸³ Se trata, entonces, la de la autonomía, de una lucha en pro de la construcción de un poder contrahegémico, “desde abajo”, a partir de la creación de micropoderes locales, en la perspectiva del establecimiento “de redes de resistencia con otras comunidades”,²⁸⁴ colectivos y eventualmente con otros movimientos, que se constituye como la instancia que permite la elaboración de propuestas de transformación social, más allá de la concepción de los denominados territorios liberados de las guerrillas tradicionales, que eran la punta de lanza para la toma del poder político. La autonomía neozapatista es, en realidad, el espacio jurisdiccional en donde se han generado, a partir de formas autogestionarias, las propuestas antisistémicas, para demercantilizar, decolonizar y democratizar, las esferas sociales, de los ámbitos donde se ha establecido, resistiendo al poder hegemónico, cuestionándolo en la *praxis* y constituyéndose en una alternativa al neoliberalismo.

La organización autónoma de las comunidades indígenas se practica en otros lugares de México, pero el neozapatismo le ha impreso un carácter emancipador, rebelde, independiente y autogestivo. Se trata de la democracia directa, que se practica bajo el principio de mandar obedeciendo, a partir de las JBG,s, que tienen como base la construcción, en la cotidianeidad, de una cultura política democrática participativa y directa, con un sistema de cargos similar al de las comunidades de diferentes regiones del país como Oaxaca, Sonora, entre otros, y que es la forma compleja de autogobierno local, bajo los “usos y costumbres”, que comprende normas colectivas formales y consensadas con valor jurídico. Tales disposiciones, conforman “sistemas normativos con validez jurídica y política de frente al derecho positivo”²⁸⁵ de la colonialidad. Los cargos al interior de las comunidades, pueden ser los de alguacil, mayordomo, regidor, alcalde y el de principal que se puede integrar en un Consejo de Ancianos. Los cargos, no son remunerados, duran de un año hasta tres y están supeditados a la Asamblea Comunitaria como autoridad máxima, en donde se busca el consenso y no la formación de mayorías. En consonancia con el espíritu de la conformación política de la comunalidad, en el Primer Congreso Nacional Indígena de 1996,²⁸⁶ se postuló, en orden a lo antes dicho, que los principios del *poder otro*, mismos que han sido retomados por el neozapatismo, son: servir y no servirse, representar y no suplir, construir y no destruir, proponer y no imponer, convencer y no vencer, bajarse y no subirse. Todo ello conforma un sistema de decisiones por

²⁸³ *Rebeldía Zapatista*. No. 3. Sept. 2014.

²⁸⁴ Romero Raúl. “Reinventando el poder”. En: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=101664&titular=eZln:-reinventando-el-poder->. Consultado 10/10/14.

²⁸⁵ López Bárcenas, Francisco. “No proponemos lo que el gobierno pregona”. *Ojarasca*. No. 2. Suplemento *La Jornada*. Jun. 1997. En: Carlsen, Laura. “Autonomía indígena y usos y costumbres: la innovación de la tradición”. *Revista Chiapas*. ERA-IIIE. UNAM. No. 7. 1999

²⁸⁶ Congreso Nacional Indígena. “Declaración del Primer Congreso”. 12 de octubre de 1996. En: Carlsen, Laura, *op. cit.*

consenso, sin figuras autoritarias, y que permiten, en el ámbito del neozapatismo, que los proyectos y programas se realicen con base al trabajo colectivo, con recursos económicos, técnicos, materiales y humanos surgidos de las actividades económicas propias, y de grupos nacionales e internacionales, que se ponen a disposición de la causa autonómica. A partir de este sistema, la participación las ONG's tiene un espacio representativo para exponer sus planes y coordinarse con los neozapatistas.

287

11.2.- La Comuna neozapatista. Territorio

Si, durante la Revolución campesina de 1910-1917, el Ejército Libertador del Sur, logró controlar el estado de Morelos, y llevar a cabo, aunque de manera temporal, una radical reforma agraria, en Chiapas, con las movilizaciones de 1994, el neozapatismo permitió que muchos campesinos accedieran a la tierra. En la situación agraria chiapaneca, a pesar de una notable redistribución de tierras en Chiapas, desde los años 30's del siglo pasado, en la región de las Cañadas, al lado de los ejidos que se habían creado, persistían propiedades privadas más grandes y mucho más capitalizadas que los de éstos, las cuales estaban dedicadas a la producción comercial de café, ganado fino o lechero. La reforma agraria en México había permitido, a los propietarios privados, retener un máximo de 100 hectáreas de buena calidad (y mayor extensión que las de calidades menores), y por encima de ella, algunos propietarios, con buenas conexiones políticas, habían logrado salvaguardar propiedades más grandes. La extensión media por cada ejidatario, en cambio, era de veinte hectáreas. Conforme se avanzó en el reparto agrario, estas tierras privadas, que eran las únicas que podían ser afectadas para proveer a las nuevas generaciones campesinas sin tierra, fueron adquiridas, en los años 80's del siglo XX, por el gobierno estatal y transferidas a grupos campesinos, siempre y cuando el propietario estuviera dispuesto a vender.²⁸⁸ Con las reformas salinistas, que consideraban cancelado el reparto agrario, se anuló la posibilidad de que los campesinos chiapanecos pudieran acceder a las propiedades privadas existentes, mediante afectaciones.²⁸⁹ Por ello, la contrarreforma agraria del salinismo, suscito gran descontento y preocupación entre el movimiento campesino chiapaneco, en la medida en que, con ella, se volvía prácticamente imposible la continuidad del reparto agrario por la vía legal. Como hemos visto en el apartado del movimiento campesino chiapaneco, la toma de tierras se privilegió, entonces, como parte de las acciones de presión en pro de la dotación de tierras, siendo esta demanda

²⁸⁷ Estrada Saavedra, Marco. "Articulando la resistencia...", *op.cit.*

²⁸⁸ Mediante, primero, el Programa de Rehabilitación Agraria y después el Programa de Concertación Agraria.

²⁸⁹ Legorreta Díaz, Carmen. "Religión, política y guerrilla en las Cañadas de la Selva Lacandona". Cal y Arena. México. 1998. S/p. Van Der Haar, Gemma. "El movimiento zapatista de Chiapas: dimensiones de su lucha". En: <http://www.iisg.nl/labouragain/documents/vandeerhaar.pdf>. Consultado 10/03/2014.

la que diferenció a las organizaciones campesinas en el estado de Chiapas, por sus repercusiones en sus perspectivas y en sus formas de lucha. Con la irrupción neozapatista, se desató una ola mucho más amplia de toma de tierras, en la que participaron grupos campesinos de distintas afiliaciones. Durante 1994 y 1995 se registraron más de 1700 tomas, afectando a casi 148,000 hectáreas, no sólo en la zona de conflicto sino en muchas regiones de Chiapas.²⁹⁰

Por su parte, entre las acciones iniciales más importantes que realizaron los neozapatistas en Chiapas, en los primeros días de enero de 1994, estuvieron las recuperaciones de tierras que se encontraban en manos de los finqueros. Los neozapatistas ocuparon más de 250 mil ha ubicadas en lo que se conoció como la zona de conflicto: Zona Selva Tzeltal, Tzotz Choj y Selva Fronteriza, Zona Tzotzil de Los Altos y Zona Norte Chol-Zoque de Chiapas. Ello se constituyó en una “verdadera reforma y revolución agraria”²⁹¹ que “materializaban en los hechos tanto la Ley Agraria Revolucionaria como la Ley Revolucionaria de las Mujeres”.²⁹² El programa agrario del neozapatismo quedó plasmado en su Ley Revolucionaria Agraria, la que fue publicada, junto con varias leyes revolucionarias más, y la primera Declaración de la Selva Lacandona, en su órgano de difusión denominado *El Despertador Mexicano*.²⁹³ La recuperación de tierras permitió que, el día de hoy, miles de familias, zapatistas y no zapatistas, que habían sido despojadas de sus tierras, de su vida y su autonomía, tengan tierra para trabajar, para construir comunidad y para un futuro mejor. Además de ser la fuente de trabajo y alimento para los “pueblos indígenas, campesinos y rurales, la tierra y el territorio... son también cultura, comunidad, historia, ancestros, sueños, futuro, vida y madre”.²⁹⁴ La Ley Agraria proclamó la necesidad de expropiaciones y denunciaba las reformas a la legislación agraria. Así, “La lucha de los campesinos pobres en México sigue reclamando la tierra para los que la trabajan. Después de Emiliano Zapata, y en contra de las reformas al artículo 27 de la Constitución Mexicana, el neozapatismo retoma la justa lucha del campo mexicano por tierra y libertad. Con el fin de normar el nuevo reparto agrario que la revolución

²⁹⁰ Villafuerte, *et al* “La tierra en Chiapas: Viejos problemas nuevos”. Plaza y Valdés. México. 1999. S/p. Con un total de 199 predios tomados Altamirano fue de los municipios más afectados. Allí, las ocupaciones sumaban más de 19,200 hectáreas, correspondiente a más del 80% del área total de propiedades privadas mayores de 5 hectáreas. Ocosingo también fue muy afectado, con 298 tomas de tierra sumando casi 22 800 hectáreas. El municipio de Las Margaritas sufrió 57 ocupaciones, sumando unas 5,400 hectáreas.

²⁹¹ Comandanta Kelly. Comunicado. 23/03/2007. En: Luna, Itzu Diana. “El Arcoíris terrestre como universal posible desde el zapatismo”. *Argumentos*. Año 26. Num. 73. Sept. Dic. 2013. UAM-X. México.

²⁹² *Ibid.*

²⁹³ Con fecha de 31 de diciembre de 1993, este documento fue con el que se dio a conocer el EZLN y el primero de un flujo regular de comunicados y declaraciones. Una versión se encuentra en EZLN: Documentos y comunicados. ERA. Tomo I. 1994.

²⁹⁴ *Ibid.*

trae a las tierras mexicanas se expidió la Ley Agraria Revolucionaria”.²⁹⁵ Dicha Ley dispone, que la propiedad afectable, serían aquellas propiedades privadas con una extensión mayor a las cincuenta hectáreas, que la tierra se debería usar en forma colectiva, destinarse a la producción de alimentos y que los beneficiarios serían los campesinos sin tierra. Con la Ley Revolucionaria Agraria el neozapatismo se presentó, en esos primeros meses, actuando ya a la luz pública, sobre todo como un movimiento campesino revolucionario y no aún como movimiento indígena. Con el énfasis en el reparto agrario a los campesinos sin tierra, el neozapatismo se ubicó en la lógica histórica del movimiento agrarista mexicano y de las organizaciones campesinas que luchaban por la dotación de tierras.

Si bien hubo movilizaciones de propietarios afectados, quienes solicitaban la intervención del gobierno en su defensa, e incluso, preparaban su participación directa para efectuar desalojos de las tierras invadidas, con el concurso de las “guardias blancas”, el gobierno del estado de Chiapas no se inclinó sólo por los despojos violentos, recurrió a ellos, pero paralelamente desarrolló otras acciones destinadas, más bien a contener las tensiones en la zona de conflicto, y reestablecer cierto grado de gobernanza, queriendo actuar en una lógica que ya no correspondía con el carácter neoliberal del régimen. Así, la Secretaría de Reforma Agraria, y el gobierno estatal, diseñaron medidas para compensar a los propietarios y regularizar las tierras ocupadas a favor de los campesinos. Después de una primera adquisición, de unas 40,000 hectáreas, fueron establecidos los llamados “Acuerdos Agrarios”, mediante los cuales se compraron y titularon tierras ocupadas por grupos campesinos. Por esta vía, entre 1995 y 1998, se traspasaron unas 243,000 hectáreas, a cerca de 60,000 beneficiarios. Los Acuerdos Agrarios, no se aplicaron en la mayoría de las tierras ocupadas por los neozapatistas, debido a que ellos no estaban dispuestos a negociar las tierras bajo su control, caso por caso, con las autoridades agrarias, sino que insistieron en incluir la cuestión agraria en una agenda de negociaciones más amplia. Para recompensar a los propietarios afectados, las autoridades estatales les facilitaron créditos para la aparcería de ganado, tomando las tierras como garantía. Al no pagarse los créditos, en un plazo de cuatro años, las tierras formalmente pasaron a las instancias gubernamentales, y así el gobierno se encontró en la posibilidad de satisfacer la demanda de tierra, en eventuales negociaciones con los neozapatistas. Los créditos cubrieron unas 46,000 hectáreas, o sea más de las dos terceras partes de las tierras que se estima controla el neozapatismo.

Conforme se desarrolló el conflicto, el discurso agrarista de los neozapatistas se profundizó, tal como estaba presente en la Ley Agraria, y dio paso a uno más centrado en los derechos indígenas y, por ende, en el reconocimiento del territorio de los pueblos originarios, pero el tema de las tierras tomadas se mantuvo como una

²⁹⁵ Ley Agraria Revolucionaria. EZLN. *El Despertador Mexicano*. EZLN. Documentos y comunicados. ERA. Tomo I. 1994.

demanda central del movimiento. La cuestión de las tierras, en manos de los neozapatistas, estaba programada para tratarse en una de las mesas de diálogo, posteriores a las de San Andrés, sobre derechos y cultura indígena. Con el desarrollo de los Diálogos de San Andrés, los neozapatistas empezaron a enfatizar, más que antes, la dimensión étnica de las tomas, reivindicando la noción de territorio indígena, y defendiendo las tomas como la recuperación de tierras que habían pertenecido a sus ancestros, de manera similar a la que lo hicieron los zapatistas históricos. Sin embargo, desde que el neozapatismo se retiró de las negociaciones de paz, en 1997, la cuestión quedó pendiente. El posterior rechazo de los Acuerdos de San Andrés, en materia de autonomía de los pueblos indígenas, canceló la posibilidad de dotar, de una base jurídica, el uso y control territorial de los sujetos de derechos colectivos a nivel nacional, en tanto que, se privilegió a los proyectos neoliberales extractivos y de agronegocios.

En este sentido, las acciones sobre las que se basan los proyectos de la colonialidad, a nivel de la territorialidad, en el estado de Chiapas son: 1.- Promoción de proyectos de agronegocios. Declaración de suelos muertos de los territorios dedicados a la producción de subsistencia (autoconsumo), en la perspectiva de la implantación del Programa Mesoamericano de Biocombustibles que afectaría la región de Tulijá y San Sebastian Bachajón, en el Caracol Roberto Barrios. 2.- Creación de corredores agroindustriales. Construcción de infraestructura para conectar la frontera sur con la frontera norte. 3.- Proyectos neoextractivistas, que afectarían recursos estratégicos como son agua, maderas preciosas, germoplasma, y la creación de Áreas Naturales protegidas que incluirían áreas de explotación del potencial turístico, en Los Altos de Chiapas y la Zona Selva. En este rubro destaca la creación de la Reserva de la Biosfera Cascadas de Agua Azul, ubicada en la región autónoma de San José en Rebeldía, que tiene su sede en el Caracol Morelia, importante por su riqueza genética, su capacidad de captación de carbono y su valor como destino turístico. En Los Altos se contempla la creación de la reserva del Huitepec. 4.- Los Caracoles Roberto Barrios, La Garrucha y Morelia enfrentan la implantación del Centro Integralmente Planeado Palenque-Cascadas de Agua Azul, como corredor turístico que comuniquen las Áreas Protegidas con los desarrollos de actividades recreacionales, la cual resulta de una ampliación del convenio mundo maya, que busca la integración de los recursos bióticos de México, Guatemala, Belice y Honduras. 5.- Creación de ciudades rurales sustentables, que es parte central del reordenamiento territorial, con miras a la descampenización de la región.²⁹⁶ Este último proyecto ha fracasado de manera estrepitosa.

Por otra parte, se ha promovido la aplicación de políticas asistencialistas que induzcan el consumo de productos procesados. Estos programas, además, procuran minar la cohesión social de las bases de apoyo del neozapatismo, mediante la compra de

²⁹⁶ Luna, Diana Itzu. “El arcoíris terrestre...”, *op. cit.*

conciencias. Asimismo, el asistencialismo con sus objetivos clientelares, no resuelve las condiciones de marginación, tiende a individualizar la problemática de los indígenas, eliminando el concepto de comunidad, así como el ejercicio de los derechos colectivos. De esta forma, programas como “oportunidades”, en el marco de la cruzada contra la pobreza, fueron dirigidos a 28 municipios oficiales de confluencia neozapatista. A su vez, se promueve una mayor penetración de los medios de comunicación monopólicos, Televisa y TV13, que buscan introducir contenidos oficialistas en la región. Asimismo, se establece la promoción de gobiernos “progresistas”, del PRD y el Partido Verde, con un discurso de desarrollo sustentable, que pretenden dar un uso prosistémico a los conceptos de inclusión y respeto a los derechos humanos. Todas estas acciones las ha enfrentado el neozapatismo, mediante una resistencia que se instrumenta como lucha por la autogestión autonómica.

En estas condiciones, las tierras recuperadas por los neozapatistas, han tenido un papel estratégico en el control del espacio en su zona de influencia, frenando las acciones de la colonialidad. Esas tierras se constituyeron en lo que se denominó territorio neozapatista, y marcan la esfera de influencia del movimiento. Para consolidar el proyecto autonómico, el neozapatismo, ha promovido una política de población de los predios recuperados, mediante la construcción de asentamientos conocidos como nuevos centros. En el municipio de Altamirano, por ejemplo, los neozapatistas crearon varias decenas de estos asentamientos. Fueron formados, sobre todo, por familias jóvenes, provenientes de distintas comunidades ejidales, donde no gozaban de derechos a la tierra. Con los años, los nuevos centros, se han convertido en los principales bastiones de apoyo al neozapatismo, en el oriente de Chiapas. A partir del 1997, sobreviene el recrudecimiento de la GBI, en sus dos aspectos, el incremento de la represión militar y las promesas de recompensa ofrecidas por gobierno, en forma de dinero, ganado, vivienda, etc., buscando la división de las bases de apoyo del neozapatismo. A pesar de ello, casi todos los nuevos centros se mantuvieron. Los nuevos centros han recibido mucho apoyo de grupos solidarios y ONG’s de todo el mundo, reforzando la resistencia de las comunidades indígenas, en aspectos como son, la capacitación para el trabajo y la construcción de infraestructura, entre otros.

La política de recuperación de tierras ha tenido implicaciones a distintos niveles. En lo que se refiere al movimiento neozapatista mismo, esa política fue uno de los elementos que contribuyó a su proyección nacional e internacional, y es uno de los ejes del apoyo de sus bases. El espíritu de la Ley Agraria Revolucionaria del neozapatismo, está fincado en la continuidad de las luchas campesinas, y reivindica el derecho a territorio, vida y dignidad, legitimando el reparto agrario, vía recuperación de tierras, para todos los campesinos pobres y jornaleros agrícolas mexicanos. Su objetivo, es el de crear una nueva estructura social agraria, basada en una territorialidad comunalista, con respeto de la propiedad ejidal, que se convierta en la base social de cooperativas, sociedades campesinas y tierras comunales. Se trata,

en definitiva, de una acción de largo aliento decolonial, ya que si el colonialismo fue aparentemente liquidado con la lucha anticolonial, la posterior implantación, de lo que Casanova denomina el colonialismo interno, dejó a los campesinos, del segmento de mayor marginación al interior de la estructura agraria de México, comunidades indígenas incluidas, en una situación de colonialidad que fue velada por la estructura territorial agraria, que surgió de una reforma agraria inconclusa y corrupta, fuente del corporativismo, el cacicazgo y el clientelismo político en el campo. Así, el impacto decolonial de la recuperación de parte de los territorios expropiados a los pueblos originarios, resulta mayúsculo, dado que la posibilidad de llevar a cabo las tareas de construcción de alternativas al neoliberalismo, como son demercantilizar y democratizar, solo se ha podido realizar por parte del neozapatismo, en la medida en que se ha recuperado la tierra, es decir se ha desarrollado el proceso en pro de la decolonización territorial.

Ante esta situación, el estado neoliberal no ha tenido más que recurrir a su estrategia de contrainsurgencia y guerra de baja intensidad, para limitar y tratar de detener el impulso decolonial del neozapatismo, instrumentando, además, acciones como las de un reparto agrario complementario, comprando tierra a pequeños propietarios para entregarla a otros solicitantes de tierra, no neozapatistas, en acciones que recuerdan al viejo estado social autoritario que emana de la revolución de 1910. Solo que, como hemos visto, hoy el estado está imposibilitado, dado su carácter neoliberal, a llevar a cabo una reforma agraria real y, la acción decolonial en materia de agraria, llevada a cabo por el neozapatismo, lo desnuda como un estado subsidiario garante de los designios del gran capital, cuya función es la de combatir la emergencia decolonial, para lo cual no ha reparado en mantener su ejército de ocupación en Chiapas. En estas condiciones, ha movilizado a casi la mitad del total de efectivos con que cuenta el ejército federal, a nivel nacional, hacia ese estado del sureste mexicano, lo cual nos da la verdadera dimensión de la **RESISTENCIA**, que han debido desarrollar las comunidades neozapatistas, para mantener los territorios recuperados y su proyecto autónomo. Se trata, entonces, de un **ARMISTICIO, armado por parte del ejército de la colonialidad, y de resistencia civil por parte del neozapatismo**. Así, el contenido decolonial, revolucionario, contrahegemónico, anticapitalista y antisistémico de la recuperación del territorio, impacta de manera directa en la pretensión neoliberal de controlar todos los territorios del mundo, y en nuestro caso, los territorios de los pueblos originarios, así como subsumir, directamente, a todos sus habitantes, mismos que considera invisibilizables, prescindibles, no contemporáneos y cuyo único interés sobre ellos son sus territorios como fuentes de materias primas y de otras actividades “productivas”. Así, la recuperación de tierras rebasa el carácter agrarista de la lucha campesina. Se trata, en suma, de una alternativa contrahegemónica, en la medida en que cuestiona a las instituciones del sistema de dominación, antisistémica al enfrentar formas de dominación establecidas por las relaciones neocoloniales neoliberales, colocándose como el “horizonte histórico de

los campesinos indígenas neomayas”, neozapatistas, que territorializan su propuesta autonómica.

En este sentido, la recuperación de territorio desborda los límites establecidos por el estado neoliberal en materia agraria, en la medida en que se convierte en un rechazo, en la *praxis*, al fin del reparto agrario. En esta perspectiva, se resignifican las demandas iniciales por la democratización enarboladas por el neozapatismo. Es claro que estas demandas, que a la postre llevaron a las ya mencionadas modificaciones formales de los procesos electorales, si se profundizaban serían el hilo conductor para demandas cada vez más amplias que llevarían al rechazo, por excluyente, y por tanto antidemocrática, de la democracia liberal. Posteriormente, las demandas en pro del reconocimiento de los derechos indígenas, cuando se incorporan al planteamiento de la autonomía, rebasando los límites de las propuestas gubernamentales del municipio libre, o el reconocimiento constitucional, “a secas”, de los derechos indígenas, evidenciaron el carácter antidemocrático de los regímenes zedillista y foxista, que incluyeron a todos los partidos políticos, y al poder legislativo y judicial, como parte de un estado mexicano incapaz del reconocimiento sustantivo de los derechos colectivos y la autonomía indígenas, dado el carácter neoliberal del estado emergente supeditado a los requerimientos del capital internacional.

De este modo, el neozapatismo, concibe su demanda de Tierra, como recuperación y defensa de la Madre Tierra y, por lo tanto, vislumbra su necesaria demercantilización como parte de una lucha global que suprima al capitalismo y permita la creación de otra sociedad. Tal visión es diferente al empleo instrumental de la tierra, como algo ajeno, inerte y exterior, sino que se integra como concepción compleja, simbólica, integrada en un concepto de tierra, naturaleza y territorio, con los que se dialoga. Así, la lucha no se reduce a un reparto agrario individualista, populista o prosistémico, e incluso, ni siquiera a la conquista de la propiedad colectiva de la tierra, lo que conduce al concepto anticapitalista, y antisistémico, de que la tierra no es propiedad de nadie. Y, si todo es así, si deja de existir la propiedad privada de la tierra, ni siquiera como minifundismo, y tampoco se establecen formas de propiedad colectivas, ni sociales o estatales, entonces el capitalismo es imposible, y tampoco podrían existir las sociedades clasistas, ni existirían bases materiales para el mismísimo patriarcado, ni para la contradicción ciudad campo, formas societales de otras maneras de dominación, que exigen la construcción alternativa de *otros* modos de concebir las relaciones sociales.

11.3.- Estructura política de las JBG's

Después de la promulgación de la Ley Indígena por el congreso mexicano, en abril de 2001, los neozapatistas anunciaron importantes innovaciones en sus estructuras de gobierno. Con esto reabrieron el debate sobre la autonomía indígena, en un claro desafío a la Ley indígena promulgada, que no incluyó las propuestas hechas por la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA) en materia de autonomía. El nuevo planteamiento fue que, la autonomía, se construye desde abajo y no dependía de la autorización oficial ni para su legitimización, ni para su viabilidad práctica.²⁹⁷ Los cambios se anunciaron mediante una serie de comunicados neozapatistas, llamados “La Treceava Estela”, que aparecieron en los medios nacionales durante julio y agosto de 2003. En ellos, se anunciaba la creación de cinco Juntas de Buen Gobierno (JBG,s), que englobarían de cuatro a siete municipios autónomos cada una, y tendrían su sede en los llamados “Caracoles”, centros regionales de convención hasta entonces conocidos como los “Aguascalientes”.²⁹⁸

El 9 de agosto de 2003, se anunció en Oventic, el nacimiento de los Caracoles de Resistencia y las JBG's. El objetivo era el de desmilitarizar al neozapatismo a favor de sus autoridades civiles, avanzar en la construcción de la autonomía y lograr el reconocimiento de los derechos y la cultura indígenas. Los neozapatistas señalaron que los Consejos Autónomos no podrían recurrir a las fuerzas milicianas para sus labores de gobierno. Es decir, se debería echar mano de la razón y no a la fuerza para el ejercicio público.²⁹⁹ Las JBG,s venían, entonces, a intentar subsanar el problema señalado por los mismos neozapatistas y por muchos de sus críticos: el entrelazamiento de las estructuras militares y civiles. La estructura militar del neozapatismo quedaría como responsable de la defensa de la población neozapatista, pero, el mando militar, dejaría las funciones de gobierno civil a las autoridades neozapatistas de los municipios autónomos y a las Juntas de Buen Gobierno.³⁰⁰

Se crearon, así, cinco Juntas: 1) “Hacia la Esperanza”, cuyo Caracol Madre de los “Corazones del Mar de Nuestros Sueños”, estaba ubicado en la Realidad Trinidad, Las Margaritas. 2) “Corazón Céntrico de los Zapatistas delante del Mundo”, con sede en el Caracol Resistencia y Rebeldía por la Humanidad, en Oventic, San Andrés Larráinzar. 3) “Nueva Semilla que va a Producir”, en el Caracol que Habla para Todos, en Roberto Barrios, Palenque. 4) “Corazón de Arco Iris de la Esperanza”

²⁹⁷ Van der Haar, Gemma. “El movimiento zapatista...”, *op.cit.*

²⁹⁸ CIEPAC. “Para entender al EZLN” (partes I y II), Boletín 380 y 381, Octubre 2003b. En: <http://www.ciepac.org/bulletins>. 2003. En: Van der Haar, “El movimiento zapatista...”, *op.cit.*

²⁹⁹ Subcomandante Marcos. Declaraciones. *Revista Rebeldía* No. 10 de agosto de 2003. En: Estrada Saavedra, *op. cit.*

³⁰⁰ Van der Haar, Gemma. “El movimiento zapatista...”, *op.cit.*

asentado en el Caracol Torbellino de Nuestras Palabras, en Morelia, Altamirano. 5) “Camino Futuro” que reside en el Caracol Resistencia hacia un Nuevo Amanecer, en la Garrucha, Ocosingo.³⁰¹

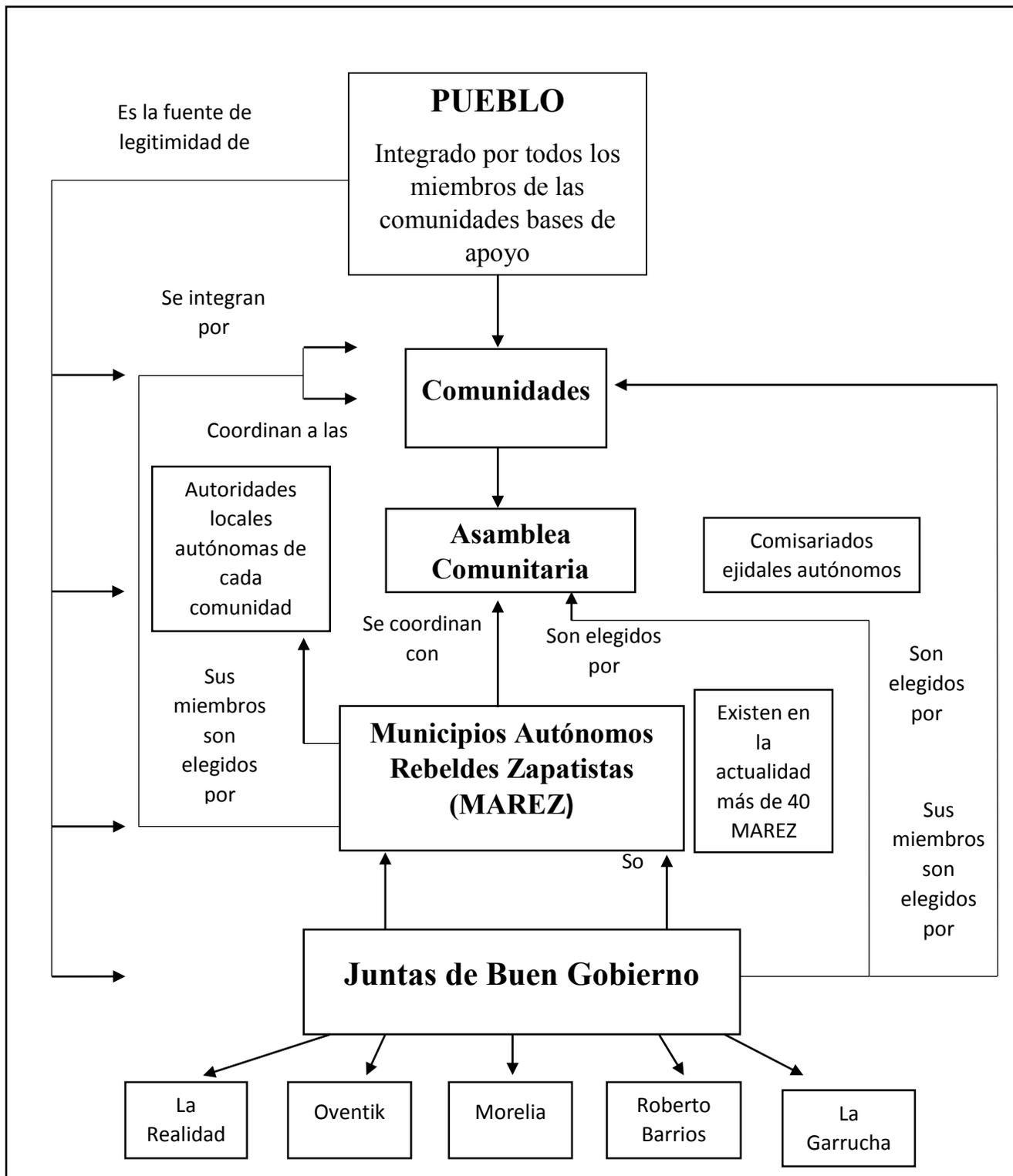
Entre las principales funciones de las JBG,s, figuraban coordinar los municipios autónomos y vigilar que estos cumplieran con los principios de gobierno responsable y honesto. Sus funciones incluirían, además, la mediación de conflictos entre los municipios autónomos, la recepción y la respuesta a quejas en contra de los mismos, así como el registro de las bases civiles.³⁰² Otra función muy importante de las JBG,s, era la de canalizar la ayuda externa y regular los contactos con la sociedad civil solidaria. Los neozapatistas consideraron los problemas asociados a la ayuda externa, que se distribuía de manera muy desigual, y que no respondía a las necesidades de las comunidades. Para remediar esta situación, las JBG,s recibirían las ofertas de ayuda, las distribuirían sobre los respectivos municipios, tomando en cuenta sus necesidades y un plan más amplio. La emergencia de la autonomía *de facto*, provocó que muchos políticos mexicanos se apresuraran a denunciar a las JBG,s (y los municipios autónomos), señalándolos como instancias de gobierno no constitucionales. Pero otros, el ex-presidente Fox entre ellos, tomaron una actitud más moderada, argumentando que las JBG,s podrían quedar amparadas por la Ley Indígena, dado que se trataba de una forma de “gobierno interno”, que podría ser encuadrado dentro del esquema de “los usos y costumbres”. Analistas de izquierda interpretaron la postura del presidente Fox, como una manera de restar importancia al planteamiento neozapatista, como parte de una estrategia federal de desentenderse de lo que pasaba en Chiapas.³⁰³ A pesar de todo, las estructuras neozapatistas del gobierno autónomo, se han ido formalizando como paralelas a las estructuras de gobierno “oficiales”. Los neozapatistas no reconocen los municipios “oficiales” o “constitucionales”, y no se sujetan a su autoridad. En cambio, nombran sus propias autoridades, y servidores públicos, mientras que construyen sus propios sistemas de educación, salud pública así como de administración de justicia, por mencionar sólo las instancias de gobierno más importantes.

³⁰¹ Estrada Saavedra, *op cit.*

³⁰² Van der Haar, Gemma, “El movimiento zapatista...”, *op.cit.*

³⁰³ Burguete Cal y Mayor, Araceli. “Las Juntas de Buen Gobierno: otras autonomías de facto son posibles”. Memoria 177. (Noviembre) 34-42. 2003. En: Van der Haar, Gemma, “El movimiento zapatista...”, *op. cit.*

Esquema 1.- Niveles de autoridad e instituciones en la autonomía neozapatista



Fuente: Ramírez Zaragoza, M.A. "El impacto...", op. cit.

Los municipios autónomos y las JBG,s, son estructuras de gobierno, esferas de control y jurisdicción, formas de ejercer autoridad y organizar la administración. Los municipios mencionados difieren mucho entre sí, en cuanto a su estructura interna, así como en su grado de consolidación, y cada uno se desarrolla de manera particular a raíz de las necesidades y características locales.³⁰⁴ En la organización político-administrativa-territorial de las comunidades en resistencia, el pueblo es la fuente de todo poder y legitimidad, donde cada una cuenta con autoridades locales autónomas. Las comunidades son coordinadas a nivel zonal por un MAREZ, los cuales, a su vez, son integrados territorialmente a una región más amplia por cada JBG, que resulta la máxima instancia en asuntos políticos, jurídicos, administrativos y territoriales en la autonomía. En las comunidades, la Asamblea Comunitaria, es el órgano en donde se define la voluntad de sus integrantes, a través del consenso, y el principio de mandar obedeciendo.

Los MAREZ tienen a la cabeza, por lo regular, un Consejo Autónomo, integrado por cuatro elementos, elegidos entre representantes de las distintas comunidades que constituyen el municipio autónomo.³⁰⁵ Los Consejos Autónomos funcionan como órganos que representan a los municipios y las JBG,s, representan a varios municipios autónomos. Los cargos son rotativos y no tienen remuneración, dado que se considera que su ejercicio es para beneficio colectivo. Las distintas comunidades nombran al

³⁰⁴ *Ibid.* Para trabajos de distintos municipios autónomos la autora plantea ver, por ejemplo: a) Mier y Terán, Mateo. “Autonomía zapatista en Altamirano, Chiapas. Estudio de vidas del municipio autónomo ‘17 de Noviembre’” Tesis de Maestría. CIDE. 2004. b) Cerda, Alejandro. “Multiculturalidad y gobierno: el municipio zapatista Vicente Guerrero”. En: Encuentro Internacional “Experiencias indígenas de gobierno en América Latina”. EHESS & BID. París. Pp. 29-31. Marzo 2005. c) Van der Haar, Gemma. “Gaining ground: land and constitution of community in the tojolabal Highlands of Chiapa, México”. Thela Latin American Series. Rozemberg Publishers. Amsterdam. 2001. d) Sobre la región de Altamirano: Van der Haar, Gemma. “Autonomía a ras de tierra: algunas implicaciones y dilemas de la autonomía zapatista en la práctica”. En: Pérez, Maya L. “Tejiendo historias: tierra, género y poder en Chiapas”. México. INAH. 2005. e) Sobre Chenalhó: Eber, Christine. “Buscando nueva vida: la liberación a través de la autonomía de San Pedro Chenalhó, 1970-1998”. En: Mattiace S., Hernández Castillo R. A. y Rus Jan, (Editores). “Tierra, libertad y autonomía: impactos regionales del zapatismo en Chiapas”. CIESAS & IWGIA. 2002. f) Sobre la zona fronteriza: Earle, Duncan y Simonelli, Jeanne “The zapatistas and global civil society: renegotiating the relationship”. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*. 76. Abril. 2004. pp 119-125; Earle, Duncan y Simonelli, Jeanne. “Uprising of hope: sharing the zapatista journey to alternative development”. Altamira Press. Walnut Creek 2005; Rodríguez, Luís. “Organizaciones sociales y gobiernos municipales en la Selva Fronteriza de Chiapa, México”. Ponencia. Seminario Internacional “Los mayas en el gobierno municipal: Construyendo alternativas.” Cd de Guatemala. Septiembre. 2004.

³⁰⁵ Van der Haar, Gemma, “El movimiento zapatista...”, *op. cit.*

Consejo Autónomo de cada municipio, y a sus distintos representantes en las comisiones municipales. Los representantes de cada municipio se “organizan por turnos de modo que se pueda garantizar su participación permanente”.³⁰⁶ De esta forma, la renovación de los Consejos autónomos municipales se hace cada tres años, mediante asamblea. Durante los seis meses posteriores al término de su mandato, las autoridades anteriores, tienen la responsabilidad de asesorar o acompañar a las nuevas autoridades. Así, la JBG queda conformada por doce integrantes de los distintos municipios y su trabajo se organiza a través de comisiones de proyectos autónomos, finanzas, denuncias, problemas, respuestas a solicitudes, etc.³⁰⁷ Los integrantes de las JBG,s se rotan semanalmente, ejercen el cargo, y regresan a sus comunidades. El representante se convierte en la voz de todos los miembros de las comunidades, que pertenezcan a una etnia, y los representantes de las JBG,s representan a todos los municipios que pertenezcan a su jurisdicción, sin importar a que municipio pertenezca el representante. De esta forma el ejercicio y la construcción del poder en los Caracoles y las JBG’s no se construyen bajo la lógica del estado capitalista, es decir la centralización del poder y el ejercicio de la dominación. Por ello, en lugar de concentrar el poder en una sola persona o institución, las comunidades neozapatistas realizan una forma de redistribución equitativa del poder, donde cada miembro de la comunidad tiene la capacidad de incidir en las decisiones de la comunidad, bajo los mecanismos de la democracia directa y el poder generado desde las comunidades.

Los municipios autónomos y las JBG,s, al irse construyendo como estructuras paralelas a las del gobierno “oficial”, se volvieron espacios cruciales en la organización de la resistencia y expresión material de ésta. El aspecto de resistencia ha estado presente en el levantamiento neozapatista desde su inicio, y con la consolidación de las estructuras autónomas de gobierno, se ha ido formalizando como el rechazo de todo lo que viene del gobierno. El impulso a la autonomía por parte del neozapatismo debe contemplarse como una forma de reinventar, desde la *praxis*, el sentido de la democracia, con una concepción del mundo anticapitalista y antisistémica, que lleva implícita la idea de sustentabilidad social territorializada.

11.4.- Los procesos electorales locales y el neozapatismo

Al principio del movimiento neozapatista, todavía era posible que grupos de neozapatistas aceptaran proyectos de los municipios oficiales e incluso, como en el caso de Altamirano, que compitieran en las elecciones locales con un candidato compartido con el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Pero, cuando se

³⁰⁶ Cerda García, Alejandro. “Imaginando Zapatismo. Multiculturalidad y autonomía indígena en Chiapas desde un municipio autónomo”. Porrúa. UAM. México. 2011. En: Téenek, Gallo. “La autonomía Zapatista en perspectiva social”. En: <http://www.regeneracionradio.org/index.php/autonomia/item/3984-la-autono%C3%ADa-en-perspectiva-social>. Consultado 12/08/2014.

³⁰⁷ *Ibid.*

rompió el diálogo con el gobierno federal, en 1997, y en respuesta a las estrategias de contrainsurgencia del gobernador Albores, la resistencia se definió de manera más clara, planteando un rechazo a los procesos electorales. Por ello en algunas ocasiones, los neozapatistas han obstaculizado la instalación de casillas, y los neozapatistas ya no aceptaron ningún proyecto del gobierno, ni asistir a escuelas oficiales. En muchas comunidades los neozapatistas expulsaron a los maestros “del gobierno” y, en lugar de ellos, empezaron a trabajar educadores neozapatistas. En los procesos electorales a nivel regional, estatal e incluso nacional, el impacto del discurso democratizador del neozapatismo, ha obligado a los partidos y los candidatos a hacer propuestas sobre “democracia”, “participación” y “combatir la corrupción”, y son constantes las referencias de políticos de nuevo cuño respecto de la “sociedad civil”, lo que vendría a mostrar como el neozapatismo ha influenciado y calado hondo en esos escenarios políticos, por lo que se requiere hacer énfasis en el uso antisistémico de esos conceptos, que no pueden tener el mismo significado, desde la resistencia del neozapatismo, que desde el poder hegemónico.

En resumen, la autonomía *de facto* es uno de los planteamientos políticos más importantes del neozapatismo, el cual ha sido seguido por muchas organizaciones indígenas, en otras condiciones, creando sus propios municipios autónomos. Asimismo resulta importante resaltar la vinculación de la autonomía a la noción de buen gobierno, JBG, que ha sido una forma efectiva de cuestionar, con el ejemplo, a la “vieja política” y el “mal gobierno” imperantes en México, y que se constituye, a nivel de la *praxis*, en un profundo rechazo a las formas antidemocráticas del ejercicio del poder en la partidocracia. Los neozapatistas, así, fueron capaces de formular una crítica radical a la democracia limitada que se vive en México, y de hacer una propuesta para reconstruir la política “desde abajo”. A nivel local, el cuestionamiento neozapatista a las prácticas políticas y a la falta de legitimidad de “los gobiernos”, se generalizó entre distintos sectores de la población indígena y se tradujo, entre otras cosas, en el desplazamiento de viejas élites del poder municipal. En los municipios de Ocosingo, Las Margaritas y Altamirano, los indígenas han disputado, con éxito, el control de los ayuntamientos a las élites tradicionales de ladinos, “indianizando” la administración municipal de una manera que no tiene precedente en esta región. Los planteamientos en torno del “buen gobierno”, se han generalizado a nivel local. También resulta significativo el que, en materia de resolución de conflictos, la población no-neozapatista acuda a las autoridades neozapatistas, muchas veces después de experiencias frustrantes con el sistema judicial oficial. La autonomía neozapatista, en estas condiciones, ha permitido dar al proceso de democratización un sentido que no tiene en otros lugares del país, por lo que se constituye en un eje para el rechazo del poder hegemónico, clientelar, mercantilizado y colonizador, que demuestra la posibilidad de lograr avances sin retorno, ejemplares, para detonar una alternativa al neoliberalismo, y sus secuelas antipopulares y antidemocráticas.

12.- La propuesta social del neozapatismo

Entendemos como propuesta social del neozapatismo, la puesta en práctica dentro de los territorios autónomos, de una serie de acciones y proyectos que incluyen la participación de las mujeres, salud comunitaria, educación, cooperativismo, seguridad pública, agroecología, comunicación, justicia y alimentación, entre otros. A pesar del hostigamiento gubernamental, de las divisiones inducidas al interior de las comunidades autónomas, debidas al impulso de programas gubernamentales de corte clientelar y asistencialista, el neozapatismo se ha dado a la tarea de crear espacios que, además de permitir la supervivencia material de las comunidades indígenas neozapatistas, fomentan el establecimiento de nuevas relaciones entre las y los habitantes, que permiten una convivencia social con valores diferentes a los que promueve el sistema dominante, en el marco de la resistencia al poder hegemónico.

12.1- La participación de las mujeres en el neozapatismo.

La participación de las mujeres en el movimiento social neozapatista se inscribe en la cuestión de los cambios en las relaciones entre los géneros al interior de las comunidades autónomas, las relaciones de las mujeres de esas comunidades con las estructuras político-jurídicas a las que se encuentran integradas, su participación como bases de apoyo del movimiento, así como en la construcción de la autonomía; la participación de mujeres no indígenas que han colaborado con el movimiento en los Cinturones de Paz, como observadoras internacionales y nacionales, en las caravanas, aquellas que lo han hecho como parte de los diferentes colectivos de mujeres, en los campamentos civiles entre otras acciones de solidaridad con el movimiento, así como las relaciones con las feministas mexicanas, que han opinado sobre el papel de las mujeres en el neozapatismo. Si bien, no podría hablarse de un feminismo neozapatista, si se ha conformado un particular feminismo indígena con características propias. Así, con el surgimiento del movimiento neozapatista, las mujeres indígenas empezaron a levantar sus voces para apoyar las demandas del movimiento, representar los intereses del mismo y para exigir el respeto de sus derechos como mujeres a su interior.

Partiendo de que, siendo el capital, ante todo, una *relacion politica*, la lucha en contra sus formas de opresión, pasa también por el cuestionamiento de otras formas de dominación como lo es el patriarcado, actualizado en el actual modelo de dominación capitalista, de donde surge la *lucha de las mujeres y la política de género*. Y en efecto, dentro de los sectores invisibilizados por la colonialidad, se encuentra el de las mujeres, cuya situación de dominación se inscribe en parámetros que superan los condicionamientos propios de la explotación capitalista, que también los incluye, y que se proyectan hacia las formas patriarcales de dominación, existiendo diversas conceptualizaciones al respecto.

Si bien, dentro del neozapatismo, la problemática de la mujer indígena tomó una relevancia central, hay que recordar que el neozapatismo como movimiento social, no se reduce a la cuestión indígena, si bien tuvo una etapa donde tuvo especial relevancia y que no podemos soslayar. De esta forma, su gama de reivindicaciones son mucho más amplias, destacando la perspectiva que asumió la cuestión de género dentro del movimiento, en particular al haber implementado un marco normativo, como lo ha sido la Ley Revolucionaria de las Mujeres, cuya promulgación precedió a la irrupción del neozapatismo en la escena nacional en 1994.

En las consideraciones sobre las formas que adoptan los procesos sociales, políticos y culturales de las comunidades indígenas, en general no se había contemplado el componente étnico, por lo cual, tales consideraciones se enfocaban a introducirse en el ámbito de lo campesino y, aunque se subrayaba el *status* de subyugación de las mujeres, las mismas no eran contempladas como sujetos sociales. El neozapatismo, al cuestionar los diferentes planos de la dominación, desbrozó el camino para que la acción social de las mujeres indígenas pudiera ser visibilizada en los procesos de participación social y política, propiciando el análisis, bajo nuevas ópticas de este sector subalterno como parte de los sujetos sociales emergentes.

A partir de la legitimidad que logró el neozapatismo, al interior de las comunidades, las mujeres indígenas sienten la necesidad de organizarse para participar en los diferentes niveles del movimiento. El efecto de demostración las indujo a mostrar interés por involucrarse en las tareas que el movimiento demandaba. Expresaron, entonces, sus requerimientos para incorporarse a tales tareas teniendo como motivación la convicción de poder aportar sus capacidades para el desarrollo de la movilización social. Se interpelan, así, las condiciones de su existencia, a partir de la voluntad de romper con las estructuras familiares patriarcales, se percibe que existe un modelo diferente de ser mujer, se vislumbran los horizontes que derivan de la apropiación de saberes a partir de su ingreso al movimiento, como forma de romper su situación de postración social. La legitimidad alcanzada por el movimiento en las comunidades se logró ampliar al incorporar a las demandas de las mujeres en sus planteamientos. El movimiento se fue adentrando en los pueblos a través de la célula familiar, que incluía a partidarios y no partidarios. “la resistencia... se transmitió por las mujeres, la lengua, los rituales, las tradiciones, las costumbres... resistencia velada en la familia”.³⁰⁸ Ello permitió un profundo involucramiento de la población con el neozapatismo.

En un “proceso de voz-demanda a la gramática comunitaria”,³⁰⁹ las mujeres como sector subalterno interpelan a sus comunidades y al propio neozapatismo, en su

³⁰⁸ Rovira, Giomar. “Mujeres de Maíz”. ERA. México. 1997.

³⁰⁹ Padierna Jiménez, M. “Educarce ciudadanas en los movimientos sociales: las mujeres zapatistas”. Programa de Análisis Político de Discurso e Investigación. Plaza y Valdés.

calidad de movimiento social, exigiendo una revaloración de su participación en el proyecto al cual se estaban integrando. En este sentido, buscaron la creación de los espacios en los cuales desarrollar esas prácticas de interpelación como son los comités de mujeres, las cooperativas y los proyectos productivos. En ellos, han cuestionado los roles que el propio movimiento les había asignado, y redefinido su relación al interior de las comunidades, todo lo cual debe contemplarse como un aporte sustantivo a la creación de nuevas visiones sobre su participación social, política y cultural de género. El aporte del neozapatismo ha sido que, como movimiento social que cuestiona las relaciones sociales de dominación, ha permitido crear condiciones, como lo es el espacio de la autonomía, para el cuestionamiento de las estructuras simbólicas y para la visualización de una perspectiva de cambio, en las prácticas de las relaciones intergénero al interior del ámbito etno-comunitario, y en el conjunto de la sociedad nacional e internacional.

De esta manera, se construye una triple identidad en la lucha de las mujeres neozapatistas indígenas basada en el género: a) la derivada de la sujeción a una situación de dominación como mujeres, indígenas y trabajadoras, (la triple marginación) b) en su adscripción étnico-cultural que las diferencia de otras mujeres, pero que, al mismo tiempo, las impulsa a pugnar por su participación, como ciudadanas, en la sociedad a partir de esa diferencia y c) por su militancia en el movimiento social neozapatista. Todo ello las involucra en las luchas de género y en la actual lucha antihegémica, antisistémica y altermundista desarrollada por diferentes sectores subalternos, así como de las otras adherentes al neozapatismo.

Tomando en consideración que los movimientos sociales actúan sobre las prácticas y representaciones culturales hegemónicas, a través de sus propias políticas culturales, y de esta forma las desestabilizan, las actualizan, y renegocian sus significados, se produce, entonces, una modificación de los imaginarios sociales que son la base de lo político.³¹⁰ Esas modificaciones posibilitan transformaciones en las prácticas, así como en los discursos y, por tanto, en lo político. De este modo, lo posible se desarrolla provocando transformaciones en las estructuras y en los sujetos, que remueven las sedimentaciones socio subjetivas de las que parten. Es por ello que, los nuevos movimientos sociales, rechazan la política tradicional proponiendo la

México. 2002. En: Padierna Jiménez, María del Pilar. “Mujeres zapatistas: la Inclusión de la demanda de género”. *Argumentos*. Año 26. Num. 73. Sept- Dic. UAM-X. México. 2013. Tal categoría se refiere a la participación con voz propia que eleva una demanda dirigida, no al sistema político hegemónico, sino a las prácticas del propio movimiento.

³¹⁰ Millán, Mágina. “Participación política de mujeres indígenas en América Latina: El Movimiento Zapatista en México”. INSTRAW. Santo domingo. Rep. Dominicana. 2006.

Versión electrónica en:

genero.ife.org.mx/docs_marco/19_ParticipaciónPoliticaALMujeresZapatistas.pdf.

Consultado 11/11/2014.

ampliación de lo político más allá de la distinción entre Estado y sociedad civil.^{311 312} Por su parte, los movimientos indígenas, al reivindicar a los pueblos originarios, como sujetos de derecho, cuestionan al viejo Estado nación como estado homogéneo y plantean el reto de incluir, en lo que sería una nueva formulación del Estado, la política de género, la diversidad cultural y las demandas políticas, económicas, sociales, así como autonómicas.

En este contexto, los nuevos enfoques del feminismo han puesto en tela de juicio la existencia de una contradicción entre tradición y modernidad, sustento del enfoque integracionista oficialista, y de ciertos sectores del movimiento indígena independiente. Tal discurso soslaya la existencia de diferencias culturales y la necesidad de cambiar las prácticas que, al interior de la tradición, expresan las formas de la dominación patriarcal. Así, las mujeres indígenas reivindican el respeto a sus diferencias etno-culturales y a transformar tradiciones que las oprimen o las excluyen.

Para las mujeres indígenas la normatividad jurídica positiva, sólo debería respaldar los usos y costumbres que resulten correctas. El parámetro para juzgar tal apreciación sería el que las costumbres no “deben hacer daño a nadie”.³¹³ En este sentido, activistas feministas afronorteamericanas han criticado al feminismo radical norteamericano, y otros de corte liberal eurocentrados, por presentar una visión homogeneizadora de la mujer sin caer en cuenta que la *constructo* socio cultural del género es diferente en diferentes contextos históricos. En estas condiciones, las demandas de las mujeres indígenas neozapatistas se han articulado en torno a las propias del movimiento feminista en general, como son la reivindicación de la dignidad de la mujer, la exigencia de la no violencia contra las integrantes del género, la defensa de los derechos reproductivos, su no exclusión en el ejercicio de sus derechos como humanas, en los obstáculos que, por la misma razón, les impiden acceder a cargos públicos, ampliando estas demandas a las que se derivan de su condición étnica, como son la no discriminación, la lucha por una educación basada en el multiculturalismo, el rechazo a la imposibilidad de no poder heredar la tierra por su género específico, o a los contratos matrimoniales sin su consentimiento, así como las demandas en favor de una participación, en el contexto del movimiento neozapatista, que respete su condición de género y amplíe los espacios de esa participación tanto social, política, económica, como cultural. Sus acciones reivindicativas, se expresan en el ámbito familiar, las asambleas comunitarias y en las instancias organizativas del movimiento neozapatista. Las mujeres neozapatistas han apoyado la lucha general del movimiento feminista, pero remarcan la necesidad

³¹¹ De Sousa Santos, Boaventura. “Refundación...”, *op. cit.*

³¹² *Ibid.* La política es diversa de lo político éste último forma moderna de la arena donde se desarrolla la política.

³¹³ Hernández Castillo, Aída. “Distintas maneras de ser mujer”. ¿Ante la construcción de un nuevo feminismo indígena? En: <http://www.memoria.com.mx/132/Hernande.htm>. Consultado el 28/09/2014.

de modificar las dinámicas comunitarias opresivas, patriarcales y sexistas ilegítimas. Por lo anterior, el neozapatismo ha contribuido, como movimiento social de largo aliento, a la profundización del debate en torno al género.

12.1.1.- Debate sobre el feminismo

Sin pretender hacer un análisis exhaustivo del amplio debate en torno a la cuestión de género, consideramos que, como parte de los movimientos sociales emergentes, el movimiento feminista ha ido ampliando sus perspectivas y profundizando la conceptualización, en el plano teórico, de nuevas formas de entender la seidad femenina. Así, al intentar definir el ser mujer o lesbiana, como *identidad* que deberíamos descubrir, perdemos de vista la revalorización de lo femenino, o de la diversidad de géneros, como concepto que debería conducir a una alternativa para el sistema hetero-patriarcal, racista, homofóbico y clasista. La *perspectiva identitaria convencional* ha planteado que la situación de dominación de la seidad humana femenina, descansa sobre una base biológica: la diferencia entre sexos, dada por la capacidad de concebir y procrear a las siguientes generaciones. De esta manera, detrás del género, que es social, queda lo biológico o sea lo natural. En realidad, en la sociedad no hay nada natural (constructivismo). Por ello naturalismo, esencialismo e identidad serían trampas ideológicas que velan la dominación patriarcal. Lo que el movimiento social de *las seres humanas* busca, en el fondo, es la posibilidad de crear otro mundo (altermundismo). De esta forma, el movimiento feminista francés de matriz materialista-estructuralista, ha dado cuenta de la opresión de las mujeres como *clase social*. Si ya en los años 90's del siglo pasado Judith Butler ³¹⁴ había cuestionado la *naturalización del género y del sexo*, las feministas francesas van más allá de la simple revalorización de lo femenino, que no cuestiona la *supuesta complementariedad* de los sexos y su carácter óntico "natural". Su análisis plantea que ni los hombres ni las mujeres son un grupo natural o biológico, que no poseen ninguna esencia específica, ni identidad que defender, y no se definen por cultura, tradición, ideología, ni por hormona alguna, sino por las relaciones sociales materiales, concretas e históricas. Tales relaciones son de *clase*, ligadas al sistema capitalista, al trabajo y a la hegemonía de una clase sobre otra. Se constituye así la *clase social de las seres humanas* frente a la de los hombres en una relación antagónica de dominación. Ni guerra de sexos, ni complementariedad, sino simple oposición de intereses sociales, cuya resolución supone el fin de la dominación patriarcal y la desaparición de esas clases. No existe una superioridad universalista o identitaria de todas las mujeres. Se trataría, el de las activistas francesas, de un rechazo al intento de universalizar la visión de las mujeres blancas, occidentales, de clase media, ilustradas y urbanas.

³¹⁴ Butler, Judith. Sin más referencias bibliográficas. En: Curiel, Ochy y Falquet, F. (Compiladoras). "El patriarcado al desnudo. Tres feministas materialistas: Colette Guillaumin – Paola Tabet – Nicole Calude Mathieu". Brecha Lésbica. Buenos Aires. 2005.

Asimismo, Christine Delphy,³¹⁵ ha afirmado que la clase de las mujeres está siendo reproducida a partir de una relación de explotación alrededor del trabajo doméstico de las esposas, en el marco de la institución del matrimonio, y de la explotación familiar. Se trataría del *modo de producción doméstico*, parte del sistema patriarcal, del modo de producción industrial, y de las necesidades de reproducción del sistema capitalista. Collete Guillaumin³¹⁶ por su parte, considera que las mujeres constituyen una “*clase apropiada*,” individualmente, mediante el matrimonio, y colectivamente, por la clase de los varones en las relaciones de *sexaje*, estableciendo un paralelismo con la situación de apropiación de las esclavas de las plantaciones del siglo XVIII, enajenadas como herramientas de producción y reproducción social. No se trata de un uso ideologizante del sufrimiento de las africanas, como se ha podido reprochar al feminismo norteamericano, dado que el pensamiento de muchas feministas norteamericanas, fue el resultado de su actuación en las luchas abolicionistas del siglo XIX, así como su participación y posterior autonomización frente a las luchas por los derechos civiles de los afroamericanos en los años 60’s del siglo XX.³¹⁷ En estas condiciones, la apropiación, como hecho material, sus consecuencias y sus corolarios ideológicos, evidenciarían como la *constructu* de la ideología feminista naturalista, legitima la apropiación de las mujeres, cosificándolas y naturalizando su dominación por medio de la sexización y la racialización a la manera de las esclavas cosificadas, inscrita dentro de un supuesto destino biológico. A su vez Monique Witting,³¹⁸ ve a *la heterosexualidad como un sistema político*, así como un dispositivo ideológico, bases del estatuto de apropiación y de clase. Heterosexualidad y homosexualismo serían así decisiones políticas que permiten, o no, salir de las relaciones de apropiación y escapar a su clase. Hay que señalar que, la heterosexualidad excluyente, se convierte en una forma de dominación a la manera de los blancos heterosexuales homofóbicos patriarcales que conquistaron América. Al respecto, a decir de Curiel y Falquet,³¹⁹ en la actualidad se podría afirmar que la mayoría de las corrientes del feminismo se niegan a defender el lesbianismo y a cuestionar de fondo al heterosexualismo como un sistema político.

³¹⁵ Delphy, Christine. “L’ennemi principal”. En: “L’exploitation patriarcale, No. 1: exploitation économique dans la famille”. Féministes révolutionnaires. Paris. 1970. En: Curiel, Ochy y Falquet, F. (Compiladoras). “El patriarcado al...”, *op. cit.*

³¹⁶ Guillaumin, Colette. “Práctica del poder e idea de Naturaleza”. En: Curiel, Ochy y Falquet, J. (Compiladoras). “El patriarcado...”, *op. cit.*

³¹⁷ Davis, Angela. “Femmes, race et classe”. Des femmes. Paris. 1983. Y en: Hooks, Bell. “Ain’t I a woman? Black women and feminism”. South Press. Boston. 1981. En: Curiel, Ochy y Falquet. (Compiladoras) “El patriarcado...”, *op. cit.*

³¹⁸ Witting, Monique. “La pensée straight”. Balland. Paris. 2001. En: Curiel, Ochy y Falquet, J. (Compiladoras). “El patriarcado...”, *op. cit.*

³¹⁹ Curiel, Ochy y Falquet, F. (Compiladoras). “El patriarcado...”, *op. cit.*

Finalmente, Paola Tabet,³²⁰ observa la condición social de las mujeres en relación con los varones a partir de su “*sub-equipamiento material*”, la reproducción y la sexualidad, así como el racismo en el trabajo. La autora muestra como, la sexualidad de las mujeres, está siendo intercambiada por otras cosas diferentes a la sexualidad, y plantea un *continuum* entre el matrimonio y la prostitución, en una situación en donde las mujeres han sido privadas de los medios básicos para subsistir. También intenta demostrar que, las seres humanas, poco fecundas por naturaleza, son socialmente forzadas a la reproducción biológica, siendo expuestas al embarazo a través de *la organización social del coito*, por medio de la cual se establece a la reproducción humana como un trabajo de las mujeres (explotado y enajenado), con controles del producto, cantidad, calidad y la posibilidad de eliminar productos indeseados. En su exposición, Tabet, desde su mirada estructuralista, plantea que las sociedades de cazadores y recolectores no son más igualitarias, en torno al género, que las sociedades agrícolas. Así, afirma que no es con “la aparición de la propiedad privada y del Estado que se ha sumido a las mujeres”³²¹ en relaciones de dominación. Tales relaciones surgen, más bien, de *la división sexual del trabajo*, que se apoyaría en el “acceso diferenciado a las herramientas, a las armas y al conocimiento”.³²² La ignorancia y el sub-equipamiento, son dos de los principales pilares de su opresión patriarcal, *aunada a la violencia*, nos dice la autora. De esta forma el debate actual sobre el feminismo involucra los conceptos de identidad, género, sexo y clase siendo para el feminismo francés, de corte estructuralista, el de *división sexual del trabajo* el concepto clave al que se le asignaría un sentido universal. Por otra parte, respecto del concepto de *clase*, habría que remarcar que ha sido cuestionado, como uno que surge de la visión naturalista de las ciencias sociales, que lo retoman de la clasificación biológica de las especies.

A pesar de sus enriquecedores puntos de vista tanto el movimiento feminista nacional como el internacional, han sido interpelados por la emergencia de las posturas de género de las mujeres en el neozapatismo, y en otros movimientos indígenas latinoamericanos, considerando sus definiciones como de carácter etnocéntrico planteándose una redefinición del concepto de género “como una categoría multidimensional... [que] reconoce la importancia de la etnia y la clase [social desde el punto de vista de la teoría crítica] para entender los procesos identitarios del México multicultural”³²³ y de esa forma avanzar en la *constructo* de un feminismo de la

³²⁰ Tabet, Paola. “Las manos, los instrumentos, las armas” En: Curiel, Ochy y Falquet, F. “El patriarcado...”, *op. cit.*

³²¹ *Ibid.*

³²² *Ibid.*

³²³ Hernández, A. “El zapatismo y el movimiento de mujeres indígenas en México”. Chaire Nycole-Turmel. (S/f). En: http://www.ieim.uqam.ca/IMG/pdf/el_zapatismo_y_el_movimiento_de_mujeres_indigenas_en_mexico_hernandez.pdf. Consultado el 12/10/2014.

diversidad incluyente. Es así, que se requiere ubicar de manera epistémica, histórica y decolonizada las propuestas relacionadas con el género, con el fin de que permitan resignificar la relación intergenérica, ello en la perspectiva de instrumentar los derechos colectivos, como base para el acceso pleno al goce del espacio público.³²⁴

Y en efecto, entre el feminismo hegemónico etnocéntrico nacional y los feminismos emergentes basados en la diversidad étnica, se observan diversos puntos de vista, dado que, en el conglomerado de mujeres, existen diferencias debidas a las jerarquías que operan en el mismo. Si bien existiría una confluencia entre las exigencias de las mujeres neozapatistas con las del movimiento de género a escala nacional e internacional, en torno a la necesidad de transformaciones en las relaciones entre los géneros, los derechos reproductivos, las relaciones laborales equitativas, etc., se vislumbra la emergencia de un feminismo indígena en donde habría diferencias con el feminismo liberal-urbano-anglosajón respecto a lo que las indígenas llaman “visión separatista”³²⁵ que no estaría contemplando la participación conjunta (que podríamos denominar *complementariedad otra*, para diferenciarla de la connotación de complementariedad cuestionada por la concepción estructuralista) con sus compañeros indígenas en la lucha social, así como en las prácticas de convivencia comunitaria, en pro de la modificación de las relaciones intergénero patriarcales actuales, con miras a la consecución de relaciones igualitarias, basadas en la diferencia.

Por su parte el feminismo, que podríamos denominar, con acuerdo a Millán,³²⁶ crítico, ha cuestionado, en diferentes instancias, las perspectivas, que caracteriza como “esencialistas”, del movimiento indígena, las cuales habrían generado un discurso en el que las culturas originarias mesoamericanas aparecerían como homogéneas y armónicas. Al tiempo, el feminismo indígena, ha señalado que, el “feminismo crítico”, muestra una tendencia a esencializar los contenidos del patriarcado y “dogmáticamente” crear el “deber ser” en contra de las prácticas particulares y sentidos de las mujeres diversas. Se trataría de un privilegio de la libertad individual, como concepto moderno, centrado en la legítima recuperación del control sobre el cuerpo, es decir sobre la función reproductiva femenina, organizada discursiva y prácticamente por lo social, es decir el Estado, la Iglesia y la familia. En la visión del feminismo liberal, por tanto, lo social no sería la arena de la comunidad, sino el campo de la dominación y subordinación de lo femenino. Las demandas que emergen de tal visión del feminismo crítico son, por consiguiente, la despenalización del aborto, los

³²⁴ Padierna Jiménez, Ma. Del Pilar. “Mujeres Zapatistas: la...”, *op.cit.*

³²⁵ Hernández, Aída. “Distintas formas de ser mujer: ¿Ante la construcción de un nuevo feminismo indígena?”. Red de Mujeres en Argentina. 2002. En: http://www.rimaweb.com.ar/feminismo/revisión_indigena.html. En: Padierna, M. “Mujeres zapatistas: la...”, *op.cit.*

³²⁶ Millán, Mágina. “Participación...”, *op. cit.*

derechos sexuales y reproductivos, como parte de un programa democrático feminista. Tal feminismo, de profunda laicidad, retoma los supuestos del Estado Nación, como proyecto liberal, comprendiendo la historia de las mujeres como lineal y evolucionista, de corte etnocéntrico, por lo que, como teoría feminista, centrada en sus propias prácticas, establece concepciones-normas de género excluyentes, que dan lugar a la aparición de los discursos feministas “generalizadores”, donde la igualdad es considerada como derecho individualista, sin atender a las diferencias de clase (social) de las mujeres en general, y de la etnicidad en particular, con respecto a las mujeres indígenas, así como tampoco reparar en el contexto comunitario de estas últimas.

Por lo anterior, las mujeres indígenas han señalado diferencias de concepción con el feminismo urbano-liberal-anglosajón en relación a que, los ordenamientos jurídicos hegemónicos, no integran el componente étnico en su formulación. Las leyes actuales hablan de los derechos de las mujeres, en general, pero no reconocen las diferencias etno-culturales, por lo que las indígenas no se sienten identificadas con tales ordenamientos. Las mujeres indígenas tienen clara conciencia de que el marco liberal de los derechos de las mujeres tiene un referente urbano individualista, que no toma en consideración los derechos colectivos derivados de la participación socio-política de las mujeres. Tal marco normativo dejaría, por ejemplo, de lado los derechos comunitarios a la salud reproductiva, que en la actualidad se visualiza, desde la perspectiva urbana, como un derecho individual, en lugar de plantearse como un derecho colectivo de fundamental importancia en el ámbito social de las comunidades indígenas. Así, el feminismo liberal urbano anglosajón partiría de una base individualista, respecto de los derechos de las ciudadanas, que se ha utilizado para crear una supuesta visión homogeneizadora de un feminismo universalizante que no estaría respetando las diferencias al interior del sector social de las seres humanas. En este contexto, no podríamos menos que reconocer, como hace De Sousa ³²⁷ que el feminismo eurocéntrico hizo una contribución importantísima al **deterritorializar** las relaciones entre las sujetas a la discriminación de género, al conceptualizar, así como articular políticamente, las equivalencias entre las formas y las víctimas de esa discriminación, de manera general, en las diferentes partes del mundo, apuntando, como lo hace el autor, que tal visibilización, mantuvo un “punto ciego”, al devalorizar e incluso invisibilizar, los diferentes contextos en que la discriminación de género ocurre, así como el impacto que tal invisibilización tiene en las diversas luchas de liberación de las mujeres y de los contextos en las que se desarrollan.

Por lo expuesto, es que el feminismo crítico, al aceptar la inconmensurabilidad de las formas de dominación, ha aceptado uno de los fundamentos del estado monocultural moderno haciendo creíble la igualdad jurídica formal, que desaparece las diferencias

³²⁷ De Sousa. Santos, Boaventura. “Refundación...”, *op.cit.*

y no las acumula, por lo que es posible la indiferencia ante ellas.³²⁸ Al esencializarse la desigualdad de género se velan las otras formas de dominación, como si no fuesen concomitantes. Se llega, entonces, a esencializar la seidad femenina y ocultar las desigualdades a su interior, lo que permite la institucionalización, jurídicista prosistémica, de la perspectiva de género. Por el contrario, cuando se acepta el carácter acumulativo de las desigualdades, como contempla el feminismo postcolonial, los contenidos de interculturalidad y plurinacionalidad, de las alternativas decolonizadoras y antisistémicas del *feminismo otro*, cobran plena vigencia.³²⁹

Es por ello necesario reconocer la desigualdad dentro de la diferencia, al tiempo que eliminar la hipertrofia de las connotaciones étnicistas, que pudiesen considerar la no existencia, idealizada, de formas de dominación entre los oprimidos. El corolario sería considerar que lo tradicional no es estático, sino dinámico, con ritmos de cambio propios, ajenos a los de las enunciaciones eurocéntricas liberales.³³⁰ Si el feminismo crítico ha contribuido al cuestionamiento de la epistemología patriarcal dominante, el feminismo alternativo, por su parte, ha logrado integrar la visualización de la discriminación de género en un marco más amplio, que abarca al sistema de dominación y la desigualdad de las sociedades contemporáneas, marcadas por el racismo y el clasismo, buscando decolonizar las visiones eurocéntricas a su seno, y cuestionando las relaciones de dominación al interior de las comunidades de los oprimidos, al afirmar la diversidad dentro de la diversidad, recuperando la memoria de lo olvidado en el olvido.

Por lo anterior, el concepto de *complementariedad* puede enunciar el reconocimiento de la importancia económica de la mujer, pero, al tiempo, puede enmascarar la subalternidad política, que en un medio donde existen fuertes lazos familiares, como el de las comunidades indígenas, resulta sutil,³³¹ por lo que se requiere su resignificación para lograr recuperarlo, y no la sustitución o desprecio, en pro de, en esa forma, enriquecer el matri-patrimonio de lo político y la cultura del feminismo. El concepto de *complementariedad otra*, de matriz indígena, puede recuperarse al interior de la utopía feminista, y sería posible su concreción paritaria para otros medios, así como para todas y todos. De esta forma, las mujeres neozapatistas han contribuido, con su esfuerzo denodado por visibilizarse, con su *praxis, de recuperación y cuestionamiento de la tradición*, a elevar el nivel del debate y traer los temas feministas al interior de los movimientos sociales emergentes.

³²⁸ *Ibid.*

³²⁹ *Ibid.*

³³⁰ *Ibid.*

³³¹ Millán, Margarita, "Participación...", *op. cit.*

Por otra parte, como resultado de la interseccionalidad, entre género y etnia, se produce una tensión entre los derechos universales y los culturales, entre los derechos individuales y los derechos colectivos, lo que ha impedido el reconocimiento de la contemporaneidad entre las mujeres urbanas e indígenas, así como de su imaginario fronterizo, por parte de las posturas del feminismo urbano-ilustrado-hegemónico resultando en la imposibilidad de tender “vasos comunicantes” entre mujeres de ámbitos económicos y culturales diversos.³³² Sin embargo para Lagarde³³³ habría que retomar la contemporaneidad de los distintos lugares de enunciación, ya sean urbanos o rurales.

A pesar de todo, en las concepciones en torno a la ciudadanía se reclama, en una visión más avanzada del feminismo crítico, un ejercicio pleno de la misma sin ataduras etnocéntricas. Así, la ciudadanía se entendería como disfrute colectivo de la justicia social allende la visión liberal de obligaciones y derechos frente al estado nacional. Si la participación dentro de un grupo discriminado es lo que permite elevar demandas, no como reclamo de derechos individuales sino colectivos, entonces la ciudadanía se tendría que ejercer de manera colectiva y no individual tal como lo han expresado los movimientos sociales emergentes. La ciudadanía al estar relacionada con el ámbito de la *res pública* es la potestad de definir el qué y el cómo enfrentar un problema común. El reconocimiento de pertenencia a la comunidad política, y la capacidad para redefinir los objetivos de esa comunidad, es parte fundamental del concepto de ciudadanía. La lucha por definir qué es lo común, y el reconocimiento de los *diferentes* políticos, ha sido fundamental en el neozapatismo y asumido por el movimiento de las mujeres a su interior.³³⁴ Ciudadanía y derechos están en constante construcción y transformación, como lo ha mostrado el neozapatismo, ya que su definición actual implica una hegemonía cultural a debate. Por ello, las indígenas y los colectivos de mujeres, cuando construyen sus derechos y su ciudadanía, tanto política como cultural, muestran la tendencia a rebasar el marco de la política de género liberal, creada bajo supuestos universales, establecidos por el estado nacional, y el emergente estado neoliberal, que las invisibiliza y niega sus derechos colectivos como género.

La ciudadanía construida, por el Estado mexicano, ha sido diferencial para las mujeres blancas-urbanas-ilustradas y para las mujeres de color, indígenas, subalternas. El corolario, en términos culturales, de esta diferenciación, es que se ha creado una ruptura entre las mujeres como conglomerado, misma que debe ser problematizada por el feminismo crítico alternativo para lograr la inclusión de *las diferentes*, como parte de las subjetividades diversas de las mujeres. Como teoría crítica, el feminismo

³³² Millán, Margara. “Participación...”, *op. cit.*

³³³ Lagarde, Marcela. “Insurrección zapatista e identidad genérica: una visión feminista”. En: Lovera, Sara y Nellys, Paloma. (Coordinadoras). “Las Alzadas”. Centro de Información de la Mujer A.C. y Convergencia Socialista. México. 1997. En: Millán, Margara. “Participación...”, *op. cit.*

³³⁴ Millán, Margara. “Participación...”, *op. cit.*

otro requeriría dar cuenta de tal diferenciación para decolonizarla, cuestionando y resemantizando los conceptos modernizantes e individualizantes convencionales, para incluirlos en una gestión de género alterna. Lograr establecer articulaciones entre feminismo crítico con el feminismo indígena o emergente, supone la deconstrucción de las fronteras entre dos cosmovisiones, una que gestiona el control del propio cuerpo y otra, cuya subjetividad se define en torno a “lo parejo” y a “la vida digna”, concepciones, estas últimas, que se fundamentan en cosmovisiones no modernas.³³⁵

De este modo, resulta ejemplar el hecho de que en la demanda de la despenalización del aborto el sujeto social feminista interpela, reconociéndolo, al estado nacional en función de las normas que regulan los derechos reproductivos. En tanto que, con la Ley Revolucionaria de las Mujeres, el sujeto social feminista indígena no reconoce al estado nación que le ha impuesto la planificación familiar, muchas veces en contra de su voluntad, elevando sus reclamos a ese estado en términos de los derechos colectivos a la salud y la justicia social, exigiendo clínicas para la atención básica, así como su reconocimiento identitario. En términos del respeto de su propio cuerpo se interpela a la comunidad, al derecho consuetudinario y a la cosmovisión en que se funda. Así, las mujeres neozapatistas han elevado sus reivindicaciones, ante las otras mujeres, ante su comunidad, así como ante su movimiento social, renegociando el orden de género.

Históricamente, *con la conquista*, la mujer indígena se puso al servicio del macho padre, en contra de la visión femenina-masculina integral, en nuestro caso, de la cultura maya, la cual podríamos poner en tela de juicio, pero que, de todas formas, sí asignaba un estatuto mucho más relevante a las mujeres que el estatuto colonial. En las perennes luchas de la liberación de los indígenas mayas chiapanecos, son mujeres insumisas las que hablaron por medio de sacerdotisas, vírgenes o elegidas, y fueron ellas quienes guiaron las sublevaciones indígenas. La *resistencia se transmitió* por medio de las mujeres, la lengua materna, los rituales, las tradiciones, las costumbres, y se cultivó en el seno familiar. Posteriormente, la independencia de la metrópoli, a pesar de sus avances formales, jurídico-institucionales, no eliminó la colonialidad, por lo que permanecieron los discursos sobre la etnicidad, como discursos de racismo cultural “blandos”. De esta manera, el nacionalismo mexicano desarrolló una política racista-asimilacionista-paternalista, *el indigenismo*, para los pueblos originarios, que postulaba su inclusión al “desarrollo” mediante su desindianización. En estas condiciones, el Estado nación construyó representaciones de género y se representó a sí mismo a través de discursos con género. En ese sentido, confirió a las mujeres indígenas el papel de fundadoras de la *matria-patria* y de conservadoras del “legado cultural”. Esa *constructo*, marchó a la par del imaginario de una mujer indígena blanqueada y, finalmente, mestiza. El mestizaje, fue la piedra angular para construir

³³⁵ Millán, Mágina. “Participación...”, *op. cit.*

una identidad que enfrentara, a lo criollo y lo indígena, a lo blanco y lo moreno. Al tiempo, para el conjunto de las mujeres, se crea la imagen de superioridad y emancipación de las “mexicanas modernas”, incorporadas al “desarrollo capitalista”, que supone la construcción de las mujeres “atrasadas”, en particular a las indígenas y su cultura. La construcción del imaginario de la “mexicanidad”, por parte del Estado, quedo, entonces, aparejada a la constitución de su propia hegemonía racista, cultural, sexista, clasista y étnica. En suma, las políticas integracionistas invisibilizaron las *culturas otras*, potencialmente contestatarias de la cultura dominante y sus formas de reproducción social.³³⁶ Finalmente, el estado nacional, en su cruzada homogeneizante, reservo a la cultura indígena, cuyo resguardo correspondería, dentro de este discurso, a las mujeres, la imagen de una cultura atrasada y pobre, en lo económico y lo racional, sujeta a diversos atavismos, contrastada con la pretensión ilustrada de progreso y de la racionalidad científica. Los aparatos de Estado, entonces, se dan a la tarea “educativa” de modernizar e ilustrar esos espacios alejados, imponiendo la visión de una cultura aparejada al “desarrollo nacional”, basado en el concepto de lo diferente como marginal y obstáculo del “desarrollo” (capitalista), y no como fundamento de un *desarrollo otro*. Los estados postcoloniales, que buscaron la liberación nacional en la escena internacional, a la postre, a su interior, se convirtieron en agentes modernizantes. Por ello la *constructo* de la ciudadanía femenina, en estos estados, se puso al servicio del nacionalismo y de la modernización. Con el arribo de la colonialidad global, la mexicanidad, como discurso nacionalista, pasa a ser, también, un discurso obsoleto y fuente de atraso, ya que la modernidad global sólo considera como funcional lo que corre a la par del mercado, ante el cual los nacionalismos, con todo y sus aportaciones modernizantes, resultan ser un obstáculo a vencer. En estas condiciones, la emergencia del neozapatismo visibilizo una historia nacional de desencuentros coloniales, discriminaciones y resistencias a las que se suman, ahora, los condicionamientos de la colonialidad global, que busca la eliminación de esos espacios atrasados y obsoletos de donde emanan nuevos cuestionamientos y resistencias a su hegemonía.

Por otra parte, si el Estado social-autoritario, se encuentra en extinción y la emergencia del estado neoliberal se dirige, en materia de política social hacia la privatización de los servicios de salud, educación, etc., las demandas de las mujeres neozapatistas se transforman, ya no exigiendo algo que no ha de llegar, a un estado nación ya inexistente, sino que entonces se orientan hacia la consolidación de la autonomía, como espacio en el que se construye, de una manera *otra*, la propuesta social del neozapatismo, que no recicla las orientaciones corporativistas y caciquiles enquistadas en el viejo estado nación, sobre las que desplegaba su acción social en el campo, sino que propone formas novedosas de resolver los problemas que aquejan a las comunidades, en particular al sector de las mujeres, demercantilizando los servicios sociales y proponiendo formas democráticas para su selección, aplicación y

³³⁶ Millán, Márgara. “Participación...”, *op. cit.*

disfrute. Ello supone una resemantización de los conceptos neoliberales de desarrollo, referidos al desarrollo capitalista de mercado, la valorización del valor, como supuesta forma única de desarrollo económico y de generación de riqueza, así como de las políticas de atención a la pobreza, que han transitado desde propuestas asistencialistas, a las de un emprendimiento individualista, que si bien pueden llegar a la formación de grupos, denominados solidarios, lo hacen de manera clientelar y no común-unitaria por lo que su impacto social resulta nulo. No así sucede con la propuesta social del neozapatismo que, en su conjunto, se presenta como alternativa antisistémica, altermundista y civilizatoria, que responde a las exigencias actuales de las comunidades, ante un sistema capitalista en crisis económica, así como de un sistema político, con una cuestionada legitimidad, y falta de credibilidad, incapaz de resolver las exigencias de seguridad, supuesto básico de su existencia, y que en particular para las mujeres se expresa en el creciente número de feminicidios y los delitos de “trata de blancas”; sistema incapaz de desarrollar políticas públicas que generen bienestar y formas de convivencia adecuadas para el desarrollo de las y los seres human@s, en un entorno democrático de la toma de decisiones sobre lo prioritario, en el marco de la comunalidad.

12.1.2.- Feminismo indígena en el neozapatismo

El movimiento neozapatista como articulación de diferentes luchas sociales y movimiento de movimientos, ha logrado una mayor visibilización de la problemática de las mujeres indígenas como actrices sociales y políticas, revitalizando la *constructo* de una serie de exigencias de género desde este movimiento social a otras regiones. La inclusión de tal agenda reivindicativa, en el movimiento neozapatista, ha permitido ampliar los horizontes y la legitimidad del neozapatismo, al integrar, dentro de su propuesta social, las demandas de la “mitad [y más] del cielo”.³³⁷

El neozapatismo ha demostrado su compromiso de género al incorporar, como movimiento social, a las mujeres en todos los niveles de su acción, llamando la atención que, mandos superiores como la Comandanta Ramona, la Comandanta Trini, la Comandanta Andrea, la Mayor Ana María, etc., estuvieran al frente de las movilizaciones de los primeros días de enero de 1994.³³⁸ Pero, tal como sucedió con el tema indígena en otros movimientos sociales, de corte antisistémico, latinoamericanos y a nivel mundial, el problema de las mujeres, inicialmente, no se integraba a su plataforma reivindicativa. Posteriormente, el neozapatismo no sólo incluyó tal problemática, sino que lo hizo como uno de los pilares de su lucha, estableciendo un marco normativo, en la llamada Ley Revolucionaria de las Mujeres,

³³⁷ Wudnin, Sheryl y Kristof, Nicholas, D. “La mitad del cielo”. Duomo. Barcelona. 2011. 426 p.

³³⁸ Hernández Castillo, Aída. “El zapatismo y el movimiento de mujeres indígenas en México”. En: Chayre Nycole Turmel, *op.cit.*

resultado de una consulta previa (en 1993) al 1ro de enero de 1994. Se trató, a decir de los neozapatistas, del “primer levantamiento [revolución en la revolución] zapatista”.³³⁹ Este marco normativo, en esta perspectiva, se constituye como un hito en materia de los procesos de institucionalización de las demandas de un movimiento social, que recoge aspectos civilizatorios, culturales, sociales y políticos en su articulado. Entre los ordenamientos, que integran esta ley, se contempla el derecho de las mujeres indígenas a la participación política y su elegibilidad para los puestos de dirección, el derecho a una vida exenta de violencia familiar, el derecho a decidir el número de descendientes y el momento de su concepción, el derecho a condiciones laborales justas, el derecho a decidir con quién formar pareja, la exigencia de servicios de salud reproductiva, así como la educación multicultural. En las comunidades neozapatistas, la normatividad emanada de la Ley Indígena de las Mujeres, ha impactado los usos y costumbres en materia de las relaciones intergénero. El derecho consuetudinario indígena, en este sentido, está siendo reformulado, desde abajo, y todos los replanteamientos se hacen en consonancia con el derecho nacional e internacional. Con todos los tropiezos y vicisitudes, que conllevan los procesos de cambio social al interior de las comunidades, estos cambios se han traducido en una denaturalización de la violencia y la exclusión de las mujeres.

Una posterior propuesta de modificación de la Ley Revolucionaria de las Mujeres elevada por las mujeres indígenas, nos ilustra como el debate ideológico llega a las instancias de la cotidianidad. La propuesta incluía un artículo que prohibía la infidelidad, que fue tachada de conservadora, producto de la influencia de la Iglesia en las comunidades. Pero la realidad sexista-patriarcal (machista)³⁴⁰ de las comunidades, justificada por la tradición, se vincula con la violencia intrafamiliar. Si para el feminismo liberal-urbano anglosajón tal propuesta puede resultar “moralista y retrógrada”,³⁴¹ para las impulsoras de la modificación del ordenamiento jurídico autónomo, es una forma de contener una práctica-tradición que las vulnera en sus relaciones familiares y comunitarias, todo lo cual nos remite a la comprensión de la tradición como un proceso inserto en una dinámica de cambio, y al hecho de que las diferencias étnicas, de clase, así como culturales y por tanto de enfoque de los diferentes movimientos feministas, al poder comprenderlas y problematizarlas permitirán arribar al ideal del neozapatismo de ***un mundo donde quepan todos los mundos***, garante del respeto de las diferencias y de la unidad de ***todas(os) las(os) otras(os) nosotr(a)s*** en torno a problemas comunes.

Las mujeres neozapatistas se ***incorporaron al movimiento*** como forma de alcanzar el reconocimiento de sus derechos que no tenían en sus comunidades. “Nosotras como mujeres zapatistas, nos empezamos a organizar porque vimos que no estamos tomadas

³³⁹ *Ibíd.*

³⁴⁰ Rovira, Giomar. “Mujeres...”, *op. cit.* En: Millán, Mágina. “Participación...”, *op. cit.*

³⁴¹ Hernández Castillo, Aída. “Distintas formas...”, *op. cit.*

en cuenta por nuestro propio papá, hermanos y esposo. Mucho menos por el gobierno... sufrimos desprecio por ser mujer. No tenemos derecho a la educación, a la salud, a la vivienda. No tenemos derecho a la libertad de expresión. No tenemos derecho a la tierra”.³⁴² El *Olvido en el olvido* se vive como un sacrificio, y con gran tristeza, al ver su condición y la impotencia de no poder atender las necesidades de los hijos. Las mujeres indígenas presentan grave desnutrición y tienen que amamantar a los más pequeños a sabiendas de que algunos no lograran sobrevivir. Además, en torno a las relaciones intergénero, Rovira afirma que “el *machismo es la ley en las comunidades*”.³⁴³

Ante estas condiciones *aprender* es una alternativa válida, desarrollar capacidades, hacer cosas que las liberen del invisibilizado trabajo doméstico, en el marco de la doble jornada laboral. Esa es la gran atracción que ejerce el movimiento. Su incorporación al movimiento, les permite aprender español, leer, escribir, estudiar historia, política. Reunirse con otros jóvenes, ampliar su cultura, realizar actividades artísticas y culturales con otros milicianos. Hay un redescubrimiento de su inteligencia, de sus habilidades de organización, operando una revaloración del respeto, de la responsabilidad, de la disciplina y se introducen en los beneficios de la salud preventiva, en particular la higiene femenina.

Su condición social, al entrar al movimiento se modifica, ya que al recibir un *trato igualitario*, pueden elegir pareja, casarse, juntarse, divorciarse, planificar su familia, por lo que, la idea de regresar a su condición anterior no es atractiva, rechazan volver a invisibilizarse bajo la férula de un macho, marido o padre. En las experiencias de cooperativismo del neozapatismo, ha brotado el tema de género, cuando las mujeres neozapatistas se han organizado en unidades productivas que integran solamente mujeres, ante lo cual los varones han mostrado su resistencia al ver que “sus” mujeres dedican tiempo a esas actividades y “descuidan” sus “deberes” domésticos dado que, en efecto, al incorporarse en actividades económicas, que les dan autonomía respecto de los varones, las mujeres se abocan decididamente a desarrollarlas. De esa resistencia los varones han pasado, en algunos casos a tratar de integrarse a esas instancias cooperativas y, ante el rechazo, se pronuncian en su contra, lo que nos estaría presentando la necesaria implementación de contenidos en una *educación otra, formal y no formal*, que retomara la problemática de género como parte importante para la transformación de sentires, comportamientos y actitudes en las relaciones intergenéricas comunitarias.

³⁴² Comandanta Esther. “Discurso. Mesa Zapatismo y Mujeres”. 25/11 En: Rebeldía. “Nombrar a las invisibles”. En: <http://revistarebeldia.org/revistas/numero14/08nombraralas.pdf>. Consultado 12/10/14.

³⁴³ Rovira, Giomar. “Mujeres...”, *op. cit.*

Como hemos señalado, en el movimiento, las damas neozapatistas recobran la esperanza, la palabra. El despertar conjura el dolor y el sufrimiento. En la conformación de la lucha social, se convirtieron en la voz del pueblo, de sus gestas, de su resistencia, de sus amores y anhelos. Después del levantamiento neozapatista las mujeres indígenas *participaron* en los cinturones de paz, como observadoras, internacionales, en las caravanas, en los campamentos civiles. Las mujeres se integran al movimiento más que los hombres, cambian su vida al sentir que han despertado con el movimiento. La organización de las bases de apoyo, para la guerra, se replicó en la organización para la vida civil y política. Ahora las mujeres son parte de la seguridad, manejan redes de banda civil, reportan movimientos del ejército, son amas de casa. Marcos, citado por Rovira,³⁴⁴ ha afirmado que “hay grandes contingentes [de mujeres], por ellas crecimos, son un componente ideológico importante y, a nivel social, sustento material y espiritual del movimiento”. En el ejército neozapatista son, cuantitativamente, la tercera parte del mismo. En estas condiciones, la incorporación de las demandas de las mujeres indígenas, en la plataforma política del neozapatismo, y en la normatividad jurídica al interior de la autonomía etc., es el reconocimiento de la amplia y decidida participación de este sector social en las acciones de rebeldía, resistencia, y no, como quisiera el feminismo urbano anglosajón ilustrado, un “dechado de buenas intenciones” considerando además que la Ley de las Mujeres “no es feminista... [y que] es imposible saber si es producto de un proceso de las mujeres... o de los líderes ante la necesidad de incorporar [las] ... y dar una idea de democracia más amplia”.³⁴⁵ En realidad, la propuesta social del neozapatismo, es el resultado de la construcción de una alternativa de largo aliento, de frente al sistema de dominación vigente, y que, como hemos afirmado, rebasa los límites del sistema capitalista y se hunde, en materia de género, en el cuestionamiento de la milenaria dominación patriarcal, lo cual le confiere un profundo contenido civilizatorio. El neozapatismo, al reconocer y remarcar la importancia del sector social de las mujeres, da pasos firmes en la *constructo* de una alternativa social altermundista y en la consolidación de iniciativas decolonizadoras, demercantilizadoras y democráticas contrahegemónicas, ya que el sector de las mujeres, al adoptar e internalizar la problemática de género, como parte sustantiva del cambio social, se constituye en el garante de la consecución de tal objetivo.

Los resultados, de la gestión-demanda de las mujeres indígenas neozapatistas, han sido el haber logrado ocupar todos los cargos posibles en el movimiento: bases de apoyo, milicianas, comandantes, responsables civiles de zona, autoridades de las JBG,s. Todo ello les ha permitido plasmar su capacidad de acción y dirección, así como el de crear un efecto de demostración para la población femenina indígena y

³⁴⁴ Rovira, Guiomar. “Mujeres...”, *op. cit.*

³⁴⁵ Rojas, Rosa y Bedregal, Ximena. “Chiapas, reflexiones desde nuestro feminismo”. En: “Chiapas y las mujeres que?” Tomo I. CICAM. A.C. En: Millán, Mágina. “Participación Política...”, *op.cit.*

para la sociedad-nacional-internacional en su conjunto. Estas competencias acrecentadas en un proceso de formación-aprendizaje-enseñanza-aprendizaje, les han permitido crear un discurso propio que elabora nuevas interpelaciones, bajo los criterios de sus propias demandas, que tienen como entorno a las comunidades, planteando la necesidad de generar un proceso educativo comunitario que integre sus reclamos sociales, y se han abocado a la creación de círculos de discusión, sobre su problemática particular de género, en los comités de mujeres, las tiendas cooperativas, los grupos de promotoras de salud femenina, entre otros, que permiten la preparación de las nuevas generaciones, en un contexto propicio para la promoción de relaciones sociales diferentes. El movimiento neozapatista alentó la participación de las mujeres para que tomaran la voz en reuniones públicas, así como su inclusión en roles de liderazgo. Todo ello ha permitido la creciente conciencia de las mujeres neozapatistas sobre su derecho a ser diferentes de los hombres y, al mismo tiempo, iguales que ellos, en términos de sus derechos colectivos. Tal conciencia ha conducido a una revitalización social de las comunidades que simpatizan con el neozapatismo.

Al mismo tiempo, al reconocerse las diferencias de concepción del feminismo, dentro de la homogeneidad formal del movimiento neozapatista, y fuera de él, se permite la incorporación de simpatizant@s que no se le habían logrado integrar y se amplifica su legitimidad ante la sociedad nacional e internacional, que ven, en este movimiento social un ejemplo a replicar y que, al poder incluir de manera amplia las demandas de las “[más] de la mitad del cielo”, crítica en la *praxis* de la dominación patriarcal mediante, se constituye en un cuestionamiento de largo aliento a la dominación en todos los órdenes sociales. Y en efecto, fuera de las comunidades, existen innumerables “mujeres vinculadas de otra forma al zapatismo: las indígenas de otros lugares de México, las mujeres escritoras, las mujeres periodistas, las mujeres artistas, las teatreras, las mimas, las intelectuales, las profesionistas, las obreras, las lesbianas, las altermundistas, las mujeres de la sociedad civil, las que estamos en organizaciones de derechos humanos y de género, las que participaron y organizaron la consulta zapatista, las religiosas, las abogadas...”³⁴⁶ que se han dedicado a nombrar a quienes son invisibles. Múltiples colectivos, cuyo tema principal es el de género, se han integrado a la visión y a la resistencia del neozapatismo, tales como la Red Mexicana de Trabajo Sexual, esposas de obreros en huelga, como la de la Euzkadi, activistas de Tijuana, Zapotlán e Hidalgo, del Consejo Nacional Urbano Campesino de Tlaxcala, etc. Por su parte integrantes del Comité Eureka, en su momento afirmaron, desde su dolor, similar al de los familiares de los desaparecidos de Ayotzinapa, que “pensamos en el EZLN como si fueran nuestros hijos; y sí están vivos, son ellos”.³⁴⁷ Mujeres

³⁴⁶ Integrante del grupo de Derechos Humanos Indignación.. “Nombrar a las invisibles”.

Participación”. *Rebeldía*. En:

<http://revistarebeldia.org/revistas/numero14/08nombraralas.pdf>. Consultado 12/10/14.

³⁴⁷ *Ibid.*

ciudadinas, por su parte, han expresado que la lucha es también por rescatar el lado humano y colectivo de la ciudad donde tanto se ha perdido.

Magdalena, una organizadora binacional, promotora de salud comunitaria de Tijuana, con emoción, ha señalado: “El zapatismo no sólo habla de cosas materiales sino del corazón, la comunidad, la familia; no sólo contra el gobierno, sino por un mundo mejor para poder vivir.”³⁴⁸ También se han dado expresiones en el sentido de que “las mujeres no somos las jornaleras de los hombres”.³⁴⁹ En San Cristobal de las Casas, Chiapas, las mujeres dijeron que “Es necesario generar nuestros propios sistemas de ventas, de intercambios, sin hacerles caso a las transnacionales que todo lo quieren controlar”.³⁵⁰ Asimismo han hablado de hacer trueque y “rechazar los proyectos del gobierno que vienen a desorganizarnos, como los Progresas y los Procedes.”³⁵¹ **“Todas estamos despiertas”**, es la frase de la guerrillera nicaragüense, Doris Tijerina, que dio pauta para el texto de Margaret Randall,³⁵² escrito sobre las guerrilleras de Nicaragua y que, desde, entonces, cimbra los cimientos del patriarcado y de las formas de dominación que se ciernen sobre las mujeres, los marginados y de aquell@s que se han sentido convocados por el neozapatismo para la construcción de un mundo donde quepamos todas y todos en condiciones de equidad.

Por su parte, las feministas mexicanas, además de la crítica, ya reseñada, al neozapatismo, lo han cuestionado, en su etapa donde emergió como organización político-militar, a partir de la vocación pacifista del movimiento de las mujeres, afirmando que lo militar es patriarcal, vertical y autoritario, con “su lógica patriarcal ilustrada por la guerrilla de Centro y Sudamérica”.³⁵³ Se ha dado, sin embargo, un reconocimiento del encuentro entre la cuestión indígena y la seidad femenina ambas invisibilizadas, marginales. Por otra parte, ha existido una convergencia en la crítica al neoliberalismo, la validez de la necesidad de rebelarse y la esperanza de un futuro que respete la diferencia y la diversidad. Reconocimiento que incluyó también a la capacidad comunicacional del neozapatismo que elabora sus propios enunciados, “utopía del feminismo”, que no ha sabido hacerse escuchar sin expresarse en el lenguaje del otro dominante.³⁵⁴

³⁴⁸ *Ibid.*

³⁴⁹ *Ibid.*

³⁵⁰ *Ibid.*

³⁵¹ *Ibid.*

³⁵² Randall, Margaret. “Todas estamos despiertas”. SXXI. México. 1980. 299 p.

³⁵³ Rojas, Rosa y artículo de Bedregal. “Chiapas, reflexiones desde nuestro feminismo”. En: “Chiapas: y las mujeres qué?” Tomo I. CICAM AC. En Millán, Mágina. “Participación...”, *op. cit.*

³⁵⁴ *Ibid.*

Lagarde,³⁵⁵ a quien se le podría considerar como autora representativa del feminismo mexicano, coincidente con un discurso feminista urbano e ilustrado, quien, inicialmente rechazó al neozapatismo, y su política de género, afirmó, en ocasión de la Convención Nacional Democrática, que ésta mostró su sexismo al no hablar de la opresión patriarcal, como problema nacional, llamando a transformar la dominación genérica: “de no ser así para nosotras [el neozapatismo] es más de lo mismo... si no deconstruimos el patriarcado social y mental, lo recreamos”.³⁵⁶ Para la autora, si el neozapatismo buscaba un nuevo pacto social, éste debería tener como eje central la democracia de género, cuyos principios son la paridad, la justicia y la libertad. Así, Lagarde vislumbraba alianzas solidarias para romper los aislamientos, así como procesos de autocreación, de sororidad, de existencias autorreferidas y feministamente politizadas. Lagarde también cuestionó al neozapatismo, en ocasión de la Consulta Nacional de 1996, respecto la sexta pregunta, sobre si las mujeres deberían tener una mayor participación política, la cual revelaría, de no incluirse, la misoginia y el antifeminismo de quienes luchan por “las causas verdaderas”, y no ven las causas de las mujeres.³⁵⁷

Ya para 1997. Lagarde, se acercó, con posturas que mostraron mucha mayor sensibilidad política, a las neozapatistas, considerando que a partir de su etnicidad forman parte de “un mundo supraétnico de referencia identitaria: paradigma moderno-universal de nuevos modos de vivir y de ser. Sitiadas militarmente van deshaciendo fronteras infranqueables de tiempo y lugar”.³⁵⁸ Millán, por su parte, recupera otras expresiones sobre las neozapatistas, citadas por Lagarde, que resultan ilustrativas sobre la forma en que se ha conceptualizado la lucha de las mujeres neozapatistas desde el feminismo crítico hegemónico que, como lo muestra ejemplarmente el caso de Lagarde, ha modificado creativamente sus posturas, gracias a la *praxis* de las neozapatistas. Tales expresiones ven en las neozapatistas “mujeres premodernas por su condición patriarcal, modernas por su valentía cívica, la solidaridad, la justicia y la racionalidad discursiva, así como por asumir la transformación de su mundo inmediato y de la nación. Críticas postmodernas, que reivindicar su derecho a la modernidad, más allá de la opresión étnica, a través de su renovada identidad de

³⁵⁵ Lagarde, Marcela. “El feminismo en la Nueva Constituyente”. Texto para la Convención Nacional Democrática, Guadalupe Tepeyac, Chiapas. 1994. En: Lovera, Sara y Nellys, Paloma. (Coordinadoras). “Las Alzadas”. Centro de Información de la Mujer A.C. Convergencia Socialista. México. 1997. En: Millán, Mágina. “La participación...”, *op. cit.*

³⁵⁶ *Ibid.*

³⁵⁷ Inicialmente la Consulta por la Paz y la Democracia contenía cinco preguntas. La sexta se incluyó a propuesta de Lagarde y Cazés. En: Millán, Mágina. “La participación...”, *op. cit.*

³⁵⁸ Lagarde, Marcela. “Insurrección zapatista e identidad genérica: una visión feminista”. En: Lovera, Sara y Nellys, Paloma. (Coordinadoras). “Las Alzadas”. Centro de Información de la Mujer A.C. Convergencia Socialista. México. 1997. En: Millán, Mágina. “La participación...”, *op. cit.*

género, se identifican con otras mujeres y trascienden el particularismo que les impedía ser parte de la causa contemporánea de las mujeres del mundo”.³⁵⁹ Acotando, por nuestra parte que, precisamente, el postmodernismo surge como un rechazo a la modernidad y al estado nacional homogeneizador, que negó la diversidad de *las diferentes* por lo que la alocución anterior, al identificar la lucha feminista de las indígenas, como una que recupera los preceptos de la modernidad, resulta inexacta ya que revela una nostalgia hacia esa modernidad que invisibilizó a las indígenas. Tal vez de lo que se debería hablar sería de una visión no moderna, que crea una nueva identidad de género, y recupera visiones diferentes a partir de las cuales las neozapatistas contemporaneizan su lucha con las demás damas del mundo. Se trataría así, la que analizamos, a pesar de sus puntos rescatables, de una visión esencialista de la modernidad aplicada a la cuestión de género.

A pesar de todo, Lagarde más adelante, haría una rectificación mucho más amplia de sus posturas respecto del neozapatismo. Así, en su reconsideración expresó que “la... concepción... [de las insurgentes] ve en la salud ... el primero de los derechos humanos”,³⁶⁰ anotando, que la muerte optada, insurgente, resulta legítima como recurso último para conjurar la impotencia, en tanto que, se convierte en acusación violenta, ante la muerte infligida y etnocida. Asimismo, mientras contempla que, si bien no se avanza con las mujeres convertidas en soldados, se adentra en la subjetividad y los referentes ideológicos de las neozapatistas. Ser Zapata, afirma, es remontar diferencias y escalones opresivos. Las neozapatistas adquieren así, para la autora, un nivel y una posición política en la nación que les da una nacionalidad desde su etnicidad. El texto aludido precisamente se dirige al fondo del debate. Si bien el neozapatismo ha reclamado, sobre todo en su segunda fase como movimiento social, la inclusión de la etnicidad al interior de la nación, a la cual reclama su pertenencia inequívoca, lo ha realizado ante un estado nación en extinción que, con el rechazo a elevar a rango constitucional los Acuerdos de San Andrés, evidenció su carácter neoliberal, estado para el cual no existe ningún interés de transformarse en un real estado plurinacional, respetuoso de las diferencias étnicas; estado incapaz de reconocer a los pueblos originarios en un nuevo estatuto nacional, tal como planteaba el neozapatismo, y que optó, entonces, por un formalismo jurídico que no resolvió de manera sustantiva los reclamos, en este sentido, del neozapatismo y de algunos sectores del movimiento indígena. Por esta razón, las mujeres neozapatistas difícilmente se pueden sentir identificadas con el emergente estado neoliberal y sus políticas excluyentes, autoritarias, asistencialistas, así como clientelares, ni mucho menos exigir ser parte de un ilusorio concierto nacional, y, por el contrario, se han

³⁵⁹ Heller y Feher. 1994. Sin más datos bibliográficos. En: Lagarde, Marcela. “Insurrección zapatista e identidad genérica: una visión feminista”. En: Lovera, Sara y Nellys, Paloma. (Coordinadoras). “Las alzadas”. Centro de información de la Mujer. A.C. y Convergencia socialista. México. 1997. En: Millán, Mágina. “Participación...”, *op.cit.*

³⁶⁰ Lagarde, Marcela. “El feminismo en la Nueva...”, *op. cit.*

dirigido a desarrollar una resistencia que rechaza a ese estado, en el contexto de la autonomía, como un estatuto que reconoce su situación de marginación, de explotación, de sometimiento patriarcal y que de manera alterna, democrática, creativa, rebelde y digna, lo combate.

De esta forma el neozapatismo ha introducido paridades impensadas entre mujeres y hombres, que han creado un imaginario libertario, rebelde, que se presenta como alternativo al imaginario neoliberal, de poder obediencial, acrítico, funcionalista, excluyente. Alternativa que produce el ánimo y la disposición para emprender el cambio social. Es por ello que el neozapatismo, al darse a la labor dirigida a decolonizar las relaciones de género, ha planteado la ruptura con el estatuto de género impuesto por el conquistador heterosexual, homofóbico, patriarcal, de corte eurocéntrico que actúa en particular para las sociedades latinoamericanas, y así posibilita la generación de una nueva relación societal intergénero no hegemónica. Asimismo, los aportes del feminismo de nuevo cuño, busca demercantilizar la condición que le asigna el neoliberalismo a las mujeres, a partir de del uso exacerbado de la imagen y el cuerpo femeninos, como objetos de consumo y del consumismo. Finalmente, el arribo del neozapatismo a la escena de la acción pública y ciudadana, ha permitido democratizar el sistema de toma de decisiones asignando un peso relativo a las mujeres correspondiente, no sólo a su importancia cuantitativa, que ha sido reducida a la expresada por la paridad en la elegibilidad a cargos de elección popular por parte de los partidos políticos, sino en atención a su calidad como *episteme otra*, invisibilizada de manera tradicional, que ha aportado, siempre, formas novedosas y creativas de frente a las diversas formas de la dominación.

El neozapatismo ha demostrado que, para ser incluyente, un feminismo geolocalizado que integre la diversidad cultural, tendría que ser capaz de reconocer la gestión de las *otras* mujeres y no como formas imperfectas de una gestión feminista preenlatada, establecida por el modelo de desarrollo económico y cultural dominante, así como del feminismo liberal crítico. Para ello las mujeres indígenas se han manifestado con voz propia, la cual no es una esencia pura, intocada por el tiempo y las hibridaciones culturales. Esa apropiación, se da en diferentes contextos, en el dialogo con los discursos feministas, cristianos, de los derechos humanos, incluido el que se lleva a cabo con sus tradiciones y diferencias culturales, lo que permite vislumbrar la creación de la *seidad femenina otra*, que busca un territorio propio, espacio social en donde plantear sus ideas de *otro desarrollo* económico, político y social que permita la convivencia humana en plenitud.

En estas condiciones las tareas de una sociología de la seidad femenina pasarían por la traducción de los diversos lenguajes simbólicos que enuncian las necesidades subjetivas de género, en la inteligencia que tal enunciación podría ampliarse para contemplar la problematización, de la seidad masculina, la vivencia del dominador sometido a la dominación patriarcal en el “otro lado de la moneda”, que buscaría la

liberación de los condicionamientos que limitan a lo masculino en su expresión social como ser humano.

Por su parte, para las mujeres indígenas, decolonizar el discurso crítico feminista ha sido necesario en virtud de que, la noción de complementariedad enunciada desde el feminismo género-centrado, privilegia las relaciones intergénero e invisibiliza las relaciones intragénero, es decir puede aparentar que se crea equidad, como visión juricista, que proclama avances en el plano simbólico.³⁶¹ Es por ello que se enuncia el concepto de equidad, desde la comunalidad, como **complementariedad otra** de mujeres /hombres, mujeres/mujeres y hombres/hombres. Con esas consideraciones, se puede plantear que cultura y estatuto de género permiten la coexistencia de una dualidad y complementariedad, como parte de una **cosmovisión otra**, diferente a la moderno-occidental. De esta forma, el concepto transversal de género, se plantea como una representación social, articulado con otras diferencias, dentro del conjunto heterogéneo de las relaciones de poder. Por ello, la discriminación de género no puede ser comprendida sólo como determinación de la economía (división sexual del trabajo), la política (la mujeres como clase social dominadas por los varones), la sociedad o la cultura ya que sus sentidos son multilaterales y polimorfos por lo que se relaciona con todos los fenómenos estudiados por las ciencias sociales. Así, la noción de género debe deconstruirse, contemplándola, no como determinación sexual, esencialista y aislada, sino como dimensión social, estableciendo relaciones y significados tanto culturales como políticos. De este modo, es menester que los instrumentos hegemónicos, relacionados con el género, se resignifiquen al ser apropiados y transformados, tal y como se ha hecho, de manera prosistémica, con los conceptos que permean el discurso oficial de igualdad de derechos de las agencias estatales dedicadas al género. Dichas expresiones forman parte de los enunciados y narrativas generales del poder, incluidos en las políticas globales neoliberales, de los organismos internacionales globales y de numerosas ONG,s. Como el de los derechos humanos, el discurso de género se ha globalizado, es decir institucionalizado, de manera prosistémica, en torno al concepto de “equidad de género”, con un fundamento homogeneizador ajeno a las diferencias sociales, económicas y culturales de las mujeres otras.³⁶²

Ante ello, la emergencia del neozapatismo, y del feminismo **otro**, a su interior, permitió enunciar los requerimientos decolonizadores del feminismo, como son la necesidad de historizar y contextualizar las relaciones de género, evitando caer en universalismos, considerando a la cultura como proceso histórico, territorio de conflicto, así como de las relaciones de poder, eliminando las visiones esencialistas, en la búsqueda de generar nuevas relaciones sociales basadas en la igualdad, en la diferencia y el respeto incluyente a las diversas formas de concebir la seidad femenina.

³⁶¹ De Sousa Santos, Boventura. “Refundación...”, *op.cit.*

³⁶² Millán, Margara, *op. cit.*

El neozapatismo, ha contribuido a visibilizar el racismo subyacente en la cultura mexicana, y exhibió a un feminismo crítico que privilegia las relaciones intergéricas, sin percatarse de sus supuestos racistas y su discurso universalizante-generalizador, haciendo una construcción monolítica del otro, en una operación discursiva que elude las especificidades históricas y materiales de diferentes grupos de mujeres. Se creó, de esa manera, una mujer de la periferia, victimizada, atrasada, conservadora, no liberada y se produjo a la mujer del centro, liberada, emancipada y actuante. Por el contrario, los feminismos multiculturales han ³⁶³ mostrado que las inequidades surgidas de las diferencias raciales, de clase y género se encuentran interconectadas en la dominación, lo que significa que las diferencias entre las mujeres y los subalternos se encuentran articuladas de manera sistémica. Es por ello que, el feminismo otro se establece desestructurando la colonialidad global, que actúa discursivamente y genera, las representaciones del otro, como un conjunto homogéneo. Tal deconstrucción muestra el concepto del otro como diferente, menor o subordinado, de donde surge el no reconocimiento de los discursos oficiales de género, por parte de las mujeres otras, cuyos intereses se organizan de formas diversas a las impuestas por la dominación. Es por ello que, la acción de las mujeres tiene un carácter contingente, ya que, al cuestionar los universalismos, tal gestión es una tarea por descubrir, más que un objetivo dado, fijo, hacia el cual dirigirse.

Las neozapatistas han creado una subjetividad que se apropia del discurso liberal de los derechos humanos, enunciado originalmente como de los derechos del *hombre*, para resignificar los derechos de género que, con otra connotación, quisiera imponer el discurso feminista hegemónico y, por lo tanto, no replican la demanda de los derechos humanos individuales. Si bien defienden su *cultura otra*, proponen, dentro de la dialéctica tradición-innovación, una revisión crítica de las costumbres relacionadas con su seidad femenina. En esta operación cultural, democrática y política, decolonizan la tradición, dinamizándola y contemporaneizándola, transformación que permite su vigencia y permanencia. Comunidad e individualidad se tensionan, así, de manera particular y se demanda el espacio para lo individual y los derechos emanados de la seidad femenina, pero geolocalizada en el reconocimiento y afirmación de la común-unidad. Renegocian, así, su seidad femenina y su demanda de justicia de género, presentándola como un cuestionamiento de carácter altermundista al caduco modelo neoliberal.

³⁶³ Baca Zinn, Maxine y Bonnie Thornton Dill. "Theorizing Difference from Multiracial Feminisms". *Feminist Studies* 22, No. 2 (1996). En: Millán, Mágina. "La participación...", *op. cit.*

12.2.- La propuesta del neozapatismo en materia de salud comunitaria

La situación de la salud comunitaria, en los territorios autónomos, ha sido uno de los temas críticos, aun antes del surgimiento del neozapatismo. Los habitantes de las comunidades neozapatistas, como en muchas otras comunidades indígenas y marginadas del país, padecían de enfermedades curables que los llevaban hasta la muerte. Las enfermedades más comunes, en esa región del sureste mexicano, son tuberculosis, problemas respiratorios, reumatismo, infecciones de la piel, paludismo y tifoidea, todas las cuales pueden ser consideradas como enfermedades de la pobreza. A raíz de la ocupación militar, se ha incrementado la incidencia de cáncer cervical, tanto en las comunidades de influencia del movimiento neozapatista, como a nivel estado de Chiapas. Todavía, en el año 2001, Chiapas era uno de los estados con la tasa de mortalidad materna más elevada. Así, uno de los proyectos sociales más importantes, desarrollados en los municipios autónomos, ha resultado ser el de salud comunitaria, que ha creado casas de salud, hospitales, laboratorios, farmacias y centros de capacitación. Las clínicas, así como en la mayor parte de los centros de salud comunitaria, son atendidas por promotores de salud, quienes también tienen a su cargo las campañas de vacunación y medicina preventiva. Dichos promotores no reciben sueldo y solo reciben un apoyo para su alimentación. Su capacitación se da en torno a tópicos tales como anatomía, fisiología, sintomatología, diagnóstico y tratamiento de enfermedades, haciéndose especial énfasis en los aspectos fundamentales de la medicina preventiva, higiene personal y colectiva, así como talleres de vacunación. Estas acciones conjuntan la aplicación de la medicina alópata, con la medicina alternativa, así como la tradicional, y se emplean, en los tratamientos de las enfermedades, medicinas de patente, así como hierbas medicinales tradicionales. Se ha dado apoyo a programas de aplicación de la medicina herbolaria y, con apoyo de las ONG's, se han desarrollado programas de salud, disminuyéndose la tasa de mortandad materna y logrando avances en la lucha contra la leishmaniosis. En materia de la cobertura de las acciones sanitarias se han construido nuevas clínicas en la región, donde se ofrecen servicios de salud, y se imparten cursos de profilaxis.³⁶⁴ Asimismo se ha logrado bajar la tasa de mortalidad infantil, de 15 mil defunciones al año, en 1994, a un rango de entre 200 y 300 fallecimientos infantiles anuales.³⁶⁵

Las consultas son gratuitas para los miembros de las bases de apoyo neozapatistas y, a los de otros agrupamientos, se les pide una cooperación. En los hospitales gubernamentales de la región no se reciben enfermos graves. Los hospitales del neozapatismo, aunque modestos, si los reciben, sin importar su filiación política, y se les traslada a otras instituciones, cuando ya no es posible atenderlos más. En Oventik, por ejemplo, la clínica hospital cuenta con quirófano, consultorio dental, laboratorio de análisis clínicos, un área de oftalmología y ginecología; laboratorio de herbolaria,

³⁶⁴ Hernández Millán, Abelardo. "La revolución en...", *op. cit.*

³⁶⁵ *Ibid.*

farmacia y cuartos de hospitalización. La clínica tiene el apoyo de médicos y pasantes que auxilian en cirugías, desarrollándose acciones de capacitación para los promotores.³⁶⁶

Para Freyermuth, como hemos señalado antes, la mortalidad en edad reproductiva y debida a la maternidad, disminuyó en la región Selva de Chiapas, en el periodo 1995-1999, lo que, a juicio de la autora, estaría relacionado con los procesos autonómicos que han hecho avanzar la salud comunitaria de las etnias de la región.³⁶⁷ Los éxitos logrados en materia de salud comunitaria, como en el caso de la salud reproductiva y la baja en la incidencia de la muerte materna, han tenido como marco la aplicación de un concepto fundamental, que es la comprensión del proceso de salud-enfermedad como parte de un modelo de *salud-verdadera*, que incluye vida digna, buena vivienda, tierra, justicia, alimentos, educación y trabajo, convirtiéndose en uno de los ejes del proceso autonómico.

La salud verdadera, es contemplada como uno de los objetivos del proceso, cuyas características son respeto, gratuidad, disciplina y fraternidad. Bajo estos supuestos, se ha desarrollado la estructura del Sistema de Salud Autónomo Zapatista (SSAZ), que se compone, hasta, el año 2011, de 200 Casas de Salud Comunitarias, de 25 Clínicas Regionales Autónomas y una Clínica Regional Autónoma Central, misma que canaliza a los enfermos, que ya no puede atender, a las instituciones del Sistema Nacional de Salud.³⁶⁸ Activistas europeos han destacado que, sin ayuda del gobierno mexicano, los organismos autónomos, han logrado grandes avances en materia de salud, en particular la clínica central “La Guadalupana”, en la comunidad de Oventik, que tiene un quirófano, y controla 40 casas de salud, con 332 promotores que alternan la medicina científica con la medicina tradicional.³⁶⁹

³⁶⁶ Muñoz, Gloria. “Los Caracoles: Reconstruyendo la nación”. En: Rebeldía. http://www.Revistarebeldia.org/html/descargas/rebeldia_23.pdf. En: “Comunidades Zapatistas en Resistencia”. 2009. En: <http://es.slideshare.net/safiire/comunidades-zapatistas-en-resistencia-presentation-876178>. Consultado 12/09/14.

³⁶⁷ Freyermuth, Graciela. “Mortalidad materna...”, *op.cit.*

³⁶⁸ Heredia, J. “Salud y Autonomía: el caso de Chiapas”. En: Health Systems Knowledge Network Commission on Social Determinants of Health, World Health Organization. WHO. Marzo. 2007. Pp. 1-10. En: Chávez Vera, J. A. “El Sistema de Salud Autónomo Zapatista. Un acercamiento a su política de salud”. Gaceta Urbana. Num. 6-7. México. 2008. Pp. 83-92.

³⁶⁹ CNN. “Activistas europeos elogian los logros de los caracoles zapatistas” En: <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/01/31/activistas-europeos-elogian-los-logros-de-los-caracoles-zapatistas>. Consultado 09/10/2014

**Esquema No. 2 Reestructuración de la Gestión en el Sistema de Salud
Autónomo Zapatista (SSAZ).**

<i>Estructuras Autónomas</i>	<i>Actores</i>	<i>Nivel de Participación</i>
Comité de Salud Local	Asamblea Popular Local Trabajadores de la Salud (Promotores, vacunadores Promotoras de salud reproductiva Servidores sociales o asesores en salud	Vigila, ratifica, sanciona o suspende la confianza en los promotores de salud y las intervenciones o propuestas de acción a nivel local. Verifica, ratifica, sanciona o suspende la colaboración de actores externos como servidores sociales o asesores en salud. Mantiene la consulta sistemática en cuestiones de salud locales.
Coordinación Municipal de Salud	Representantes de trabajadores de la Salud. Representantes de los comités de salud locales de cada comunidad del municipio. Servidores sociales o asesores en salud.	Vigila, ratifica, sanciona o suspende la confianza en los promotores de salud y las intervenciones o propuestas de acción a nivel local. Verifica, ratifica, sanciona o suspende la colaboración de actores externos como servidores sociales o asesores en salud. Mantiene la consulta sistemática en cuestiones de salud locales.
Comisión de Salud Regional	Responsables en cuestiones de Salud de la Junta de Buen Gobierno, conformada por delegados de cada municipio autónomo (consejo autónomo) Servidores sociales o asesores de salud	Apoya y coordina el buen funcionamiento de las instancias sanitarias de los municipios autónomos. Busca su desarrollo equitativo. Resuelve y media en los conflictos que involucren regiones o municipios. Mantiene la consulta sistemática en cuestiones de salud Regionales
Caracol	Sede de Juntas de Buen gobierno. Instancia político territorial. Concreción de la cultura de resistencia y organización antisistémica.	Marco regional de la política de desarrollo equitativa y de la organización colectiva del territorio. Espacio de diálogo entre los municipios para compartir experiencias y trabajos distintos. Enlace para entrar y salir de las comunidades indígenas neozapatistas.

Fuente: Chávez Vera, J. A. “El Sistema de Salud Autónomo Zapatista...”, op.cit.

En suma, el proyecto social del neozapatismo en materia de salud comunitaria busca crear una alternativa a los mecanismos de asistencia social precaria, o de control de daños que, en materia de salud, ofrece, por medio de la cooptación, el clientelismo y la mediatización, la política asistencialista neoliberal del estado mexicano. Tal modelo neoliberal en la materia, se basa en la ponderación de las necesidades de salud que privilegian el enfoque de costo-efectividad, de carácter excluyente en la atención, enfoque que busca la difusión de la visión hegemónica acerca de la salud, la enfermedad y la muerte, que contempla a la enfermedad como el resultado de conductas individuales y familiares insanas, cuya solución depende de “la eficiencia técnica y la racionalidad administrativa”.³⁷⁰ Por lo anterior, a la visión neoliberal, mercantilista y clientelar del proceso de salud-enfermedad, el neozapatismo opone la necesaria opción de la salud verdadera, como concepto contrasistémico, que busca, la conservación integral del estado de la salud comunitaria, y no las formas individualizadas y mercantilizadas, del control, así como la administración de la enfermedad.

12.3.- La Educación en el neozapatismo

Consideramos importante el acercamiento al proyecto educativo del neozapatismo, en la medida en que, en ese modelo, se estarían proponiendo nuevas formas de ciudadanía y participación social, que estarían dirigidos a la conformación de novedosas gramáticas comunitarias, con impactos en lo *glocal*. El neozapatismo, dentro de su práctica autonómica, ha promovido la creación de nuevas acciones educativas que rechazan el papel de selección social a través de la escuela, la exclusión, en los discursos escolares, de la cultura de múltiples grupos sociales, en pro de la difusión de la hegemonía cultural dominante, dándole importancia a otros espacios allende el sistema escolarizado, denominados no formales, que buscarían abatir el rezago en la alfabetización de diferentes sectores de la población. De igual forma, éste movimiento social ha actualizado la idea de una educación permanente, ya sea para la generación, o actualización, de competencias y habilidades para el trabajo, o para la adquisición de capacidades ciudadanas, que buscan la transformación de conductas, sistemas valóricos, sentires y actitudes, respecto de la sociedad, la cual ha demandado la apertura de nuevos espacios de participación democrática, conformando una nueva y significativa cultura política, que incluya el cuestionamiento del sistema hegemónico capitalista global. Por sus efectos de demostración, los procesos educativos vinculados con el neozapatismo, han abierto nuevas formas de repensar la dominación como colonialidad, que operan en la formación de la identidad de los sujetos sociales y que se hacen evidentes en una

³⁷⁰ López, A.O. y Blanco G.O. “La polarización de la política de salud en México”. Cuadernos de Saúde Publica. Rio de Janeiro. 2001. En: Chávez Vera, J. A. “El Sistema de Salud Autónomo Zapatista...”, *op. cit.*

amplia apropiación de la interpelación, de este movimiento social, al modelo neoliberal.

A raíz de los procesos de cambio social en América Latina, en los años 60's-80's del siglo XX, se desarrolló la llamada *educación popular*, ligada a las prácticas educativas en las comunidades, cuyo objetivo era el brindar alternativas semiescolarizadas, como respuesta a las demandas de educación de diversos grupos sociales. Dicho objetivo, poco después, se transformó con el fin de coadyuvar en los procesos de emancipación de los marginados. En el ámbito de la educación popular, destaca la figura de Paulo Freire, quien ha estudiado la forma en la que la escuela se legitima como instancia de control social sobre el conocimiento. Asimismo, el autor, ha analizado la manera en que, los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje, se transforman, de simples receptores de contenidos, en sujetos que se apropian, resignifican, y dan otro sentido a la práctica educativa.

Una de las *demandas del neozapatismo*, que se incluían en la Primera Declaración de la Selva Lacandona, fue la de la *educación*. A partir de los diálogos de San Andrés el neozapatismo planteó una *educación diferenciada*, que partiera de las características socioculturales de los grupos a los que iba dirigida. Se trataba de hacer énfasis en los contenidos del proceso de enseñanza aprendizaje, y no sólo en la ampliación cuantitativa de la cobertura educativa. Se perfiló, así, la demanda de educación de la "Primera..." como una de carácter autónomo e intercultural, o pluricultural, rechazo de una educación, propia de la etapa de hegemonía de los estados nación, cuyos contenidos homogeneizantes fracasaron, a la postre, como horizontes del concepto de nación única, excluyente.

La *educación* juega un papel esencial en el desarrollo del poder político y en su ejercicio. En efecto, si reconocemos que, una de las formas en las que se ejerce la dominación se da a través del conocimiento y, si en la educación no hay autonomía y libertad, sólo se desarrolla una educación dependiente, que disimula la explotación neoliberal. Es por ello que, la educación liberadora, en la que se ha comprometido el neozapatismo, se entiende como un frente de resistencia en contra de los procesos educativos oficiales, sus contenidos, así como las formas pedagógicas, que postulan la figura vertical de educador-educando, buscando establecer una alternativa que ve, en esos procesos, a sujetos insertos en acciones de enseñanza-aprendizaje, donde todos sus componentes aprenden y son educadores.

Padierna ³⁷¹ plantea, que *los movimientos sociales* producen nuevos sujetos sociales en la *praxis* de los mismos, a partir de la generación de un discurso que rechaza al *status quo*, que lo desestabiliza y reorganiza, con sus demandas, e identidades, así

³⁷¹ Padierna Jiménez, Ma. Del Pilar. "Educación y movimientos sociales". *Pampedia*. No. 6. Julio 2009-Junio 2010.

como con sus exigencias de nuevos espacios de participación ciudadana, democráticas e incluyentes, resignificando, de esta forma, los contenidos culturales y la acción colectiva. Por ello, como objetivos, explícitos o implícitos, del movimiento social neozapatista, tenemos la transformación de las gramáticas comunitarias como son la interpelación de las mujeres a su condición social al interior de las comunidades indígenas, la incidencia de los integrantes de las comunidades en el cambio político, el mejoramiento de las condiciones de vida, la formación de un sujeto ético, político y social de nuevo cuño, así como la construcción, en la *praxis*, de un proyecto social de largo aliento, objetivos todos, que se constituyen en la columna vertebral del proyecto educativo de ese movimiento social.

En la relación entre *movimientos sociales y educación*, se pueden distinguir dos niveles analíticos. Por un lado, el referido a la ampliación de la cobertura educativa, con sus elementos concomitantes, en torno a las formas y contenidos de la educación, y por otro, la constitución de los movimientos sociales como procesos educativos. Desde el primer punto de vista los movimientos sociales “asumieron... la lucha por el acceso a la escuela... denunciando la exclusión de la que son víctimas amplias capas de la población al quedar fuera de los beneficios que ofrece la formación escolar”.³⁷² “Este interés... es legítimo, pues lo escolar permite la apropiación de los medios culturales y simbólicos, que facilitan el abatimiento de las condiciones de marginalidad”.³⁷³

En este sentido, ya para el año 2004, el neozapatismo capacitó a más de 300 promotores de educación y se abrieron 42 nuevas escuelas comunitarias en el Caracol de la Realidad. En Los Altos de Chiapas, se estableció el modelo único de Escuela Primaria Rebelde Autónoma Zapatista (EPRAZ), con 83 nuevas escuelas primarias, se inició un programa de educación de adultos, y se dio continuidad a la enseñanza secundaria de la Escuela Secundaria Rebelde Autónoma Zapatista (ESRAZ), bajo la coordinación del Sistema Educativo Rebelde Autónomo Zapatista de Liberación Nacional (SERAZLN). Se tenían, de esa forma, para ese año, en la zona Selva Frontera, 280 delegados de educación que impartían clases a 2500 educandos, en un total de 100 primarias, siete secundarias y un centro de capacitación de promotores. En la región Norte, impartían clases 352 promotores, en 159 escuelas en resistencia, con una matrícula de 4000 niñas y niños.

Así, se ha incrementado de manera importante la cobertura de la educación formal en las zonas de influencia del neozapatismo, en todos los niveles, a partir de apuntalarla con diferentes apoyos económicos. Desde la perspectiva de ampliación de la oferta educativa, la propuesta del neozapatismo, ha impactado a las políticas públicas en el

³⁷² *Ibíd.*

³⁷³ *Ibíd.*

ámbito de su influencia regional, al ampliar la cobertura educativa semiformalizada, a pesar de no contar con reconocimiento oficial. Es por ello que, ante el empuje del proyecto educativo del neozapatismo, los diversos niveles de gobierno de la región, se vieron obligados a ampliar su oferta educativa en términos cuantitativos, sobre todo en su modalidad escolarizada.

Pero los esfuerzos oficiales, en materia educativa, se diferencian del proyecto neozapatista en términos cualitativos, es decir, en los contenidos y las formas pedagógicas de esos procesos, los cuales, en el caso del neozapatismo, se revelan dirigidos bajo una propuesta de educación popular, cuyos contenidos, integran los aspectos relacionados con la interculturalidad, resignifican la cultura indígena, rechazando las prácticas asimilacionistas oficiales, y que se dan, sobre todo en el nivel medio, “cuestionando... las prácticas autoritarias y las formas de negación de las marcas de género, sexuales y étnicas”.³⁷⁴

12.3.1.- Métodos de enseñanza aprendizaje

Bajo éstos supuestos, se echó a andar, el proyecto “Semilla del Sol”, que pone el acento en la educación comunitaria de carácter autónomo. Se contempla, entonces, la participación de la comunidad en la concepción de la escuela, en las decisiones en torno a los contenidos, los métodos de enseñanza aprendizaje, el ámbito operativo, y el sentido de la escuela en tanto espacio de generación del conocimiento colectivo. La propuesta de este proyecto, se fundamentó en el carácter autónomo y liberador de la educación, que retoma los trabajos, en materia de pedagogía, de Freire, y cuyo enfoque se dirige a una organización de los contenidos, de varias áreas temáticas, en torno al conocimiento integral, mediante preguntas, problemas, o actividades generadoras. Se trabaja, de esta manera, tomando como referencia fundamental, la problemática comunitaria, integrando los saberes locales y escolares, en materias como las Historias, Matemáticas, Vida y Medio Ambiente, revalorando la “reflexión en cuanto lo útil, lo deseado y lo necesario”,³⁷⁵ respecto a la historia de la lucha por la tierra y el territorio, la salud, la alimentación, la vivienda y el medioambiente. En este proyecto, dado el carácter popular de la educación autonómica, se ejercitan los **contenidos** críticos que buscan legitimar las epistemes y prácticas de las comunidades. Inicialmente, el proyecto trabajó en comunidades en donde no existían servicios educativos. Más adelante, comenzaron a funcionar proyectos educativos similares en el nivel básico en Los Altos de Chiapas, y la Escuela Secundaria Rebelde Autónoma Primero de Enero, en el Aguascalientes de Oventik.

³⁷⁴ Padierna Jiménez, Ma. Del Pilar. “Educación...”, *op. cit.*

³⁷⁵ Enlace Civil, A.C. s.a. “Centro de formación para promotores en educación. Semillita del Sol”. En: <http://laneta.apc.org/enlacecivil/educación.htm>. En: Gutiérrez Narváez, Raúl. “Impactos del zapatismo en la escuela: análisis de la dinámica educativa indígena en Chiapas (1994-2004). *Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos*. Vol. IV. Num. 1. Junio 2006. CISMCA. México. Pp. 92-111.

Posteriormente, en el municipio autónomo de Polhó, se desarrolló otro proyecto de educación primaria cuyo enfoque fue el de la educación intercultural, participativa y liberadora. De manera similar, fue implementado el Programa de Educación Comunitaria Indígena para el Desarrollo Autónomo (ECIDEA), que atendía a 1200 alumnos provenientes de 25 comunidades en resistencia, y un municipio autónomo, que retoma un enfoque a partir de “teorías del aprendizaje significativo, aprendizaje, por descubrimiento y la metacognición”.³⁷⁶

En lugar del enfoque de los modelos educativos hegemónicos integracionistas, estas experiencias educativas han permitido el fortalecimiento social de las comunidades mediante la participación con miras a la liberación, entendida ésta, como transformación de las estructuras de poder, por medio de retomar el conocimiento cotidiano para la valoración del conocimiento externo, ampliando el enfoque multicultural, y de esta forma, la propuesta educativa autonómica, restituye a las comunidades indígenas, su derecho a formar a las nuevas generaciones desde sus representaciones del mundo y sus concepciones identitarias.

En “el zapatismo en tanto... [episteme] en las aulas... [permite que se den] aprendizajes a partir de establecer relaciones pedagógicas que estimulan la relación, la participación y la inclusión de los aprendizajes comunitarios”.³⁷⁷ La “construcción social... del aula y la comunidad, [resulta, de este modo en] una construcción autonómica de [los sujetos a los procesos educativos], donde el proyecto político se construye en su práctica, aporta la conciencia de sí mismos, [y] un conocimiento desde su propia mirada, [autorreconocimiento del] valor de su participación, en tanto comunidad”.³⁷⁸

Asimismo, y respecto de cómo los movimientos sociales se constituyen en procesos educativos, vemos como, esos movimientos, transforman **la cultura política individualista**, en una que privilegia la participación colectiva, con elementos de solidaridad y lealtad, para la solución de sus necesidades y satisfacción de sus demandas. De esta manera, en la constitución de una **democracia participativa**, en la que se empeñan los movimientos sociales, no puede soslayarse su función formativa como productora de conocimiento y el rechazo a la invisibilización del conocimiento que no provenga de la dominación.

³⁷⁶ Lumaltik Nopteswanej y Enlace, Comunicación y Capacitación, A.C. “Educándonos para nuestra nueva vida”. Ocosingo, Chiapas. 2001. Mecanuscrito. En: Gutiérrez Narváez, Raúl. “Impactos del zapatismo en la escuela: análisis de la dinámica educativa indígena en Chiapas (1994-2004). *Liminar*. Estudios Sociales y Humanísticos. Vol. IV. Num. 1. Junio 2006. Pp. 92-11. Centro de Estudios superiores de México y Centro América. México.

³⁷⁷ Nuñez Patiño, Kathia. “Conocimiento, conciencia y práctica. Aprendizajes en la educación autónoma zapatista”. *Argumentos*. UAM-X. México. Año 26. Num. 73. Sept. Dic. 2013.

³⁷⁸ *Ibid.*

Por lo antes dicho, la **democratización** de la gestión escolar, mediante la participación directa de los diversos actores involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje, es el resultado del proceso de autonomía en materia educativa, que reafirma los rasgos identitarios de esos actores, como miembros de una etnia, como mexicanos, como campesinas y campesinos pobres y como elementos del movimiento social, al seno de las comunidades adscritas al neozapatismo, así como el derecho autogestivo en relación al establecimiento de espacios educativos, los asuntos relacionados con la pedagogía, y en la formulación de los planes y programas de estudio, que estén en consonancia con los proyectos comunitarios y regionales.

En estas condiciones, el neozapatismo ha considerado que, en materia de educación, la autonomía significa autodeterminación en las formas de organización escolar, la formulación de planes y programas de estudio, así como la conformación de sistemas educativos propios. Tal autodeterminación, se aplica a través de las asambleas autónomas que tienen capacidad de orientación, decisión y delegación de funciones en materia educativa. A diferencia de las juntas de padres de familia de la educación oficial, “la participación plenaria, integra a padres y madres de familia, a jóvenes sin derechos agrarios, o solteros, anciano,s o ciudadanos militantes, en sendos comités de educación”,³⁷⁹ incluyendo la participación de los educandos. De todos ell@s se recogen sus opiniones en materia de la planeación educativa local. Por otra parte, en el proyecto autonómico, se delega el control administrativo y pedagógico al nivel local, lo cual no ocurre en el sistema oficial, y se da un continuo ejercicio de consulta popular (democracia participativa) para la legitimación de acuerdos que atañen a la esfera educativa. En este sentido, la gestión educativa de los MAREZ y las comunidades bases de apoyo “confirma que... se está construyendo una nueva política educativa opuesta al centralismo... decidida desde las asambleas”³⁸⁰ comunitarias. Estaríamos, entonces, frente a procesos de participación democrática, que en el proyecto educativo autonómico, buscan descentralizar el poder de los MAREZ en la materia, que permiten una mayor capacidad autogestiva de las comunidades, la cual se constituye en un valladar a las formas de administración centralizadas y clientelistas.

En las **asambleas comunitarias** se reitera el carácter colectivo del proyecto educativo, conminando a la participación y cooperación, de diversas formas, de quienes no tienen hijos, o ya son adultos mayores (que podrían sentir que el problema educativo no les incumbe), y se establecen como instancias en donde se discuten las funciones del comité educativo, así como de los promotores, lo cual permite la legitimación de las acciones educativas. De esta forma, se logra arribar a un “modo propio y dignificante

³⁷⁹ Baronnet, Bruno. “Zapatismo y educación autónoma: de la rebelión a la dignidad indígena”. *Soc. e Cult. Goiania*. Vol. 13. No. 2. Jul-dic. 2010.

³⁸⁰ *Ibid.*

de reclutar, capacitar y controlar”³⁸¹ a los promotores educativos, que son evaluados tanto a través de su compromiso político, como de su rol pedagógico, quienes a su vez adquieren un sentido de pertenencia a la organización social local y regional, y que, sin dejar sus actividades cotidianas, se convierten en promotores culturales al interior del proyecto de resistencia y autonomía. Se comienza, entonces, un proceso de implementación de diversos proyectos educativos, que incluyen el trabajo de jóvenes indígenas con estudios de primaria o secundaria, para desempeñarse como promotores educativos, sostenidos por las comunidades, y capacitados por simpatizantes del movimiento, que van construyendo una propuesta educativa de carácter colectivo, la cual articula, elementos de la cultura indígena, con contenidos externos, proceso educativo que no cuenta con el reconocimiento oficial.

La escuela neozapatista regular, donde estudian los jóvenes de la comunidades, se establece a partir de un rechazo de la estructura disciplinaria, clasificadora y homogeneizadora- normalizadora de las conductas de los educandos, constituyéndose en una crítica de la separación de la escuela de la realidad, de la educación basada en la cátedra magistral, de la supuesta neutralidad-objetividad, así como ausencia del sesgo ideológico de los saberes y contenidos que se transmiten en el proceso de enseñanza aprendizaje tradicional.³⁸² De esta manera, el saber popular, emanado de la *praxis* diaria de los oprimidos por la colonialidad, por más de 500 años, queda como fuente legítima del conocimiento.

A contrariu sensu del discurso evangelizador “que asume...evidente que la cultura, ladina o mestiza, es superior, en extensión y profundidad de saberes y conocimientos que la indígena... cuando el indígena se topa o encuentra con una cultura diferente... tiende espontáneamente a tratar de entenderla, no pretende establecer una relación de dominante/dominado”.³⁸³ Antes que sustituir la vieja jerarquía, por una donde lo indígena aparezca como dominante, se trataría de eliminar esa pretensión de jerarquía y sustituirla con una visión abierta, dialógica, horizontal entre los diferentes saberes y culturas.³⁸⁴

³⁸¹ *Ibid.*

³⁸² Aguirre Rojas, Carlos. “Mandar obedeciendo: Las lecciones políticas del neozapatismo mexicano”. *Contrahistorias*. 5ª Edición. México. 2010. En: Aguirre Rojas, Carlos. “La ‘Escuela neozapatistas’: vivir desde adentro la lucha por la autonomía”. En: <http://www.desdeabajo.info/ediciones/item/22862-la-escuela-neozapatistas-vivir-desde-adentro-la-lucha-por-la-autonom%C3Aada.html>.

³⁸³ Subcomandante Marcos. “Tercer viento: Un digno y rabioso color de la Tierra”. Primer Festival Mundial de la Digna Rabia. Enero de 2009. Enlace Zapatista. En: <http://www.ezln.org.mx>. En: Aguirre Rojas, Carlos. “La ‘Escuela neozapatistas’: vivir desde...”, *op.cit.*

³⁸⁴ Subcomandante Marcos. “Otra Teoría?” En *Contrahistorias*. Num 6. México. 2006. En: Subcomandante Marcos. “Tercer viento...”, *op. cit.*

Según Marcos “la escuela [neozapatista] es el colectivo. Es decir la comunidad... que enseña, que muestra, que forma y, en él y con él, la persona aprende y enseña.”³⁸⁵ Su teoría es su propia práctica de tres décadas de lucha antihegemónica, antisistémica y autonómica.

En la experiencia educativa, realizada en la denominada “Escuelita”, que se desarrolló como curso de “La Libertad según l@s neozapatist@s”, todos estos conceptos se aglutinaron de diversas maneras, para mostrar la experiencia del neozapatismo como un proceso educativo, que sobrepasa sus límites regionales y nacionales, que evidenció la profundidad que ha alcanzado la construcción de la autonomía como un proceso social, político, económico y cultural de carácter altermundista y civilizador.

Las políticas municipales de educación del neozapatismo, han cuestionado el “multiculturalismo neoliberal de las políticas educativas heredadas del indigenismo mexicano”,³⁸⁶ por lo que, en términos de la innovación educativa, el neozapatismo ha mantenido una propuesta de avanzada, dejando claro que la autonomía es el prerrequisito para lograr los objetivos de la interculturalidad. Así, el cuestionamiento contrahegemónico, antisistémico y la propuesta altermundista del neozapatismo, ha logrado cristalizar en su proyecto educativo, cuyos objetivos decolonizadores y democráticos se constituyen en una *praxis* alternativa al neoliberalismo y de cambio social de largo aliento.

12.3.2.- Alfabetización e idioma

El neozapatismo ha mostrado un gran respeto por la importancia de los idiomas nativos. La revaloración cultural del idioma originario contribuye, en las prácticas educativas, a la legitimación de la memoria colectiva que fortalece la autoestima de niñas y niños y al sentimiento de dignidad de l@s adult@s. De esta forma, las mujeres al contemplarse como depositarias de la herencia cultural, que conlleva la preservación del idioma originario, se han dado cuenta de que, la lucha por la obtención de derechos íntegros como mujeres, y por la liberación de las diferentes opresiones, se encuentran directamente relacionadas con esa preservación del idioma.

Para la mayoría de los indígenas de los Altos de Chiapas la alfabetización es un instrumento político, más que una vía para obtener empleo. La instrucción básica es un primer paso en el proceso de enseñanza aprendizaje, que permite ampliar las

³⁸⁵ Subcomandante Marcos. “Votán II. L@s Guardian@s”. Comunicado. Julio 2013. Enlace Zapatista. En: <http://www.ezln.org.mx>. En: Aguirre Rojas, Carlos. “La ‘Escuela neozapatistas’: vivir desde...”, *op.cit.*

³⁸⁶ Baronnet, Bruno. “La apuesta de las escuelas zapatistas de Chiapas por descolonizar la educación en los pueblos campesinos mayas”. *Decisio*. Sep-Dic. 2011.

capacidades de mujeres y hombres, al contar con instrumentos para “defenderse y hacer valer sus necesidades y visiones en el resto de la sociedad”.³⁸⁷

Si, como hemos visto, en materia educativa se requiere respetar la base local de conocimientos, y si la educación formal necesita estar disponible para l@s niñ@s, la educación informal como la que deriva, por ejemplo, de la pertenencia a una cooperativa de tejido, transmite un conocimiento que está en el control de las mujeres. En este sentido, las becas para el estudio de diseños de tejidos, dentro de la estructura cooperativa, les permite a las cooperativistas desarrollar sus habilidades, elevar su estima por el trabajo manual, constituyéndose como una forma digna de ganarse la vida en la actividad, y la posibilidad de enfrentar otras prácticas que, con una visión mercantilista, privilegian la producción de textiles con componentes industrializados, sobre los productos elaborados a mano.

Abonando a lo expuesto, la preservación del idioma resulta una manera especialmente importante dentro de los esfuerzos en pro de la conservación de la herencia cultural de las comunidades. Es así que Eber,³⁸⁸ nos muestra, en su estudio sobre las mujeres en San Pedro Chenalhó, como las más jóvenes, que su mayoría son monolingües en tzotzil, y cuentan con primaria, hablan español de manera fluida, pero aborrecen hablar español, y se sienten más cómodas hablando su propia lengua. De esta forma, en condiciones en las que el uso del español se entiende como un resabio de un mundo tradicional, “el orgullo [por la pertenencia a la etnia] tzotzil es creciente”. Así, las mujeres y los hombres de Chenalhó, están escribiendo historias y trabajos creativos en tzotzil, y en otras lenguas originarias. La investigadora nos señala, también, como las mujeres de Chenalhó han expresado su preocupación por la preservación de mantener el idioma tzotzil, como parte de sus rasgos identitarios, para desarrollarse como mujeres y asegurar las formas culturales comunales.

El racismo, el clasismo, el sexismo y la discriminación lingüística, impiden la revaloración del idioma originario y obstaculizan el proceso identitario de las mujeres indígenas. La preservación del idioma, así, se convierte en un elemento más, dentro del esquema de alternativas a la dominación de la colonialidad. Tradicionalmente los indígenas debían aprender español, el idioma dominante y de la dominación colonial, para obtener las calificaciones suficientes que les permitirían ingresar a la lucha política. El uso y preservación de su idioma los marginaba en este nivel. Pero hoy, la preservación del idioma nativo refuerza sus rasgos identitarios, revalora su cultura, les permite comprender sus diferencias de frente a la alteridad y, por tanto, eventualmente discernir sus pros y contras, sin perder sus referentes culturales

³⁸⁷ Eber, Christine, “Rompiendo la vasija de la opresión: Las mujeres y el cambio en San Pedro Chenalhó, Chiapas, México”. Ponencia para la Reunión de la Asociación de Estudios Latinoamericanos. LASA. Washington. DC. Sept. 2001.

³⁸⁸ *Ibid.*

propios. Tal preservación se constituye, así, en un proceso de reaprendizaje-enseñanza-aprendizaje, desde el interior y hacia el interior, cuyos contenidos no vienen de fuera, sino de una revaloración de lo propio, como núcleo didáctico generador, así como de un cuestionamiento que no busca los referentes de la dominación de la colonialidad en lo externo, sino en una interiorización, que se dirige a identificar, los rasgos de esa colonialidad, en los elementos que han permeado y corroen la cohesión cultural.

Habría que señalar, como colofón, que, a pesar de los innumerables obstáculos, cada vez más niñas terminan el sexto grado de instrucción primaria y pueden, así, acudir a la secundaria, en tanto que las madres y padres de familia, en el movimiento neozapatista, han impulsado la creación de escuelas alternativas, lo cual nos muestra como se ha dado una revaloración de lo educativo, de su importancia para abrir nuevos espacios de acción social para las mujeres, así como de otras opciones para el trabajo colectivo, en la perspectiva de establecer relaciones sociales de nuevo tipo en las comunidades.

12.4.- Agroecología

En materia de recuperación sustentable de los suelos, en los territorios autonómicos, el neozapatismo, ha llevado a cabo un plan de mejoramiento del suelo agrícola que consiste en eliminar la quema de acahuales, utilizar abonos orgánicos y abandonar el uso de insecticidas para las plagas, con el fin de recuperar la fertilidad de las tierras. Estos proyectos, contrastan con los que pone en práctica en la materia el gobierno, que distribuye insumos agrícolas convencionales como son insecticidas, fertilizantes químicos y herbicidas, elementos de prácticas agrícolas obsoletas, que continúan el deterioro de los terrenos de cultivo.³⁸⁹ Las acciones del neozapatismo en la materia, se llevan a cabo como parte del proyecto educativo, que pone énfasis en la problemática de las comunidades de manera integral, logrando, en materia de agroecología, poner en práctica la visión de sustentabilidad para la explotación agrícola. A pesar de todo ello, para Toledo³⁹⁰ “La creación de caracoles... logro notable del zapatismo... permitió [el] empoderamiento civil... [y] merece comprensión, solidaridad y reconocimiento... Sin embargo [los caracoles] están condenados al fracaso, pues no basta cerrar fronteras... más que eso se requiere construir... un proyecto de modernización alternativa... al que propone la globalización neoliberal. [Ello] significa salir del aislamiento... para pasar a una etapa de intercambio controlado... [que] supone una articulación con sectores alternativos (verdes, justos y orgánicos)... [y] necesita de crear... nuevas modalidades

³⁸⁹ Muñoz, Gloria. “Los Caracoles: Reconstruyendo...”, *op.cit.*

³⁹⁰ Toledo, Víctor. “Zapatismo: agroecología, biodiversidad y poder local”. En <http://www.jornada.unam.mx/2005/08/19/index.php?section=política&article=026a2pol>. Consultado 21/02/2015.

territoriales, implementar sistemas agroecológicos y disponer de conocimientos científicos y tecnológicos”. Tales expresiones denotan una incompreensión de la totalidad del movimiento neozapatista, por parte del autor, que nos mostrarían una cierta incapacidad para arribar a una visión de conjunto de la propuesta social del neozapatismo, en sus modalidades, de género, salud, educación y, en el tema que nos ocupa, de la práctica de la agroecología. En efecto, el que denomina Toledo, cierre de fronteras, no es un capricho del neozapatismo, sino una forma de resistencia ante los embates del gobierno en contra del movimiento. La modernización alternativa que propone el autor, no visualiza los estragos de esa modernidad, como concepto mucho más amplio, que el que intenta mostrarnos el ambientalista. La articulación con sectores alternativos, en efecto, se ha llevado a cabo por medio de las redes nacionales e internacionales afines al movimiento, siempre bajo criterios demercantilizadores, y, la disposición de conocimientos científicos y tecnológicos, se da como una recuperación desde el interior, de los conocimientos de las comunidades, surgidos de los procesos educativos formales e informales en una operación cultural donde, sin chauvinismos, se recupera lo valioso de la cultura propia, y de lo que puede allegarse del exterior, en un proceso de generación de conocimiento basado en la problemática de cada comunidad de manera diferenciada. Se trataría, el de Toledo, de un nuevo intento de crear una especie de “vanguardia ambientalista”, que buscaría “resolver” los problemas de las comunidades neozapatistas, con visiones de una caduca colonialidad, que quisiera imponer formas de “intercambio controlado” ajenas a las demandas, necesidades, conocimientos, formas democráticas, autogestivas y autonómicas que, en su *praxis* ha creado el movimiento social neozapatista.

12.5.- Cooperativismo

En el proyecto autonómico del neozapatismo, el trabajo en cooperativas se ha incrementado sustancialmente, y ahora se llevan a cabo distintos programas colectivos encabezados por mujeres, tales como crianza de pollos, panadería, tiendas de abarrotes, cooperativas de artesanías, corte y confección, así como la elaboración de velas y hortalizas. Los beneficios de estos esfuerzos cooperativos se utilizan sobre todo para realizar obras de beneficio comunitario. De igual forma, las artesanas se han organizado y ofrecen sus productos a precios justos, lo cual les permiten tener ingresos, que son parte importante de su economía familiar. En el caso del café, la organización comunitaria en los proyectos productivos, ha permitido que cooperativas de la región de los Altos comercialicen sus productos obteniendo certificados de café orgánico y permisos legales para la exportación del aromático que, de esa manera, puede llegar a Alemania, Estados Unidos, Francia, España, Suiza e Italia. En el municipio de San Juan de la Libertad, antes municipio de El Bosque, operan las cooperativas “Mut Vitz” y la “Nueva Luz del Cielo”, que se coordinan con la Junta de Buen Gobierno de Oventik.

A partir de 1999, las exportaciones de la “Mut Vitz” comenzaron a crecer, y es el resultado de la aplicación de la agricultura orgánica, de la que se obtiene grano de primera calidad, certificado, y del esfuerzo cooperativo que permite llevar sus productos, de manera directa, al mercado externo. Al no recibir apoyos gubernamentales, en materia de fertilizantes, la opción “orgánica”, se convirtió en una oportunidad viable para los cooperativistas neozapatistas.

A pesar del hostigamiento gubernamental, y de una historia de constantes agresiones a su proyecto, los cooperativistas neozapatistas, han salido adelante constituyéndose en una red de solidaridad intercomunitaria y regional, que les ha permitido alcanzar “una gran significación para la cohesión... y consolidación de las familias”.³⁹¹ Las JBG,s , desempeñan un papel de consejeras cuando surgen problemas que rebasan a las cooperativas. En las nuevas estructuras regionales de la autonomía “se busca una nivelación dentro del movimiento, un equilibrio entre el estímulo a cada campesino por un ingreso extraordinario y una repartición solidaria”.³⁹²

Por su parte Rodríguez,³⁹³ comenta que la práctica cooperativa, en el plano económico, se ha convertido en uno de los pilares de la autonomía neozapatista. El proyecto cooperativo, se basa en la pequeña propiedad, que sirve para la manutención de las familias, a través de las huertas agroecológicas. En las grandes extensiones de tierra la producción es colectiva, y ahí se produce ganado, maíz, café y miel con un funcionamiento cooperativo. Las cooperativas también producen pan y abonos orgánicos. En los cinco Caracoles se produce el café orgánico. Asimismo, se ha logrado buena producción de miel, que también se exporta. Parte de los ingresos de las cooperativas, se destina a la construcción de escuelas, clínicas y canchas de basquetbol.

12.6.- Transacciones monetarias

En la autonomía neozapatista también se ha logrado establecer, para la realización de las operaciones monetarias, el Banco Popular Autónomo Zapatista (Banpaz), cuya labor consiste en otorgar préstamos de entre 5,000 y 10,000 pesos a indígenas con problemas de salud, aunque se está estudiando extender los préstamos para trabajos colectivos en el campo. El Banco Zapatista se constituyó en enero de 2008, con la

³⁹¹ Gerber, Philipp. “Preguntando caminamos”. Sin datos bibliográficos. En: Bellinghausen, Herman “Agricultores zapatistas, ejemplo de resistencia, señala investigador suizo”. En: <http://www.jornada.unam.mx/2004/06/06/016n1pol.php?origen=politica.php&fly=1>.

³⁹² *Ibid.*

³⁹³ Rodríguez, Sergio. “Se ha registrado un crecimiento de la economía solidaria”. Entrevista. La Coperacha. 11/06/14. En: <http://www.lacoperacha.org.mx/sergio-rodriguez-zapatistas.php>. Consultado 28/02/2015.

base de un fondo colectado gracias al impuesto de 10% sobre las carreteras.³⁹⁴ Los indígenas pagan estos préstamos con un cargo adicional del 2% de interés anual, mientras la tasa promedio de préstamo en un banco comercial es de alrededor de 16 por ciento. La aplicación de esta tasa no corresponde a ningún tipo de interés especulativo. Sólo se trata de garantizar la estabilidad del fondo frente a la realidad de otra tasa, la de la inflación. En resumen las formas cooperativas de producción y consumo, así como la creación de formas crediticias no agiotistas, nos muestran que es posible generar actividades económicas más allá de las formas de la valorización del valor, y que visibilizan la utopía como una práctica cotidiana sobre las bases de la autonomía. Se trata ante todo de un progreso de la economía solidaria, y de la concepción demercantilizadora de la economía del neozapatismo.

12.7.- Comunicación

En materia de comunicación es necesario promover, señalan los neozapatistas, una *resignificación de las palabras*, que nos permita reconocernos en ellas y apropiarnos del lenguaje. De igual forma se requiere combatir *la apropiación monopólica de los medios de comunicación*, que hasta ahora son de propiedad concesionada, debiera decirse social, pero que en realidad lo son de carácter gubernamental, y usufructo privado (véase en México el caso de la banda ancha, MVS y las radiodifusoras comunitarias, canal 40, etc.), que generan y difunden pseudoverdades encaminadas a encubrir y justificar las atrocidades de la acumulación neoliberal. En los resolutiveos del Primer Encuentro, se planteó luchar en pro del acceso democrático a todos los medios de comunicación. Como parte de esta lucha se planteó que se debe romper con el dominio y monopolio de los discursos del poder (gramáticas del poder). Se trata, en suma, dijeron los ponentes del Encuentro, de construir “un nuevo nosotros”, para recrearnos como colectivo, como todos los colectivos posibles. La reapropiación del lenguaje, y de los medios de comunicación es indispensable, planteamiento que retomó el movimiento “¡Somos 132!” en las elecciones del 2012, así como la creación de redes de comunicación alternativas, que permitan difundir, recrear, discutir los contenidos de los avances de una comunicación otra.

³⁹⁴ CNN. “Activistas europeos...”, *op.cit.*

CONCLUSIONES

1.- La emergencia del neozapatismo como movimiento social, en medio de la cresta neoliberal, ha motivado el interés por caracterizar su *praxis* y plantear formas de analizarlo, a la par de otros movimientos sociales similares. Se requiere, para ello, de tomar distancia de la teoría crítica o, expresado de manera en la que venimos conceptualizándola, su profundización, en la medida en que, esta teoría, se ha vuelto refugio de adjetivos de los sustantivos emitidos por la teoría convencional, aceptando tácitamente los límites del debate y las propuestas a lo que es posible, en un horizonte que le es ajeno. Portelli, comentando a Gramsci, nos ilustra cómo se concibe el carácter monolítico de la episteme crítica señalando que “*Sólo las ideologías ‘orgánicas’, vale decir, ligadas a una clase fundamental, son esenciales*. En apariencia independientes, las distintas ramas de la ideología, no son más que los diferentes aspectos de un mismo todo: la concepción [ontológica] del mundo de la clase fundamental.”³⁹⁵ o de las clases esenciales, omitiendo los contenidos de todo lo que queda fuera de esas ideologías, epistemes u ontologías *esenciales*.

Es por ello que los movimientos sociales emergentes, entre ellos el neozapatismo, se han dado a la tarea fundante de resemantizar viejos conceptos, e introducir sustantivos nuevos, no empleados por la teoría crítica eurocéntrica. La Sociología de las ausencias, y de las emergencias, debe retomar tal esfuerzo, significativo-simbólico, como uno de un gran valor para el cambio social. Tal análisis, permite entender la propuesta del neozapatismo, que vislumbra al poder como una *constructu* desde abajo, y si bien, acepta que, se requiere de una ideología, esta no se puede plantear como LA IDEOLOGIA, es decir, excluyente y monolítica. Debemos, han señalado los neozapatistas, fundar lo que no existe. El neozapatismo, concluyen, no puede ni debe institucionalizarse.”³⁹⁶ Así, el neozapatismo no quiere ser un nuevo modelo de cambio social, mesiánico o emancipatorio, a la manera de los conceptos de la modernidad, pero propone una nueva utopía social y ética: la democracia radical (o la democracia sin apellidos), mejor expresada en el postulado básico neozapatista de mandar obedeciendo. El neozapatismo, al no luchar por el poder, rompe con el pasado y se hace repelente a cualquier ideología previa.

Los movimientos sociales emergentes, como el neozapatismo, los piqueteros argentinos, los movimientos indígenas de Bolivia y Ecuador, etc., nos muestran prácticas políticas y sociales de cambio social, que no estaban contempladas por la teoría crítica eurocéntrica y que, de hecho, la contradicen. De esta manera, nos dicen los neozapatistas, de las viejas ideologías habría que aprender a no cometer sus errores. Con el posmodernismo, consideran que, las ideologías tradicionales, son inútiles para el cambio social y que, al combate de la ideología neoliberal, debe aunarse la no renovación de las posturas dogmáticas del marxismo. El neozapatismo

³⁹⁵ Portelli, Huges. “Gramsci y el bloque histórico”. S XXI. México 1973.

³⁹⁶ EZLN. “Crónicas intergalácticas...”, *op.cit.*

se coloca, mediante su rechazo a las ideologías, como un movimiento social verdaderamente original, en la medida en que rechaza ser el portador de la verdad incuestionable, que apuesta por la verdad colectiva y la posibilidad de que el cambio social se exprese en diversas latitudes, de maneras distintas y propias. Así, plantean que si bien existen problemas comunes, que enfrentamos todos, como son la globalización y el neoliberalismo, las respuestas son únicas y diversas, para cada uno de aquellos que se adelantan a cuestionar el actual *status quo*. En este sentido, el cambio social debería tomar otros cauces, más allá que el de tratar de identificarlo con la toma del poder político.

Por lo expuesto, los cuestionamientos que hace el neozapatismo a las formas bajo las cuales se ha concebido y conducido el cambio social suponen una profundización y, en su caso, una eventual reformulación de la denominada teoría crítica. Los neozapatistas, han vislumbrado que su movimiento puede ser el anuncio de un nuevo ciclo de profundos cambios sociales a escala planetaria. Tales cambios, se dan a partir de la *praxis* de los movimientos sociales emergentes, que han cuestionado los sustantivos de la teoría crítica como son socialismo, comunismo, dependencia, lucha de clases, alineación, participación, frentes de masas, etc., que se convirtieron en una adjetivización de los sustantivos propios de la teoría convencional. Así, al sustantivo de desarrollo de la teoría convencional, la teoría crítica opuso el desarrollo alternativo, a la democracia liberal, la democracia radical, participativa o deliberativa, etc. Por ello, los nuevos sujetos sociales, indígenas, campesinos, mujeres, afrodescendientes, piqueteros, desempleados, etc., cuya presencia histórica no estaba prevista en la teoría crítica, se expresaron en formas orgánicas diferentes a las propuestas privilegiadas por esa teoría, que eran el partido y los sindicatos, a partir de formas orgánicas tales como movimientos sociales, comunidades eclesiales de base, piquetes, autogobierno, formas autonómicas, cooperativas, redes, etc., y sus demandas retomaron nuevos sustantivos contrahegemónicos como son la dignidad, el respeto, el territorio, la autonomía, el autogobierno, el buen vivir, la Madre Tierra. Además su visión ontológica resultó distinta al presentismo e individualismo eurocéntrico, al que se antepone la comunidad de los seres vivos, con sus antepasados, en una cosmovisión no moderna.

Surge así una nueva Sociología, a la que el neozapatismo ha contribuido con su *praxis*, aunque no ha sido el único movimiento que ha operado en tal sentido, que se concibe no como teoría de vanguardia sino de retaguardia, de acompañamiento no contemplativo, ajena a la labor del clarividente, de las vanguardias preclaras autoconstituídas, en una labor de acercamiento a lo que es nuevo para el pensamiento occidental, pero ancestral para los “emergentes”, que no habían sido visibilizados, los no existentes, los condenados de la tierra, los olvidados de siempre.

Con esta visión es que podemos entender lo que aporta el neozapatismo al cambio social como *praxis* decolonizadora: su oposición a los vanguardismos

autoproclamados, al antielitismo, a las prácticas de la vieja izquierda sectaria, verticalista, burocratizada, sujeta a los cultos a la personalidad, a los mandatos externos de las internacionales anquilosadas en el centralismo, así como en la institucionalización. De esta manera propone nuevas formas orgánicas y de comunicación colectiva, la ***política-social de mandar obedeciendo***, así como la incorporación abierta de los nuevos sujetos del cambio social como son, entre otros, los indígenas y las mujeres.

Después del reflujó del movimiento social, a escala mundial, a raíz de la caída del Muro de Berlín, el neozapatismo logró que se volviera, siquiera, a pensar en el cambio social, en medio del clímax de la orgía neoliberal. Así, planteó rebelarse en contra del neoliberalismo, partiendo de principios comunitarios y éticos, convocando a las mayorías y minorías políticas, ideológicas, culturales, étnicas y sexuales, que se comprometieran con una transformación del mundo. Reelaborando nuevos sustantivos contrahegemónicos, el neozapatismo estableció, así, la necesaria construcción de la Internacional de la Esperanza, como coordinación de debates, iniciativas y movilizaciones, de proyectos concretos de realización inmediata y apoyo a las luchas en pro de la decolonización en todo el mundo. Sin rigideces, se crean, así, redes basadas en la autonomía y la horizontalidad. De esta forma ante la imposibilidad de que un solo pueblo se libere, se requiere de tal internacional, pero la base del cambio sería la lucha dentro de cada país, a partir de su experiencia particular, y de sus referentes culturales propios.

El surgimiento, en todo el mundo, de movimientos de resistencia al neoliberalismo, han permitido que los neozapatistas hayan afirmado que, este modelo, ha mercantilizado al ser humano, valorándolo en función de su capacidad de compra y venta, olvidando a quienes no le parecen productivos, que no pueden comprar, vender o comerciar. Por ello, el neozapatismo ha hablado de la decolonización, como la necesidad de visibilizar lo no visible. De este modo, para los neozapatistas, el neoliberalismo crea las “bolsas del olvido”,³⁹⁷ una de ellas, el sureste mexicano. Si tomamos en cuenta que, el nuevo mercado realiza una subsunción directa de los campesindígenas, que ya no tienen la expectativa de la proletarización, sino que ahora simplemente son los habitantes de tierras codiciadas como fuentes de petróleo, electricidad, uranio, madera, biodiversidad, etc., en donde los pueblos originarios son prescindibles, desde un punto de vista teórico, esas “bolsas del olvido”, se pueden comprender a partir de una Sociología de las ausencias, en donde se trataría de visibilizar lo que se ha producido, desde la dominación, como no existente, que surge como entidades descalificadas, invisibles, no inteligibles o desechables, adjetivaciones características de una modernidad monocultural, reafirmadas por el discurso ideológico del neoliberalismo. Tenemos así:

-La conversión de la ciencia y la cultura en criterios de verdad y cualidad estética.

³⁹⁷ Subcomandante Marcos. “Crónicas Intergalácticas...”, *op.cit.*

-La ponderación hegemónica de lo universal, que emerge, como criterio de precedencia, sobre lo contextual que aparece como provincializado. Así, lo local se define a partir de lo global. Lo no global está incapacitado para subsistir y, por lo tanto, se convierte en no existente.

- La “naturalización” de lo social, supuesto propio de la ciencia positiva, produce la naturalización de las diferencias, lógica de la clasificación racial y sexual. Si las relaciones sociales de producción se basan en relaciones de dominación, en la “naturalización” de lo social hegemónico, la dominación se da a consecuencia de las jerarquías. La clasificación racial resultó definitiva para la definición del sistema mundo capitalista. Es por ello que, si la no existencia de “los diferentes” es “natural”, su inferioridad, por tanto, resulta insalvable.

- La no existencia de las seres humanas, sujetas a la dominación patriarcal y al sexismo, que tendría una dimensión histórica ampliada más allá de las relaciones de dominación capitalista, y, prácticamente, abarcaría a todas las relaciones sociales surgidas de la dominación de los hombres sobre la seidad femenina en todas las sociedades patriarcales.

- La linealidad y dirección unívoca del concepto moderno de la historia. Progreso, revolución, modernización, desarrollo, crecimiento, globalización son las diferentes facetas de la visión eurocéntrica y sistémica, que excluye, por atrasado, lo que resulta asimétrico a “el avance” y el “progreso”. En este sentido, se produce la no contemporaneidad de los contemporáneos. Residualización que se ha producido bajo las caracterizaciones de lo primitivo, salvaje, tradicional, premoderno, simple, obsoleto o subdesarrollado, periférico o provinciano.

- La no existencia basada en los criterios de la productividad capitalista. El “crecimiento económico”, del que no se pudo salvar el mismísimo socialismo “real”, sería su piedra angular, sin la que no se concibe la existencia humana. Así, esta forma de la no existencia se concreta en lo improductivo, generado por la pereza y la descalificación profesional, contrarias a la ética protestante.

Estas lógicas, que generan lo no existente, según los neozapatistas, se fueron identificando conforme transcurrió la maduración de su movimiento social. En efecto, el neozapatismo de las comunidades, se encontró con el neozapatismo urbano, con perspectivas similares, y de esa unión surge el neozapatismo como movimiento social, y de esa unión resulta algo más grande: el redescubrimiento de lo no existente, de lo invisibilizado, que siempre había estado ahí, y que ahora se manifiesta en todo el mundo como la lucha en contra del no reconocimiento de las diferencias, de la negación de lo diverso, de los dialectos, de las no existencias, premisa básica en la construcción de una alternativa al neoliberalismo.

El neozapatismo ha considerado que, para visibilizar lo invisibilizado, habría que partir de un regreso a la común-unidad, que permita recuperar la diversidad y la pluralidad de sus formas de organización, de lucha, expresión y respeto. Se buscaría, nos dicen los neozapatistas, evitar los dogmatismos y crear colectivos que, sin esperar modelos enlatados, preelaborados, puedan innovar las condiciones del cambio social.

Se trata del reconocimiento de la diversidad, de condiciones y aspiraciones de distintos pueblos y sectores de la sociedad, en la perspectiva de aprender de las iniciativas locales, de los motivos, razones y contextos de sus luchas, para potenciarlas. Se busca, de éste modo, la legitimización, así como el reconocimiento de luchas populares que se alejan del mercado y el Estado, aquellas que intentan retomar la capacidad de decisión, de los colectivos, sobre todos los aspectos de la vida cotidiana, poniendo límites a la invisibilidad producida por el crecimiento económico, de la economía formal, dando así una escala humana, demercantilizada, a lo económico. Por otra parte, los movimientos sociales emergentes, aparecen en la historia reciente de manera no anticipada por la teoría crítica. Son indígenas, campesinos, mujeres, afrodescendientes, piqueteros, desempleados, etc., que se han organizado como movimientos sociales, comunidades eclesiales de base, autogobierno, autonomía, cooperativas populares, que no están encuadrados en partidos ni sindicatos. No todos provienen de centros urbanos industriales. Superar la ceguera de la teoría crítica, respecto de estos nuevos sujetos sociales, es la forma en que se desarrollara una teoría crítica emergente, que pueda convertirla en sustento de los planteamientos de acompañamiento a los nuevos movimientos sociales.

Este replanteamiento de la lucha social, no omite el reconocimiento de las luchas reivindicativas de los trabajadores, que pugnan por la protección y ampliación de las conquistas que el neoliberalismo se empeña en arrancarles. El neozapatismo revaloriza los movimientos que tienen, como demandas, las reivindicativas tradicionales y que tratan de romper su dependencia del mercado y del Estado, creando espacios de autonomía social, económica y política. Pero ello estaría, ante todo, signado por el respeto a la diversidad y la autonomía, por lo que las relaciones entre los “nosotros”, deben tener como base la horizontalidad, la tolerancia, los mecanismos idóneos para dirimir diferencias y romper con la burocratización de los instrumentos de lucha. Ello conduce a una nueva visión de la política en donde se establezca una nueva relación entre lo político y el individuo, entre la base y las dirigencias, donde todos los actores sean responsables de sus acciones.

2.- Un problema crucial de los movimientos sociales emergentes, el neozapatismo incluido, es la formulación de una visión que, siquiera, imagine el fin del capitalismo. Tarea ardua, aún desde la perspectiva de la imaginación sociológica, debido a los condicionamientos ideológico-discursivos que ha difundido el neoliberalismo, que presenta al sistema capitalista, y a la democracia liberal, como el estadio último de la historia.³⁹⁸

Mientras las propuestas políticas enarboladas por la izquierda tradicional, no contemplan el fin del capitalismo, en su versión neoliberal contemporánea, y se

³⁹⁸ Castro-Gómez, Santiago y Grosfoguel, R. “El giro decolonial...”, *op. cit.*

contentan con desarrollar una “coexistencia pacífica”, que pretende minimizar los costos de la acumulación capitalista en la colonialidad, mediante un nacionalismo económico de “bajo perfil”, y una obediencia a las políticas dictadas por las instituciones del capitalismo global, proponiendo, a las diferentes clases sociales, la reducción de la desigualdad económica, sin alterar la vigencia de las relaciones sociales basadas en la dominación, se vislumbra, como la lucha de clases se ha agudizado, y, el estado neoliberal, surgido a raíz de la crisis del estado benefactor, intervencionista o si se quiere social-autoritario, ejerce la gobernanza a partir de contener la lucha de clases. En estas condiciones, se desarrolla el cuestionamiento del neozapatismo a ese nuevo estado. Partiendo de que, los planteamientos de redistribución de la riqueza, por parte tanto del Estado, como de la izquierda tradicional, en realidad no van más allá de sus formas discursivas, por su carácter asistencialista y clientelar, no generan legitimidad, ya que no se producen en el marco de una visión plurinacional, de autonomía, de autogobierno, de reconocimiento de la diferencia y la interculturalidad, es decir, en el marco de un nuevo estado no capitalista, entonces, las bases para una alternativa, a tales políticas, son la justa distribución del bienestar, sin consumismos o una visión productivista del trabajo y es menester construir tal alternativa, a partir de principios como la recuperación de la dignidad, la solidaridad, la autogestión, el respeto a la diversidad y la cooperación con objetivos incluyentes, centrados en las necesidades humanas vistas de manera holística. Alternativa, asimismo, que sea respetuosa del medio ambiente. De igual forma, se requiere el establecimiento de proyectos autónomos, de autogestión de producción sin intromisiones externas.

Si el egoísmo, “ese nuevo Dios”,³⁹⁹ es el *eje de la concepción ideológica del neoliberalismo* y, la descalificación del trabajo, así como su creciente parcialización, afianzan la idea del individualismo, es necesario oponer una nueva visión de lo social a partir de la recuperación de lo común-unitario, como forma idónea para la resolución de los problemas sociales y la superación del individualismo egoísta difundido por el neoliberalismo. Si consideramos que, la actual etapa del capitalismo mundial, esta signada por una crisis terminal, que resultaría conclusiva de su ciclo histórico global, dadas las condiciones de caos sistémico que lo desestructuran, estaríamos ante la emergencia de formas embrionarias de un nuevo orden social distinto, del que el neozapatismo es un anuncio, a partir de sus formas novedosas de organización, métodos, tácticas de lucha y su propuesta de reorganización social.

3.- El neozapatismo ha vislumbrado, una nueva conformación del Estado, afirmando que, si bien el Estado neoliberal disminuye su influencia en los aspectos sociales y de rectoría de los procesos económicos, no deja por ello de mantener su funciones de control político y como agente subsidiario del capital trasnacional. Si el proceso de

³⁹⁹ Comandante Ana. . Discurso de bienvenida al Primer Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el neoliberalismo En: Eichert, B., Rowley, R. Sandberg, S. “Zapatista”. Video, *op.cit.*

reconstitución de los Estados en el neoliberalismo, a partir de un periodo dominado por los Estados-nación, se da como un “desensamblaje de lo nacional”, y la entrada al proceso de globalización, nos encontramos, entonces, ante un nuevo tipo de Estado, que no sólo desconoce o sustituye al anterior, sino que “lo violenta”.⁴⁰⁰ De esta forma el nuevo Estado neoliberal disminuye subsidios y programas de apoyo, se le retira de la rectoría en sectores estratégicos de la producción, pero reafirma su apoyo al gran capital mediante la disminución de las cargas impositivas al mismo, promueve el proceso de concentración y monopolización, que salvaguarda mediante el eufemístico “estado de derecho”, al tiempo que se convierte en el gran interlocutor de los organismos internacionales con los que acuerda los procesos de privatización o extranjerización. Todo ello opera en contra de la visión de un desmantelamiento total del Estado social autoritario. No se trata de un proceso de suma cero, en donde, a mayor injerencia del mercado corresponde menos intervención estatal, ni tampoco de la eliminación del Estado, sino más bien un proceso en donde se da el surgimiento de “un nuevo tipo de mercado y un nuevo tipo de Estado”.⁴⁰¹ De esta forma, al nuevo Estado neoliberal, debe entenderse como inscrito en un sistema de relaciones mundiales. Si, hacia el interior, el Estado nación buscó crear identidades homogéneas y, hacia afuera, las potencias hegemónicas le requerían asegurar el flujo de la riqueza desde la periferia hacia el centro, en el nuevo Estado neoliberal los medios extraeconómicos de la nueva colonialidad, empleados para apropiarse de tierras y recursos naturales, refuncionalizaron la acumulación originaria, con sus corolarios de trabajo semiesclavo, y los modelos productivos monoexportadores que, las políticas de sustitución de importaciones e industrialización previas, habían mitigado. Así, el neoliberalismo, al impulsar el desmantelamiento de las mediaciones políticas nacionales, que maniataban al capitalismo, reforzó el componente colonial de la simbiosis capitalismo-colonialismo. Los Estados nación perdieron capacidad de autorregulación y financiamiento propio y se convirtieron en Estados neoliberales, semicolonias facilitadoras del modelo neoliberal.⁴⁰² El colonialismo interno dio paso, así, a la colonialidad global. Por lo anterior, la lucha contrahegemónica del neozapatismo, con sus demandas democráticas y autonómicas, ha rebasado los viejos límites del Estado nacional y ***redefinido las condiciones de su lucha ante el nuevo Estado neoliberal.***

4.- Respecto del poder político en México,⁴⁰³ el neozapatismo, como movimiento contrahegemónico, desde sus inicios ha hecho una crítica “fundamentada y sistemática” al partido de estado,⁴⁰⁴ que se mantuvo en el poder durante los 70 años de hegemonía del PRI. Dicha crítica también se ha enfocado a los partidos políticos,

⁴⁰⁰ Gandarilla Salgado, D.G. “Asedios a la totalidad...”, *op. cit.*

⁴⁰¹ *Ibid.*

⁴⁰² De Sousa Santos, Bonaventura. “Refundación...”, *op. cit.*

⁴⁰³ EZLN. Tercera Declaración de la Selva Chiapaneca. En: “Documentos y Comunicados”. Tomo 2. ERA. México. 1995.

⁴⁰⁴ Ramírez Zaragoza, M.A. “La autonomía y la otra...”, *op. cit.*

así como a las instituciones y poderes de la unión, partiendo del hecho de que la democracia representativa, aún con sus modificaciones “procedimentales”,⁴⁰⁵ no ha permitido atacar la desigualdad social y económica, que aflige a la mayoría de la población de nuestro país, como tampoco ha logrado establecer una mayor participación política de los sujetos sociales. Lo anterior, se hace patente por la falta de espacios de participación democrática para una sociedad que exige el cumplimiento de las libertades políticas, y de los derechos sociales en materia de trabajo, salud y educación, así como el respeto de los derechos colectivos de los pueblos. Es por ello que debe entenderse, como uno de los principales logros del neozapatismo, el haber impulsado la lucha por la desaparición del partido de estado, a pesar de que el proceso devino en una alternancia, que avanzó el proceso de transición democrática, que hasta el momento ha quedado como una transición procedimental. A pesar de todo, lo alcanzado, se ha logrado mediante una amplia y renovada participación de la sociedad en nuevos espacios de deliberación y discusión de la problemática que le aqueja. La labor de los comités neozapatistas, logró una concientización y politización crítica de la sociedad mexicana. La demanda en pro de la democratización del sistema político mexicano, enarbolada por el neozapatismo, ha logrado desbrozar el camino a la adopción de formas de participación política que caracterizan a la democracia semidirecta, sustantiva. Asimismo, la puesta en práctica de la democracia directa establecida en las comunidades neozapatistas, bajo los supuestos del mandar obedeciendo, en el ejercicio del poder público, han conformado una nueva política, así como un nuevo y buen gobierno (opuesto al mal gobierno), forma ejemplar, inserta en una nueva cultura política, que reafirma que sí es posible hacer una crítica integral y enfrentar, con éxito, al neoliberalismo y sus secuelas antidemocráticas.

De igual forma, por medio de la propuesta de autonomía del neozapatismo, en sus áreas de influencia, ha permitido la creación de una cultura política participativa, cuya piedra angular fue la crítica al sistema hegemónico del priísmo. Su propuesta de participación política colectivista, ha impactado a la sociedad nacional e internacional, que se han abocado a la instauración de nuevos lugares de creación del poder desde abajo. Las movilizaciones e iniciativas del neozapatismo, han logrado llevar a las más altas instancias del Estado, sus reivindicaciones, como en la Marcha del Color de la Tierra que demandaba, el respeto a la cultura y derechos indígenas por medio de la aprobación por el Congreso de la Unión de la llamada Ley COCOPA.

La legitimidad obtenida por el neozapatismo a partir de enarbolar demandas de justicia, libertad, democracia, educación, etc., logro colocarlo, ante la sociedad nacional e internacional, como un movimiento de nuevo tipo, dinámico y creativo, portador de una propuesta social civilizatoria. De igual forma su propuesta de construcción del poder desde abajo, en la puesta en práctica de su proyecto autonómico, ha permitido el establecimiento de nuevas relaciones sociales, que sean el fundamento de transformaciones políticas, para una sociedad que reclama una

⁴⁰⁵ *Ibid.*

mayor injerencia en las decisiones que son de su incumbencia, haciendo a un lado las posturas que ponen el énfasis, para el cambio social, en la toma del poder político. Así, desde una perspectiva pacífica, ha logrado ganar legitimidad y apoyo político y social. En este sentido, el neozapatismo, es un proceso pedagógico de la liberación de gran aliento, no sólo para los indígenas comprometidos con su propuesta de cambio social, que se han convertido en actores políticos de primera magnitud, y que se han abocado a la *constructo* de una cultura política participativa, sino para toda una vasta gama de movimientos, movimiento de movimientos, no en balde se le ha calificado, contrahegemónicos, antisistémicos y altermundistas a escala global, nueva episteme para el logro pacífico y creativo de *otro mundo posible*.

Los neozapatistas han señalado también los peligros de limitar las luchas democráticas a sus definiciones procedimentales, ya que se empobrece la significación del ideal democrático y sus concreciones. En estas condiciones, se remarca, como guía de acción y profunda reflexión, la propuesta del neozapatismo respecto del *mandar obedeciendo*, que pone en el centro del debate, la relación necesaria entre ética y política, en la perspectiva de recuperar el papel de la política, como una noble actividad, en la búsqueda del bienestar común. Frente a un modelo neoliberal, que invade todos los niveles de la acción social, al arribismo, la corrupción, la burocratización y la verticalidad, que trastocan los fines sociales de la política, se propone el servir y no servirse, representar y no suplantar, construir y no destruir, proponer y no imponer, convencer y no vencer, todo lo cual se orienta a formas orgánicas abiertas, horizontales e incluyentes. Se trataría, en suma, de recuperar la *función social de la política*, es decir aquella que se encamina a la transformación de las relaciones sociales, que da cuenta de sus acciones de manera transparente y se encuentra comprometida con el urgente cambio social. Se buscaría la *constructo* de un poder político que no pierda de vista su íntima relación con lo social, de donde emana y al que debe, en última instancia, su existencia. A mayor abundamiento, los neozapatistas han señalado la necesidad de que el poder político debe estar en la sociedad misma. Tradicionalmente el ejercicio del poder se ha contemplado como inscrito en el Estado y el gobierno. La propuesta del neozapatismo sería la de trasladar ese poder a la sociedad, para crear contrapesos que limiten al poder político, y cumplir los fundamentos del mandar obedeciendo, permitiendo el ejercicio de la política a partir de principios éticos y de transparencia.

Asimismo, para el cumplimiento de tales postulados, es necesaria la unidad de la política y la vida cotidiana, en una práctica social que permita dotar a la política de capacidades como instrumento de la soberanía de los actores sociales sobre su propio destino, lo que se constituye en valladar a la acción disolvente de la vida social del neoliberalismo. La nueva política debe retomar el ideal de su función transformadora de lo social, en pro de la consecución de los objetivos de los diferentes sectores sociales, función que ha sido negada por la partidocracia y los esquemas formales de democracia, que defienden una democracia de baja intensidad, del privilegio de los

intereses particulares de los actores políticos, alejados de las demandas vitales de sus representados. Para el neozapatismo, la verdadera democracia, sin apellidos, está aún por crearse, pero no llegará de manera externa, sino que se trata de una búsqueda permanente, de todos los ciudadanos, mediante su participación activa y crítica, que tiene como perspectiva una actitud de esperanza ante la vida. De manera ejemplar se han dado, en este sentido, las proclamas neozapatistas, en pro de una nueva Constitución, que se dio en el periodo 1994-1996, el reconocimiento de los derechos colectivos de las seres humanas, los indígenas, etc., la promoción de la democracia participativa, las reformas legales para poner final a la discriminación sexual y étnica, y los procesos judiciales en defensa del control autónomo de los recursos naturales.

Cabe recalcar el uso contrahegemónico de los instrumentos de legitimación, del Estado, como aportación del neozapatismo a la lucha social en contra del neoliberalismo. Desde su proclama inicial, que llamaba al derrocamiento del gobierno salinista y a la realización de elecciones libres, la señalada propuesta en pro de la formación de un constituyente, para la promulgación de una nueva Constitución, los reclamos a favor del respeto de los derechos indígenas, a partir del reconocimiento de que la solución al atraso político del país pasa por el reconocimiento de la pluralidad política en la que se inscribe el problema indígena que, a su vez, al ser negada por el estado, han obligado al neozapatismo a salirse de los esquemas tradicionales de hacer política, que permitían un encuadre político de los movimientos sociales, y su mediatización a través de la cooptación de líderes, solución parcial de las demandas o su inclusión en programas gubernamentales, conduciéndolo a una lucha más amplia contra el neoliberalismo. El uso contrahegemónico de los instrumentos de legitimación del estado, por parte del neozapatismo, exhiben los límites del sistema político mexicano para avanzar más allá de propuestas formales, que de ser llevadas hasta sus últimas consecuencias, cuestionarían de lleno al sistema político vigente.

5.- La autonomía reclamada por el neozapatismo, como parte de los procesos alternativos al neoliberalismo, que engloba aspectos tanto decolonizadores, como democratizadores y demercantilizadores, ha cristalizado en la autonomía *de facto* de los pueblos indígenas en las zonas de su influencia. La autonomía, para el neozapatismo, es sinónimo de libertad y, nos dicen los neozapatistas, significa ejercer el derecho de construirse, uno mismo, un destino, una sociedad que nosotros mismos vamos a construir. Noción que supera el concepto jurídico de autonomía, como la que se da en el ámbito de la teoría política, e incluso la antropológica, de autonomía cultural e identitaria. La autonomía global, más bien, nos permite definir y decidir la figura societal idónea para cumplir con las tareas del gobierno, en las relaciones de género, en la participación de las mujeres en el proceso autonómico, en la resistencia política, ideológica, económica, social, y en las acciones educativas, sanitarias, de comunicación, así como culturales. Es decir, autonomía que abarca todos los órdenes, niveles y elementos de la totalidad social, que incluiría a la propia Madre Tierra, con

quien se guarda una íntima relación metabólica. En la actualidad, la autonomía neozapatista se establece como germen de un nuevo mundo no capitalista, no clasista, de una sociedad y una civilización diferentes. *Praxis* de una crítica antisistémica, que demuestra que el capitalismo ha caducado históricamente, por lo cual es prescindible y trascendible, de inmediato, en todas las latitudes. Ante el incumplimiento gubernamental, del compromiso de respetar los Acuerdos de San Andrés, las comunidades neozapatistas, decidieron ejercer su autonomía a pesar de no ser reconocida constitucionalmente por el estado mexicano. Esta autonomía se concebía en el contexto de una lucha de carácter nacional mucho más amplia, es decir la autonomización de la sociedad civil en su conjunto. En la medida en que, la autonomía *de facto*, planteada por el neozapatismo, rechaza la jurisdicción del Estado, ha evidenciado los límites políticos del Estado neoliberal, dado que la colonialidad, a la que se encuentra sujeto, no puede permitir expresiones políticas que rebasen sus esquemas de control territorial y de dominación. Al sobrepasar los límites del Estado neoliberal, la autonomía propuesta por el neozapatismo, se constituye en un cuestionamiento al orden impuesto por la colonialidad global y muestra los caminos por los que, los movimientos sociales emergentes, podrían transitar para constituirse como alternativas antisistémicas y altermundistas. Ello es así, porque si bien el neozapatismo recorrió los cauces legales para la obtención de la autonomía *de jure*, al no ser reconocida, tuvo que dirigirse hacia el establecimiento de la autonomía *de facto*, y la convivencia con la dominación de la colonialidad con esa autonomía. Si bien, tal convivencia, podría considerarse como la existencia de “un poder dual”,⁴⁰⁶ lo cierto es que la autonomía *de facto* prefigura ya las posibilidades de que la colonialidad pueda ser superada por los movimientos sociales emergentes, al disputarle territorios y jurisdicciones a un Estado neoliberal sujeto a la colonialidad global, proceso que no puede revertir sin cuestionar su cada vez más reducida legitimidad de frente a una sociedad cada vez más propensa a interpelarlo. La autonomía neozapatista es, en realidad, el espacio jurisdiccional en donde se pueden generar, a partir de formas autogestionarias, las propuestas antisistémicas para demercantilizar, decolonizar y democratizar a la sociedad, resistiendo al poder hegemónico, cuestionándolo en la *praxis* y constituyéndose en una alternativa al neoliberalismo.

Así, el contenido decolonial, revolucionario, contrahegemónico, anticapitalista y antisistémico, de la recuperación del territorio, territorializa la resistencia, e impacta de manera directa en la pretensión neoliberal de controlar todos los territorios del mundo y, en el caso de los territorios de los pueblos originarios, de subsumir directamente a todos sus habitantes, mismos que considera invisibilizables, prescindibles, no contemporáneos y cuyo único interés sobre ellos son sus territorios como fuentes de materias primas y de otras actividades “productivas”. Así, la recuperación de tierras rebasa el carácter agrarista de la lucha campesina. Se trata, en suma, de una alternativa contrahegemónica, en la medida en que cuestiona a las

⁴⁰⁶ Ramírez Zaragoza, M.A., “El impacto...”, *op.cit.*

instituciones del sistema de dominación, antisistémica al enfrentar al conjunto de las “instituciones básicas, valores, [sentires, actitudes,] creencias”,⁴⁰⁷ de relaciones neocoloniales neoliberales, colocándose como el “horizonte histórico de los campesinos indígenas neomayas” neozapatistas, que territorializan una propuesta altermundista.

El neozapatismo concibe, su demanda de tierra, como recuperación y defensa de la Madre Tierra y, por lo tanto, vislumbran su necesaria demercantilización, como parte de una lucha global, que suprima al capitalismo y permita la creación de otra sociedad. Tal visión es ajena al empleo instrumental de la tierra como algo ajeno, inerte y exterior, sino que se integra como concepción compleja, dialógica, simbólica, fundamentada en un concepto de tierra-naturaleza-territorio, con la que se dialoga. Así, la lucha por la tierra no se reduce a un reparto agrario individualista o prosistémico, e incluso, ni siquiera a la conquista de la propiedad colectiva de la tierra, sino que conduce al concepto anticapitalista, antisistémico, de que la tierra no es propiedad de nadie. Y si todo es así, si no existe la propiedad privada de la tierra, ni de manera individual, ni colectiva, ni social o estatal, entonces el capitalismo, y las sociedades clasistas, son imposibles y tampoco existirían las bases materiales para el mismísimo patriarcado, ni para la contradicción ciudad campo. Así, el neozapatismo avanza hacia la concreción, antineoliberal, anticapitalista, no patriarcal y no moderna, de otro mundo posible.

6.- Finalmente podemos afirmar, con Negri,⁴⁰⁸ que el neozapatismo ha desarrollado procesos de resistencia, insurrección, y potencialidad constituyente. Resistencia en lo cotidiano. Insurrección en periodos más amplios, que hace confluir las distintas formas de resistencia en una sola, las homologa y dirige contra el poder establecido. Y constituyente, a partir, de la creación de un poder, la autonomía, que es la potencia para dar forma a la innovación, que la resistencia y la insurrección han producido. Formación de un contrapoder ante un sistema de dominación decrepito y en franca decadencia, al que habría que enfrentar, como lo ha propuesto el neozapatismo en sus últimas expresiones, en sus dimensiones imperiales,⁴⁰⁹ con los menores costos sociales posibles.

La novedad de los nuevos movimientos sociales, no reside en el rechazo a la política, que vendría a ser una visión postmodernista, sino, al contrario, en la ampliación de la política más allá del marco liberal del estado moderno, de la distinción entre Estado y

⁴⁰⁷ Carmichel, Stokely y Hamilton, Charles. “Black Power. The politics of liberation in America”. Vintage Books. New York. 1967. 198 p.

⁴⁰⁸ Negri, Toni. “Contrapoder”. En: <http://contrapoder.blogspot.mx/2004/11/contrapoder-por-negri.html>. Consultado el 03/01/2015.

⁴⁰⁹ Se considera como imperial en la medida en que se abroga un carácter universal sea islámico, soviético, etc.

sociedad civil.⁴¹⁰ Es decir, de la sociedad civil y la sociedad *política*. “Pero, como en la realidad efectiva, sociedad civil y estado se identifican, es necesario convenir que *el liberalismo es también una “reglamentación de carácter estatal, introducida y mantenida por vía legislativa y coercitiva”*.”⁴¹¹ Es por ello que, el neozapatismo, como parte de los nuevos movimientos sociales, ha logrado contemplar, así, los alcances de las actuales transformaciones políticas impuestas por el neoliberalismo, y, de esa forma, su propuesta “tiene un alcance nacional e internacional: se mueve en un terreno regional, mientras articula y sincroniza su postura y sus demandas sobre los problemas regionales de los pueblos indios, con las democráticas nacionales, “planteando -en un doble registro- *que, si bien la solución democrática del país, pasa por la de los pueblos indios, la solución última de ésta requiere a su vez de la lucha contra el neoliberalismo; la transición a la democracia y la refundación nacional como su objetivo fundamental*”.”⁴¹² Agregando que “Los pueblos de indios han trascendido su situación particular, para afirmarse como ciudadanos (no sólo como miembros de grupos étnicos) en el destino de la nación”⁴¹³ y del mundo.

En *la Sexta Declaración de la Selva Lacandona* los neozapatistas “*[llaman a] luchar contra el capitalismo neoliberal globalizado... [a través de un] programa nacional de lucha [y de la construcción de espacios alternativos de poder] por la vía de la lucha política y pacífica. [Llaman a no buscar] el poder [sino a] construir desde abajo y por abajo [desde los intersticios de la hegemonía] una alternativa a la destrucción neoliberal... Nace así la Otra campaña... antineoliberal y antielectoral.*”⁴¹⁴

De esta forma, los neozapatistas luchan por un cambio social que contemple el hecho de que, toda tentativa por subvertir el bloque histórico dominante, debe pasar por una lucha de largo alcance para disgregar a la sociedad civil hegemónica, dado que “El Estado sólo [es] una trinchera avanzada detrás de la cual [existe] una robusta cadena de fortalezas y casamatas”.⁴¹⁵ De esta forma, consideramos con Portelli, que “lo esencial del combate va dirigido contra la sociedad civil [hegemónica]... [y que] para

⁴¹⁰ De Sousa Santos, Boaventura. “Los nuevos movimientos sociales”. Revista OSAL. Septiembre 2001. Extracto del mismo autor. En: “De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la posmodernidad”. Siglo del Hombre. Bogotá 1995. En: Millán, M. “La participación...”, *op.cit*

⁴¹¹ Portelli, Huges. “Gramsci y el bloque...”, *op. cit.*

⁴¹² Machuca, Jesús A. “La democracia radical: originalidad y actualidad política del zapatismo de fin del siglo XX”. En: Kanousi, Dora. (Compiladora) “El zapatismo y la política”. Plaza y Valdés. México. 1998. En: Ramírez, Zaragoza. “El impacto...”, *op. cit.* .

⁴¹³ *Ibid.*

⁴¹⁴ Ramírez, Zaragoza. “El impacto del...”, *op. cit.*

⁴¹⁵ Gramsci, Antonio. “Notas sobre Maquiavelo, sobre Política y sobre el Estado Moderno”. Lautaro. Buenos Aires. 1962. En: Portelli, Huges. “Gramsci y el bloque...”, *op.cit.*

[la instauración del] nuevo bloque histórico: sólo una larga ‘guerra de trincheras’ podrá poner fin a [la vieja] hegemonía”.⁴¹⁶

Si “la primacía de la sociedad civil aparece, en la visión gramsciana del fin del Estado, en la sociedad sin clases”,⁴¹⁷ el esfuerzo estratégico del cambio social, no se encuentra en la necesaria toma del poder político, sino en la deconstrucción de la vieja social civil, es decir de la vieja hegemonía, lo que para muchos parece un contrasentido. Sin embargo, el neozapatismo ha demostrado que se trata más bien de un planteamiento de largo aliento, de carácter estratégico, en dos planos. En el primero, la ruptura del bloque histórico hegemónico neoliberal, y en el segundo la transición hacia un no sistema no capitalista. De esta forma, Bartra afirma que “Por sí misma la recesión [económica del modelo neoliberal] nos emplaza [a eliminar] la [exacción] de la economía real por el sistema financiero... En cambio la recesión vista como parte de la gran crisis, es decir, la gran crisis que contiene como una de sus dimensiones la recesión, nos emplaza a darle al estrangulamiento del modelo neoliberal (que es reciente, tiene treinta años), **una salida que enfrente también las contradicciones estructurales del capitalismo como sistema.**”⁴¹⁸ “La recesión es coyuntural y, al sumarse al desgaste del patrón de acumulación de las últimas décadas, puede transformarse en un golpe terminal al neoliberalismo. La gran crisis [entendida como crisis civilizatoria] en cambio es de carácter estructural, es en parte responsable del desgaste del patrón de acumulación, pero constituye un emplazamiento a jubilar no sólo el modelo neoliberal, sino el sistema capitalista en cuanto tal”.⁴¹⁹

Es decir, la actual crisis estructural del sistema capitalista, no derribara, por sí sola, al sistema capitalista, sino que hay que desarrollar iniciativas para impulsar ese proceso. Ello nos permite hablar de la posibilidad de arribar a una “sociedad a secas”, contemplada como un **no modo de producción**, donde se supere la contradicción del trabajo abstracto y del trabajo concreto,⁴²⁰ salvando la linealidad de la secuencia determinista de los modos de producción establecida por la teoría crítica. Pero no todo quedaría allí, la cobertura que ha dado el neozapatismo al movimiento de las mujeres, en sus diferentes expresiones, aun entrando en el debate con algunas de las mismas, profundiza el cuestionamiento al patriarcado, como forma milenaria de dominación, que tendría, en las nuevas expresiones societales, no modernas, posibilidades de erradicación, y de formación de una cultura no patriarcal, cuyo imaginario ha sido

⁴¹⁶ *Ibid.*

⁴¹⁷ Portelli, Huges. “Gramsci y el bloque...”, *op.cit.*

⁴¹⁸ Bartra, Armando. “Crisis civilizatoria”. En: Ornelas, Raúl. (Coordinador). “Crisis civilizatoria y superación del capitalismo”. Bartra, Armando, Holloway, John, Ceceña, Ana Esther, Esteva, Gustavo. UNAM. Instituto de Investigaciones Económicas. 2013. 218 p. Itálicas y resaltado por nuestra parte.

⁴¹⁹ *Ibid.*

⁴²⁰ Holloway, John. “¡Revolución ahora! Contra y más allá del capital”. En: Ornelas, Raúl. (Coordinador). “Crisis civilizatoria...”, *op.cit.*

establecido por la episteme feminista en todas su manifestaciones, y que se convierte en un imaginario que posibilitará la transformación profunda de las relaciones sociales, que no requiere de eventos fundacionales, sino de acciones permanentes en la cotidianeidad, y, por tanto, de un cambio social de largo aliento, tan anhelado por la mayoría de la humanidad.

Las palabras de la Mayor Insurgente Ana María,⁴²¹ resuenan fuerte y claro para todos aquellos que se han sentido convocados por la propuesta civilizatoria del neozapatismo: “Detrás de [las nosotras y] los nosotros, que ustedes ven, detrás estamos ustedes... detrás estamos los mismos hombres y mujeres simples y ordinarios, que se repiten en todas las razas, [se] pintan de todos colores, se hablan en todas las lenguas, y se viven en todos los lugares... Bienvenidos a este [nuevo] mundo donde tod@s somos iguales, porque somos diferentes. Bienvenidos a la... búsqueda de la vida”.

⁴²¹ Mayor Insurgente Ana María. Discurso. Oventik, Chiapas. “Zapatista”. Video, *op. cit.*

Bibliografía, hemerografía, referencias electrónicas y videos.

Abrahams, T. Sin más referencias bibliográficas. En: Fayó, Ileana. “La crisis de los Estados Nacionales: argumentos sobre su epitafio y los nuevos sentidos de la pasiones virtuosas en el discurso neoliberal”. 12/10/2010. En: laempresadevivir.com Consultado 12/06/2013.

Aguilar Soto, Oscar A. “Las élites del maíz”. UAS. Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos. Doctorado en Ciencias Sociales. México. S/f. 204 p. En: <http://www.economia.unam.mx/academia/inae/inae2/u13.pdf>. Consultado el 28/02/2014.

Aguirre Rojas, Carlos A - “La ‘Escuela neozapatistas’: vivir desde adentro la lucha por la autonomía”. En: <http://www.desdeabajo.info/ediciones/item/22862-la-escuela-neozapatistas-vivir-desde-adentro-la-lucha-por-la-autonom%C3Ada.html>. Consultado 07/08/2014.

- “La nueva etapa del neozapatismo mexicano”. *Contrahistorias. La otra mirada de Clío*. 2ª. Serie. No. 21. Sept. 2013- Feb. 2014. Pp 7-28.

Alonzo Urrutia. “El Alto a la Masacre encabezó la marcha por la Paz: de 50 a 100 mil manifestantes en el Zócalo”. *La Jornada*. 13/01/94.

Althusser, Louis. “La revolución teórica de Marx”. S.XXI México. 1977 y “Para leer el capital”. S XXI. México. 1978. En: Lorenzano, César. “Marx y la dialéctica”, *op. cit.*

Anuario Estadístico del Estado de Chiapas. Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI). México. 1990.

Appendini, Kristen. “Producción de alimentos básicos en México y economía campesina”. Tesis de Doctorado. Doctorado en Economía. División de Estudios de Posgrado. Facultad de Economía. Centro de Investigación y Docencia en Humanidades. UNAM. México. 1986. S/p. En: Aguilar Soto, Oscar A. “Las élites del maíz”, *op. cit.*

Armendáriz, Ma. Luisa. "Chiapas: Una radiografía". FCE. México. 1994. 403 p.

Baca Zinn, Maxine y Bonnie Thornton Dill. “Theorizing Difference from Multiracial Feminisms”. *Feminist Studies* 22, No. 2 (1996). En: Millán, Mágina. “La participación...”, *op. cit.*

Barcellona, Pietro. “Oltre lo statu sociale”. De Donato Bari. 1980. S/p. En: De la Garza. “Contribución...”, *op. cit.*

Baronnet, Bruno. “Zapatismo y educación autónoma: de la rebelión a la dignidad indígena”. *Soc. e Cult. Goiania*. Vol. 13. No. 2. Jul-dic. 2010.

-“La apuesta de las escuelas zapatistas de Chiapas por descolonizar la educación en los pueblos campesinos mayas”. *Decisio*. Sep-Dic. 2011.

Bartra, Armando. “La explotación del trabajo campesino por el capital”. Masehual. México. 1979. S/p. En: Aguilar Soto, Oscar A. “Las élites del maíz”, *op. cit.*

-“Crisis agraria y movimiento campesino en los setentas”. *Cuadernos Agrarios*. Año 5. No. 10/11. Dic. 1980. IIS. UNAM. UAM-I. México.

-“Crisis civilizatoria”. En: Ornelas, Raúl. (Coordinador). “Crisis civilizatoria y superación del capitalismo”. Bartra, Armando, Holloway, John, Ceceña, Ana Esther, Esteva, Gustavo. UNAM. Instituto de Investigaciones Económicas. 2013. 218 p.

Benjamin, Thomas. “Chiapas: tierra rica, pueblo pobre. Historia política y social”. Grijalbo. México. 1995. 388 p.

Bobbio, Norberto. “Estado, gobierno y sociedad”. FCE. Breviarios. 1989. 243 p.

Bouchaín Galicia, Rafael. “Indicadores de tipo socioeconómico del Estado de Chiapas”. *Revista Momento Económico*. Num. 97. 5/01/98, pp 27-32. Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM. México.

Burguete Cal y Mayor, Araceli. “Procesos de autonomía de facto en Chiapas: nuevas jurisdicciones y gobiernos paralelos en rebeldía”. En: Tierra, libertad y autonomía: nuevas jurisdicciones y gobiernos paralelos en rebeldía”. Shannan, M., Hernandez C., Rus, J. (Editores). CIESAS & IWGIA. México. 2002. En: Van Der Haar, Gemma. “El movimiento...”, *op. cit.*

-“Las Juntas de Buen Gobierno: otras autonomías de facto son posibles”. Memoria 177. (Noviembre) 34-42. 2003. En: Van der Haar, Gemma, *op. cit.*

Butler, Judith. Sin más referencias bibliográficas. En: Curiel, Ochy y Falquet, F. (Compiladoras). “El patriarcado...”, *op. cit.*

Callinicos, Alex. “Contra el posmodernismo: una crítica marxista”. Ancora. Bogotá. 1998. 327 p.

Carmichel, Stokely y Hamilton, Charles. "Black Power. The politics of liberation in America". Vintage Books. New York. 1967. 198 p.

Carlsen, Laura. "Autonomía indígena y usos y costumbres: la innovación de la tradición". *Revista Chiapas*. ERA-IIIE. UNAM. No. 7. 1999.

Castro-Gómez, Santiago y Grosfoguel, R. "El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global". Siglo del Hombre. Universidad Central. Instituto de estudios sociales contemporáneos. Universidad Javeriana. Instituto Pensar. Bogotá. 2007. 308 p.

Centro Internacional de Mejoramiento del Maíz y Trigo (CIMMYT). "La productividad y la competitividad del cultivo del maíz en el Estado de México". *Estudios Agrarios Revista de la Procuraduría Agraria*. No. 35. Mayo-agosto. 2007 Programa de Economía. SRA. En: http://www.pa.gob.mx/publica/rev_35/Estadisticas.pdf. Consultado el 28/02/2014.

Censo Agrícola y Ganadero. Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI). México. 1990.

Censo de Población y Vivienda. Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI). México. 1990.

Cerda, Alejandro. "Multiculturalidad y gobierno: el municipio zapatista Vicente Guerrero". En: Encuentro Internacional "Experiencias indígenas de gobierno en América Latina". EHESS & BID. París. Pp. 29-31. Marzo 2005.

-"Imaginando Zapatismo. Multiculturalidad y autonomía indígena en Chiapas desde un municipio autónomo". Porrúa. UAM. México. 2011. En: Téenek, Gallo. "La autonomía Zapatista en perspectiva social". En: <http://www.regeneracionradio.org/index.php/autonomia/item/3984-la-autono%C3%ADa-en-perspectiva-social>. Consultado 12/08/2014.

CETIM. En: http://www.cetim.ch/en/interventions_details.php?iid=240. Consultado el 25/03/2014.

CIEPAC. "Para entender al EZLN" (partes I y II), Boletín 380 y 381, Octubre 2003b. En: <http://www.ciepac.org/bulletins>. 2003. En: Van der Haar, "El movimiento zapatista...", *op. cit.*

CIESAS Sureste. Noviembre 2004. En: Van Der Haar, Gemma. "El movimiento zapatista...", *op.cit.*

Comandanta Ana. Discurso de bienvenida al Primer Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo. En: Eichert, B., Rowley, R. Sandberg, S. “Zapatista”. Video, *op. cit.*

Comandanta Esther. “Discurso”. Mesa Zapatismo y Mujeres. En: *Rebeldía*. “Nombrar a las invisibles”. En: <http://revistarebeldia.org/revistas/numero14/08nombraralas.pdf>. Consultado 12/10/14.

Comandanta Kelly. Comunicado. 23/03/2007. En: Itzu Luna, Diana. “El Arcoiris terrestre como...”, *op.cit.*

CONAPO. En: <http://www.conapo.gob.mx/00cifras/2000.htm>. Consultado: 01/11/2005.

Congreso Nacional Indígena. “Declaración del Primer Congreso”. 12 de octubre de 1996. En: Carlsen, Laura, *op. cit.*

CNN. “Activistas europeos elogian los logros de los caracoles zapatistas” En: <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/01/31/activistas-europeos-elogian-los-logros-de-los-caracoles-zapatistas>. Consultado 09/10/2014.

Cosío Villegas. “La sucesión presidencial”. Joaquín Mortiz. México. 1975. 149 p.

Curiel, Ochy y Falquet, F. (Compiladoras). “El patriarcado al desnudo. Tres feministas materialistas: Colette Guillaumin – Paola Tabet – Nicole Claude Mathieu”. Brecha Lésbica. Buenos Aires. 2005.

Chávez Vera, J. A. “El Sistema de Salud Autónomo Zapatista. Un acercamiento a su política de salud”. Gaceta Urbana. Num. 6-7. México. 2008. Pp. 83-92.

Davis, Angela. “Femmes, race et clase”. Des femmes. Paris. 1983. Y en: Hooks, Bell. “Ain’t I a woman? Black women and feminism”. South Press. Boston. 1981. En: Curiel, y Falquet, “El patriarcado...”, *op. cit.*

De la Garza Toledo, E. “Contribución al estudio del Estado Social Autoritario”. Cuadernos Universitarios. UAM-I. 1984. 166 p.

-“El método de lo concreto abstracto concreto: ensayos de metodología marxista”. México. UNAM. 1988. 84 p.

- “Postmodernidad y totalidad”. *Revista Mexicana de Sociología*. No. 4. 1993.

-“Crítica de la razón para-postmoderna”. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*. Año 13 No. 19. ALAST. En: docencia.izt.uam.mx/egt/publicaciones/articulos/Critica%20a%20la%20razon%20para%20postmoderna.pdf. Consultado 06/02/2014.

De Lille, María Demita. “México: La era del neoliberalismo (1982-2002)”. Tesis Doctoral realizada por la candidata a Doctora en Ciencias del Desarrollo. FLACSO. Campus La Habana. S/f. S/p.

Delphy, Christine. “L’ennemi principal”. En: “L’exploitation patriarcale, No. 1: exploitation économique dans la famille”. *Féministes révolutionnaires* Paris. 1970. En: Curiel, Ochy y Falquet, F. (Compiladoras). “El patriarcado...”, *op. cit.*

De Sousa Santos, B. “Las tensiones de la modernidad”. En: Monereo, M. y Riera, M. (Editores). “Porto Alegre. Otro Mundo es posible”, Barcelona. El Viejo Topo. 2001. En: Flórez-Flórez, Juliana, *op. cit.*

-“Los nuevos movimientos sociales”. *Revista OSAL*. Septiembre 2001. Extracto del mismo autor. En: “De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la posmodernidad”. *Siglo del Hombre*. Bogotá 1995. En: Millán, M. “La participación...”, *op.cit*

-“Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del sur”. Instituto Internacional de Derecho y Sociedad. Lima. 2010.

Dussel, E. “Europa, modernidad y eurocentrismo”. En: Lander, E. (Compilador). “La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas”. Buenos Aires. Clacso. 2000. En: Flórez-Flórez, Juliana, *op. cit.*

Earle, Duncan y Simonelli, Jeanne. “The zapatistas and global civil society: renegotiating the relationship”. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*. 76. Abril. 2004. pp 119-125.

-Y Simonelli, Jeanne. “Uprising of hope: sharing the zapatista journey to alternative development”. Altamira Press. Walnut. Creek. 2005.

Eber, Christine, “Rompiendo la vasija de la opresión: Las mujeres y el cambio en San Pedro Chenalhó, Chiapas, México”. Ponencia para la Reunión de la Asociación de Estudios Latinoamericanos. LASA. Washington. DC. Sept. 2001

-“Buscando nueva vida: la liberación a través de la autonomía de San Pedro Chenaló, 1970-1998”. En: Mattiace S., Hernández Castillo R. A., Rus Jan, (Editores). “Tierra, libertad y autonomía: impactos regionales del zapatismo en Chiapas”. CIESAS & IWGIA. 2002.

Eichert, B., Rowley, R. Sandberg, S “Zapatista”. Video. Media Boutique Co. Los Ángeles. 2008. 106 min.

Enlace Civil, A.C. s.a. “Centro de formación para promotores en educación. Semillita del Sol”. En: <http://laneta.apc.org/enlacecivil/educación.htm>. En: Gutiérrez Narváez, Raúl. “Impactos del zapatismo en la escuela: análisis de la dinámica educativa indígena en Chiapas (1994-2004). *Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos*. Vol. IV. Num. 1. Junio 2006. CISMCA. México. Pp. 92-111.

Escalante Gonzalbo, María de la Paloma. “Cambio y políticas modernizadoras en Chiapas”. En: “Chiapas una modernidad inconclusa”. Guillén, Diana. (Coordinadora). Instituto Mora. México. 1995. pp.11-41.

-“Modernización y cambio político en Chiapas” CNCA. Col. Regiones. México. S/f.

Escobar, A. y Álvarez, S. “The making of social Movements in Latin América: Identity, Strategy an Democracia”. S.I. Westview Press. 1992. En: Florez, Florez, J. “Lectura no eurocéntrica...”, *op. cit.*

Espacio Civil por la Paz. (ESPAZ). “Hacia la Convención Nacional Democrática”. Documento del ESPAZ sobre su posición ante la CND, México, 3 de agosto de 1994. En: Reygadas Robles Gil, Rafael, *op. cit.*

Espinoza. “Grave atraso en seis estados: ITAM”. *Excelsior*. México 05/01/94.

Estrada Saavedra, Marco. “Articulando la resistencia. La organización militar, civil y política del neozapatismo”. En: “Chiapas después de la tormenta: Estudios sobre economía y política”. COLMEX. Centro de Estudios Sociológicos. México. 2009. 663 p.

EZLN. Tercera Declaración de la Selva Chiapaneca. En: “Documentos y Comunicados”. Tomo 2. ERA. México. 1995.

-“Crónicas intergalácticas. Primer encuentro intercontinental por la humanidad y contra el neoliberalismo”. Planeta tierra. México. 1997. 279 p.

Fanon, Franz. “Los condenados de la tierra”. FCE. México. 1967. 319 p.

Flórez-Flórez, Juliana. “Lectura no eurocéntrica de los movimientos sociales latinoamericanos. Las claves analíticas del proyecto modernidad colonialidad”. En: Castro-Gómez, Santiago y Grosfoguel, R. “El giro decolonial...”, *op. cit.*

Freyermuth, Graciela “Mortalidad materna en Los Altos de Chiapas. ¿Una realidad postergada o una realidad negada?”. CIESAS-Sureste. En: elrostrodelamortalidadmaterna.cimac.org.mx/sHes/default/files/MM_en_Los_Altos_de_Chiapas.pdf. Consultado el 28/02/2014.

Frobel, Folker, Heinrichs, Jürguen y Kreye, Otto. “La nueva división internacional del trabajo”. México. S. XXI. 1980. 580 p.

Fundación Solidaritat. “Militarización y guerra sucia en Chiapas”. UB de la Universitat de Barcelona. En: <http://www.ub.es/solidaritat/observatori/espchiapas/analisi/militar.htm> Consultado 25/02/2014.

Gandarilla Salgado, J.G. “Asedios a la totalidad: Poder y política en la modernidad desde un encare de-colonial”. Anthropos. UNAM-CEIICH. Barcelona. México. 2012.

García De León, Antonio. “Resistencia y utopía. Memorial de agravios y crónicas de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia”. Era. Col. Problemas de México. México. 1985. Tomo. II. 295 p.

-“San Juan Chamula: Servidumbre y cautiverio”. *La Jornada*. 9/07/94.

- Y García de León, Luis. “Chiapas 94: el carnaval de la historia”. Entrevista. 1994. En: González Casanova, Pablo. “Causas de la rebelión en Chiapas”. Perfil. *La Jornada*. México. 5/11/1995.

Gómez Levy, Enrique. “Informe de la CND: Democracia con Unidad”. México. 1994. Mimeo. 8 págs. En: Reygadas Robles Gil, Rafael, *op. cit.*

González Casanova, Pablo. “Causas de la rebelión en Chiapas”. Perfil. *La Jornada*. México. 5/11/1995.

-Y Saxe-Fernández, John (Coordinadores). “El Mundo Actual: Situación y Alternativas”. Siglo XXI-UNAM-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. México. 1996. s/p. En: Reygadas Robles Gil, Rafael. “Abriendo...”, *op. cit.*

-“El neoliberalismo de guerra y los retos del pensamiento crítico”. América Latina en Movimiento. Año XXVI. II Época. No. 351. Abril 2002. En: Gandarilla Salgado, J.G. “Asedios a la totalidad...”, *op.cit.*

Gramsci, Antonio. “Notas sobre Maquiavelo, sobre Política y sobre el Estado Moderno”. Lautaro. Buenos Aires. 1962. En: Portelli, Huges. “Gramsci y el bloque...”, *op.cit.*

-“Los intelectuales y la organización de la cultura”. Nueva Visión. Buenos Aires. 1972. En: Portelli, Huges. “Gramsci y el bloque...”, *op. cit.*

Grosfoguel, Ramón. “Descolonizando los universalismos occidentales. El pluriversalismo transmoderno decolonial desde Aimé Césaire hasta los zapatistas”. En: Castro-Gómez, Santiago y Grosfoguel, R. “El giro decolonial...”, *op.cit.*

Gordillo, Gustavo. “Pasado y presente del movimiento campesino en México.”. *Cuadernos Políticos*. Número 23. Era. México. Enero-marzo 1980. pp. 74 – 88.

Guillén Romo, Héctor. “La contrarrevolución neoliberal en México”. ERA. México. 1997. 257 p.

Guillaumin, Colette. “Practica del poder e idea de Naturaleza”. En: Curiel, Ochy y Falquet, J. (Compiladoras). “El patriarcado...”, *op. cit.*

Hernández Castillo, A. (S/f). “El zapatismo y el movimiento de mujeres indígenas en México”. Chaire Nycole-Turmel. S/f. En: http://www.ieim.uqam.ca/IMG/pdf/el_zapatismo_y_el_movimiento_de_mujeres_indigenas_en_mexico_hernandez.pdf. Consultado el 12/10/2014.

-“Distintas maneras de ser mujer”. ¿Ante la construcción de un nuevo feminismo indígena? S/f. En: <http://www.memoria.com.mx/132/Hernande.htm>. Consultado el 28/09/2014.

Hernández Millán, Abelardo. “Los hijos más pequeños de la tierra”. México. Plaza y Valdez. 1998. 240 p.

-“La revolución para la revolución. (1994-2005)” Popular. Madrid. 2005. 455 p.

Integrante del grupo de Derechos Humanos Indignación. “Nombrar a las invisibles”. Participación”. *Rebeldía*. En: <http://revistarebeldia.org/revistas/numero14/08nombraralas.pdf>. Consultado 12/10/14.

Heredia, J. “Salud y Autonomía: el caso de Chiapas”. En: Health Systems Knowledge Network Commission on Social Determinants of Health, World Health Organization. WHO. Marzo. 2007. Pp. 1-10. En: Chávez Vera, J. A. “El Sistema de Salud...”, *op.cit.*

Hobsbawm Shchwarts, B. “Modernisation and the maoist vision”. En: “China under Mao: Politics takes command”. Roderick MacFarquar. Cambridge. Mass. 1986. En: eslavosdelsur.blogspot.mx/2008/09/eldesmoronamiento-del-socialismo-real.html. Consultado el 06/02/2014.

Holloway, John. “¡Revolución ahora! Contra y más allá del capital”. En: Raúl Ornelas. (Coordinador). “Crisis civilizatoria y superación del capitalismo”. Bartra, Armando, Holloway, John, Ceceña, Ana Esther, Esteva, Gustavo. UNAM. Instituto de Investigaciones Económicas. 2013. 218 p.

Klein, Naomi. “La doctrina del Shock : el auge del capital del desastre”. Paidós. Barcelona. 2007. 708 p.

Kontopoulos, Kyriakos. “The logic of Social Structures”. Cambridge. Cambridge University Press. 1993. En: Castro-Gómez, Santiago y Grosfoguel, R. “El giro decolonial...”, *op.cit.*

Kosik, Karel. “Dialéctica de lo concreto”. Grijalvo. México. 1967. 269 p.

Lagarde, Marcela. “El feminismo en la Nueva Constituyente”. Texto para la Convención Nacional Democrática, Guadalupe Tepeyac, Chiapas. 1994. En: Lovera,

Lovera, Sara y Nellys, Paloma. (Coordinadoras). “Las Alzadas”. Centro de Información de la Mujer A.C. Convergencia Socialista. México. 1997. En: Millán, Mágina. “Participación...”, *op. cit.*

Legorreta Diaz, Carmen. “Religión, política y guerrilla en las Cañadas de la Selva Lacandona”. Cal y Arena. México. 1998. S/p. Van Der Haar, Gemma. “El movimiento zapatista...”, *op.cit.*

Leyva Xochitl. “De las Cañadas a Europa: Niveles, actores y discurso del nuevo movimiento zapatista (NMZ) (1994-1997)”. En: <http://redalyc.org/articulo.oa?id=13900106>. Consultado 20/12/2014.

–“La tormenta de enero”. En Leyva y Ascencio Franco. “Lacandonia al filo del agua”. CIESAS-UNAM-FCE. México. 1996. 210 p.

López Bárcenas, Francisco. “No proponemos lo que el gobierno pregona”. *Ojarasca* No. 2. Suplemento *La Jornada*. Jun. 1997. En: Carlsen, Laura, *op. cit.*

López, A.O. y Blanco G.O. “La polarización de la política de salud en México”. Cuadernos de Saúde Publica. Rio de Janeiro. 2001. En: Chávez Vera, J. A. “El Sistema de Salud...”, *op. cit.*

Lorenzano, César. “Marx y la Dialéctica”. *Cuadernos Americanos*. Vol. 4. Facultad de Filosofía. UNAM. 1985. Vol. 4. UNAM. Facultad de Filosofía. 1985.

Lumaltik Nopteswanej y Enlace, Comunicación y Capacitación, A.C. “Educándonos para nuestra nueva vida”. Ocosingo, Chiapas. 2001. Mecanuscrito. En: Gutiérrez Narváez, Raúl. “Impactos del zapatismo en la escuela: análisis de la dinámica educativa indígena en Chiapas (1994-2004)”. *Liminar*. Estudios Sociales y Humanísticos. Vol. IV. Num. 1. Junio 2006. Pp. 92-11. Centro de Estudios superiores de México y Centro América. México.

Luna, Diana Itzu. “El arcoíris terrestre como universal posible desde el zapatismo”. *Argumentos*. UAM-X. Año 26. Num. 73. Sept. Dic. 2013. México.

Machuca, Jesús A. “La democracia radical: originalidad y actualidad política del zapatismo de fin del siglo XX”. En: Kanousi, Dora. (Compiladora) “El zapatismo y la política”. Plaza y Valdés. México. 1998. En: Ramírez, Zaragoza. “El impacto...”, *op. cit.*

Martínez González, Hilda. “Estudio de los procesos formativos en los programas de Educación Ambiental en México”. Tesis profesional para obtener el grado de maestría. Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias. UdG. 2006. 249 p.

Mestrum, F. y Özden M. “La lucha contra la pobreza y los derechos humanos”. Centro Europeo del Tercer Mundo (CETIM). En: http://cetim.ch/es/documents/cuaderno_11.pdf
Consultado el 25/03/2014.

Mier y Terán, Mateo “Autonomía zapatista en Altamirano, Chiapas. Estudio de vidas del municipio autónomo ‘17 de Noviembre’”. Tesis de Maestría. CIDE. 2004.

Mignolo, W. “Historias locales/diseños globales: colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo”. Madrid. Akal. 2000. En: Flórez-Flórez, Juliana, *op. cit.* Versión en inglés: Mignolo, W. “Local histories/Global Design: Essays on the Coloniality of Power, subaltern Knowledges and Border thinking. Princenton University Press. 2000.

-“El pensamiento decolonial: desprendimiento y apertura. Un manifiesto”. En: Castro Gómez y Grosfoguel, *op. cit.*

Millán, Márgara. “Participación política de mujeres indígenas en América Latina: El Movimiento Zapatista en Mexico”. INSTRAW. Santo domingo. Rep. Dominicana. 2006. Versión electrónica en: genero.ife.org.mx/docs_marco/19_ParticipaciónPoliticaALMujeresZapatistas.pdf. Consultado 11/11/2014.

-“Crisis civilizatoria, movimientos sociales y prefiguraciones de una modernidad no capitalista”. *Acta Sociológica*. Num. 62. Sept. Dic. 2013. FCPS. UNAM. pp. 45-76.

Muñoz, Gloria. “Los Caracoles: Reconstruyendo la nación”. En: *Rebeldía*. http://www.Revistarebeldia.org/html/descargas/rebeldía_23.pdf. En: “Comunidades Zapatistas en Resistencia”. 2009. En: <http://es.slideshare.net/safiire/comunidades-zapatistas-en-resistencia-presentation-876178>. Consultado 12/09/14.

Navarrete, Carlos. Entrevista al ex Senador por el PRD. En: Hiriart, Pablo. Programa “En Contexto”. TV Azteca. 2013.

Negri, Toni. “Contrapoder”. En: <http://contrapoder.blogspot.mx/2004/11/contrapoder-por-negri.html>. Consultado el 03/01/2015.

Nigh. “Porque se oponen los campesinos al TLC?”. *Excelsior*. Mexico. 21/01/94.

Nuñez Patiño, Kathia. “Conocimiento, conciencia y práctica. Aprendizajes en la educación autónoma zapatista”. *Argumentos*. UAM-X. Mexico. Año 26. Num. 73. Sept. Dic. 2013.

Olmos G., J., Matías, P. y Vergara, R. “Guerra sucia en Oaxaca: sigue la captura de activistas : Limeddh”. *Proceso.com.mx*. 15/11/2006. En: www.proceso.com.mx/?p=2229981. Consultado 10/09/2013.

ONU/AA. “Los nuevos instrumentos de política agrícola y la institucionalidad rurales América Latina”. Taller “Política pública, institucionalidad y desarrollo rural en América Latina y el Caribe”. Mexico. 2000. S/p. En: Aguilar Soto, Oscar A. “Las elites del maíz”, *op. cit.*

Ordoñez, Sergio. “La nueva industrialización en Morelos”. UNAM. Centro de Investigaciones Multidisciplinarias. Mexico. 2001. 176 p.

Organización Public Citizen. Reporte. Washington. EU. En: De Lille Cabrera, María Demita, *op. cit.*

Ortiz Wadgyamar, Arturo. “Política económica de México 1982-1995: Los sexenios neoliberales”. *Nuestro tiempo*. México. 1997.

Oxfam, “Stop the dumping”. [oxfam.org. En: http://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/stop-the-dumping-how-eu-agricultural-subsidies-are-damaging-liveholds-in-the-11460s](http://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/stop-the-dumping-how-eu-agricultural-subsidies-are-damaging-liveholds-in-the-11460s). Consultado el 25/03/2104.

Padierna Jiménez, M. “Educación y movimientos sociales”. *Pampedia*. No. 6. Julio 2009-Junio 2010.

-“Educarse ciudadanas en los movimientos sociales: las mujeres zapatistas”. Programa de Análisis Político de Discurso e Investigación. Plaza y Valdés. México. 2002. En: “Mujeres zapatistas: la inclusión de la demanda de género”. *Argumentos*. Año 26. Num. 73. Sept- Dic. UAM-X. México. 2013.

PANGEA. “Breve Historia de la Selva Lacandona”. En: chiapas.pangea.org/html/item0080.htm. Consultado el 28/02/2014.

Pare, Luisa. “La política agropecuaria 1976-1982”. *Cuadernos Políticos*. ERA. No. 33 Jul. Sept. 1982. México.

Paris Pombo, María Dolores. “Oligarquía, tradición, y ruptura en el centro de Chiapas”. UAM-I. Demos. La Jornada. México. 2001. 161 p.

Pérez Ruiz, Maya Lorena. “¡Todos somos Zapatistas! Alianzas y rupturas entre el EZLN y las organizaciones indígenas”. Tesis de doctorado. UAM-I. México. 2000.

Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012.

Popper, Karl. “La miseria del historicismo”. Alianza Taurus. Madrid. 1973. 181 p.

Porrás Martínez, José I. “Reformas estructurales del mercado, institucionalidad y dilemas de orden colectivo del empresariado agrícola en México”. Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. 2000. S/p. En: Aguilar Soto, Oscar A. “Las élites...”, *op.cit.*

Portelli, Huges. “Gramsci y el bloque histórico”. SXXI. México 1973.

Portes, Alejandro. “El neoliberalismo y la sociedad del desarrollo: tendencias emergentes y efectos inesperados”. *Revista Perfiles Latinoamericanos*. FLACSO-México. México. Dic. 1998. En: De Lille Cabrera, María Demita, *op.cit.*

Pontificio Consejo. “Compendio de la doctrina social de la Iglesia” (puntos 361 a 376). En: http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/justpeace/documents/rc_pc_justpeace_doc_20060526_compendio-dott-soc_sp.html#La%20globalizaci%F3n:%20oportunidades%20y%20riesgos. 2005. Consultado 28/02/2014.

Putman, H. “What theories are not”. En: “Methodology an philosophy of science”. Stanford. Stanford University Press. 1962. En: De la Garza Toledo, Enrique. “Postmodernidad y totalidad”, *op. cit.*

Radio Zapatista. “Red de medios libres Chiapas”. En: <http://miserableslibertarios.blogspot.mx/2014/07/medios-alternativos-libres.html>.

Ramírez Zaragoza, M.A. “La autonomía y la otra campaña van. El movimiento zapatista y sus impactos en la transición democrática y el cambio social”. Praxis y Utopía. México. 2008. 179 pp.

-“El impacto del movimiento zapatista en la participación de los indígenas. Hacia una cultura política democrática”. Tesis Maestría. UAM-I. México. 2009.

Randall, Margaret. “Todas estamos despiertas”. S XXI. México. 1980. 299 p.

Rebeldía Zapatista. No. 3. Sept. 2014.

Reyes Ramos, María Eugenia. “Reforma agraria y desarrollo del capitalismo en México. Reparto de tierras y política agraria en Chiapas 1914-1988”. UNAM México. 1992. 161 p.

Reygadas Robles Gil, Rafael. “Abriendo Veredas”. Vinculando. 1998. 619 p.

Rodríguez, Luís. “Organizaciones sociales y gobiernos municipales en la Selva Fronteriza de Chiapa, México”. Ponencia. Seminario. “Los mayas en el gobierno municipal: Construyendo alternativas”. Cd de Guatemala. Septiembre. 2004.

Rodríguez, Sergio. “Se ha registrado un crecimiento de la economía solidaria”. Entrevista. La Coperacha. 11/06/14. En: <http://www.lacoperacha.org.mx/sergio-rodriguez-zapatistas.php>. Consultado 28/02/2015.

Rojas, Rosa y Bedregal, Ximena. “Chiapas, reflexiones desde nuestro feminismo”. En: “Chiapas y las mujeres que?” Tomo I. CICAM. A.C. En: Millán, Mágina. “Participación Política...”, *op.cit.*

Romero, Raúl. “Reinventando el poder”. En: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=101664&titular=eZln:-reinventando-el-poder->. Consultado 10/10/14.

Ronfeldt, David “The zapatista social netwar in México” RAND. 1998. 182 p.

Rovira, Giomar. *Mujeres de Maíz*. ERA. México. 1997. 236 p.

Sassen, Saskia. “Territorio, autoridad y derechos. De los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales”. Katz. Buenos Aires. 2010. 599 p. En: Gandarilla Salgado, J.G., *op.cit.*

Serrano, Mónica “Violencia civil en Chiapas: los orígenes y causas de la rebelión”. 1998. En: bibliocodex.colmex.mx/exlibris/aleph/a21/apache_media/7NSM7SUHP8LMMB9XNYCVDNLGPHLZK.pdf. Consultado 10/11/2014.

Shorrocks, Anthony, et al. “Distribución de la riqueza por hogares”. UNU_WIDER. 2006. En : http://update.unu.edu/archive/issue44_22.htm. Consultado 24/11/2014.

Sneed, J. “The logical structure of Mathematical physics”. Reidel Publishing Co. Inc. Mass. USA. 1971. En: Rolleri, José Luis. (Compilador) “Estructura y desarrollo de las teorías científicas”. UNAM. IIF. México. 1986. 326 p. En: De la Garza Toledo, Enrique. “Postmodernidad y totalidad”, *op. cit.*

Stiglitz, Joseph E. “El malestar en la globalización”. Santillana. México. 2010. 447 p.

Subcomandante Marcos. “Crónicas Interglácticas...”, *op. cit.*

-“Carta a Carlos Monsiváis”. *La Jornada*. 08/10/99.

-“Abajo y a la Izquierda”. *La Jornada* 03/03/2005.

-“El tejido del pasamontañas: entrevista con el Subcomandante Marcos”. En: Durán, Marta. Rizoma. México. 2001. En: Ramírez Zaragoza, M.A, *op. cit.*

-Declaraciones. *Revista Rebeldía* No. 10 de agosto de 2003. En: Estrada Saavedra, *op. cit.*

-“La (imposible) ¿Geometría? del poder en México”. *Rebeldía*. 20/06/2005. En: rebellion.org/noticia.php?id=16760. Consultado el 10/03/2014.

-Entrevista. “Zapatista”. Video. Eichert, B., Rowley, R. Sandberg, *op.cit.*

-Entrevista. “Caminantes”. Video. Ibáñez, José. Video, *op. cit*

-“Tercer viento: Un digno y rabioso color de la Tierra”. Primer Festival Mundial de la Digna Rabia. Enero de 2009. En: Enlace Zapatista. <http://www.ezln.org.mx>. En: Aguirre Rojas, Carlos. “La ‘Escuela neozapatistas’: vivir desde...”, *op.cit.*

-“Otra Teoría?”. En *ContraHistorias*. Num 6. México. 2006. En: Subcomandante Marcos. “Tercer viento: Un digno y rabioso color de la Tierra”. Primer Festival Mundial de la Digna Rabia. Enero de 2009. En: Enlace Zapatista. En: <http://www.ezln.org.mx>. En: En: Aguirre Rojas, Carlos. “La ‘Escuela neozapatistas’: vivir desde...”, *op.cit.*

-“Votán II. L@s Guardian@s”. Comunicado. Julio 2013. Enlace Zapatista. En: <http://www.ezln.org.mx>. En: Aguirre Rojas, Carlos. “La ‘Escuela neozapatistas’: vivir desde...”, *op.cit.*

Suppe, F. “The scientific conception of theories and scientific realism”. Urbano and Chicago. University of Illinois Press. 1989. En: De la Garza Toledo, Enrique. “Postmodernidad y totalidad”, *op. cit.*

Tabet, Paola. “Las manos, los instrumentos, las armas” En: Curiel, Ochy y Falquet, F. “El patriarcado al desnudo...”, *op. cit.*

Taller de Análisis de las Cuestiones Agrarias. “Los zapatistas en Chiapas”. San Cristóbal de las Casas. México. Junio 1988. pp. 39 a 41. En: Escalante Gonzalbo, *op. cit.*

Toledo, Víctor. “Zapatismo: agroecología, biodiversidad y poder local”. En [http://www.jornada.unam.mx/2005\(08/19/index.php?section=política&article=026a2pol](http://www.jornada.unam.mx/2005(08/19/index.php?section=política&article=026a2pol). Consultado 21/02/2015.

Valenzuela Feijoo, José. “Cinco dimensiones del modelo neoliberal”. *Mitos y realidades en América Latina hoy*. No. 8. 1997. UAM Xochimilco. México.

Vargas, R.E. “Revisara Sedeso proyectos y obras en la Selva Chiapaneca”. *La Jornada*. México. 04/01/94.

Van Der Haar, Gemma. “El movimiento zapatista de Chiapas: dimensiones de su lucha”. En: <http://www.iisg.nl/labouragain/documents/vandeerhaar.pdf>. Consultado 10/03/2014.

-“Autonomía a ras de tierra: algunas implicaciones y dilemas de la autonomía zapatista en la práctica”. En: Pérez, Maya, L. “Tejiendo historias: tierra, género y poder en Chiapas”. México. INAH. 2005

-“Gobiernos en disputa: Reflexiones sobre la coexistencia de gobierno ‘oficial’ y gobierno zapatista en la región de Altamirano”. Ponencia. En: “El movimiento zapatista...”, *op.cit.*

-“Gaining ground: land and constitución of community in the tojolabal Highlands of Chiapa, México”. Thela Latin American Series. Amsterdam. Rozemberg Publishers. 2001. En: “El movimiento zapatista...”, *op. cit.*

Vattimo, Gianni, *et al.* “Posmodernidad: ¿Una sociedad transparente? En: “En torno a la posmodernidad”. Antrophos. Barcelona. 1990. 169 pp.

Villafuerte, *et al* “La tierra en Chiapas: Viejos problemas nuevos”. Plaza y Valdés. México. 1999. S/p.

Witting, Monique. “La pensée straight”. Balland. Paris. 2001. En: Curiel, Ochy y Falquet, J. (Compiladoras). “El patriarcado al desnudo...”, *op. cit.*

Wudnin, Sheryl y Kristof, Nicholas, D. “La mitad del cielo”. Duomo. Barcelona. 2011. 426 p.

Zemelman, Hugo. “Proyecto de indicadores para el desarrollo”. COLMEX. México. Mimeo. 1982. S/p. En: De la Garza Toledo, E. “El método de lo...”, *op. cit.*

-“Los horizontes de la razón. Uso crítico de la teoría. En torno a las funciones analíticas de la totalidad”. Antropos. 1997. 255 p.

-“Conocimiento y sujetos sociales. Contribución al estudio del presente”. COLMEX. Centro de Estudios Sociológicos. México. 2011. 226 p.